

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se somete a información pública el procedimiento de inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor del antiguo Palacio de Torres Cabrera, en Córdoba.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor del Antiguo Palacio de Torres Cabrera, en Dos Torres (Córdoba), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública del expediente, de conformidad con el artículo 12 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Córdoba, Avda. Gran Vía Parque, núm. 26, de nueve a catorce horas.

La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Acuerdo de Inicio de expediente de reintegro que se cita.

Intentada sin efecto la notificación de Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de Ayuda Pública que se detalla, por supuesta infracción al art. 51 de la Orden de 10 de enero de 1992 (BOJA núm. 8, de 28 de enero de 1992), por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1992, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 3/2000 ER. Inicio.
Concepto: Adquisición de prótesis.
Interesado: Doña Josefa Ruiz Cepero.

Cádiz, 10 de julio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

AYUNTAMIENTO DE ARMILLA (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 1578/2000).

Resolución del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Armilla (Granada), de fecha 25 de mayo de 2000, por el que se hace pública la adscripción en comisión de servicios

de carácter voluntario y por un período de un año, de la funcionaria doña Encarnación Ruiz Arias, con DNI núm. 24.149.688, al puesto de trabajo de Jefatura del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Armilla.

Armilla, 1 de junio de 2000.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 1579/2000).

Resolución del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Armilla (Granada), de fecha 18 de mayo de 2000, por el que se hace público el nombramiento como funcionario de carrera del siguiente personal:

Concluidos los procesos selectivos para cubrir un puesto de trabajo reservado a funcionario de carrera de este Ayuntamiento y dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 25.2 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de Alcaldía y a propuesta del Tribunal Calificador, se ha procedido al nombramiento como funcionario de carrera de este Ayuntamiento a don José Luis Santana Mochón, con DNI núm. 24.179.107-N, como Letrado Municipal, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

Armilla, 1 de junio de 2000.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 1930/2000).

Don Manuel Silva Joya, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Roda de Andalucía (Sevilla).

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno de esta localidad, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 2 de junio del año 2000, estudió las alegaciones presentadas, durante su exposición pública, al documento de Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de esta localidad, así como las modificaciones aprobadas por la propia Corporación por acuerdo de 4 de octubre de 1999.

Como consecuencia de dicho acuerdo, se estima que se han introducido modificaciones sustanciales al documento de revisión inicialmente aprobado, por lo que se ha acordado abrir un nuevo período de información pública antes de su aprobación provisional, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 114.2 de la Ley del Suelo.

El documento de revisión inicialmente aprobado, así como de las modificaciones introducidas al mismo, se encuentran expuestos al público en la Secretaría Municipal por plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo, durante dicho plazo, ser examinados los mismos por cualquier persona, así como presentar alegaciones ante el Ayuntamiento Pleno.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.2 en relación con el artículo 128 de la Ley del Suelo (artículo único de la Ley 1/1997, de 18 de junio, del Parlamento de Andalucía.

La Roda de Andalucía, 7 de julio de 2000.- El Alcalde, Manuel Silva Joya.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

● PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17 ● CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)

CÁDIZ:

● QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27

CÓRDOBA:

● LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19 ● LIBRERÍA Y PAPELERÍA LUQUE, S.L., Gondomar, núm. 11 ● LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14

GRANADA:

● LIBRERÍA URBANO, S.L., Tablas, núm. 6

HUELVA:

● GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2

JAÉN:

● TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33 ● S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Navas de Tolosa, núm. 6

MÁLAGA:

● LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7 ● FACULTATIS IURIS, S.L., Tomás Heredia, núm. 11 ● LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10

SEVILLA:

● AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 ● BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 ● CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 ● GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 ● LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 ● LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 ● PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 ● DÍAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11 ● TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7 ● LIBRERÍA PLA & ALVAREZ, S.L., José Recuerda Rubio, Manzana 1.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 3)

1. Disposiciones generales

PAGINA

UNIVERSIDADES

Resolución de 29 de junio de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se convocan 90 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía. 12.722

Resolución de 3 de julio de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan 71 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía. 12.739

Resolución de 3 de julio de 2000, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convocan 36 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía. 12.750

Resolución de 5 de julio de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan 121 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía. 12.757

Resolución de 5 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan 115 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía. 12.772

Resolución de 6 de julio de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan 157 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía. 12.784

Número formado por tres fascículos

Martes, 8 de agosto de 2000

Año XXII

Número 91 (2 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

1. Disposiciones generales

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 29 de junio de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se convocan 90 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía.

Suscrito Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Universidad de Almería para la gestión del programa de prácticas de estudiantes universitarios en Entidades y Empresas radicadas en Andalucía, con fecha 9 de junio de 2000, y por acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho Convenio, esta Universidad ha resuelto:

Primero. Convocar 90 becas para la realización de prácticas formativas, con arreglo a las normas que se contienen en los Anexos a esta Resolución.

Segundo. Esta Resolución se hará pública, de acuerdo con el contenido de la cláusula cuarta del Convenio anteriormente indicado, conjuntamente con las de las restantes Universidades Andaluzas, por Resolución de la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 177 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 29 de junio de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Alméjida.

ANEXO I

1. Normas de la Convocatoria de 90 becas de prácticas de estudiantes universitarios en las entidades y/o empresas que figuran en el Anexo II.

2. Objetivos.

Las becas van destinadas a alumnos/as matriculados en cualquiera de las Universidades de Andalucía y en cualquiera de los tres ciclos existentes y que deseen realizar prácticas formativas que tienen por objeto la introducción de los alumnos en el mundo laboral en los términos acordados en el Convenio suscrito con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Entidades que figuran en el presente Anexo, todo ello en desarrollo del Decreto 83/1999.

3. Requisitos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Poseer la nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de incorporarse a la Entidad o Empresa y mantener esta condición hasta la conclusión de las prácticas.

b) Estar matriculado en el tercer año de cualquier carrera universitaria de primer ciclo; de cuarto a sexto curso en carreras universitarias de segundo ciclo y en cualquier curso de tercer ciclo.

c) No haber sido beneficiario de una beca de este Programa en convocatorias anteriores.

d) No haber cumplido más de 30 años antes de la publicación de la convocatoria correspondiente.

4. Derechos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Percibir la cuantía de la beca estipulada en la correspondiente convocatoria.

b) Disponer de un seguro combinado de accidentes.

c) Disponer de un tutor en la Entidad o Empresa en la que realice las prácticas.

d) Realizar las tareas formativas para las que haya sido seleccionado.

e) Recibir un certificado de la Entidad o Empresa en la que haya realizado las prácticas, en el que se haga constar la formación recibida y el número de horas de prácticas realizado y otro de la Universidad de Almería acreditativo de haber sido becario del Programa.

5. Obligaciones de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Cumplir con el plan de formación previsto por la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado.

b) Cumplir con las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

c) Cumplir con el horario acordado con la Entidad o Empresa en la que esté realizando las prácticas.

d) Cumplir con las obligaciones establecidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 105 de la Ley 5/1983, GHPCA.

e) Comunicar, mediante escrito razonado, a la Universidad de Almería lo siguiente:

1. Si carece de tutor de prácticas.

2. Si las prácticas que realiza son finalistas, entendiéndose por finalistas la realización de tareas que no necesiten posteriores acciones para la conclusión de las mismas.

3. La renuncia a la beca.

4. Las incidencias que puedan producirse durante el período de realización de las prácticas y siempre y cuando dichas incidencias estén relacionadas directamente con las mismas.

6. Dotación de las becas.

La beca comprende:

a) La dotación de estas becas será de 40.000 pesetas brutas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social, con cargo a la Consejería de Educación y Ciencia.

7. El pago de las becas se efectuará a los beneficiarios por la Entidad o Empresa en la que realicen las prácticas de forma mensual, contándose la primera de ellas a partir de la incorporación del becario a la Entidad o Empresa y por la Universidad de Almería, una vez finalizado el período de prácticas.

8. El disfrute de una beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Universidad de Almería, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación

contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria (Ley 11/1983, de 25 de agosto) o del artículo 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril). Las cantidades indebidamente percibidas deberán ser inmediatamente reintegradas a la Universidad de Almería.

9. Duración de las becas.

La duración de las becas será la que consta en el Anexo a la presente convocatoria.

10. Carácter de las becas.

La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Junta de Andalucía, ni con la Universidad de Almería ni con la Entidad o Empresa, ni implica compromiso alguno por parte de dichos Organismos ni por la Entidad o Empresa.

11. Las renunciadas a las becas deberán presentarse ante la Universidad de Almería.

12. La Universidad de Almería podrá conceder la interrupción del disfrute de la beca a petición razonada del interesado, previo informe del Vicerrectorado competente. Dicha suspensión no es aplicable a las prácticas cuya duración sea de trescientas horas. En las prácticas cuya duración esté comprendida entre seiscientas y novecientas horas, el período máximo de interrupción será de dos meses, debiendo incorporarse los becarios a la Entidad una vez transcurrido dicho período y, en consecuencia, prolongando el período de prácticas hasta completar el establecido inicialmente en la convocatoria. En aquellos casos en los que se aprecie la existencia de fuerza mayor o maternidad, se solicitará un período de suspensión extraordinario acompañado de un informe del Vicerrectorado competente, y el Rector de la Universidad de Almería, a propuesta de la Comisión de Seguimiento y Control del Programa, resolverá lo procedente.

13. Condiciones del disfrute.

El disfrute comienza con la integración del becario en la Entidad o Empresa, dentro del plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

14. Solicitudes y documentación.

a) El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finalizará el día 20 de septiembre de 2000. Los candidatos a becarios podrán presentar solamente una solicitud en la que indicarán la Entidad o Empresa preferente y el área de actividad. En caso de sobrepasar este límite, se invalidará la solicitud o solicitudes presentadas.

b) Los solicitantes que deseen que su solicitud y currículum puedan participar en la selección de otras Entidades o Empresas no solicitadas como preferentes deberán hacer constar en el impreso de solicitud esta circunstancia, indicando los códigos de municipio por orden de preferencia y la actividad en la que quieran realizar las prácticas, entendiéndose que, de no cumplimentar las casillas correspondientes a estos códigos, solamente desean realizar las prácticas en la Entidad o Empresa elegida como preferente y en ninguna otra Entidad o Empresa sean o no del mismo municipio o del resto de municipios ofertados en la convocatoria.

c) Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado, conforme al modelo recogido en el Anexo III a la presente Resolución por la que se hace pública esta convocatoria, y que estarán a disposición de los interesados en los Rectorados de las Universidades de Andalucía y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

d) Igualmente, puede encontrarse la mencionada información y los impresos de solicitud a través de Internet en la siguiente dirección: www.cec.junta-andalucia.es

e) Las solicitudes, dirigidas al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Almería, podrán presentarse en el Registro General de dicha Universidad, en el de la Consejería de Educación y Ciencia o en los de las Universidades de Andalucía.

f) Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae, en un máximo de dos folios.

2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente permanente del solicitante en caso de naturales de otros países.

3. Certificación académica oficial, en original o fotocopia, o en su defecto declaración jurada en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.

4. Indicación del código de la Entidad solicitada como preferente y el código de actividad. Para los supuestos en los que, no habiendo sido seleccionado por la Entidad o Empresa solicitada como preferente, pueda ser seleccionado por otras Entidades o Empresas que soliciten la misma titulación del solicitante y dispongan de la actividad solicitada, deberán hacerse constar en la misma solicitud los códigos de Entidades y/o Empresas y los de actividad que figuran en los documentos que se entregarán a los solicitantes con el impreso de solicitud.

15. Selección y valoración de las solicitudes.

La resolución de la convocatoria se realizará en el plazo máximo de seis meses por la Universidad de Almería a la vista de la propuesta que realice la Comisión de Selección.

16. Selección de los solicitantes.

Los participantes en la convocatoria serán seleccionados por una Comisión de Selección que será nombrada por el Rector de la Universidad de Almería y de la que formarán parte dos representantes de aquellas Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes y un funcionario de la Secretaría General de Universidades e Investigación designado por el Secretario General.

17. Dicha Comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

a) El expediente académico: Hasta 4 puntos.

b) Otros méritos que aporte el alumno de acuerdo con el perfil de la plaza que solicita y que será valorado por la Comisión de Selección: 4 puntos.

18. Proceso de adjudicación de solicitudes.

a) Las Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes para cubrir las becas solicitadas seleccionarán los becarios de entre la totalidad de sus solicitantes.

b) A las Entidades o Empresas que no dispongan de solicitudes preferentes les serán adjudicados los becarios con mejor expediente académico mediante un proceso informatizado que irá adjudicando de forma cíclica los mejores expedientes a cada una de ellas en función de las titulaciones y actividades solicitadas por éstas en el impreso de solicitud.

19. Obligaciones de los becarios.

a) La aceptación de la beca por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, figurando entre ellas el no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en el punto 3.4 de la misma, así como la de las que establezca la Universidad de Almería.

b) Los becarios están obligados a:

b.1. Incorporarse a la Entidad para la que han sido seleccionados en el plazo de quince días desde la notificación de la concesión de la beca, salvo que cuenten con autorización de aplazamiento, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la beca.

b.2. Desarrollar eficazmente las prácticas formativas y de conformidad con las líneas establecidas por la Entidad o Empresa a la que fuera asignado el becario.

b.3. Realizar su labor en la entidad para la que hayan sido seleccionados.

b.4. Justificar ante la Universidad de Almería la realización de la actividad una vez concluido el período de prácticas realizado, debiendo dar éstas traslado de dicho informe a la Secretaría General de Universidades e Investigación. Igualmente, justificará mediante declaración jurada que ha cumplido los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute de la beca.

b.5. Someterse a las actuaciones de comprobación que quiera efectuar la Universidad de Almería y a las de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

b.6. Comunicar a la Universidad de Almería la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, así como las alteraciones previstas en el art. 110 de la LGHPCA.

b.7. No estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones o ayudas sin haber acreditado su ingreso, según se establece en el art. 18.dos de la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

b.8. Presentar en la Universidad de Almería declaración responsable de no estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso.

c) Poner en conocimiento de la Universidad de Almería lo siguiente:

1. La inasistencia del tutor de la Entidad o la falta de formación por parte de éste en la realización de las prácticas.

2. La realización de tareas no coincidentes con las publicadas en la convocatoria o que las mismas no tengan relación con los estudios que esté realizando.

3. La realización de tareas que tengan un fin en sí mismas.

20. Obligaciones de reintegro.

a) El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de adquisición de la beca, así como de la obligación de justificar, de las condiciones impuestas a los beneficiarios o la obstrucción a las actuaciones de control previstas en el art. 10.6 de esta convocatoria o en el caso de que la cuantía concedida supere el coste de la actividad desarrollada, implicará la nulidad del acto administrativo que dio origen a la misma y, en consecuencia, el becario está obligado a reintegrar la totalidad de la subvención que le haya sido abonada y no percibirá la parte de la subvención pendiente, debiendo reintegrar los intereses de demora que correspondan a la parte de subvención percibida, todo ello de acuerdo con lo establecido en la LGHPCA, art. 112, y en relación con el art. 62.1. de la LRJAP.

b) En aquellos casos en los que se produzca el incumplimiento de las condiciones del ejercicio de la beca, el órgano de gestión de las mismas emitirá un juicio técnico, que elevará al Rector de la Universidad de Almería, en el que se haga constar si dicho incumplimiento, cuando la ejecución de las prácticas realizadas sea parcial, permitiría la no devolución de la parte proporcional que le corresponda de la subvención percibida, o si por el contrario la finalidad de la beca exige su total satisfacción.

c) El Rector de la Universidad de Almería emitirá la resolución pertinente en lo relativo al punto anterior.

21. Obligaciones de la Entidad receptora.

a) El Director de la Entidad o el responsable de la formación práctica deberá remitir al Rectorado de la Universidad de Almería un certificado de incorporación del becario.

b) Comunicar al Rectorado de dicha Universidad cuantas incidencias se produzcan durante el desarrollo de la beca.

c) Las Entidades que se relacionan en el Anexo II colaboran en el Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios en Entidades de Andalucía, solicitando el total de estudiantes, cuyo desglose, el de las titulaciones de cada uno de ellos y el tiempo de realización de las prácticas, figura en el Anexo a la presente convocatoria.

d) La Entidad firmante del presente Convenio está obligada a:

e) Estar legalmente establecida y registrada, si procede, y estar al corriente, en la fecha de firma del Convenio, de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, así como no estar inmersa en procedimiento judicial inhabilitante para su participación en el Presente Programa.

f) Abonar a los becarios la parte proporcional de la beca estipulada en el Convenio de Colaboración.

g) No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Entidad.

h) No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, estatutaria o contractual.

i) Disponer de un tutor con titulación igual o superior a las de los becarios que deba tutorizar o que dicha titulación esté dentro del mismo área de conocimiento de las establecidas en el III Plan Andaluz de Investigación.

j) Que las prácticas que realicen los becarios no tengan un fin en sí mismas y que éstos reciban la formación teórico-práctica que las caracteriza.

k) Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo que se encuentren vigentes y hacérselas saber a los becarios.

l) Comunicar a la Universidad de Almería lo siguiente:

l.1. Nombre y apellidos de los becarios que realicen las prácticas en la Entidad y el DNI de los mismos.

l.2. El Departamento en el que realicen las prácticas y la identidad y titulación del tutor o responsable de su formación.

l.3. La fecha de inicio de las prácticas y la fecha de finalización de las mismas. En los supuestos en los que uno o varios becarios renuncien a la beca, la fecha de renuncia. Asimismo, comunicará la inasistencia continuada de los becarios a realizar las prácticas cuando ésta no esté justificada por enfermedad o asistencia a exámenes. Todo ello para que la Universidad de Almería dé traslado de estos datos y situaciones a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

l.4. El número de contratos realizados con los becarios una vez finalizado el período de prácticas o en el transcurso de las mismas. En este último supuesto deberá comunicar de forma simultánea a la firma del contrato la fecha de finalización de las prácticas.

m) Abonar a los becarios las mismas cantidades que perciban los empleados de la Entidad, en concepto de desplazamiento y manutención, en aquellos supuestos en los que los becarios deban desplazarse fuera de la localidad en la que radique la Entidad.

n) Expedir a cada becario, una vez finalizado el período de prácticas, un certificado acreditativo de las tareas realizadas y del total de horas invertidas en la realización de las mismas.

o) Someterse en lo previsto para estas situaciones a la legislación laboral, administrativa o académica que le sea de aplicación.

22. Para las renunciaciones o bajas que se produzcan entre los becarios de nueva concesión, la Universidad de Almería podrá cubrir las vacantes producidas, mediante la evaluación de las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios de selección previamente establecidos.

23. Reclamaciones.

Los escritos de comunicación que envíen los becarios relativos al contenido del punto 19, letra l), de la presente convocatoria, cuando concurren circunstancias de las que se deduzca la presunción de que las prácticas que realizan en la Entidad o Empresa a la que hayan sido asignados tienen carácter finalista o no son coincidentes en su desarrollo con las contenidas en la presente convocatoria, serán informadas por la Comisión de Seguimiento y control del Programa y elevadas al Rector de la Universidad que corresponda para que éste dé traslado de las mismas a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

convocatoria, cuando concurren circunstancias de las que se deduzca la presunción de que las prácticas que realizan en la Entidad o Empresa a la que hayan sido asignados tienen carácter finalista o no son coincidentes en su desarrollo con las contenidas en la presente convocatoria, serán informadas por la Comisión de Seguimiento y control del Programa y elevadas al Rector de la Universidad que corresponda para que éste dé traslado de las mismas a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

ANEXO II

EMPRESAS RADICADAS EN ALMERÍA

Empresa: (512) ALNUBAIRA, S.R.L.

Municipio.....: (04 938) EJIDO (EL)
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: BALERMA
 Requisitos.....: DISPONIBILIDAD HORARIA
 Línea Trabajo.....: EDUCACIÓN INFANTIL
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
455	MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL

Empresa: (981) ASOCIACION COMARCAL DE MINUSVALIDOS " VER DE

Municipio.....: (04 069) OLULA DEL RIO
 Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: OLULA DEL RIO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DISFUNCIONES DEL LENGUAJE
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
050	DIP. LOGOPEDIA

Empresa: (983) ASOCIACIÓN COMARCAL DE MINUSVALIDOS "EL

Municipio.....: (04 938) EJIDO (EL)
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: EL EJIDO
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA NIVEL USUARIO. ESPECIALIDAD COMERCIALIZACIÓN
 Línea Trabajo.....: CONTABILIDAD, FACTURACIÓN, PROYECTOS VIABILIDAD
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (980) ASOCIACIÓN COMARCAL DE MINUSVALIDOS "EL SALIENTE"

Municipio.....: (04 006) ALBOX
 Actividad.....: (101) ACTIVIDAD COMERCIAL
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: ALBOX
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA NIVEL USUARIO. ESPECIALIDAD COMERCIO
 Línea Trabajo.....: COMERCIO
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (4) ASOCIACIÓN DE MUJERES "LA ALDEÍLLA"

Municipio.....: (04 902) EJIDO (EL)
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: STA. MARIA DEL AGUILA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACIÓN EN TAREAS PEDAGOGICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Tarea a realizar.....: APOYO EN TAREAS PEDAGOGICAS. APOYO EN EL AULA Y EN EQUIPO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Código	Titulación
455	MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL

Municipio.....: (04 938) EJIDO (EL)
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: STA. MARIA DEL AGUILA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: INTERVENCIÓN PSICOPEDAGOGICA EN LA ESCUELA INFANTIL Y CENT
 Tarea a realizar.....: ESTUDIO DE ALUMNOS/AS. DTECCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMATICAS. ORIENTACIÓN A PADRES Y EDUCADORES. INTERVENCIÓN EN LA ESCUELA DE PADRES Y MADRES

Código	Titulación
940	LDO. PSICOPEDAGOGIA

Empresa: (982) ASOCIACION PROVINCIAL DE MINUSVALIDOS FISICOS

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DISFUNCIÓN DEL LENGUAJE DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
050	DIP. LOGOPEDIA

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DISEÑO PAGINAS WWW. BASES DE DATOS. MANTENIMIENTO DE PC
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
045	DIP. INFORMÁTICA
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA

EMPRESAS RADICADAS EN ALMERÍA

Empresa: (359) AYUNTAMIENTO DE ADRA

Municipio.....: (04 003)ADRA
 Actividad.....: (105)ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: AYUNTAMIENTO DE ADRA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Tarea a realizar.....: ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UN AYUNTAMIENTO

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Municipio.....: (04 003)ADRA
 Actividad.....: (199)ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: AYUNTAMIENTO DE ADRA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: INTERVENCIÓN, TESORERÍA Y URBANISMO MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA, GESTIÓN URBANÍSTICA, RENTA Y EXACCIONES

Código	Titulación
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Municipio.....: (04 003)ADRA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: AYUNTAMIENTO DE ADRA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES
 Tarea a realizar.....: SERVICIOS SOCIALES, TALLERES DE DISMINUIDOS, CENTROS DE INFORMACIÓN DE LA MUJER Y CENTRO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio.....: (04 003)ADRA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: CENTRO DE INICIATIVAS MUNICIPALES DE FORMACIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL CIMFE
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACIÓN CON LOS AGENTES Y MONITORES DEL CENTRO
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Empresa: (516) AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERÍA

Municipio.....: (04 011)ALHAMA DE ALMERIA
 Actividad.....: (193)AGRO-INDUSTRIA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: ALHAMA DE ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS LOCALES
 Tarea a realizar.....: SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS LOCALES

Código	Titulación
095	I.T. AGRICOLA (ESP.EXPL. AGROPECUARIAS)
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA

Municipio.....: (04 011)ALHAMA DE ALMERIA
 Actividad.....: (142)BIBLIOTECARIO
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: BIBLIOTECA MUNICIPAL
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ORDENACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....: ORDENACIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Municipio.....: (04 011)ALHAMA DE ALMERIA
 Actividad.....: (130)CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: ALHAMA DE ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: REALIZACIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS
 Tarea a realizar.....: REALIZACIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS EN LAS DIVERSAS ÁREAS MUNICIPALES

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Empresa: (1025) AYUNTAMIENTO DE BERJA

Municipio.....: (04 029)BERJA
 Actividad.....: (142)BIBLIOTECARIO
 Nº Becas: 1 Duración: 5 meses
 Lugar Realización.....: ARCHIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERJA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ORGANIZACIÓN ARCHIVO MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....: INFORMATIZACIÓN ARCHIVO MUNICIPAL, ORGANIZACIÓN A.M. ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN BIBLIOTECA

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

EMPRESAS RADICADAS EN ALMERÍA**Empresa: (1025) AYUNTAMIENTO DE BERJA**

Municipio.....: (04 029) BERJA
 Actividad.....: (192) MEDIO AMBIENTE
 Nº Becas: 1 Duración: 5 meses
 Lugar Realización.....: AYUNTAMIENTO DE BERJA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PLAN MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
 Tarea a realizar.....: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Código	Titulación
270	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES

Municipio.....: (04 029) BERJA
 Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: AYUNTAMIENTO DE BERJA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE BERJA
 Tarea a realizar.....: ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES. COALBORACIÓN CON ADL. PUESTA EN MARCHA OFICINA TURÍSTICA MUNICIPAL

Código	Titulación
087	DIP. TURISMO

Empresa: (372) AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA

Municipio.....: (04 035) CUEVAS DEL ALMANZORA
 Actividad.....: (142) BIBLIOTECARIO
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA
 Requisitos.....: CERCANÍA LUGAR DE TRABAJO
 Línea Trabajo.....: ARCHIVO MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Municipio.....: (04 035) CUEVAS DEL ALMANZORA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA
 Requisitos.....: IDIOMA: INGLÉS. CERCANÍA LUGAR DE TRABAJO
 Línea Trabajo.....: ADECUACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
045	DIP. INFORMÁTICA
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (372) AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA

Municipio.....: (04 035) CUEVAS DEL ALMANZORA
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA
 Requisitos.....: CERCANÍA LUGAR DE TRABAJO
 Línea Trabajo.....: ÁREA DE OBRAS Y SERVICIOS
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Municipio.....: (04 035) CUEVAS DEL ALMANZORA
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA
 Requisitos.....: CERCANÍA LUGAR DE TRABAJO
 Línea Trabajo.....: ÁREA DE URBANISMO.
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
005	ARQUITECTO

Empresa: (372) AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA

Municipio.....: (04 035) CUEVAS DEL ALMANZORA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA
 Requisitos.....: CERCANÍA AL LUGAR DE TRABAJO. CONOCIMIENTOS CONTABILIDAD PÚBLICA
 Línea Trabajo.....: INTERVENCIÓN
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (364) AYUNTAMIENTO DE TERQUE

Municipio.....: (04 091) TERQUE
 Actividad.....: (105) ASESORÍA JURÍDICA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: TERQUE
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN
 Tarea a realizar.....: ASESORAMIENTO EN NORMATIVA LEGISLATIVA VIGENTE SEGUIMIENTO EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Código	Titulación
295	LDO DERECHO

EMPRESAS RADICADAS EN ALMERÍA

Empresa: (364) AYUNTAMIENTO DE TERQUE

Municipio.....: (04 091) TERQUE
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: TERQUE
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: REALIZACIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS
 Tarea a realizar.....: REALIZACIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS EN LAS DIVERSAS ÁREAS MUNICIPALES

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Municipio.....: (04 091) TERQUE
 Actividad.....: (143) ARCHIVISTA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: TERQUE
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ARCHIVO MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....: ARCHIVO Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN REFERENTE AL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECNOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Empresa: (1027) AYUNTAMIENTO DE VICAR

Municipio.....: (04 102) VICAR
 Actividad.....: (142) BIBLIOTECARIO
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: VICAR. ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ARCHIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
 Tarea a realizar.....: ORDENACIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECNOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Municipio.....: (04 102) VICAR
 Actividad.....: (199) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: VICAR
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: INTERVENCIÓN
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Empresa: (1027) AYUNTAMIENTO DE VICAR

Municipio.....: (04 102) VICAR
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: VICAR
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ESTUDIOS DE MERCADO Y MARKETING
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Municipio.....: (04 102) VICAR
 Actividad.....: (143) ARCHIVISTA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: VICAR
 Requisitos.....: ESPECIALIDAD EN ARCHIVO
 Línea Trabajo.....: ESTUDIO DE DOCUMENTACIÓN; ORDENACIÓN, ORGANIZACION, ...
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
375	LDO. HISTORIA

Municipio.....: (04 102) VICAR
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: VICAR
 Requisitos.....: ESPECIALIDAD URBANISMO
 Línea Trabajo.....: ESTUDIOS URBANÍSTICOS
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Municipio.....: (04 102) VICAR
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: VICAR
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ESTUDIOS DE MERCADO PRODUCCIÓN COMERCIALIZACION
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

EMPRESAS RADICADAS EN ALMERÍA

Empresa: (1027) AYUNTAMIENTO DE VICAR

Municipio.....: (04 102) VICAR
 Actividad.....: (160) SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: VICAR
 Requisitos.....: ESPECIALIDAD EN ECONOMÍA DE MERCADO
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: ESTUDIO DE MERCADO INTERIOR Y EXTERIOR DE LAS HORTALIZAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL

Código	Titulación
220	INGENIERO AGRÓNOMO

Empresa: (974) CLINICA TERAPEÚTICA MEDITERRANEO, S.A.

Municipio.....: (04 013) ALMERÍA
 Actividad.....: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 6 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: ALMERÍA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA
 Tarea a realizar.....: HOSPITALIZACIÓN, UCI, REANIMACIÓN, QUIROFANO, URGENCIAS, R.X. LABORATORIO

Código	Titulación
025	DIP. ENFERMERÍA

Empresa: (13) CONSULTORES Y AUDITORES, A.M.B., S.A.

Municipio.....: (04 013) ALMERÍA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: ALMERÍA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: REVISIÓN DE CONTABILIDADES Y FISCALIDAD DE LA EMPRESA
 Tarea a realizar.....: CONFECCIÓN DE CUENTAS ANUALES. REVISIÓN DE CONTABILIDADES. ANÁLISIS FINANCIEROS Y CONFECCIÓN DE LIBROS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Municipio.....: (04 013) ALMERÍA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: ALMERÍA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: TRATAMIENTO DE DATOS INFORMÁTICOS
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO DE PROCESOS INFORMÁTICOS Y APLICACIONES. LENGUAJES SQL

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (531) DSM DERETIL, S.A.

Municipio.....: (04 035) CUEVAS DEL ALMANZORA
 Actividad.....: (192) MEDIO AMBIENTE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: DPTO. SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS
 Tarea a realizar.....: MONITORIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE EMISIONES. IDENTIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS

Código	Titulación
270	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES
425	LDO. QUÍMICA

Municipio.....: (04 035) CUEVAS DEL ALMANZORA
 Actividad.....: (181) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: DPTO. CONTROL DE CALIDAD
 Requisitos.....: OFIMÁTICA. INGLÉS.
 Línea Trabajo.....: VALIDACIÓN DE MÉTODOS. MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO. ANÁLISIS
 Tarea a realizar.....: VALIDACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS PRODUCTO FINAL. ANÁLISIS DE MUESTRAS DE MEDIO AMBIENTE. PREPARACIÓN DE REACTIVOS. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIOS.

Código	Titulación
265	LDO. BIOLOGÍA
270	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES
305	LDO. FARMACIA
425	LDO. QUÍMICA

Municipio.....: (04 035) CUEVAS DEL ALMANZORA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SECCIÓN DE INGENIERÍA
 Requisitos.....: INGLÉS NIVEL USUARIO. INFORMÁTICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: APOYO EN DESARROLLO DE PROYECTOS
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO INGENIERÍA PROCESOS NUEVOS PROYECTOS. OPTIMIZACIÓN DOCUMENTACIÓN INGENIERÍA

Código	Titulación
245	INGENIERO QUÍMICO

EMPRESAS RADICADAS EN ALMERÍA

Empresa: (531) DSM DERETIL, S.A.

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: INSTITUTO DSM DERETIL DE INVESTIGACIÓN
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: INVESTIGACION Y DESARROLLO DE PROCESOS SINTÉTICOS PARA LA
 Tarea a realizar.....: EXPERIMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA BIOTECNOLOGÍA

Código	Titulación
265	LDO. BIOLOGÍA
920	LDO. BIOQUIMICA

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 N° Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: INSTITUTO DSM DERETIL DE INVESTIGACIÓN
 Requisitos.....: ESPECIALIDAD QUÍMICA ORGANICA
 Línea Trabajo.....: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS SINTÉTICOS PARA LA
 Tarea a realizar.....: EXPERIMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA SÍSTENSIS ORGÁNICA.

Código	Titulación
425	LDO. QUÍMICA

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: INSTITUTO DSM DERETIL DE INVESTIGACIÓN
 Requisitos.....: ESPECIALIDAD QUÍMICA ANALÍTICA
 Línea Trabajo.....: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS SINTÉTICOS PARA LA
 Tarea a realizar.....: EXPERIMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA QUÍMICA ANALÍTICA

Código	Titulación
425	LDO. QUÍMICA

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 N° Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: INSTITUTO DSM DERETIL DE INVESTIGACIÓN
 Requisitos.....: INGENIERIA QUIMICA
 Línea Trabajo.....: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS SINTÉTICOS PARA LA
 Tarea a realizar.....: EXPERIMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA INGENIERIA QUIMICA

Código	Titulación
245	INGENIERO QUÍMICO
425	LDO. QUIMICA

Empresa: (16) EAS ASESORES, S.L.

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (108) ASESORIA LABORAL
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO FISCAL, LABORAL, MERCANTIL, CONFECCIÓN Y REV
 Tarea a realizar.....: CONTABILIZACIÓN, ASESORIA FISCAL Y CONTABLE.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (972) EJIDOMAR, S.C.A.

Municipio.....: (04 902) EJIDO (EL)
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 N° Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: EL EJIDO
 Requisitos.....: CARNET CONDUCIR B1 Y VEHICULO PROPIO
 Línea Trabajo.....: TAREAS DE CONTABILIDAD
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (514) EL CERRON DEL HAZA, S.R.L.

Municipio.....: (04 938) EJIDO (EL)
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACION
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: PAMPANICO - EL EJIDO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ASISTENTE INFANTIL
 Tarea a realizar.....: APOYO AL CENTRO DE DIA Y A LA ESCUELA INFANTIL

Código	Titulación
455	MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL

EMPRESAS RADICADAS EN ALMERÍA

Empresa: (17) FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: { 161 } SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INGLES O FRANCÉS. INFORMATICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: GESTIÓN Y ATENCIÓN A SERVICIOS SOCIALES
 Tarea a realizar.....: ATENCIÓN SOCIAL A LOS USUARIOS QUE LO DEMANDEN Y ASOCIACIONES FEDERADAS

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio.....: | 04 013) ALMERIA
 Actividad.....: { 111 } PROGRAMACIÓN SOFTWARE
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DISEÑO DE BASES DE DATOS, HOJAS DE CALCULO, DISEÑO PAGINAS '
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
045	DIP. INFORMÁTICA
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: { 181 } SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: DISEÑO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACI
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio.....: (04 069) OLULA DEL RIO
 Actividad.....: { 101 } ACTMIDAD COMERCIAL
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: OLULA DEL RIO, TALLER DE MARMOL.
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: CONTABILIDAD, FACTURACIÓN, PROYECTOS VIABILIDAD
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (17) FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: { 161 } SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ANIMADOR SOCIO CULTURAL
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL
405	LDO. PEDAGOGÍA
415	LDO. PSICOLOGÍA
440	MAESTRO: AUDICIÓN Y LENGUAJE
445	MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL
450	MAESTRO: EDUCACIÓN FÍSICA
455	MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL
465	MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA

Municipio.....: (04 075) PULPI
 Actividad.....: { 161 } SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ASOCIACION COMARCAL DE MINUSVALIDOS LA ESPERANZA, PULPI
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: DISEÑO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACI
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio.....: (04 053) HUERCAL-OVERA
 Actividad.....: { 161 } SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ASOCIACION COMARCAL DE MINUSVALIDOS VIRGEN DEL RIO, HUERCAL OVERA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICA NIVEL USUARIO.
 Línea Trabajo.....: DISEÑO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACI
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

EMPRESAS RADICADAS EN ALMERÍA

Empresa: (17) FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE

Municipio.....: (04 013)ALMERIA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: FRATER. ALMERIA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA. NIVEL USUARIO.
 Línea Trabajo.....: DISEÑO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACI
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Empresa: (880) FRAMAR, S.L.

Municipio.....: (04 032)CARBONERAS
 Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: CARBONERAS
 Requisitos.....: CARNET DE CONDUCIR B1
 Línea Trabajo.....: AUXILIAR DE PRODUCCIÓN
 Tarea a realizar.....: ACUICULTURA MARINA

Código	Titulación
095	I.T. AGRÍCOLA (ESP.EXPL. AGROPECUARIAS)
280	LDO. CIENCIAS DEL MAR
435	LDO. VETERINARIA

Empresa: (971) GAZQUEZ MARTINEZ, S.L.

Municipio.....: (04 013)ALMERIA
 Actividad.....: (103)ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: CONTABILIDAD
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD DE LA EMPRESA

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (971) GAZQUEZ MARTINEZ, S.L.

Municipio.....: (04 013)ALMERIA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: INFORMÁTICA
 Tarea a realizar.....: INSTALAR SOFTWARE EN TERMINALES, PUNTOS VENTA. CREAR FICHEROS DE ARTICULOS

Código	Titulación
045	DIP. INFORMÁTICA
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Empresa: (23) GRAN HOTEL ALMERÍA, S.A.

Municipio.....: (04 013)ALMERIA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: TRABAJO ADMINISTRATIVO
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (877) LABORATORIOS QUIVER, S.L.

Municipio.....: (04 066)NIJAR
 Actividad.....: (193)AGRO-INDUSTRIA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SAN ISIDRO - NIJAR
 Requisitos.....: VEHICULO PROPIO. CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA. NIVEL USUARIO INGLÉS.
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: MARKETING DE INSUMOS AGRARIOS

Código	Titulación
100	I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA)

EMPRESAS RADICADAS EN ALMERÍA

Empresa: (370) MUÑOZ & CANTERA, INGENIEROS CONSULTORES

Municipio.....: (04 066) NIJAR
 Actividad.....: (195) CONSULTORIA/ASESORIA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SAN ISIDRO - NIJAR
 Requisitos.....: VEHICULO PROPIO. INGLES. CONOCIMIENTOS INFORMATICA: NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO Y DIRECCIÓN TÉCNICAS DE CULTIVOS HORTICOLAS
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
100	I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA)

Municipio.....: (04 066) NIJAR
 Actividad.....: (195) CONSULTORIA/ASESORIA
 Nº Becas: 4 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SAN ISIDRO - NIJAR
 Requisitos.....: VEHICULO PROPIO. INGLES. CONOCIMIENTOS INFORMATICA: NIVEL USUARIO.
 Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO Y DIRECCIÓN TÉCNICAS DE CULTIVOS HORTICOLAS
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
100	I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA)

Municipio.....: (04 066) NIJAR
 Actividad.....: (195) CONSULTORIA/ASESORIA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SAN ISIDRO - NIJAR
 Requisitos.....: VEHICULO PROPIO. INGLES. CONOCIMIENTOS AUTOCAD 14 E INSTRUMENTAL TOPOGRÁFICO.
 Línea Trabajo.....: ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AGRICOLAS Y ME
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
110	I.T. AGRÍCOLA (ESP.MECANIZ.Y CONSTRUCC. RURALES)

Municipio.....: (04 066) NIJAR
 Actividad.....: (195) CONSULTORIA/ASESORIA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SAN ISIDRO - NIJAR
 Requisitos.....: VEHICULO PROPIO. CONOCIMIENTOS INFORMATICA: NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE INSUMOS AGRARIOS Y SU EJECUCIÓN
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
100	I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA)

Empresa: (37) PLATAFORMA DE PUBLICIDAD, S.A.

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICOS: OFFICE 97; LOTUS SMAR SUITE 97, ...)
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: CONCILICACIONES BANCARIAS, FACTURACIÓN CONTABILIDAD. PAGOS A PROVEEDORES

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICOS: PROGRAMACIÓN; MANTENIMIENTO REDES; INFORMATICA GENERAL
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: REVISIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORA DEL SISTEMA INFORMÁTICO.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Empresa: (979) PROBISA, TECNOLOGIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: OBRAS
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
190	I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP.CONSTRUCCIONES CIVILES)
225	INGENIERO CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS

EMPRESAS RADICADAS EN ALMERÍA

Empresa: (979) PROBISA, TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRATIVA
 Tarea a realizar.....: ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA Y GESTIÓN LABORAL DEL PERSONAL

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
080	DIP. RELACIONES LABORALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (876) RICARDO SUAREZ CONSULTORES, S.L.

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: ALMERIA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS PROGRAMAS CONTABILIDAD: MC2. INFORMÁTICA NIVEL USUARIO: WINDOWS, EXCEL, ... GESTIÓN DE ARCHIVOS
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: MECANIZACIÓN, REVISIÓN CONTABILIDADES, EJECUCIÓN DE LAS LIQUIDACIONES E IMPUESTOS; REALIZACIÓN DE OBLIGACIONES MERCANTILES; FISCALES; CONTABLES.

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (39) RUIZ COLLADO ALMERÍA, S.L.

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACIÓN GENERAL
 Tarea a realizar.....: FACTURACIÓN CLIENTES Y PROVEEDORES. FINANCIACIÓN EXTERNA. NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES. CONTABILIDAD GENERAL

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (39) RUIZ COLLADO ALMERÍA, S.L.

Municipio.....: (04 035) CUEVAS DEL ALMANZORA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: CUEVAS DEL ALMANZORA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACIÓN GENERAL
 Tarea a realizar.....: FACTURACIÓN CLIENTES Y PROVEEDORES. FINANCIACIÓN EXTERNA. NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES. CONTABILIDAD GENERAL.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (973) SEBASTIAN GONGORA CAÑIZARES

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: DPTO. CONTABLE.
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA: NIVEL USUARIO.
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD EMPRESAS. FISCALIDAD EMPRESARIO INDIVIDUALES.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (194) UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SERVICIO DE INFORMÁTICA
 Requisitos.....: LENGUAJE HTML; JAVASCRIPT; FRONTPAGE O SIMILAR; FORMATOS GRAFICOS; OPTIMIZACIÓN PARA EL WEB Y APLICACIONES DE RETOQUE FOTOGRÁFICO SIMILARES AL PHOTOSHOP. PRAMACIÓN ESTILOS CON CSS.
 Línea Trabajo.....: DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE PAGINAS WEB PARA DISTINTOS SERVICIOS
 Tarea a realizar.....: ANALISIS, DESARROLLO, PUBLICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PAGINAS WEB

Código	Titulación
045	DIP. INFORMÁTICA
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE _____

SOLICITUD DE BECAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS* EN ENTIDADES O EMPRESAS RADICADAS EN ANDALUCÍA, FINANCIADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCIA, MEDIANTE LAS SUBVENCIONES QUE FIGURAN EN LA RESOLUCIÓN DE 14 DE JULIO DE 2000 , PARA LA EJECUCION DE DICHO PROGRAMA.

1.- DATOS PERSONALES

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Fecha de nacimiento:
DOMICILIO (durante el periodo de disfrute de la beca)		TELÉFONO
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA

2.- DATOS ACADÉMICOS

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN (Denominación y Código -indicar el código de la relación que se adjunta-)
	Código: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

CALIFICACIONES DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO
¡ADVERTENCIA IMPORTANTE!: Si usted tiene asignaturas aprobadas por créditos consígnelos en la tercera columna utilizando exclusivamente las dos primeras columnas para asignaturas no superadas por créditos. Consignar únicamente las que figuren en la **Declaración Jurada del Expediente Académico del Alumno, o Certificación Académica**, en su caso.
 * Con la solicitud deberá adjuntar el resguardo de la matrícula.

Indique año del Plan de Estudios de la carrera que está cursando / _____ /	Nº Asign. Anuales	Nº Asign. Cuatrimest.	Número de Créditos
	Aprobados		
	Notables		
	Sobresalientes		
	Matrículas de Honor		
	Convalidadas		

Indique según corresponda a su matrícula:

Tipo de titulación que cursa	Marque con X	Nº cursos de la titulación	Curso matriculado
De sólo 1º ciclo			
De sólo 2º ciclo			
De 1º y 2º ciclo			
De 3º ciclo			

Año de inicio de los estudios

Año de obtención del Título

Está Realizando Proyecto Fin de Carrera (S/N)

3.- CONVOCATORIA

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOJA	NÚMERO DEL BOJA
---------------------------------	-----------------

4.- PETICIONES

<p>4.1. Seleccione la empresa y municipios en los que desea realizar las prácticas por orden de preferencia.</p> <p>Código de empresa <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>Códigos de Municipios</p> <p>1º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>2º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>3º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>4º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>5º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p>	<p>4.2. Seleccione, por orden de preferencia, los códigos de los municipios en los que desea realizar las prácticas, en caso de que no obtuviera beca en la empresa indicada en el apartado anterior.</p> <p>Códigos de Municipios</p> <p>1º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 6º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>2º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 7º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>3º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 8º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>4º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 9º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>5º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 10º <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p>	<p>4.3. Rellenar, obligatoriamente, las actividades en las que desea realizar las prácticas</p> <p>Códigos de actividades</p> <p><input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p><input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p><input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p><input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p><input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p>
--	--	---

En _____ a _____ de _____ 2000. Firma del solicitante.

EXCMO. Y MAGNIFICO SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE _____

Curriculum del/la alumno/a solicitante:

*** No deberá exceder del recuadro y cumplimentarse a máquina o con letra mayúscula.**

RELACIÓN DE TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN ANDALUCÍA

COD.	DENOMINACIÓN	Ciclos		COD.	DENOMINACIÓN	Ciclos	
		1*	2*			1*	2*
005	Arquitecto	X	X	300	Ldo. Economía	X	X
010	Arquitecto Técnico	X		305	Ldo. Farmacia	X	X
015	Dip. Biblioteconomía y Documentación	X		312	Ldo. Filología Alemana	X	X
020	Dip. Ciencias Empresariales	X		315	Ldo. Filología Árabe	X	X
025	Dip. Enfermería	X		320	Ldo. Filología Clásica	X	X
030	Dip. Estadística	X		325	Ldo. Filología Eslava	X	X
035	Dip. Fisioterapia	X		330	Ldo. Filología Francesa	X	X
040	Dip. Gestión y Administración Pública	X		335	Ldo. Filología Hebrea	X	X
050	Dip. Logopedia	X		340	Ldo. Filología Hispánica	X	X
055	Dip. Máquinas Navales	X		345	Ldo. Filología Inglesa	X	X
060	Dip. Navegación Marítima	X		347	Ldo. Filología Italiana	X	X
065	Dip. Óptica y Optometría	X		349	Ldo. Filología Portuguesa	X	X
070	Dip. Podología	X		350	Ldo. Filología Románica	X	X
075	Dip. Radioelectrónica Naval	X		355	Ldo. Filosofía	X	X
080	Dip. Relaciones Laborales	X		360	Ldo. Física	X	X
082	Dip. Terapia Ocupacional	X		365	Ldo. Geografía	X	X
085	Dip. Trabajo Social	X		370	Ldo. Geología	X	X
087	Dip. Turismo	X		375	Ldo. Historia	X	X
095	I.T. Agrícola (Esp.Expl. Agropecuarias)	X		380	Ldo. Historia del Arte	X	X
100	I.T. Agrícola (Esp.Hortofruticultura y Jardinería)	X		385	Ldo. Humanidades	X	X
105	I.T. Agrícola (Esp.Industr.Agrarias y Alimentarias)	X		390	Ldo. Matemáticas	X	X
110	I.T. Agrícola (Esp.Mecaniz. y Construcc. Rurales)	X		395	Ldo. Medicina	X	X
112	I.T. Diseño Industrial	X		400	Ldo. Odontología	X	X
115	I.T. Forestal (Esp. Explotaciones Forestales)	X		405	Ldo. Pedagogía	X	X
125	I.T. Industrial (Esp. Electricidad)	X		410	Ldo. Periodismo	X	X
130	I.T. Industrial (Esp. Electrónica Industrial)	X		415	Ldo. Psicología	X	X
135	I.T. Industrial (Esp. Mecánica)	X		420	Ldo. Publicidad y Relaciones Públicas	X	X
140	I.T. Industrial (Esp. Química Industrial)	X		425	Ldo. Química	X	X
145	I.T. Informática de Gestión	X		430	Ldo. Traducción e Interpretación	X	X
150	I.T. Informática de Sistemas	X		435	Ldo. Veterinaria	X	X
160	I.T. Minas (Esp. Explotaciones de Minas)	X		440	Maestro: Audición y Lenguaje	X	
165	I.T. Minas (Esp. Instalac. Electromecán. Mineras)	X		445	Maestro: Educación Especial	X	
170	I.T. Minas (Esp. Recursos Energ., Combust. y Explos.)	X		450	Maestro: Educación Física	X	
175	I.T. Minas (Esp. Sondaos y Prospecciones Mineras)	X		455	Maestro: Educación Infantil	X	
180	I.T. Naval (Esp. Estructuras Marinas)	X		460	Maestro: Educación Musical	X	
185	I.T. Naval (Esp. Propulsión y Servicios de Buque)	X		465	Maestro: Educación Primaria	X	
190	I.T. Obras Públicas (Esp. Construcciones Civiles)	X		470	Maestro: Lengua Extranjera	X	
195	I.T. Telecomunicaciones (Esp. Sist. Electrónicos)	X		600	Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial		X
200	I.T. Telecomunicaciones (Esp. Sist. Telecomunic.)	X		905	Ingeniero en Electrónica		X
205	I.T. Telecomunicaciones (Esp. Sonido e Imagen)	X		910	Ingeniero en Geodesia y Cartografía		X
210	I.T. Telecomunicaciones (Esp. Telemática)	X		915	Ldo. Antropología Social y Cultural		X
215	I.T. Topografía	X		920	Ldo. Bioquímica		X
220	Ingeniero Agrónomo	X	X	922	Ldo. Ciencias y Técnicas Estadísticas		X
225	Ingeniero Caminos, Canales y Puertos	X	X	925	Ldo. Ciencias y Tecnología de los Alimentos		X
230	Ingeniero Industrial	X	X	927	Ldo. Documentación		X
235	Ingeniero Informática	X	X	930	Ldo. Máquinas Navales		X
240	Ingeniero Montes	X	X	935	Ldo. Náutica y Transporte Marítimo		X
245	Ingeniero Químico	X	X	940	Ldo. Psicopedagogía		X
250	Ingeniero Telecomunicación	X	X	945	Ldo. Radioelectrónica Naval		X
255	Ldo. Administración y Dirección de Empresas	X	X	950	Ldo. Lingüística		X
260	Ldo. Bellas Artes	X	X	955	Ingeniero en Organización Industrial		X
265	Ldo. Biología	X	X	960	Ldo. Investigación y Técnicas de Mercado		X
270	Ldo. Ciencias Ambientales	X	X	965	Ldo. Ciencias Actariales y Financieras		X
275	Ldo. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	X	X	985	Ldo. Teoría Literatura y Literatura Comparada		X
280	Ldo. Ciencias del Mar	X	X	990	Ldo. Historia y Ciencias de la Música		X
285	Ldo. Ciencias Políticas y Sociología	X	X				
290	Ldo. Comunicación Audiovisual	X	X				
295	Ldo. Derecho	X	X				

CÓDIGOS DE LOS MUNICIPIOS

PROVINCIA DE ALMERÍA

PROVINCIA DE CÁDIZ

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Municipio	Código Postal	Municipio	Código Postal	Municipio	Código Postal
Adra	04003	Algeciras	11004	Aguilar	14002
Albox	04006	Arcos de la Frontera	11006	Cabra	14013
Alhama de Almería	04011	Barrios (Los)	11008	Córdoba	14021
Almería	04013	Benalup	11043	Fernan Nuñez	14027
Berja	04029	Cádiz	11012	Fuente Palmera	14030
Carboneras	04032	Chiclana de la Frontera	11015	Montoro	14043
Cuevas de Almanzora	04035	Conil de la Frontera	11014	Pozoblanco	14054
El Ejido	04902	Jerez de la Frontera	11020	Villaharta	14068
El Ejido	04938	Jimena de la Frontera	11021	Villaviciosa de Córdoba	14073
Huerca-Overa	04053	Línea de la Concepción (La)	11022		
Níjar	04066	Prado del Rey	11026		
Olula del Río	04069	Puerto de Santa María (El)	11027		
Pulpi	04075	Puerto Real	11028		
Terque	04091	San Roque	11033		
Vícar	04102	Úbrique	11038		

PROVINCIA DE GRANADA

PROVINCIA DE HUELVA

PROVINCIA DE JAÉN

Municipio	Código Postal	Municipio	Código Postal	Municipio	Código Postal
Albolote	18003	Aljaraque	21002	Carolina (La)	23024
Alhama de Granada	18013	Bolullos par del Condado	21013	Jaén	23050
Ahendín	18014	Escacena del Campo	21032	Linares	23055
Armilla	18021	Galaroza	21034	Martos	23060
Gor	18085	Gibraleón	21035	Torredonjimeno	23087
Granada	18087	Huelva	21041		
Maracena	18127	Isla-Cristina	21042		
Motril	18140	Minas de Riotinto	21049		
Peligros	18153	Moguer	21050		
Pulianas	18165	Palma del Condado (La)	21054		
		Palos de la Frontera	21055		
		Punta Umbria	21060		

PROVINCIA DE MÁLAGA

PROVINCIA DE SEVILLA

Municipio	Código Postal	Municipio	Código Postal
Alhaurín de Guadaira	29008	Alcalá de Guadaira	41004
Campillos	29032	Cazalla de la Sierra	41032
Málaga	29067	Cuervo (El)	41903
Mijas	29070	Dos Hermanas	41038
Villanueva del Trabuco	29097	Ecija	41039
		Mairena del Aljarafe	41059
		Olivares	41057
		San Juan de Aznalfarache	41086
		Santiponce	41089
		Sevilla	41091
		Tomares	41093
		Valencina de la Concepción	41096

CÓDIGOS DE LAS ACTIVIDADES

Código	Actividad	Código	Actividad	Código	Actividad
101	Actividad Comercial	102	Actividad Financiera	103	Actividad Contable
104	Actividad en RR.HH.	105	Asesoría Jurídica	106	Comercio Exterior
107	Actividades Administrativas	108	Asesoría Laboral	110	Analista
111	Programación-software	112	Instalación-Hardware	113	Administración de Redes
121	Publicación, Comunicación y Marketing	122	Relaciones Públicas	123	Traducción / Interpretación
130	Construcción	131	Conservación y restauración	141	Documentación
142	Biblioteca	143	Archivo	150	Actividades deportivas
160	Servicios en general	161	Servicios a la comunidad	170	Educación y Formación
180	Actividades sanitarias	191	Producción e Investigación y Desarrollo (I+D)	192	Medio Ambiente
193	Agro-Industria	194	Empresas de distribución	195	Consultoría / Asesoría
199	Administración Pública				

RESOLUCION de 3 de julio de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan 71 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía.

Suscrito Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Universidad de Huelva para la realización de prácticas por estudiantes universitarios, con fecha 14 de junio de 2000, y por acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho Convenio, esta Universidad ha resuelto:

Primero. Convocar 71 becas para la realización de prácticas formativas, con arreglo a las normas que se contienen en los Anexos a esta Resolución.

Segundo. Esta Resolución se hará pública, de acuerdo con el contenido de la cláusula cuarta del Convenio anteriormente indicado, conjuntamente con las de las restantes Universidades Andaluzas, por Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 177 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 3 de julio de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO I

1. Normas de la Convocatoria de 71 becas de prácticas de estudiantes universitarios en las entidades y/o empresas de Huelva que figuran en el Anexo II.

2. Objetivos.

Las becas van destinadas a alumnos/as matriculados/as en cualquiera de las Universidades de Andalucía y en cualquiera de los tres ciclos existentes y que deseen realizar prácticas formativas que tienen por objeto la introducción de los alumnos/as en el mundo laboral en los términos acordados en los Convenios suscritos con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Entidades que figuran en el presente Anexo, todo ello en desarrollo del Decreto 83/1999.

3. Requisitos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Poseer la nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de incorporarse a la Entidad o Empresa y mantener esta condición hasta la conclusión de las prácticas.

b) Estar matriculado en cualquiera de las Universidades de Andalucía en:

b.1. Segundo o tercer cursos en enseñanzas de sólo primer ciclo cuando se trate de enseñanzas no renovadas, o si éstas son renovadas, tener superado un mínimo de 60 créditos.

b.2. Segundo ciclo para enseñanzas renovadas o en cuarto, quinto o sexto cursos cuando se trate de enseñanzas no renovadas.

b.3. El proyecto fin de carrera.

b.4. Tercer ciclo y haber finalizado los estudios de segundo ciclo en el curso académico 1996/1997 o en cursos posteriores.

c) No haber sido beneficiario de una beca de este Programa en convocatorias anteriores.

d) No haber cumplido más de 30 años en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

4. Derechos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Percibir la cuantía de la beca estipulada en la correspondiente convocatoria.

b) Disponer de un seguro combinado de accidentes.

c) Disponer de un tutor en la Entidad o Empresa en la que realice las prácticas.

d) Realizar las tareas formativas para las que haya sido seleccionado.

e) Recibir un certificado de la Entidad o Empresa en la que haya realizado las prácticas, en el que se haga constar la formación recibida y el número de horas de prácticas realizado y otro de la Universidad de Huelva acreditativo de haber sido becario del Programa.

5. Obligaciones de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Cumplir con el plan de formación previsto por la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado.

b) Cumplir con las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

c) Cumplir con el horario acordado con la Entidad o Empresa en la que esté realizando las prácticas.

d) Cumplir con las obligaciones establecidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 105 de la Ley 5/1983, GHPCA.

e) Comunicar, mediante escrito razonado, a la Universidad de Huelva lo siguiente:

1. Si carece de tutor de prácticas.

2. Si las prácticas que realiza son finalistas, entendiendo por finalistas la realización de tareas que no necesiten ulteriores acciones para la conclusión de las mismas.

3. La renuncia a la beca.

4. Las incidencias que puedan producirse durante el período de realización de las prácticas, siempre y cuando dichas incidencias estén relacionadas directamente con las mismas.

6. Dotación de las becas.

La beca comprende:

a) La dotación de estas becas será de 40.000 pesetas brutas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social, con cargo a la Consejería de Educación y Ciencia.

7. La parte porcentual del importe de la beca que corresponda abonar a la Entidad o Empresa, según lo convenido con la Universidad de Huelva, lo abonará ésta a los becarios que realicen las prácticas en la misma de forma mensual, contándose la primera de ellas a partir de la incorporación del becario a la Entidad o Empresa y la Universidad de Huelva abonará a los becarios el porcentaje total que le corresponda abonar a los mismos, una vez finalizado el período de prácticas.

8. El disfrute de una beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Universidad de Huelva así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria (Ley 11/1983, de 25 de agosto) o del artículo 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril). Las cantidades indebidamente percibidas deberán ser inmediatamente reintegradas a la Universidad de Huelva.

9. Duración de las becas.

La duración de las becas será la que consta en el Anexo II a la presente convocatoria.

10. Carácter de las becas.

La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Junta de Andalucía, ni con la Universidad de Huelva ni con las Entidades o Empresas que figuran en el Anexo a la presente, ni implica compromiso alguno por parte de dichos Organismos ni por la Entidad o Empresa en la que los becarios realicen las prácticas.

11. Las renunciaciones a las becas deberán presentarse ante la Universidad de Huelva.

12. La Universidad de Huelva podrá conceder la interrupción del disfrute de la beca a petición razonada del interesado, previo informe del Vicerrectorado competente. Dicha suspensión no es aplicable a las prácticas cuya duración sea de trescientas horas. En las prácticas cuya duración esté comprendida entre seiscientas y novecientas horas, el período máximo de interrupción será de dos meses, debiendo incorporarse los becarios a la Entidad una vez transcurrido dicho período y, en consecuencia, prolongando el período de prácticas hasta completar el establecido inicialmente en la convocatoria. En aquellos casos en los que se aprecie la existencia de fuerza mayor o maternidad, se solicitará un período de suspensión extraordinario acompañado de un informe del Vicerrectorado competente, y el Rector de la Universidad de Huelva, a propuesta de la Comisión de Seguimiento y Control del Programa, resolverá lo procedente.

13. Condiciones del disfrute.

El disfrute comienza con la integración del becario en la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado, dentro del plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

14. Solicitudes y documentación.

a) El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finalizará el día 20 de septiembre de 2000. Los candidatos a becarios podrán presentar solamente una solicitud, en la que indicarán la Entidad o Empresa preferente y el área de actividad. En caso de sobrepasar este límite, se invalidará la solicitud o solicitudes presentadas.

b) Los solicitantes que deseen que su solicitud y currículum puedan participar en la selección de otras Entidades o Empresas no solicitadas como preferentes deberán hacer constar en el impreso de solicitud esta circunstancia, indicando los códigos de municipio por orden de preferencia y el de la actividad en la que quieran realizar las prácticas, entendiéndose que, de no cumplimentar las casillas correspondientes a estos códigos, solamente desean realizar las prácticas en la Entidad o Empresa elegida como preferente y en ninguna otra Entidad o Empresa sean o no del mismo municipio o del resto de municipios ofertados en la convocatoria.

c) Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado, conforme al modelo recogido en el Anexo III a la presente Resolución por la que se hace pública esta convocatoria, y que estarán a disposición de los interesados en los Rectorados de las Universidades de Andalucía y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

d) Igualmente, puede encontrarse la mencionada información y los impresos de solicitud a través de Internet en la siguiente dirección: www.cec.junta-andalucia.es

e) Las solicitudes, dirigidas al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Huelva, podrán presentarse en el Registro General de dicha Universidad, en el de la Consejería de Educación y Ciencia o en los de las Universidades de Andalucía.

f) Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae, en un máximo de dos folios.

2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente permanente del solicitante en caso de naturales de otros países.

3. Certificación académica oficial, en original o fotocopia, o en su defecto declaración jurada en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.

4. Indicación del código de la Entidad solicitada como preferente, el código de actividad y el del municipio elegido. Para los supuestos en los que, no habiendo sido seleccionado por la Entidad o Empresa solicitada como preferente, pueda ser seleccionado por otras Entidades o Empresas que soliciten la misma titulación del solicitante y dispongan de la actividad solicitada, deberán hacerse constar en la misma solicitud los códigos de Entidades y/o Empresas y los de actividad que figuran en el Anexo II.

15. Selección y valoración de las solicitudes.

La resolución de la convocatoria se realizará en el plazo máximo de seis meses por la Universidad de Huelva a la vista de la propuesta que realice la Comisión de Selección.

16. Selección de los solicitantes.

Los participantes en la convocatoria serán seleccionados por una Comisión de Selección que será nombrada por el Rector de la Universidad de Huelva y de la que formarán parte dos representantes de aquellas Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes y un representante de la Secretaría General de Universidades e Investigación designado por el Secretario General.

17. Dicha Comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

a) El expediente académico: Hasta 4 puntos.

b) Otros méritos que aporte el alumno de acuerdo con el perfil de la plaza que solicita y que será valorado por la Comisión de Selección: 4 puntos.

18. Proceso de adjudicación de solicitudes.

a) Las Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes para cubrir las becas solicitadas seleccionarán los becarios de entre la totalidad de sus solicitantes.

b) A las Entidades o Empresas que no dispongan de solicitudes preferentes les serán adjudicados los becarios con mejor expediente académico mediante un proceso informatizado que irá adjudicando de forma cíclica los mejores expedientes a cada una de ellas en función de las titulaciones y actividades solicitadas por éstas en el impreso de solicitud.

19. Obligaciones de los becarios.

a) La aceptación de la beca por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, figurando entre ellas el no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en el punto 3.4 de la misma, así como la de las que establezca la Universidad de Huelva.

b) Los becarios están obligados a:

b.1. Incorporarse a la Entidad para la que hayan sido seleccionados en el plazo de quince días desde la notificación de la concesión de la beca, salvo que cuenten con autorización de aplazamiento, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la beca.

b.2. Desarrollar eficazmente las prácticas formativas y de conformidad con las líneas establecidas por la Entidad o Empresa a la que fuera asignado el becario.

b.3. Justificar ante la Universidad de Huelva la realización de la actividad una vez concluido el período de prácticas realizado, debiendo dar éstas traslado de dicho informe a la Secretaría General de Universidades e Investigación. Igualmente, justificará mediante declaración jurada que ha cumplido los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute de la beca.

b.4. Someterse a las actuaciones de comprobación que quiera efectuar la Universidad de Huelva y a las de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

b.5. Comunicar a la Universidad de Huelva la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, así como las alteraciones previstas en el art. 110 de la LGHPCA.

b.6. No estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones o ayudas sin haber acreditado su ingreso, según se establece en el art. 18.dos de la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

b.7. Presentar en la Universidad de Huelva declaración responsable de no estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso.

c) Poner en conocimiento de la Universidad de Huelva lo siguiente:

1. La inasistencia del tutor de la Entidad o la falta de formación por parte de éste en la realización de las prácticas.

2. La realización de tareas no coincidentes con las publicadas en la convocatoria o que las mismas no tengan relación con los estudios que esté realizando.

3. La realización de tareas que tengan un fin en sí mismas.

20. Obligaciones de reintegro.

a) El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de adquisición de la beca, así como de la obligación de justificar, de las condiciones impuestas a los beneficiarios o la obstrucción a las actuaciones de control previstas en el art. 10.6 de esta convocatoria o en el caso de que la cuantía concedida supere el coste de la actividad desarrollada, implicará la nulidad del acto administrativo que dio origen a la misma y, en consecuencia, el becario está obligado a reintegrar la totalidad de la subvención que le haya sido abonada y no percibirá la parte de la subvención pendiente, debiendo reintegrar los intereses de demora que correspondan a la parte de subvención percibida, todo ello de acuerdo con lo establecido en la LGHPCA, art. 112, y en relación con el art. 62.1 de la LRJAP.

b) En aquellos casos en los que se produzca el incumplimiento de las condiciones del ejercicio de la beca, el órgano de gestión de las mismas emitirá un juicio técnico, que elevará

al Rector de la Universidad de Huelva, en el que se haga constar si dicho incumplimiento, cuando la ejecución de las prácticas realizadas sea parcial, permitiría la no devolución de la parte proporcional que le corresponda de la subvención percibida, o si por el contrario la finalidad de la beca exige su total satisfacción.

c) El Rector de la Universidad de Huelva emitirá la resolución pertinente en lo relativo al punto anterior.

d) En aquellos casos en los que se produzca el incumplimiento de las condiciones del ejercicio de la beca, el órgano de gestión de las mismas emitirá un juicio técnico, que elevará al Rector de la Universidad de Huelva, en el que se haga constar si dicho incumplimiento, cuando la ejecución de las prácticas realizadas sea parcial, permitiría la no devolución de la parte proporcional que le corresponda de la subvención percibida, o si por el contrario la finalidad de la beca exige su total satisfacción.

e) El rector de la Universidad de Huelva, emitirá la resolución pertinente en lo relativo al punto anterior.

21. Obligaciones de la Entidad receptora.

a) El Director de la Entidad o el responsable de la formación práctica deberá remitir al Rectorado de la Universidad de Huelva un certificado de incorporación del becario.

b) Comunicar al Rectorado de dicha Universidad cuantas incidencias se produzcan durante el desarrollo de la beca.

c) Las Entidades o Empresas colaboradoras en el Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios de Andalucía han solicitado un total de 71 estudiantes, cuyo desglose, el de las titulaciones de cada uno de ellos y el tiempo de realización de las prácticas, figura en el Anexo II.

d) Las Entidades o Empresas colaboradoras están obligadas a:

e) Estar legalmente establecidas y registradas, si procede, y estar al corriente, en la fecha de firma del Convenio, de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, así como no estar inmersas en procedimiento judicial inhabilitante para su participación en el presente Programa.

f) Abonar a los becarios la parte proporcional de la beca estipulada en el Convenio de Colaboración.

g) No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Entidad.

h) No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, estatutaria o contractual.

i) Disponer de un tutor con titulación igual o superior a las de los becarios que deba tutorizar o que dicha titulación esté dentro del mismo área de conocimiento de las establecidas en el III Plan Andaluz de Investigación.

j) Que las prácticas que realicen los becarios no tengan un fin en sí mismas y que éstos reciban la formación teórico-práctica que las caracteriza.

k) Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo que se encuentren vigentes y hacérselas saber y cumplir a los becarios.

l) Comunicar a la Universidad de Huelva lo siguiente:

l.1. Nombre y apellidos de los becarios que realicen las prácticas en la Entidad o Empresa y el DNI de los mismos.

l.2. El Departamento en el que realicen las prácticas y la identidad y titulación del tutor o responsable de su formación.

l.3. La fecha de inicio de las prácticas y la fecha de finalización de las mismas. En los supuestos en los que uno o varios becarios renuncien a la beca, la fecha de renuncia. Asimismo, comunicará la inasistencia continuada de los becarios a realizar las prácticas cuando ésta no esté justificada por enfermedad o asistencia a exámenes. Todo ello para que la Universidad de Huelva dé traslado de estos datos y situaciones a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

m) Abonar a los becarios las mismas cantidades que perciban los empleados de la Entidad, en concepto de desplazamiento y manutención, en aquellos supuestos en los que los becarios deban desplazarse fuera de la localidad en la que radique la Entidad.

n) Expedir a cada becario, una vez finalizado el período de prácticas, un certificado acreditativo de las tareas realizadas y del total de horas invertidas en la realización de las mismas.

o) Someterse en lo previsto para estas situaciones a la legislación laboral, administrativa o académica que le sea de aplicación.

22. Para las renunciaciones o bajas que se produzcan entre los becarios de nueva concesión, la Universidad de Huelva podrá cubrir las vacantes producidas, mediante la evaluación

de las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios de selección previamente establecidos.

23. Reclamaciones.

Los escritos de comunicación que envíen los becarios relativos al contenido del punto 19, letra l), de la presente convocatoria, cuando concurren circunstancias de las que se deduzca la presunción de que las prácticas que realizan en la Entidad o Empresa a la que hayan sido asignados tienen carácter finalista o no son coincidentes en su desarrollo con las contenidas en la presente convocatoria, serán informadas por la Comisión de Seguimiento y Control del Programa y elevadas al Rector de la Universidad que corresponda para que éste dé traslado de todo ello a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

ANEXO II

EMPRESAS RADICADAS EN HUELVA

Empresa: (894) ÁBACO ORDENADORES, S.L.

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (112) INSTALACIÓN-HARDWARE
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: HUELVA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS EN INFORMÁTICA, DISPOSICIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y TENER BUENA CONDUCTA.
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: MONTAJE DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS QUE LO REQUIERAN, MANTENIMIENTO DE EMPRESAS, INSTALACIÓN DE REDES, ETC.

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Empresa: (895) ADS SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.L.

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (160) SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: HUELVA.
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: CONTABILIDAD, FACTURACIÓN, GESTIÓN.
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD, FACTURACIÓN, GESTIÓN BANCO, ETC.

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)

Empresa: (918) ALARCÓN ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DE EMPRESAS, S.L.

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (195) CONSULTORÍA/ASESORIA
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ASESORÍA FISCAL IMPUESTOS.
 Tarea a realizar.....: ASESORÍA FISCAL IMPUESTOS.

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (887) ALBATROS SUPPORT SERVICES, S.L.

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (195) CONSULTORÍA/ASESORIA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: HUELVA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO 4º - 5º DE LDO. EN CIENCIAS EMPRESARIALES/ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. RESIDIR EN HUELVA.
 Línea Trabajo.....: PREPARACIÓN EN LABORES DE CONSULTORIAS EN CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.
 Tarea a realizar.....: IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD, SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD.

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (887) ALBATROS SUPPORT SERVICES, S.L.

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (192) MEDIO AMBIENTE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: HUELVA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO 3º DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL QUÍMICA RESIDIR EN HUELVA
 Línea Trabajo.....: PREPARACIÓN EN LABORES DE CONSULTORÍA EN CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.
 Tarea a realizar.....: IMPLANTACIÓN SISTEMAS DE CALIDAD, SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD.

Código	Titulación
140	I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)

Empresa: (149) ASOC. DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE

Municipio.....: (21 060) PUNTA UMBRIA
 Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: PUNTA UMBRIA
 Requisitos.....: DISPONER DE CURSOS ESPECIFICOS EN DROGODEPENDENCIA Y DE ANIMADOR SOCIO-CULTURAL CAPACIDAD DE RELACION INTERPERSONAL CONOCIMIENTOS INFORMATICOS.
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: ORGANIZACION DE TALLERES, ATENCION A USUARIOS, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ACTUACION EN MATERIA DE PREVENCION CON JOVENES Y MEMORES, APOYO A LA TRABAJADORA SOCIAL.

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Empresa: (520) ASOCIACIÓN PRO-DISMINUIDOS PSÍQUICOS "MARÍA

Municipio.....: (21 013) BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
 Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
 Requisitos.....: INTERES POR EL MUNDO DE LA DISCAPACIDAD, GUSTO Y AFICIÓN POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA, DINAMISMO, MOTIVACIÓN.
 Línea Trabajo.....: APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DIRECTA, ORIENTACIÓN Y
 Tarea a realizar.....: AYUDA EN LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS, ENTREVISTAS A FAMILIAS, APOYO EN EL TALLER DE TRABAJO, OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE LOS USUARIOS.

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

EMPRESAS RADICADAS EN HUELVA

Empresa: (898) ASOCIACIÓN TIERRA NUEVA

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 4 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO 4º-5º DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
 Línea Trabajo.....: AYUDA EN TAREAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
 Tarea a realizar...: ELABORACIÓN DE PLAN DE PRODUCCIÓN, COMERCIAL Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESA.

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (920) ATLANTICO TV.

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: REALIZACIÓN, ASISTENCIA Y REDACCIÓN
 Tarea a realizar...: REALIZACIÓN, ASISTENCIA Y REDACCIÓN

Código	Titulación
412	LDO. CIENCIAS DE LA INFORMACION

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: REALIZACIÓN, ASISTENCIA Y REDACCIÓN
 Tarea a realizar...: REALIZACIÓN, ASISTENCIA Y REDACCIÓN

Código	Titulación
205	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SONIDO E IMAGEN)

Empresa: (433) AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE

Municipio.....: (21 002) ALJARAQUE
 Actividad.....: (142) BIBLIOTECARIO
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización...: ALJARAQUE
 Requisitos.....: ESTAR MATRICULADO EN EL ÚLTIMO CURSO DE DIPLOMATURA O LICENCIATURA.
 Línea Trabajo.....: APOYO EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES
 Tarea a realizar...: ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL Y BIBLIOTECAS

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Empresa: (433) AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE

Municipio.....: (21 002) ALJARAQUE
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización...: ALJARAQUE
 Requisitos.....: ESTAR MATRICULADO EN ÚLTIMO CURSO DE INGENIERÍA TÉCNICA O SUPERIOR
 Línea Trabajo.....: APOYO EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES
 Tarea a realizar...: APOYO EN GESTIÓN INFORMÁTICA

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (524) AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN

Municipio.....: (21 035) GIBRALEÓN
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: GIBRALEÓN.
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ESPECÍFICA DE LA RAMA.
 Tarea a realizar...: ESPECÍFICA DE LA RAMA.

Código	Titulación
005	ARQUITECTO

Municipio.....: (21 035) GIBRALEÓN
 Actividad.....: (193) AGRO-INDUSTRIA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: GIBRALEÓN.
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ESPECÍFICA DE LA RAMA.
 Tarea a realizar...: ESPECÍFICA DE LA RAMA.

Código	Titulación
100	L.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA)

Municipio.....: (21 035) GIBRALEÓN
 Actividad.....: (112) INSTALACIÓN-HARDWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: GIBRALEÓN.
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ESPECÍFICA DE LA RAMA.
 Tarea a realizar...: ESPECÍFICA DE LA RAMA.

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

EMPRESAS RADICADAS EN HUELVA

Empresas: (442) AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO

Municipio.....: (21 054) PALMA DEL CONDADO (LA)

Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: LA PALMA DEL CONDADO.

Requisitos.....: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

Línea Trabajo.....: REALIZACIÓN DE PROYECTOS. ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE

Tareas a realizar.....: ATENCIÓN AL PÚBLICO. SEGUIMIENTO DE LICENCIAS DE OBRAS. REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y NUEVA CONSTRUCCIÓN. ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE OBRAS MUNICIPALES.

Código	Titulación
120	I.T. INDUSTRIAL

Municipio.....: (21 054) PALMA DEL CONDADO (LA)

Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: LA PALMA DEL CONDADO.

Requisitos.....: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

Línea Trabajo.....: REALIZACIÓN DE PROYECTOS. ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE

Tareas a realizar.....: ATENCIÓN AL PÚBLICO. SEGUIMIENTO DE LICENCIAS DE OBRAS. REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y NUEVA CONSTRUCCIÓN. ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE OBRAS MUNICIPALES.

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Municipio.....: (21 054) PALMA DEL CONDADO (LA)

Actividad.....: (150) ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: LA PALMA DEL CONDADO.

Requisitos.....: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Línea Trabajo.....: COLABORACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS.

Tareas a realizar.....: ENTRENAMIENTOS EN LAS ESCUELAS DEPORTIVAS. COLABORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD.

Código	Titulación
450	MAESTRO. EDUCACIÓN FÍSICA

Municipio.....: (21 054) PALMA DEL CONDADO (LA)

Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: LA PALMA DEL CONDADO.

Requisitos.....: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Línea Trabajo.....: COLABORACIÓN EN LAS CONCEJALÍAS DE LA JUVENTUD.

Tareas a realizar.....: ASESORAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA CONCEJALÍA DE LA JUVENTUD.

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Empresas: (919) CEPESA

Municipio.....: (21 055) PALOS DE LA FRONTERA

Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

Nº Becas: 1 Duración: 3 meses

Lugar Realización.....: PALOS DE LA FRONTERA

Requisitos.....: ESTAR MATRICULADO EN 4º-5º DE INGENIERÍA QUÍMICA. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Línea Trabajo.....: UNIDADES DE PROCESOS, OPTIMIZACIÓN, CALIDAD, PLANTA DE PRO

Tareas a realizar.....: A DETERMINAR EN FUNCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES.

Código	Titulación
245	INGENIERO QUÍMICO

Municipio.....: (21 055) PALOS DE LA FRONTERA

Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 1 Duración: 3 meses

Lugar Realización.....: PALOS DE LA FRONTERA

Requisitos.....: ESTAR MATRICULADO EN 4º-5º DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Línea Trabajo.....: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CONTABILIDAD GENERAL, COSTES,

Tareas a realizar.....: A DETERMINAR EN FUNCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES.

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresas: (986) CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Municipio.....: (21 013) BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Actividad.....: (193) AGRO-INDUSTRIA

Nº Becas: 1 Duración: 6 meses

Lugar Realización.....: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Requisitos.....: DISPONIBILIDAD DE VEHICULO PROPIO PARA TRASLADOS CORTOS EN LA ZONA A BODEGAS Y VIÑEDOS. SE VALORARAN CONOCIMIENTOS, A NIVEL DE USUARIO, EN WORD Y EXCEL

Línea Trabajo.....: TÉCNICA

Tareas a realizar.....: APOYAR LOS SERVICIOS DE CONTROL DE CALIDAD

Código	Titulación
095	LT. AGRÍCOLA (ESP. EXPL. AGROPECUARIAS)

Municipio.....: (21 013) BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 1 Duración: 6 meses

Lugar Realización.....: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS BASICOS EN ORDENACIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA. SE VALORARAN CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS, A NIVEL DE USUARIO, EN WORD Y EXCEL

Línea Trabajo.....: ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN

Tareas a realizar.....: APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EL CONSEJO

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

EMPRESAS RADICADAS EN HUELVA

Empresa: (968) DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 5 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: RELACIONADA CON SU FORMACIÓN
 Tarea a realizar.....: RELACIONADA CON SU FORMACIÓN

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (193)AGRO-INDUSTRIA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: RELACIONADA CON SU FORMACIÓN
 Tarea a realizar.....: RELACIONADA CON SU FORMACIÓN

Código	Titulación
105	I.T. AGRÍCOLA (ESP.INDUSTRIAS RURALES Y ALIMENTARIAS)

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (193)AGRO-INDUSTRIA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: RELACIONADA CON SU FORMACIÓN
 Tarea a realizar.....: RELACIONADA CON SU FORMACIÓN

Código	Titulación
110	I.T. AGRÍCOLA (ESP.MECANIZ. Y CONSTRUCC. RURALES)

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (160)SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: RELACIONADA CON SU FORMACIÓN
 Tarea a realizar.....: RELACIONADA CON SU FORMACIÓN

Código	Titulación
375	LDO. HISTORIA

Empresa: (968) DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: RELACIONADA CON SU FORMACIÓN
 Tarea a realizar.....: RELACIONADA CON SU FORMACIÓN

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (997) DUAL INFORMÁTICA S.L.

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (112)INSTALACIÓN-HARDWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO 3º DE I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS.
 Línea Trabajo.....: MONTAJE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.
 Tarea a realizar.....: MONTAJE DE EQUIPOS, SOLUCIONES DE SOFTWARE.

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Empresa: (158) ESTEBAN ACARREGUI SANTIAGO

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO 4º-5º DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.
 Línea Trabajo.....: CONTABILIDAD DE PYMES, FISCALIDAD DE EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
 Tarea a realizar.....: PREPARACIÓN DE CONTABILIDADES, REALIZACIÓN DE APUNTES CONTABLES, ELABORACIÓN DE DECLARACIONES: IRPF, IVA, I. SOCIEDADES, TRABAJOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (160) FUNDACIÓN JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Municipio.....: (21 050)MOGUER
 Actividad.....: (142)BIBLIOTECARIO
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: MOGUER
 Requisitos.....: DIPLOMADO EN BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN.
 Línea Trabajo.....: ORGANIZACIÓN DE LA HEMEROTECA PARTICULAR DE JUAN RAMÓN J.
 Tarea a realizar.....: VACIADO DE LA HEMEROTECA PARTICULAR DE J.R. JIMÉNEZ Y SU ORGANIZACIÓN.

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

EMPRESAS RADICADAS EN HUELVA**Empresa: (160) FUNDACIÓN JUAN RAMÓN JIMÉNEZ**

Municipio.....: (21 050) MOGUER
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: MOGUER
 Requisitos.....: I.T. EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN
 Línea Trabajo.....: ORGANIZACIÓN DE LA HEMEROTECA PARTICULAR DE JUAN RAMÓN J
 Tarea a realizar.....: INFORMATIZACIÓN HEMEROTECA PARTICULAR DE J.R. JIMÉNEZ

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (1626) GESTORÍA CAMPOS ASESORÍA, S.L.

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: GANAS DE APRENDER Y TRABAJAR CON ENTUSIASMO E INTERÉS
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE UNA GESTORÍA

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (908) FUNDACIÓN VALDOCCO

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 4 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO 4º-5º CURSO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.
 Línea Trabajo.....: AYUDA EN TAREAS PROPIAS DEL DPTO. DE ADMINISTRACIÓN. ELABO
 Tarea a realizar.....: ELABORACIÓN DE PLAN DE PRODUCCIÓN, COMERCIAL Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESA.

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: GANAS DE APRENDER Y TRABAJAR CON ENTUSIASMO E INTERÉS
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE UNA GESTORÍA

Código	Titulación
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 4 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PROPIAS DE LA TITULACIÓN.
 Tarea a realizar.....: PROPIAS DE LA TITULACIÓN.

Código	Titulación
005	ARQUITECTO

Empresa: (1824) HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA SANGRE Y NTRA.

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (143) ARCHIVISTA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN
 Línea Trabajo.....: ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL Y ACTUALIZACIÓN DEL I
 Tarea a realizar.....: ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO, INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO.

Código	Titulación
375	LDO. HISTORIA

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (178) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 4 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PROPIAS DE LA TITULACIÓN
 Tarea a realizar.....: PROPIAS DE LA TITULACIÓN

Código	Titulación
405	LDO. PEDAGOGÍA

Empresa: (896) HIPERAUTOMÓVIL, S.C.A.

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO 4º-5º DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACIÓN EN GENERAL
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD, GESTIÓN FACTURAS Y ALMACÉN, RELACIÓN TRABAJADORES.

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

EMPRESAS RADICADAS EN HUELVA

Empresa: (455) HOSPITAL "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ" DE HUELVA

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: VALORACIÓN DE CURSOS Y EXPERIENCIA
 Línea Trabajo.....: EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE PARA DESARROLLO
 Tareas a realizar...: ANÁLISIS DE APLICACIONES EXISTENTES EN EL MERCADO,
 EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE PARA DESARROLLO
 DE APLICACIONES, DESARROLLO Y PRUEBAS DE APLICACIONES.

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: VALORACIÓN DE CURSOS Y EXPERIENCIA
 Línea Trabajo.....: CUADROS Y CONCILIACIONES CONTABLES, SEGUIMIENTO DE CUENT
 Tareas a realizar...: CONCILIACIONES DE PROVEEDORES

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (180)ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PROGRAMA DE CALIDAD ASISTENCIAL
 Tareas a realizar...: DESARROLLOS DE COMISIONES CLINICAS, IMPLANTACIÓN DE UN
 PROGRAMA DE CALIDAD

Código	Titulación
395	LDO. MEDICINA

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (143) ARCHIVISTA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ACCESO TELEMÁTICO A FUENTES BIBLIOGRÁFICAS
 Tareas a realizar...: INFORMACIÓN SISTEMÁTICA A PROFESIONALES DE SALUD, EDICIÓN
 DE UN BOLETÍN INFORMÁTICO, ORGANIZACIÓN Y PUESTA AL DÍA DEL
 FONDO BIBLIOGRÁFICO

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Empresa: (455) HOSPITAL "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ" DE HUELVA

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ATENCIÓN FARMACÉUTICA A PACIENTES EXTERNOS AL HOSPITAL: A
 Tareas a realizar...: SEGUIMIENTO DE MEDICAMENTOS EN PACIENTES, ADHESIÓN AL
 TRATAMIENTO ANTIRETROVIRAL, MEDIACIÓN EN PACIENTES EN
 HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO

Código	Titulación
305	LDO. FARMACIA

Empresa: (804) HUELVA ENSEÑANZAS S.C.A. (COLEGIO VIRGEN DEL

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO, DEL IDIOMA
 FRANCÉS. DISPONIBILIDAD HORARIA.
 APOYO AL PROFESORADO
 Línea Trabajo.....:
 Tareas a realizar...: APOYO AL PROFESORADO

Código	Titulación
470	MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA

Empresa: (893) HUELVA TELEVISIÓN

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....:
 Tareas a realizar...: OPERADORES DE CÁMARA, VIDEO Y MONTAJE.

Código	Titulación
290	LDO. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....:
 Tareas a realizar...: TAREAS DE REDACCIÓN

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

EMPRESAS RADICADAS EN HUELVA

Empresa: (751) MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA MINERA

Municipio: (21 049) MINAS DE RIOTINTO
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: MINAS DE RIOTINTO
Requisitos: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
Línea Trabajo: RELACIONADA CON TITULACIÓN
Tarea a realizar: LAS PROPIAS CONFORME A LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE LA CARRERA.

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio: (21 049) MINAS DE RIOTINTO
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: MINAS DE RIOTINTO
Requisitos: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
Línea Trabajo: RELACIONADA CON LA TITULACIÓN REQUERIDA.
Tarea a realizar: LAS PROPIAS CONFORME A LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE LA CARRERA.

Código	Titulación
960	LOO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (457) MANCOMUNIDAD ISLANTILLA (LEPE-ISLA CRISTINA)

Municipio: (21 042) ISLA-CRISTINA
Actividad: (130) CONSTRUCCIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: ISLA ANTILLA
Requisitos:
Línea Trabajo: COLABORACIÓN EN LAS TAREAS HABITUALES DE LA MANCOMUNIDAD
Tarea a realizar: SEGUIMIENTO DE OBRAS Y LABORES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON URBANISMO.

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Municipio: (21 042) ISLA-CRISTINA
Actividad: (143) ARCHIVISTA
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: ISLA ANTILLA
Requisitos:
Línea Trabajo: COLABORACIÓN EN LAS TAREAS HABITUALES DE LA MANCOMUNIDAD
Tarea a realizar: ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ARCHIVO ADMINISTRATIVO.

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Empresa: (457) MANCOMUNIDAD ISLANTILLA (LEPE-ISLA CRISTINA)

Municipio: (21 042) ISLA-CRISTINA
Actividad: (106) ASESORIA LABORAL
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: ISLA ANTILLA
Requisitos:
Línea Trabajo: COLABORACIÓN EN LAS TAREAS HABITUALES DE LA MANCOMUNIDAD
Tarea a realizar: SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y ACTIVIDADES DERIVADOS DE LAS RELACIONES LABORALES.

Código	Titulación
060	DIP. RELACIONES LABORALES

Municipio: (21 042) ISLA-CRISTINA
Actividad: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: ISLA ANTILLA
Requisitos:
Línea Trabajo: COLABORACIÓN EN LAS TAREAS HABITUALES DE LA MANCOMUNIDAD
Tarea a realizar: ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. APOYO INFORMÁTICO EN GENERAL.

Código	Titulación
145	LT. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (890) REDTRANSHU,S.L.(SEUR)

Municipio: (21 041) HUELVA
Actividad: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: HUELVA
Requisitos: CONOCIMIENTOS EN NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES, INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO EN WORD Y EXCEL, CONOCIMIENTOS EN CONTABILIDAD
Línea Trabajo: ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y PERSONAL
Tarea a realizar: CONTABILIDAD, CONTROL DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES, ASESORAMIENTO SOBRE CONTRATOS

Código	Titulación
060	DIP. RELACIONES LABORALES

Empresa: (168) SDAD. COOP. AND. "CAMPO DE TEJADA"

Municipio: (21 032) ESCACENA DEL CAMPO
Actividad: (193) AGRO-INDUSTRIA
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: ESCACENA DEL CAMPO
Requisitos:
Línea Trabajo: ANÁLISIS DE LABORATORIO DE GRANOS Y SEMILLAS. REALIZACIÓN D
Tarea a realizar: ANÁLISIS DE LABORATORIO DE GRANOS Y SEMILLAS. REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE CAMPO.

Código	Titulación
265	LDO. BIOLOGÍA

EMPRESAS RADICADAS EN HUELVA

Empresa: (166) SOAD. COOP. AND. "CAMPO DE TEJADA"

Municipio.....: (21 032) ESCACENA DEL CAMPO
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización...: ESCACENA DEL CAMPO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....:
 Tareas a realizar.....:

Código	Titulación
256	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS, EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES SIMILARES
 Línea Trabajo.....: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CALIDAD.
 Tareas a realizar.....: ELABORACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y GESTIÓN.

Código	Titulación
146	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (899) TIERRA LUZ, SOAD. COOP. AND.

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 4 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO 4º-5º DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
 Línea Trabajo.....: AYUDA EN TAREAS PROPIAS DEL DPTO. DE ADMINISTRACIÓN, ELABO
 Tareas a realizar.....: ELABORACIÓN DE PLAN DE PRODUCCIÓN, COMERCIAL Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (459) UNIÓN DE CONSUMIDORES DE HUELVA-LICE

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (105) ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO 5º LDO. EN DERECHO. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA, EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO. CARNET DE CONDUCIR. CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE CO
 Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO JURÍDICO. TRAMITACIÓN DE RACLAMACIONES. ATE
 Tareas a realizar.....: ASESORAMIENTO EN TEMAS DE CONSUMO. TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES. ASISTENCIA EN JORNADAS DE CONSUMO. DIFUSIÓN SISTEMA ARBITRAL.

Código	Titulación
296	LDO. DERECHO

Empresa: (456) UNIDAD PARA LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (100) SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: HUELVA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS. EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES SIMILARES
 Línea Trabajo.....: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CALIDAD
 Tareas a realizar.....: ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS Y RECOGIDA DE DATOS, INTRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Código	Titulación
940	LDO. PSICOPEDAGOGÍA

Ver Anexo III en páginas 12.735 a 12.738 del fascículo 2 de 3 de este mismo número

RESOLUCION de 3 de julio de 2000, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convocan 36 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía.

Suscrito Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para la gestión del programa de prácticas por estudiantes universitarios en Entidades y Empresas radicada en Andalucía, con fecha 3 de julio de 2000, y por acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho Convenio, esta Universidad ha resuelto:

Primero. Convocar 36 becas para la realización de prácticas formativas, con arreglo a las normas que se contienen en los Anexos a esta Resolución.

Segundo. Esta Resolución se hará pública, de acuerdo con el contenido de la cláusula cuarta del Convenio anteriormente indicado, conjuntamente con las de las restantes

Universidades Andaluzas, por Resolución de la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 177 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de julio de 2000.- La Rectora, Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

ANEXO I

1. Normas de la Convocatoria de 36 becas de prácticas de estudiantes universitarios en las entidades y/o empresas de Sevilla que figuran en el Anexo II.

2. Objetivos.

Las becas van destinadas a alumnos/as matriculados/as en cualquiera de las Universidades de Andalucía y en cualquiera de los tres ciclos existentes y que deseen realizar prácticas formativas que tienen por objeto la introducción de los alumnos/as en el mundo laboral en los términos acordados en los Convenios suscritos con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Entidades que figuran en el presente Anexo, todo ello en desarrollo del Decreto 83/1999.

3. Requisitos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Poseer la nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de incorporarse a la Entidad o Empresa y mantener esta condición hasta la conclusión de las prácticas.

b) Estar matriculado en cualquiera de las Universidades de Andalucía en:

b.1. Segundo o tercer cursos en enseñanzas de sólo primer ciclo cuando se trate de enseñanzas no renovadas, o si éstas son renovadas, tener superado un mínimo de 60 créditos.

b.2. Segundo ciclo para enseñanzas renovadas o en cuarto, quinto o sexto cursos cuando se trate de enseñanzas no renovadas.

b.3. El proyecto fin de carrera.

b.4. Tercer ciclo y haber finalizado los estudios de segundo ciclo en el curso académico 1996/1997 o en cursos posteriores.

c) No haber sido beneficiario de una beca de este Programa en convocatorias anteriores.

d) No haber cumplido más de 30 años en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

4. Derechos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Percibir la cuantía de la beca estipulada en la correspondiente convocatoria.

b) Disponer de un seguro combinado de accidentes.

c) Disponer de un tutor en la Entidad o Empresa en la que realice las prácticas.

d) Realizar las tareas formativas para las que haya sido seleccionado.

e) Recibir un certificado de la Entidad o Empresa en la que haya realizado las prácticas, en el que se haga constar la formación recibida y el número de horas de prácticas realizado y otro de la Universidad Pablo de Olavide acreditativo de haber sido becario del Programa.

5. Obligaciones de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Cumplir con el plan de formación previsto por la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado.

b) Cumplir con las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

c) Cumplir con el horario acordado con la Entidad o Empresa en la que esté realizando las prácticas.

d) Cumplir con las obligaciones establecidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 105 de la Ley 5/1983, GHPCA.

e) Comunicar, mediante escrito razonado, a la Universidad Pablo de Olavide lo siguiente:

1. Si carece de tutor de prácticas.

2. Si las prácticas que realiza son finalistas, entendiéndose por finalistas la realización de tareas que no necesiten posteriores acciones para la conclusión de las mismas.

3. La renuncia a la beca.

4. Las incidencias que puedan producirse durante el período de realización de las prácticas, siempre y cuando dichas incidencias estén relacionadas directamente con las mismas.

6. Dotación de las becas.

La beca comprende:

a) La dotación de estas becas será de 40.000 pesetas brutas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social, con cargo a la Consejería de Educación y Ciencia.

7. La parte porcentual del importe de la beca que corresponda abonar a la Entidad o Empresa, según lo conveniado con la Universidad Pablo de Olavide, lo abonará ésta a los becarios que realicen las prácticas en la misma de forma mensual, contándose la primera de ellas a partir de la incorporación del becario a la Entidad o Empresa y la Universidad Pablo de Olavide abonará a los becarios el porcentaje total que le corresponda abonar a los mismos, una vez finalizado el período de prácticas.

8. El disfrute de una beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Universidad Pablo de Olavide, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria (Ley 11/1983, de 25 de agosto) o del artículo 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril). Las cantidades indebidamente percibidas deberán ser inmediatamente reintegradas a la Universidad Pablo de Olavide.

9. Duración de las becas.

La duración de las becas será la que consta en el Anexo II a la presente convocatoria.

10. Carácter de las becas.

La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Junta de Andalucía, ni con la Universidad Pablo de Olavide ni con las Entidades o Empresas que figuran en el Anexo a la presente, ni implica compromiso alguno por parte de dichos Organismos ni por la Entidad o Empresa en la que los becarios realicen las prácticas.

11. Las renunciaciones a las becas deberán presentarse ante la Universidad Pablo de Olavide.

12. La Universidad Pablo de Olavide podrá conceder la interrupción del disfrute de la beca a petición razonada del interesado, previo informe del Vicerrectorado competente. Dicha suspensión no es aplicable a las prácticas cuya duración sea de trescientas horas. En las prácticas cuya duración esté comprendida entre seiscientas y novecientas horas, el período máximo de interrupción será de dos meses, debiendo incor-

porarse los becarios a la Entidad una vez transcurrido dicho período y, en consecuencia, prolongando el período de prácticas hasta completar el establecido inicialmente en la convocatoria. En aquellos casos en los que se aprecie la existencia de fuerza mayor o maternidad, se solicitará un período de suspensión extraordinario acompañado de un informe del Vicerrectorado competente, y la Rectora de la Universidad Pablo de Olavide, a propuesta de la Comisión de Seguimiento y Control del Programa, resolverá lo procedente.

13. Condiciones del disfrute.

El disfrute comienza con la integración del becario en la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado, dentro del plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

14. Solicitudes y documentación.

a) El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finalizará el día 20 de septiembre de 2000. Los candidatos a becarios podrán presentar solamente una solicitud, en la que indicarán la Entidad o Empresa preferente y el área de actividad. En caso de sobrepasar este límite, se invalidará la solicitud o solicitudes presentadas.

b) Los solicitantes que deseen que su solicitud y currículum puedan participar en la selección de otras Entidades o Empresas no solicitadas como preferentes deberán hacer constar en el impreso de solicitud esta circunstancia, indicando los códigos de municipio por orden de preferencia y el de la actividad en la que quieran realizar las prácticas, entendiéndose que, de no cumplimentar las casillas correspondientes a estos códigos, solamente desean realizar las prácticas en la Entidad o Empresa elegida como preferente y en ninguna otra Entidad o Empresa sean o no del mismo municipio o del resto de municipios ofertados en la convocatoria.

c) Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado, conforme al modelo recogido en el Anexo III a la presente Resolución por la que se hace pública esta convocatoria, y que estarán a disposición de los interesados en los Rectorados de las Universidades de Andalucía y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

d) Igualmente, puede encontrarse la mencionada información y los impresos de solicitud a través de Internet en la siguiente dirección: www.cec.junta-andalucia.es

e) Las solicitudes, dirigidas a la Excm. y Magnífica Sra. Rectora de la Universidad Pablo de Olavide, podrán presentarse la Unidad de Alumnos de dicha Universidad, en el Registro General de la misma, en el de la Consejería de Educación y Ciencia o en los de las Universidades de Andalucía.

f) Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae, en un máximo de dos folios.

2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente permanente del solicitante en caso de naturales de otros países.

3. Certificación académica oficial, en original o fotocopia, o en su defecto declaración jurada en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.

4. Indicación del código de la Entidad solicitada como preferente, el código de actividad y el del municipio elegido. Para los supuestos en los que, no habiendo sido seleccionado por la Entidad o Empresa solicitada como preferente, pueda ser seleccionado por otras Entidades o Empresas que soliciten la misma titulación del solicitante y dispongan de la actividad solicitada, deberán hacerse constar en la misma solicitud los

códigos de Entidades y/o Empresas y los de actividad que figuran en el Anexo II.

15. Selección y valoración de las solicitudes.

La resolución de la convocatoria se realizará en el plazo máximo de seis meses por la Universidad Pablo de Olavide a la vista de la propuesta que realice la Comisión de Selección.

16. Selección de los solicitantes.

Los participantes en la convocatoria serán seleccionados por una Comisión de Selección que será nombrada por la Rectora de la Universidad Pablo de Olavide y de la que formarán parte dos representantes de aquellas Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes y un representante de la Secretaría General de Universidades e Investigación designado por el Secretario General.

17. Dicha Comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

a) El expediente académico: Hasta 4 puntos.

b) Otros méritos que aporte el alumno de acuerdo con el perfil de la plaza que solicita y que será valorado por la Comisión de Selección: 4 puntos.

18. Proceso de adjudicación de solicitudes.

a) Las Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes para cubrir las becas solicitadas seleccionarán los becarios de entre la totalidad de sus solicitantes.

b) A las Entidades o Empresas que no dispongan de solicitudes preferentes les serán adjudicados los becarios con mejor expediente académico mediante un proceso informatizado que irá adjudicando de forma cíclica los mejores expedientes a cada una de ellas en función de las titulaciones y actividades solicitadas por éstas en el impreso de solicitud.

19. Obligaciones de los becarios.

a) La aceptación de la beca por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, figurando entre ellas el no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en el punto 3.4 de la misma, así como la de las que establezca la Universidad Pablo de Olavide.

b) Los becarios están obligados a:

b.1. Incorporarse a la Entidad para la que hayan sido seleccionados en el plazo de quince días desde la notificación de la concesión de la beca, salvo que cuenten con autorización de aplazamiento, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la beca.

b.2. Desarrollar eficazmente las prácticas formativas y de conformidad con las líneas establecidas por la Entidad o Empresa a la que fuera asignado el becario.

b.3. Justificar ante la Universidad Pablo de Olavide la realización de la actividad una vez concluido el período de prácticas realizado, debiendo dar éstas traslado de dicho informe a la Secretaría General de Universidades e Investigación. Igualmente, justificará mediante declaración jurada que ha cumplido los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute de la beca.

b.4. Someterse a las actuaciones de comprobación que quiera efectuar la Universidad Pablo de Olavide y a las de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

b.5. Comunicar a la Universidad Pablo de Olavide la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, así como las alteraciones previstas en el art. 110 de la LGHPCA.

b.6. No estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones o ayudas sin haber

acreditado su ingreso, según se establece en el art. 18.dos de la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

b.7. Presentar en la Universidad Pablo de Olavide declaración responsable de no estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso.

c) Poner en conocimiento de la Universidad Pablo de Olavide lo siguiente:

1. La inexistencia del tutor de la Entidad o la falta de formación por parte de éste en la realización de las prácticas.

2. La realización de tareas no coincidentes con las publicadas en la convocatoria o que las mismas no tengan relación con los estudios que esté realizando.

3. La realización de tareas que tengan un fin en sí mismas.

20. Obligaciones de reintegro.

a) El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de adquisición de la beca, así como de la obligación de justificar, de las condiciones impuestas a los beneficiarios o la obstrucción a las actuaciones de control previstas en el art. 10.6 de esta convocatoria o en el caso de que la cuantía concedida supere el coste de la actividad desarrollada, implicará la nulidad del acto administrativo que dio origen a la misma y, en consecuencia, el becario está obligado a reintegrar la totalidad de la subvención que le haya sido abonada y no percibirá la parte de la subvención pendiente, debiendo reintegrar los intereses de demora que correspondan a la parte de subvención percibida, todo ello de acuerdo con lo establecido en la LGHPCA, art. 112, y en relación con el art. 62.1 de la LRJAP.

b) En aquellos casos en los que se produzca el incumplimiento de las condiciones del ejercicio de la beca, el órgano de gestión de las mismas emitirá un juicio técnico, que elevará a la Rectora de la Universidad Pablo de Olavide, en el que se haga constar si dicho incumplimiento, cuando la ejecución de las prácticas realizadas sea parcial, permitiría la no devolución de la parte proporcional que le corresponda de la subvención percibida, o si por el contrario la finalidad de la beca exige su total satisfacción.

c) La Rectora de la Universidad Pablo de Olavide emitirá la resolución pertinente en lo relativo al punto anterior.

21. Obligaciones de la Entidad receptora.

a) El Director de la Entidad o el responsable de la formación práctica deberá remitir al Rectorado de la Universidad Pablo de Olavide un certificado de incorporación del becario.

b) Comunicar al Rectorado de dicha Universidad cuantas incidencias se produzcan durante el desarrollo de la beca.

c) Las Entidades o Empresas colaboradoras en el Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios de Andalucía han solicitado un total de 36 estudiantes, cuyo desglose, el de las titulaciones de cada uno de ellos y el tiempo de realización de las prácticas, figura en el Anexo II.

d) Las Entidades o Empresas colaboradoras están obligadas a:

e) Estar legalmente establecidas y registradas, si procede, y estar al corriente, en la fecha de firma del Convenio, de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, así como no estar inmersas en procedimiento judicial inhabilitante para su participación en el presente Programa.

f) Abonar a los becarios la parte proporcional de la beca estipulada en el Convenio de Colaboración.

g) No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Entidad.

h) No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, estatutaria o contractual.

i) Disponer de un tutor con titulación igual o superior a las de los becarios que deba tutorizar o que dicha titulación esté dentro del mismo área de conocimiento de las establecidas en el III Plan Andaluz de Investigación.

j) Que las prácticas que realicen los becarios no tengan un fin en sí mismas y que éstos reciban la formación teórico-práctica que las caracteriza.

k) Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo que se encuentren vigentes y hacérselas saber y cumplir a los becarios.

l) Comunicar a la Universidad Pablo de Olavide lo siguiente:

l.1. Nombre y apellidos de los becarios que realicen las prácticas en la Entidad o Empresa y el DNI de los mismos.

l.2. El Departamento en el que realicen las prácticas y la identidad y titulación del tutor o responsable de su formación.

l.3. La fecha de inicio de las prácticas y la fecha de finalización de las mismas. En los supuestos en los que uno o varios becarios renuncien a la beca, la fecha de renuncia. Asimismo, comunicará la inasistencia continuada de los becarios a realizar las prácticas cuando ésta no esté justificada por enfermedad o asistencia a exámenes. Todo ello para que la Universidad Pablo de Olavide dé traslado de estos datos y situaciones a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

l.4. El número de contratos realizados con los becarios una vez finalizado el período de prácticas o en el transcurso de las mismas. En este último supuesto deberá comunicar, de forma simultánea a la firma del contrato, la fecha de finalización de las prácticas.

m) Abonar a los becarios las mismas cantidades que perciban los empleados de la Entidad, en concepto de desplazamiento y manutención, en aquellos supuestos en los que los becarios deban desplazarse fuera de la localidad en la que radique la Entidad.

n) Expedir a cada becario, una vez finalizado el período de prácticas, un certificado acreditativo de las tareas realizadas y del total de horas invertidas en la realización de las mismas.

o) Someterse en lo previsto para estas situaciones a la legislación laboral, administrativa o académica que le sea de aplicación.

22. Para las renunciaciones o bajas que se produzcan entre los becarios de nueva concesión, la Universidad Pablo de Olavide podrá cubrir las vacantes producidas, mediante la evaluación de las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios de selección previamente establecidos.

23. Reclamaciones.

Los escritos de comunicación que envíen los becarios relativos al contenido del punto 19, letra l), de la presente convocatoria, cuando concurren circunstancias de las que se deduzca la presunción de que las prácticas que realizan en la Entidad o Empresa a la que hayan sido asignados tienen carácter finalista o no son coincidentes en su desarrollo con las contenidas en la presente convocatoria, serán informadas por la Comisión de Seguimiento y Control del Programa y elevadas al Rector de la Universidad que corresponda para que éste dé traslado de todo ello a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

ANEXO II

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (1011) ACANDER S.L.

Municipio: (41 004) ALCALA DE GUADAIRA

Actividad: (141) DOCUMENTACIÓN

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: ALCALÁ DE GUADAIRA

Requisitos: ÚLTIMO CURSO DE LA LICENCIATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, CONOCIMIENTOS EN DOCUMENTACIÓN, ARCHIVÍSTICA, BIBLIOTECONOMÍA, INFORMÁTICA Y ALTO NIVEL DE INGLÉS

Línea Trabajo: ENERGÍAS RENOVABLES

Tarea a realizar: PLANIFICAR, PROGRAMAR E IMPLEMENTAR SISTEMAS DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN

Código	Titulación
377	LDO. GEOGRAFÍA E HISTORIA

Municipio: (41 004) ALCALA DE GUADAIRA

Actividad: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: ALCALÁ DE GUADAIRA

Requisitos: ULTIMOS CURSOS DE ING. TELECOMUNICACIONES O INFORMÁTICA, CONOCIMIENTOS EN PROGRAMACIÓN AUTÓMATAS Y SENSORES, CON DISPONIBILIDAD PARA DESPLAZAMIENTO A INSTALACIONES, CARNET DE CONDUCIR Y ALTO NIVEL DE INGLÉS TÉCNICO

Línea Trabajo: ENERGÍAS RENOVABLES. TELEMÁTICA

Tarea a realizar: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS/APLICACIONES PARA CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GENERADA EN SISTEMAS TELECONTROLADOS DE ENERGÍAS RENOVABLES

Código	Titulación
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN
387	LDO. INFORMÁTICA

Empresa: (1018) AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A.

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: C/ ALFONSO LASSO DE LA VEGA, NAVE 9; POL. IND. ALMIRANTE TOPETE

Requisitos: ULTIMOS CURSOS DE CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Línea Trabajo: DEPARTAMENTO DE INSTALACIÓN

Tarea a realizar: REVISIÓN Y DESARROLLO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS DE LA EMPRESA

Código	Titulación
412	LDO. CIENCIAS DE LA INFORMACION

Empresa: (1018) AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A.

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: SEVILLA

Requisitos: ULTIMOS CURSOS DE INGENIERIA INDUSTRIAL O DE TELECOMUNICACIONES

Línea Trabajo: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO

Tarea a realizar: DESARROLLO DE HW/SW DE TARJETAS DE SISTEMAS DE CONTROL MICROPROCESADAS

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Empresa: (985) AGLOMERADOS MORELL S.A.

Municipio: (41 089) SANTIPONCE

Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: SANTIPONCE

Requisitos: ESPECIALIDAD QUÍMICA Y BIOLOGÍA

Línea Trabajo: ORGANIZACION DEL LABORATORIO.

Tarea a realizar:

Código	Titulación
265	LDO. BIOLOGÍA
425	LDO. QUÍMICA

Empresa: (998) AGYS, S.L., ASESORAMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INNO

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (195) CONSULTORIA/ASESORIA

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: SEVILLA

Requisitos: ÚLTIMO CURSO DE INGENIERÍA TÉCNICA Y/O REALIZANDO EL PROYECTO FIN DE CARRERA, CON CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA

Línea Trabajo: ESTUDIO DE PROYECTOS POR MEDIOS INFORMÁTICOS Y TRABAJO DI

Tarea a realizar: COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, VISITAS A OBRAS Y APRENDIZAJE EN GENERAL DE LA DINÁMICA DE LA EMPRESA

Código	Titulación
120	I.T. INDUSTRIAL

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa:** (998) AGYS, S.L., ASESORAMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INMO**Municipio:**..... (41 091) SEVILLA**Actividad:**..... (195) CONSULTORIA/ASESORIA**Nº Becas:**1 **Duración:** 9 meses**Lugar Realización:**..... SEVILLA**Requisitos:**..... ÚLTIMO CURSO DE ARQUITECTURA TÉCNICA O REALIZANDO EL PROYECTO FIN DE CARRERA, CON CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA**Línea Trabajo:**..... ESTUDIO POR MEDIOS INFORMÁTICO DE LOS PROYECTOS Y TRABAJOS**Tarea a realizar:**..... COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA, VISITAS A OBRAS Y APRENDIZAJE GENERAL DE LA DINÁMICA DE LA EMPRESA

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Empresa: (989) AIRTEL MOVIL, S.A.**Municipio:**..... (41 091) SEVILLA**Actividad:**..... (104) ACTIVIDAD EN RR.HH**Nº Becas:**1 **Duración:** 6 meses**Lugar Realización:**..... SEVILLA**Requisitos:**..... ESTUDIANTE DE RELACIONES LABORALES**Línea Trabajo:**..... DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**Tarea a realizar:**..... COLABORACIÓN EN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Empresa: (1031) ANTONIA LOZANO RUÍZ**Municipio:**..... (41 038) DOS HERMANAS**Actividad:**..... (195) CONSULTORIA/ASESORIA**Nº Becas:**1 **Duración:** 9 meses**Lugar Realización:**..... DOS HERMANAS**Requisitos:**..... ÚLTIMOS CURSOS DE ARQUITECTURA**Línea Trabajo:**..... PROYECTOS DE ARQUITECTURA**Tarea a realizar:**..... AYUDA EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS BÁSICOS (AUTOCAD 14). MEDICIONES DE PRESUPUESTOS Y CÁLCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES Y VIVIENDAS

Código	Titulación
005	ARQUITECTO

Empresa: (997) ARENAL GRUPO CONSULTOR**Municipio:**..... (41 091) SEVILLA**Actividad:**..... (195) CONSULTORIA/ASESORIA**Nº Becas:**1 **Duración:** 6 meses**Lugar Realización:**..... SEVILLA**Requisitos:**..... ACTITUD ANALISTA E INVESTIGADORA, CONOCIMIENTOS DE TEC. DE ANÁLISIS DE TIPO SOCIOECONÓMICO**Línea Trabajo:**..... PLANIFICACIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS, DE DESARROLLO ECONÓMICO**Tarea a realizar:**..... APOYO TÉCNICO EN TRABAJOS DE CAMPO Y ANÁLISIS DE DATOS

Código	Titulación
087	DIP. TURISMO
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
377	LDO. GEOGRAFÍA E HISTORIA

Empresa: (243) ARIÓN CONSULTORES, S.A.**Municipio:**..... (41 091) SEVILLA**Actividad:**..... (195) CONSULTORIA/ASESORIA**Nº Becas:**2 **Duración:** 6 meses**Lugar Realización:**..... SEVILLA**Requisitos:**..... ÚLTIMOS CURSOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, IMPRESCINDIBLE LOS CONOCIMIENTOS PARA LA TAREA A REALIZAR ESPECIFICADA**Línea Trabajo:**..... PROGRAMACIÓN DE ENTORNOS VISUALES DE SISTEMAS BASADOS EN**Tarea a realizar:**..... DES. DE FUNCIONALIDADES PARA APLICACIÓN DE GESTIÓN, DES. DE ARQUITECTURA DE SIS. ERP, GESTIÓN EN ENTORNO WEB CON TECNOLOGÍA ADO, COM Y ASP

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA
387	LDO. INFORMÁTICA

Empresa: (1010) AUDITORIA Y CONSULTA, S.A.**Municipio:**..... (41 091) SEVILLA**Actividad:**..... (195) CONSULTORIA/ASESORIA**Nº Becas:**2 **Duración:** 9 meses**Lugar Realización:**..... SEVILLA**Requisitos:**..... ÚLTIMO CURSO DE LAS TITULACIONES DE DIPLOMATURA Y CICENCIATURA DE EMPRESARIALES(RAMA EMPRESARIAL).**Línea Trabajo:**..... CONSULTORÍA**Tarea a realizar:**..... CONCILIACIONES BANCARIAS, CUADRES, BASES IMPONIBLES, SEGUIMIENTO DE CIRCULACIONES, LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (995) DESCARTES MULTIMEDIA, S.L.

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ÚLTIMOS CURSOS DE LA LICENCIATURA DE INFORMÁTICA
 Línea Trabajo.....: MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA A LA RED INFORMÁTICA DE LA EMPRE
 Tarea a realizar.....: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y PROGRAMACIÓN DE BASE DE DATOS

Código	Titulación
387	LDO. INFORMÁTICA

Empresa: (1013) DIAGRAM SOFTWARE SUR,S.L.

Municipio.....: (41 059)MAIRENA DEL ALJARAFA
 Actividad.....: (195)CONSULTORIA/ASESORIA
 Nº Becas:3 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: MAIRENA DEL ALJARAFA
 Requisitos.....: ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA EMPRESA, INGENIERÍA Y/O INFORMÁTICA, CONOCIMIENTOS DE INGLÉS, INFORMÁTICA, Y DE EMPRESARIALES.
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTOS DE CONSULTORÍA, IMPLANTACIÓN, FORMACIÓN Y :
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, ANÁLISIS, DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y FORMACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN PARA EMPRESAS Y ORGANISMOS. SOPORTE DE ATENCIÓN A ESTOS SERVICIOS.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
045	DIP. INFORMÁTICA
230	INGENIERO INDUSTRIAL
235	INGENIERO INFORMÁTICA
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
387	LDO. INFORMÁTICA

Municipio.....: (41 059)MAIRENA DEL ALJARAFA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: MAIRENA DEL ALJARAFA
 Requisitos.....: ESTUDIOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, ÚLTIMOS CURSOS DE CIENCIAS: FÍSICA, QUÍMICA, MATEMÁTICAS, ETC. CONOCIMIENTOS DE INGLÉS, PARA LOS ALUMNOS DE CIENCIAS SE VALORARÁ CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA Y DE EMPRESA.
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE SOFTWARE: LÍNEA ANÁLISIS Y/O DESARROLLO.
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO DE APLICATIVOS PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS.

Código	Titulación
045	DIP. INFORMÁTICA
235	INGENIERO INFORMÁTICA
360	LDO. FÍSICA
387	LDO. INFORMÁTICA
390	LDO. MATEMÁTICAS

Empresa: (991) EL CAMBALACHE S.L.

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (103)ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas:2 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: C/ BEATRIZ DE SUABIA Nº 57
 Requisitos.....: ÚLTIMO CURSO LICENCIATURA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 Tarea a realizar.....: PLUS ELITE.

Código	Titulación
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (276) EUROCEI, CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN

Municipio.....: (41 086)SAN JUAN DE AZNALFARACHE
 Actividad.....: (195)CONSULTORIA/ASESORIA
 Nº Becas:4 Duración:4,5 meses
 Lugar Realización.....: SAN JUAN DE AZNALFARACHE
 Requisitos.....: ÚLTIMO CURSO DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 Línea Trabajo.....: CONSULTORÍA
 Tarea a realizar.....: ESTUDIOS DE VIABILIDAD, ESTUDIOS SECTORIALES, Y OTROS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
256	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (993) GDT ASESORAMIENTO EMPRESARIAL,S.A

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (195)CONSULTORIA/ASESORIA
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ÚLTIMOS CURSOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 Línea Trabajo.....: CONSULTORÍA Y FORMACIÓN
 Tarea a realizar.....: COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS

Código	Titulación
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Empresa: (1032) SOCIEDAD ANONIMA DE RACIONALIZACION Y MECANIZACION

Municipio.....: (41 038)DOS HERMANAS
 Actividad.....: (106)COMERCIO EXTERIOR
 Nº Becas:1 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: DOS HERMANAS
 Requisitos.....: ALUMNO DE ÚLTIMO CURSO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CON DOMINIO DEL IDIOMA FRANCÉS Y CONOCIMIENTOS DEL INGLÉS.
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR
 Tarea a realizar.....: COMERCIAL DE EXPORTACIÓN

Código	Titulación
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa:** { 1032 } SOCIEDAD ANONIMA DE RACIONALIZACION Y MECANIZACION**Municipio:** { 41 038 } DOS HERMANAS**Actividad:** { 121 } PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING**Nº Becas:** 1 **Duración:** 9 meses**Lugar Realización:** DOS HERMANAS**Requisitos:** ULTIMO CURSO DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CON CONOCIMIENTOS DEL FRANCÉS E INGLÉS**Línea Trabajo:** DEPARTAMENTO DE MARKETING**Tarea a realizar:** FUNCIONES DE MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS

Código	Titulación
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Municipio: { 41 038 } DOS HERMANAS**Actividad:** { 191 } PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)**Nº Becas:** 1 **Duración:** 9 meses**Lugar Realización:** DOS HERMANAS**Requisitos:** ULTIMO CURSO DE LA LICENCIATURA DE QUÍMICAS O FARMACIA CON CONOCIMIENTOS DEL FRANCÉS E INGLÉS**Línea Trabajo:** DEPARTAMENTO DE CALIDAD**Tarea a realizar:** FUNCIONES RELATIVAS A CALIDAD (LABORATORIO)

Código	Titulación
305	LDO. FARMACIA
425	LDO. QUÍMICA

Municipio: { 41 038 } DOS HERMANAS**Actividad:** { 191 } PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)**Nº Becas:** 2 **Duración:** 9 meses**Lugar Realización:** DOS HERMANAS**Requisitos:** ULTIMO CURSO DE LA DIPLOMATURA DE INGENIERIA TÉCNICA (ESPECIALIDAD EN MECÁNICA U ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS), CON CONOCIMIENTOS DEL FRANCÉS E INGLÉS**Línea Trabajo:** DEPARTAMENTO TÉCNICO DE MAQUINARIA**Tarea a realizar:** DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MAQUINARIA

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: { 1019 } TECNOLÓGICA COMPONENTES ELECTRONICOS, S.A.**Municipio:** { 41 091 } SEVILLA**Actividad:** { 191 } PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)**Nº Becas:** 3 **Duración:** 6 meses**Lugar Realización:** SEVILLA**Requisitos:** INGENIEROS SUPERIORES DE TELECOMUNICACIONES (ÚLTIMO CURSO) CON DOMINIO DEL INGLÉS**Línea Trabajo:** DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA**Tarea a realizar:** 2 INGENIEROS EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA, Y 1 DE INGENIERIA EN MEDIDA ELÉCTRICA.

Código	Titulación
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Empresa: { 1019 } TECNOLÓGICA COMPONENTES ELECTRONICOS, S.A.**Municipio:** { 41 091 } SEVILLA**Actividad:** { 191 } PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)**Nº Becas:** 1 **Duración:** 6 meses**Lugar Realización:** SEVILLA**Requisitos:** 1 FÍSICO ELECTRÓNICO (ÚLTIMO CURSO) CON DOMINIO DEL INGLÉS**Línea Trabajo:****Tarea a realizar:** MEDIDA ELÉCTRICA

Código	Titulación
360	LDO. FÍSICA

Municipio: { 41 091 } SEVILLA**Actividad:** { 195 } CONSULTORIA/ASESORIA**Nº Becas:** 1 **Duración:** 6 meses**Lugar Realización:** SEVILLA**Requisitos:** EMPRESARIALES ÚLTIMOS CURSOS CON CONOCIMIENTOS DEL INGLÉS**Línea Trabajo:** DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**Tarea a realizar:** PREPARACIÓN AUDITORIA

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Ver Anexo III en páginas 12.735 a 12.738 del fascículo 2 de 3 de este mismo número

RESOLUCION de 5 de julio de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan 121 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía.

Suscrito Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz para la gestión del programa de prácticas de estudiantes universitarios en Entidades y Empresas radicadas en Andalucía, con fecha 5 de julio de 2000, y por acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho Convenio, esta Universidad ha resuelto:

Primero. Convocar 121 becas para la realización de prácticas formativas, con arreglo a las normas que se contienen en los Anexos a esta Resolución.

Segundo. Esta Resolución se hará pública, de acuerdo con el contenido de la cláusula cuarta del Convenio anteriormente indicado, conjuntamente con las de las restantes Universidades Andaluzas, por Resolución de la Secretaría

General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, conforme a lo establecido en los artículos 8, 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 177 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 5 de julio de 2000.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO I

1. Normas de la Convocatoria de 121 becas de prácticas de estudiantes universitarios en las entidades y/o empresas de Cádiz que figuran en el Anexo II.

2. Objetivos.

Las becas van destinadas a alumnos/as matriculados/as en cualquiera de las Universidades de Andalucía y en cualquiera de los tres ciclos existentes y que deseen realizar prácticas formativas que tienen por objeto la introducción de los alumnos/as en el mundo laboral en los términos acordados en los Convenios suscritos con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Entidades que figuran en el presente Anexo, todo ello en desarrollo del Decreto 83/1999.

3. Requisitos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Poseer la nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de incorporarse a la Entidad o Empresa y mantener esta condición hasta la conclusión de las prácticas.

b) Estar matriculado en cualquiera de las Universidades de Andalucía en:

b.1. Segundo o tercer cursos en enseñanzas de sólo primer ciclo cuando se trate de enseñanzas no renovadas, o si éstas son renovadas, tener superado un mínimo de 60 créditos.

b.2. Segundo ciclo para enseñanzas renovadas o en cuarto, quinto o sexto cursos cuando se trate de enseñanzas no renovadas.

b.3. El proyecto fin de carrera.

b.4. Tercer ciclo y haber finalizado los estudios de segundo ciclo en el curso académico 1996/1997 o en cursos posteriores.

c) No haber sido beneficiario de una beca de este Programa en convocatorias anteriores.

d) No haber cumplido más de 30 años en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

4. Derechos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Percibir la cuantía de la beca estipulada en la correspondiente convocatoria.

b) Disponer de un seguro combinado de accidentes.

c) Disponer de un tutor en la Entidad o Empresa en la que realice las prácticas.

d) Realizar las tareas formativas para las que haya sido seleccionado.

e) Recibir un certificado de la Entidad o Empresa en la que haya realizado las prácticas, en el que se haga constar la formación recibida y el número de horas de prácticas realizado y otro de la Universidad de Cádiz acreditativo de haber sido becario del Programa.

5. Obligaciones de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Cumplir con el plan de formación previsto por la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado.

b) Cumplir con las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

c) Cumplir con el horario acordado con la Entidad o Empresa en la que esté realizando las prácticas.

d) Cumplir con las obligaciones establecidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 105 de la Ley 5/1983, GHPCA.

e) Comunicar, mediante escrito razonado, a la Universidad de Cádiz lo siguiente:

1. Si carece de tutor de prácticas.

2. Si las prácticas que realiza son finalistas, entendiéndose por finalistas la realización de tareas que no necesiten posteriores acciones para la conclusión de las mismas.

3. La renuncia a la beca.

4. Las incidencias que puedan producirse durante el período de realización de las prácticas, siempre y cuando dichas incidencias estén relacionadas directamente con las mismas.

6. Dotación de las becas.

La beca comprende:

a) La dotación de estas becas será de 40.000 pesetas brutas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social, con cargo a la Consejería de Educación y Ciencia.

7. La parte porcentual del importe de la beca que corresponda abonar a la Entidad o Empresa, según lo conveniado con la Universidad de Cádiz, lo abonará ésta a los becarios que realicen las prácticas en la misma de forma mensual, contándose la primera de ellas a partir de la incorporación del becario a la Entidad o Empresa y la Universidad de Cádiz, abonará a los becarios el porcentaje total que le corresponda abonar a los mismos, una vez finalizado el período de prácticas.

8. El disfrute de una beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Universidad de Cádiz, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria (Ley 11/1983, de 25 de agosto) o del artículo 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril). Las cantidades indebidamente percibidas deberán ser inmediatamente reintegradas a la Universidad de Cádiz.

9. Duración de las becas.

La duración de las becas será la que consta en el Anexo II a la presente convocatoria.

10. Carácter de las becas.

La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Junta de Andalucía, ni con la Universidad de Cádiz ni con las Entidades o Empresas que figuran en el Anexo a la presente, ni implica compromiso alguno por parte de dichos Organismos ni por la Entidad o Empresa en la que los becarios realicen las prácticas.

11. Las renunciaciones a las becas deberán presentarse ante la Universidad de Cádiz.

12. La Universidad de Cádiz podrá conceder la interrupción del disfrute de la beca a petición razonada del interesado, previo informe del Vicerrectorado competente. Dicha suspensión no es aplicable a las prácticas cuya duración sea de trescientas horas. En las prácticas cuya duración esté comprendida entre seiscientas y novecientas horas, el período máximo de interrupción será de dos meses, debiendo incorporarse los becarios a la Entidad una vez transcurrido dicho período y, en consecuencia, prolongando el período de prác-

ticas hasta completar el establecido inicialmente en la convocatoria. En aquellos casos en los que se aprecie la existencia de fuerza mayor o maternidad, se solicitará un período de suspensión extraordinario acompañado de un informe del Vicerrectorado competente, y el Rector de la Universidad de Cádiz, a propuesta de la Comisión de Seguimiento y Control del Programa, resolverá lo procedente.

13. Condiciones del disfrute.

El disfrute comienza con la integración del becario en la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado, dentro del plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

14. Solicitudes y documentación.

a) El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finalizará el día 20 de septiembre de 2000. Los candidatos a becarios podrán presentar solamente una solicitud, en la que indicarán la Entidad o Empresa preferente y el área de actividad. En caso de sobrepasar este límite, se invalidará la solicitud o solicitudes presentadas.

b) Los solicitantes que deseen que su solicitud y currículum puedan participar en la selección de otras Entidades o Empresas no solicitadas como preferentes deberán hacer constar en el impreso de solicitud esta circunstancia, indicando los códigos de municipio por orden de preferencia y la actividad en la que quieran realizar las prácticas, entendiéndose que, de no cumplimentar las casillas correspondientes a estos códigos, solamente desean realizar las prácticas en la Entidad o Empresa elegida como preferente y en ninguna otra Entidad o Empresa sean o no del mismo municipio o del resto de municipios ofertados en la convocatoria.

c) Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado, conforme al modelo recogido en el Anexo III a la presente Resolución por la que se hace pública esta convocatoria, y que estarán a disposición de los interesados en los Rectorados de las Universidades de Andalucía y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

d) Igualmente, puede encontrarse la mencionada información y los impresos de solicitud a través de Internet en la siguiente dirección: www.cec.junta-andalucia.es

e) Las solicitudes, dirigidas al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Cádiz, podrán presentarse en el Registro General de dicha Universidad, en el de la Consejería de Educación y Ciencia o en los de las Universidades de Andalucía.

f) Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae, en un máximo de dos folios.

2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente permanente del solicitante en caso de naturales de otros países.

3. Certificación académica oficial, en original o fotocopia, o en su defecto declaración jurada en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.

4. Indicación del código de la Entidad solicitada como preferente, el código de actividad y el del municipio elegido. Para los supuestos en los que, no habiendo sido seleccionado por la Entidad o Empresa solicitada como preferente, pueda ser seleccionado por otras Entidades o Empresas que soliciten la misma titulación del solicitante y dispongan de la actividad solicitada, deberán hacerse constar en la misma solicitud los códigos de Entidades y/o Empresas y los de actividad que figuran en el Anexo II.

15. Selección y valoración de las solicitudes.

La resolución de la convocatoria se realizará en el plazo máximo de seis meses por la Universidad de Cádiz a la vista de la propuesta que realice la Comisión de Selección.

16. Selección de los solicitantes.

Los participantes en la convocatoria serán seleccionados por una Comisión de Selección que será nombrada por el Rector de la Universidad de Cádiz y de la que formarán parte dos representantes de aquellas Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes y un representante de la Secretaría General de Universidades e Investigación designado por el Secretario General.

17. Dicha Comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

a) El expediente académico: Hasta 4 puntos.

b) Otros méritos que aporte el alumno de acuerdo con el perfil de la plaza que solicita y que será valorado por la Comisión de Selección: 4 puntos.

18. Proceso de adjudicación de solicitudes.

a) Las Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes para cubrir las becas solicitadas seleccionarán los becarios de entre la totalidad de sus solicitantes.

b) A las Entidades o Empresas que no dispongan de solicitudes preferentes les serán adjudicados los becarios con mejor expediente académico mediante un proceso informatizado que irá adjudicando de forma cíclica los mejores expedientes a cada una de ellas en función de las titulaciones y actividades solicitadas por éstas en el impreso de solicitud.

19. Obligaciones de los becarios.

a) La aceptación de la beca por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, figurando entre ellas el no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en el punto 3.4 de la misma, así como la de las que establezca la Universidad de Cádiz.

b) Los becarios están obligados a:

b.1. Incorporarse a la Entidad para la que hayan sido seleccionados en el plazo de quince días desde la notificación de la concesión de la beca, salvo que cuenten con autorización de aplazamiento, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la beca.

b.2. Desarrollar eficazmente las prácticas formativas y de conformidad con las líneas establecidas por la Entidad o Empresa a la que fuera asignado el becario.

b.3. Justificar ante la Universidad de Cádiz la realización de la actividad una vez concluido el período de prácticas realizado, debiendo dar éstas traslado de dicho informe a la Secretaría General de Universidades e Investigación. Igualmente, justificará mediante declaración jurada que ha cumplido los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute de la beca.

b.4. Someterse a las actuaciones de comprobación que quiera efectuar la Universidad de Cádiz y a las de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

b.5. Comunicar a la Universidad de Cádiz la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, así como las alteraciones previstas en el art. 110 de la LGHPCA.

b.6. No estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones o ayudas sin haber acreditado su ingreso, según se establece en el art. 18.dos de la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

b.7. Presentar en la Universidad de Cádiz declaración responsable de no estar afectado por resolución administrativa

o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso.

c) Poner en conocimiento de la Universidad de Cádiz lo siguiente:

1. La inasistencia del tutor de la Entidad o la falta de formación por parte de éste en la realización de las prácticas.
2. La realización de tareas no coincidentes con las publicadas en la convocatoria o que las mismas no tengan relación con los estudios que esté realizando.
3. La realización de tareas que tengan un fin en sí mismas.

20. Obligaciones de reintegro.

a) El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de adquisición de la beca, así como de la obligación de justificar, de las condiciones impuestas a los beneficiarios o la obstrucción a las actuaciones de control previstas en el art. 10.6 de esta convocatoria o en el caso de que la cuantía concedida supere el coste de la actividad desarrollada, implicará la nulidad del acto administrativo que dio origen a la misma y, en consecuencia, el becario está obligado a reintegrar la totalidad de la subvención que le haya sido abonada y no percibirá la parte de la subvención pendiente, debiendo reintegrar los intereses de demora que correspondan a la parte de subvención percibida, todo ello de acuerdo con lo establecido en la LGHPCA, art. 112, y en relación con el art. 62.1 de la LRJAP.

b) En aquellos casos en los que se produzca el incumplimiento de las condiciones del ejercicio de la beca, el órgano de gestión de las mismas emitirá un juicio técnico, que elevará al Rector de la Universidad de Cádiz, en el que se haga constar si dicho incumplimiento, cuando la ejecución de las prácticas realizadas sea parcial, permitiría la no devolución de la parte proporcional que le corresponda de la subvención percibida, o si por el contrario la finalidad de la beca exige su total satisfacción.

c) El Rector de la Universidad de Cádiz emitirá la resolución pertinente en lo relativo al punto anterior.

21. Obligaciones de la Entidad receptora.

a) El Director de la Entidad o el responsable de la formación práctica deberá remitir al Rectorado de la Universidad de Cádiz un certificado de incorporación del becario.

b) Comunicar al Rectorado de dicha Universidad cuantas incidencias se produzcan durante el desarrollo de la beca.

c) Las Entidades o Empresas colaboradoras en el Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios de Andalucía han solicitado un total de 121 estudiantes, cuyo desglose, el de las titulaciones de cada uno de ellos y el tiempo de realización de las prácticas, figura en el Anexo II.

d) Las Entidades o Empresas colaboradoras están obligadas a:

1. Estar legalmente establecidas y registradas, si procede, y estar al corriente, en la fecha de firma del Convenio, de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, así como no estar inmersas en procedimiento judicial inhabilitante para su participación en el presente Programa.
2. Abonar a los becarios la parte proporcional de la beca estipulada en el Convenio de Colaboración.
3. No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Entidad.

4. No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, estatutaria o contractual.

5. Disponer de un tutor con titulación igual o superior a las de los becarios que deba tutorizar o que dicha titulación esté dentro del mismo área de conocimiento de las establecidas en el III Plan Andaluz de Investigación.

6. Que las prácticas que realicen los becarios no tengan un fin en sí mismas y que éstos reciban la formación teórico-práctica que las caracteriza.

7. Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo que se encuentren vigentes y hacérselas saber y cumplir a los becarios.

8. Comunicar a la Universidad de Cádiz lo siguiente:

I.1. Nombre y apellidos de los becarios que realicen las prácticas en la Entidad o Empresa y el DNI de los mismos.

I.2. El Departamento en el que realicen las prácticas y la identidad y titulación del tutor o responsable de su formación.

I.3. La fecha de inicio de las prácticas y la fecha de finalización de las mismas. En los supuestos en los que uno o varios becarios renuncien a la beca, la fecha de renuncia. Asimismo, comunicará la inasistencia continuada de los becarios a realizar las prácticas cuando ésta no esté justificada por enfermedad o asistencia a exámenes. Todo ello para que la Universidad de Cádiz dé traslado de estos datos y situaciones a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

I.4. El número de contratos realizados con los becarios una vez finalizado el período de prácticas o en el transcurso de las mismas. En este último supuesto deberá comunicar, de forma simultánea a la firma del contrato, la fecha de finalización de las prácticas.

9. Abonar a los becarios las mismas cantidades que perciban los empleados de la Entidad, en concepto de desplazamiento y manutención, en aquellos supuestos en los que los becarios deban desplazarse fuera de la localidad en la que radique la Entidad.

10. Expedir a cada becario, una vez finalizado el período de prácticas, un certificado acreditativo de las tareas realizadas y del total de horas invertidas en la realización de las mismas.

11. Someterse en lo previsto para estas situaciones a la legislación laboral, administrativa o académica que le sea de aplicación.

22. Para las renunciaciones o bajas que se produzcan entre los becarios de nueva concesión, la Universidad de Cádiz podrá cubrir las vacantes producidas, mediante la evaluación de las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios de selección previamente establecidos.

23. Reclamaciones.

Los escritos de comunicación que envíen los becarios relativos al contenido del punto 19 de la presente convocatoria, cuando concurren circunstancias de las que se deduzca la presunción de que las prácticas que realizan en la Entidad o Empresa a la que hayan sido asignados tienen carácter finalista o no son coincidentes en su desarrollo con las contenidas en la presente convocatoria, serán informadas por la Comisión de Seguimiento y Control del Programa y elevadas al Rector de la Universidad que corresponda para que éste dé traslado de las mismas a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

ANEXO II

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (47) AGRUPACION LOCAL DE EMPRESARIOS DE LA PIEL DE

Municipio.....: (11 026) PRADO DEL REY
 Actividad.....: (105) ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: PRADO DEL REY
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO JURIDICO, ECONOMICO, LABORAL Y FISCAL A LOS MI
 Tarea a realizar.....: ATENCION Y ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NORMALES QUE SE
 PRESENTAN EN UNA PEQUEÑA EMPRESA

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
295	LDO. DERECHO

Empresa: (950) ANDALCAR MOTOR S.L.

Municipio.....: (11 020) JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (952) ANGELES MARIA MORENO VIRUES

Municipio.....: (11 015) CHICLANA DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (108) ASESORIA LABORAL
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CHICLANA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ASESORIA LABORAL
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Municipio.....: (11 015) CHICLANA DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (104) ACTIVIDAD EN RR.HH
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CHICLANA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE WORD
 Línea Trabajo.....: AREA LABORAL
 Tarea a realizar.....: NOMINAS, SEGUROS SOCIALES, ASESOR LABORAL

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Empresa: (837) ASOCIACION OKIENA

Municipio.....: (11 004) ALGECIRAS
 Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 2 Duración: 4 meses
 Lugar Realización.....: ASOCIACION OKIENA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO
 Línea Trabajo.....: DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIALES
 Tarea a realizar.....: SEGUIMIENTO DE SUBVENCIONES Y DISEÑO DE PROGRAMAS
 SOCIALES
 DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIALES
 SEGUIMIENTO DE LOS DESTINATARIOS Y DE SUS FAMILIAS
 EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL
415	LDO. PSICOLOGÍA

Empresa: (48) ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A. (CÁDIZ)

Municipio.....: (11 012) CADIZ
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 4 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
 Requisitos.....: CONSTANCIA, ADAPTABILIDAD, DINAMISMO, INICIATIVA, ETC.
 CONOCIMIENTO MEDIO DEL IDIOMA INGLES, CONOCIMIENTO
 INFORMATICO A NIVEL DE USUARIO.
 Línea Trabajo.....: PRODUCCIÓN / CONTROL DE CALIDAD
 Tarea a realizar.....: APOYO A LO JEFES DE OBRA Y JEFES DE BUQUE. TOMAS DE
 ESPESORES / CALIBRACIONES / CERTIFICACIONES

Código	Titulación
180	I.T. NAVAL (ESP. ESTRUCTURAS MARINAS)
185	I.T. NAVAL (ESP. PROPULSIÓN Y SERVICIOS DE BUQUE)

Municipio.....: (11 012) CADIZ
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: DEPARTAMENTO DE PRODUCCION / PLANTA-SERVICIOS
 Requisitos.....: CONSTANCIA, ADAPTABILIDAD, DINAMISMO, INICIATIVA, ETC.
 CONOCIMIENTO MEDIO DEL IDIOMA INGLES, CONOCIMIENTO
 INFORMATICO A NIVEL DE USUARIO.
 Línea Trabajo.....: PRODUCCION / BUQUES
 Tarea a realizar.....: APOYO A LOS JEFES DE OBRA Y JEFES DE BUQUE

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP. MECÁNICA)

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (332) ACERINOX, S.A.

Municipio: (11 004) ALGECIRAS
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: ALGECIRAS
Requisitos: CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS E INFORMÁTICA

Línea Trabajo: LABORATORIO QUÍMICO
Tarea a realizar: CONTROL MEDIO AMBIENTE (ANÁLISIS DE AGUA DE VERTIDOS)

Código	Titulación
425	LDO. QUÍMICA

Municipio: (11 004) ALGECIRAS
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: DEPARTAMENTO TÉCNICO
Requisitos: IDIOMAS E INFORMÁTICA

Línea Trabajo: LABORATORIO QUÍMICO
Tarea a realizar: DETERMINACIÓN DE METALES EN ACEROS INOXIDABLES EN MATERIAS PRIMAS

Código	Titulación
425	LDO. QUÍMICA

Municipio: (11 004) ALGECIRAS
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: DEPARTAMENTO TÉCNICO (LABORATORIO)
Requisitos: IDIOMAS E INFORMÁTICA

Línea Trabajo: LABORATORIO DE CORROSIÓN
Tarea a realizar: ENSAYOS DE CORROSIÓN SEGÚN DIN 50914 PARA CONTROL DE LA PRODUCCIÓN

Código	Titulación
425	LDO. QUÍMICA

Empresa: (332) ACERINOX, S.A.

Municipio: (11 004) ALGECIRAS
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: DEPARTAMENTO TÉCNICO (LABORATORIO)
Requisitos: IDIOMAS E INFORMÁTICA

Línea Trabajo: LABORATORIO MECÁNICO
Tarea a realizar: ENSAYOS TECNOLÓGICOS PARA CONTROL DE LA PRODUCCIÓN

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
425	LDO. QUÍMICA

Municipio: (11 004) ALGECIRAS
Actividad: (131) CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
Nº Becas: 3 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO
Requisitos:

Línea Trabajo: MANTENIMIENTO ELÉCTRICO
Tarea a realizar: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO EN INSTALACIONES Y LÍNEAS DE PRODUCCIÓN EN PROCESOS CONTINUOS

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (948) ADECCO T.T. S.A. (CADIZ)

Municipio: (11 012) CÁDIZ
Actividad: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Nº Becas: 2 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: CÁDIZ
Requisitos: CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO

Línea Trabajo: TODAS LAS RELACIONADAS CON EL ÁREA DE ATENCIÓN AL TRABAJADOR
Tarea a realizar: ATENCIÓN AL PÚBLICO: RECOGIDA DE CURRÍCULUM
 ATENCIÓN TELEFÓNICA
 REALIZACIÓN DE CERTIFICADOS DE EMPRESAS
 ARCHIVO EN GENERAL

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
080	DIP. RELACIONES LABORALES

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (48) ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A. (CÁDIZ)

Municipio: (11 012) CÁDIZ
Actividad: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: DEPARTAMENTO COMERCIAL / APROVISIONAMIENTO / COMPRAS
Requisitos: CONSTANCIA, ADAPTABILIDAD, DINAMISMO, INICIATIVA, ETC. CONOCIMIENTO MEDIO DEL IDIOMA INGLÉS. CONOCIMIENTO INFORMÁTICO A NIVEL USUARIO
Línea Trabajo: DEPARTAMENTO COMERCIAL / APROVISIONAMIENTO / COMPRAS
Tarea a realizar:

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio: (11 012) CÁDIZ
Actividad: (160) SERVICIOS EN GENERAL
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: DIRECCION DE LA FACTORIA / DIRECCION COMERCIAL
Requisitos:
Línea Trabajo: MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PAGINA WEB
Tarea a realizar:

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio: (11 012) CÁDIZ
Actividad: (192) MEDIO AMBIENTE
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: DEPARTAMENTO DE PRODUCCION
Requisitos: CONOCIMIENTO MEDIO AMBIENTE
Línea Trabajo: APOYO AL JEFE DE PRODUCCION EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PL
Tarea a realizar:

Código	Titulación
270	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES
280	LDO. CIENCIAS DEL MAR

Municipio: (11 012) CÁDIZ
Actividad: (105) ASESORIA JURÍDICA
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA
Requisitos:
Línea Trabajo: APOYO AL JEFE DE ASESORIA JURIDICA
Tarea a realizar:

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Empresa: (534) AYUNTAMIENTO DE BENALUP

Municipio: (11 043) BENALUP
Actividad: (199) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Nº Becas: 2 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: SECRETARIA-INTERVENCIÓN
Requisitos: ÚLTIMO CURSO
Línea Trabajo: INFORMES JURIDICOS Y TRAMITACION DE EXPEDIENTES
Tarea a realizar:

Código	Titulación
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Municipio: (11 043) BENALUP
Actividad: (130) CONSTRUCCIÓN
Nº Becas: 2 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: OFICINA TECNICA
Requisitos: ÚLTIMO CURSO
Línea Trabajo: DIRECCION DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO
Tarea a realizar:

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Municipio: (11 043) BENALUP
Actividad: (142) BIBLIOTECARIO
Nº Becas: 2 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: BIBLIOTECA MUNICIPAL
Requisitos: ÚLTIMO CURSO
Línea Trabajo: ARCHIVO Y ORGANIZACION DE LIBROS
Tarea a realizar:

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Municipio: (11 043) BENALUP
Actividad: (104) ACTIVIDAD EN RR.HH
Nº Becas: 2 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: OFICINA DE PERSONAL
Requisitos: ÚLTIMO CURSO
Línea Trabajo: CONFECCION DE NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES
Tarea a realizar:

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (534) AYUNTAMIENTO DE BENALUP

Municipio.....: (11 043)BENALUP
 Actividad.....: (170)EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas:2 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: GUARDERIA MUNICIPAL
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO
 Línea Trabajo.....: MONITOR DE NIÑOS EN GUARDERIA MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
455	MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL

Municipio.....: (11 043)BENALUP
 Actividad.....: (199)ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Nº Becas:2 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: DESPACHO TRABAJADORA SOCIAL
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO
 Línea Trabajo.....: ESTUDIOS DE RECURSOS DE LA ZONA, INFORMACION AL USUARIO D
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio.....: (11 043)BENALUP
 Actividad.....: (130)CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas:2 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: OFICINA TECNICA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO
 Línea Trabajo.....: RELACION PROYECTO Y COORDINACION GRUPO DE TRABAJO EN OF
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
005	ARQUITECTO

Municipio.....: (11 043)BENALUP
 Actividad.....: (150)ACTIVIDADES DEPORTIVAS
 Nº Becas:2 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: PABELLON MUNICIPAL
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO
 Línea Trabajo.....: MONITOR EN PABELLON PARA EDUCACION FISICA A NIÑOS Y MAYOR
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
450	MAESTRO EDUCACIÓN FÍSICA

Empresa: (967) AYUNTAMIENTO DE CHICLANA

Municipio.....: (11 015)CHICLANA DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: DELEGACION DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PROGRAMAS ESPECIFICOS DE SERVICIOS SOCIALES
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio.....: (11 015)CHICLANA DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: DELEGACION DE LA MUJER
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ATENCION A LA MUJER MALTRATADA
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio.....: (11 015)CHICLANA DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (150)ACTIVIDADES DEPORTIVAS
 Nº Becas:2 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y CENTROS ESCOLARES
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE ESCUELAS DEPORTIVAS
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
275	LDO. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
450	MAESTRO EDUCACIÓN FÍSICA

Empresa: (984) AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

Municipio.....: (11 022)LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
 Actividad.....: (130)CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas:1 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: DEPARTAMENTO DE URBANISMO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: APOYO REVISION PLAN GENERAL DE LA LINEA
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
005	ARQUITECTO

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (984) AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

Municipio: (11 022)LINEA DE LA CONCEPCION (LA)

Actividad: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: DEP. BIENESTAR SOCIAL

Requisitos:

Línea Trabajo: SERVICIO DE INFORMACION, ORIENTACION Y VALORACION (CIWO) Y

Tarea a realizar:

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio: (11 022)LINEA DE LA CONCEPCION (LA)

Actividad: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: DEP. PROCESO DE DATOS

Requisitos:

Línea Trabajo: ASESORAMIENTO Y COLABORACION EN EL DEPARTAMENTO

Tarea a realizar:

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio: (11 022)LINEA DE LA CONCEPCION (LA)

Actividad: (130)CONSTRUCCIÓN

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: DEP. DE URBANISMO

Requisitos:

Línea Trabajo: APOYO REVISION PLAN GENERAL DE LA LINEA

Tarea a realizar:

Código	Titulación
190	I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP.CONSTRUCCIONES CIVILES)

Municipio: (11 022)LINEA DE LA CONCEPCION (LA)

Actividad: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: DEP. PROCESO DE DATOS

Requisitos:

Línea Trabajo: ASESORAMIENTO Y COLABORACION EN EL DEPARTAMENTO

Tarea a realizar:

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (984) AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

Municipio: (11 022)LINEA DE LA CONCEPCION (LA)

Actividad: (105)ASESORIA JURÍDICA

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: DEP. ASESORIA JURÍDICA

Requisitos:

Línea Trabajo: APOYO EN LABORES DE TRAMITACION DE EXPEDIENTES EN ASESOR

Tarea a realizar:

Código	Titulación
296	LOO. DERECHO

Municipio: (11 022)LINEA DE LA CONCEPCION (LA)

Actividad: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: DEP. HACIENDA

Requisitos:

Línea Trabajo: APOYO EN LABORES DE TESORERIA Y CAJA

Tarea a realizar:

Código	Titulación
300	LBO ECONOMÍA

Municipio: (11 022)LINEA DE LA CONCEPCION (LA)

Actividad: (160)SERVICIOS EN GENERAL

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: DEP. DE PUERTOS

Requisitos:

Línea Trabajo: ASESORAMIENTO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCC

Tarea a realizar:

Código	Titulación
180	I.T. NAVAL (ESP. ESTRUCTURAS MARINAS)
185	I.T. NAVAL (ESP. PROPULSIÓN Y SERVICIOS DE BUQUE)

Municipio: (11 022)LINEA DE LA CONCEPCION (LA)

Actividad: (112)INSTALACIÓN-HARDWARE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: DEP. PROCESO DE DATOS

Requisitos:

Línea Trabajo: ASESORAMIENTO Y COLABORACION EN EL DEPARTAMENTO

Tarea a realizar:

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (984) AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

Municipio.....: (11 022)LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
 Actividad.....: (143)ARCHIVISTA
 Nº Becas:1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: DEP. ARCHIVO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: CLASIFICACION DOCUMENTACION ARCHIVO HISTORICO
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Empresa: (427) AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE

Municipio.....: (11 038)UBRIQUE
 Actividad.....: (143)ARCHIVISTA
 Nº Becas:1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS PARA EL ARCHIVO Y DOCUMENTACION DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL
 Línea Trabajo.....: COLABORAR CON EL PERSONAL DEL ARCHIVO MUNICIPAL EN LA CAT
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Municipio.....: (11 038)UBRIQUE
 Actividad.....: (160)SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas:1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: RADIO UBRIQUE EMISORA MUNICIPAL DE RADIO
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS SOBRE CONDICIONES TECNICAS DE LOS EMISORES DE RADIO
 Línea Trabajo.....: ESTUDIO TECNICO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE EMISION D
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Empresa: (539) BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO S.A.

Municipio.....: (11 012)CADIZ
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas:3 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: RED DE SUCURSALES DEL BANCO SANTANDER EN LA PROVINCIA DE CADIZ
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO. BUEN EXPEDIENTE ACADEMICO. APTITUDES PARA LA RELACION PERSONAL.
 Línea Trabajo.....: ANALISIS DE RIESGOS; INVESTIGACION DE MERCADOS; ESTUDIO DE
 Tarea a realizar.....: MIXTAS (TECNICAS-COMERCIALES)

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (428) CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y

Municipio.....: (11 012)CADIZ
 Actividad.....: (111)PROGRAMACION-SOFTWARE
 Nº Becas:1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INGLES DE REDES INFORMATICAS E INTERNET
 Línea Trabajo.....: INFORMÁTICA
 Tarea a realizar.....: PROGRAMACION, ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS, MANTENIMIENTO DE INTERNET, ELABORACION DE PAGINA WEB.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Empresa: (61) COOPERATIVA FARMACÉUTICA "XEFAR"

Municipio.....: (11 021)JIMENA DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (103)ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas:1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: XEFAR COOPERATIVA FARMACEUTICA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ANALISIS Y MEJORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, CONTR
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (11 020)JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas:1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: XEFAR COOPERATIVA FARMACEUTICA
 Requisitos.....: CLIPER LENGUAJE "C", REDES NOVELL
 Línea Trabajo.....: PROGRAMACION DE APLICACIONES
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio.....: (11 020)JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (160)SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas:1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: XEFAR COOPERATIVA FARMACEUTICA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE AUTOMATIZACION NEUMATICA ULTRASONIDOS. LENGUAJE "C"
 Línea Trabajo.....: MANTENIMIENTO AUTOMATA DISPENSADOR
 Tarea a realizar.....: APOYO AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (61) COOPERATIVA FARMACÉUTICA "XEFAR"

Municipio.....: (11 020) JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: XEFAR COOPERATIVA FARMACEUTICA
 Requisitos.....: LENGUAJE "C". WINDOWS, UNIX
 Línea Trabajo.....: PROGRAMACION DE APLICACIONES Y APOYO. "HOT LINE"
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio.....: (11 020) JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: XEFAR COOPERATIVA FARMACEUTICA
 Requisitos.....: LENGUAJE "C". WINDOWS, UNIX
 Línea Trabajo.....: PROGRAMACION DE APLICACIONES Y APOYO A "HOT LINE"
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (52) ELECTRONIC DATA SYSTEMS ESPAÑA, S.A.

Municipio.....: (11 028) PUERTO REAL
 Actividad.....: (110) ANALISTA
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: PUERTO REAL
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS EN LENGUAJES DE PROGRAMACION (COBOL, VISUAL-BASIC), CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES CLIENTE/SERVIDOR, CONOCIMIENTOS DE REDES (PREFERIBLE) NIVEL MEDIO DE INGLES
 Línea Trabajo.....: GESTION DE GRANDES SISTEMAS EN ENTORNO INDUSTRIAL
 Tarea a realizar.....: MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS EXISTENTES Y DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS, IMPLEMENTACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, INTERRELACION CON USUARIOS FINALES Y GRUPOS DE SOPORTE

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (843) FORYSER Y ASOCIADOS S.A.

Municipio.....: (11 020) JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (130) SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas: 6 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: JEREZ
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO DESEOS DE COMPATIBILIZAR LOS ESTUDIOS CON LAS PRACTICAS
 Línea Trabajo.....: COLABORACION EN DEPARTAMENTOS DE INFORMÁTICA Y EN EL DE
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
236	INGENIERO INFORMÁTICA
410	LDO. PERIODISMO

Empresa: (951) FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE

Municipio.....: (11 012) CADIZ
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS CONTAPLUS, EXCELL Y ACCESS
 Línea Trabajo.....: APOYO AREA FINANCIERA
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD, INTRODUCCION DE DATOS Y MANEJO DE CONTAPLUS

Código	Titulación
300	LDO ECONOMÍA

Municipio.....: (11 012) CADIZ
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: DOMINIO WINDOWS NT
 Línea Trabajo.....: APOYO EN CONFECCION Y MANEJO DE BASE DE DATOS, APOYO PUE
 Tarea a realizar.....: MANTENIMIENTO OPERATIVIDAD EQUIPOS, PREPARACION Y ELABORACION DE BASES DE DATOS

Código	Titulación
236	INGENIERO INFORMÁTICA

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (951) FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE

Municipio.....: (11 012)CADIZ
 Actividad.....: (104)ACTIVIDAD EN RR.HH
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO
 CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA. BUEN NIVEL DE WORD, ACCESS
 Y EXCEL
 CONOCIMIENTOS DE NOMINAS PLUS
 Línea Trabajo.....: APOYO AL DEPARTAMENTO JURIDICO
 Tarea a realizar.....: NOMINAS, TC1, TC2, NOMINA PLUS, IMPUESTOS, ALTAS Y BAJAS
 CONTRATOS

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Empresa: (791) GHER, S.A.

Municipio.....: (11 012)CADIZ
 Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas:2 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS BASICOS DE WORD, EXCEL, C++, VISUAL BASIC,
 AUTOCAD
 Línea Trabajo.....: APOYO A DISEÑO DE PROTOTIPOS E INSTALACIONES EN CAMPO
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Empresa: (947) GIBRALTRONIC S.L.

Municipio.....: (11 008)BARRIOS (LOS)
 Actividad.....: (193)AGRO-INDUSTRIA
 Nº Becas:2 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: LOS BARRIOS
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: INDUSTRIA
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. ELECTRÓNICOS)
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (56) GRANJA ESCUELA BUENAVISTA, SDAD. COOP. AND.

Municipio.....: (11 006)JARCOS DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: GRANJA ESCUELA BUENAVISTA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE OFIMATICA
 CONOCIMIENTOS DE WORD
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRATIVA Y LABORAL
 Tarea a realizar.....: FACTURACION, CONTRATOS, ALTAS Y BAJAS

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Empresa: (57) GRUPO PORTILLO, S.A.

Municipio.....: (11 027)PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas:1 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: PUERTO REAL
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO
 CONOCIMIENTOS BASICOS DE INGLES
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION
 Tarea a realizar.....: CONOCIMIENTO Y TRABAJO EN PROGRAMA INFORMATIZADO DE
 CONTABILIDAD. TRABAJOS DE ADMINISTRACION GENERAL DE LA
 EMPRESA: CUMPLIMENTACION DE DOCUMENTACION FISCAL, ETC.

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (946) HIJOS DE JUAN MORENO AMAYA S.L.

Municipio.....: (11 014)CONIL DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (103)ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas:2 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: CONIL
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: CONTABILIDAD, INFORMATICA, DEPENDIENTE ..
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
080	DIP. RELACIONES LABORALES
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA
965	LDO. CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (548) HOTEL MONASTERIO SAN MIGUEL

Municipio.....: { 11 027 } PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
 Actividad.....: { 107 } ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: OFICINAS ADMINISTRATIVAS
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION DEL HOTEL EN GENERAL
 Tarea a realizar.....: AYUDAR EN DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 CONTROL DE ALBARANES, FACTURAS PROVEEDORES, CONTROL DE
 CREDITOS PENDIENTES DE COBRO DEL HOTEL, OTROS. .

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (882) INSTITUTO DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA CIUDAD

Municipio.....: { 11 020 } JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: { 106 } ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 1 Duración: 4 meses
 Lugar Realización.....: JEREZ
 Requisitos.....: DISPOSICION A VIAJAR POR LA PROVINCIA
 CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA, PREFERIBLEMENTE ENTORNO
 MICROSOFT OFFICE Y CONTAMIN

Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO A EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL
 Tarea a realizar.....: PLANES DE VIABILIDAD
 SOLICITUD DE SUBVENCIONES
 CONTABILIDAD, TRIBUTACION Y SEGURIDAD SOCIAL
 IMPARTICION DE CURSOS SOBRE GESTION EMPRESARIAL

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (551) JALE CONSTRUCCIONES, S.A.

Municipio.....: { 11 027 } PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
 Actividad.....: { 103 } ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: OFICINAS DE LA EMPRESA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION DE LA CONSTRUCTORA
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD GENERAL Y POR OBRAS
 CONTROL ALBARANES, FACTURAS PROVEEDORES
 CONTROL CERTIFICACIONES Y SU COBRO
 OTROS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (966) JOSE GOMEZ VELA

Municipio.....: { 11 015 } CHICLANA DE LA FRONTERA
 Actividad.....: { 107 } ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CHICLANA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE WORD Y COREL, PERFECT
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: MECANIZACION CONTABLE
 CONFECCION IMPRESOS OFICIALES
 ASESORAMIENTO FISCAL

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (337) MAERSK ESPAÑA, S.A.

Municipio.....: { 11 004 } ALGECIRAS
 Actividad.....: { 105 } COMERCIO EXTERIOR
 Nº Becas: 4 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: INSTALACIONES DE LA EMPRESA
 Requisitos.....: INFORMÁTICA NIVEL USUARIO
 INGLES NIVEL ALTO
 MATRICULADO EN ULTIMOS CURSOS

Línea Trabajo.....: COMERCIO EN EL TRAFICO MARITIMO
 Tarea a realizar.....: TRAMITACION DESPACHOS ADUANA
 PREPARACION MANIFESTOS DESCARGA
 OPERACIONES
 SERVIO AL CLIENTE

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: { 11 004 } ALGECIRAS
 Actividad.....: { 160 } SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas: 4 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: INSTALACIONES DE LA EMPRESA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO
 CONOCIMIENTOS DE INGLÉS
 INFORMÁTICA NIVEL USUARIO

Línea Trabajo.....: MANTENIMIENTO GRUAS PORTAINERS, TRANSTAINERS, CENTROS DE
 Tarea a realizar.....: REVISION MOTORES CORRIENTE CONTINUA
 REPARACION DEFECTOS EN CUADROS TECNICOS
 SUPERVISION MAQUINAS EN MOVIMIENTO
 TOMA DE DATOS DE APARATOS DE MEDIDA

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (924) MANUEL ARAGON BAIZAN S.L.

Municipio.....: (11 015) CHICLANA DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas:1 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: CHICLANA
 Requisitos.....: ESPECIALIDAD EN ENOLOGIA
 Línea Trabajo.....: LABORATORIO ENOLOGICO
 Tarea a realizar.....: ANALISIS Y CALIDAD DE VINOS

Código	Titulación
425	LDO. QUIMICA

Empresa: (945) NEREILAB ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES

Municipio.....: (11 027) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
 Actividad.....: (192) MEDIO AMBIENTE
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: EL PUERTO DE SANTA MARIA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA (MICROSOFT)
 CONOCIMIENTOS EN ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, TANTO EN EL MEDIO MARINO COMO TERRESTRE
 Línea Trabajo.....: LABORES DE APOYO, TANTO DE MUESTREO COMO DE GABINETE EN
 Tarea a realizar.....: TOMA DE MUESTRAS, EDICIÓN DE INFORMES, RECOPIACION BIBLIOGRÁFICA, ETC.

Código	Titulación
115	I.T. FORESTAL(ESP.EXPLORACIONES FORESTALES)
140	I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)
190	I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP.CONSTRUCCIONES CIVILES)
220	INGENIERO AGRÓNOMO
225	INGENIERO CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
240	INGENIERO MONTES
265	LDO. BIOLOGÍA
270	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES
280	LDO. CIENCIAS DEL MAR
425	LDO. QUÍMICA

Empresa: (552) OETIKER ESPAÑA, S.A.

Municipio.....: (11 027) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas:1 Duración:3 meses
 Lugar Realización.....: INSTALACIONES DE LA EMPRESA
 Requisitos.....: IDIOMA ALEMÁN (NIVEL ALTO) O, EN SU DEFECTO, INGLÉS PERFECTO
 CONOCIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE MAQUINARIA
 Línea Trabajo.....: MEJORA DE PROCESOS PRODUCTIVOS
 Tarea a realizar.....: COLABORAR EN EL AREA DE MEJORA DE METODOS Y PROYECTOS

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
565	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Empresa: (552) OETIKER ESPAÑA, S.A.

Municipio.....: (11 027) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas:1 Duración:3 meses
 Lugar Realización.....: INSTALACIONES DE LA EMPRESA
 Requisitos.....: IDIOMA ALEMÁN (NIVEL ALTO) O, EN SU DEFECTO INGLÉS PERFECTO
 Línea Trabajo.....: VENTAS, MARKETING, ADMINISTRACIÓN
 Tarea a realizar.....: COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE VENTAS, MARKETING Y ADMINISTRACION

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
300	LDO. ECONOMÍA
312	LDC. FLOLOGÍA ALEMANA
980	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (949) PABLO GUTIERREZ - ALVIZ Y CONRADI

Municipio.....: (11 012) CÁDIZ
 Actividad.....: (105) ASESORÍA JURÍDICA
 Nº Becas:2 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: CÁDIZ
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS EN DERECHO PRIVADO, CIVIL Y MERCANTIL
 Línea Trabajo.....: APRENDIZAJE EN DERECHO NOTARIAL INMOBILIARIO Y FINANCIERO
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDAD EN NOTARIA, DESDE ADMINISTRACION HASTA OTORGAMIENTOS VARIOS

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (944) SERVICIOS ECONOMICOS DE EL PUERTO S.L.U.

Municipio.....: (11 027) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas:2 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: EL PUERTO DE SANTA MARIA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE HTML, NOCIONES DE GRAFISMO, EXPERIENCIA EN WEB (INFORMÁTICA DE GESTIÓN)
 CONOCIMIENTOS EN MICROINFORMADORES Y REDES Y COMUNICACIONES (INFORMÁTICA DE SISTEMAS)
 Línea Trabajo.....: ADAPTACION DE LA EMPRESA A NUEVAS TECNOLOGIAS DE INFORMA
 Tarea a realizar.....: MANTENIMIENTO DE SITIO WEB, PROGRAMACION Y GRAFISMO
 MANTENIMIENTO DE REDES, EQUIPOS INFORMATICOS Y NUEVAS INSTALACIONES

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: (338) SOTOGRANDE, S.A.

Municipio.....: (11 033)SAN ROQUE
 Actividad.....: (130)CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas:4 Duración:3 meses
 Lugar Realización.....: SOTOGRANDE
 Requisitos.....: BUENOS CONOCIMIENTOS DE AUTOCAD
 CONOCIMIENTOS DE GOLF
 Línea Trabajo.....: URBANIZACIÓN Y CONTRUCCION DE CAMPO DE GOLF
 Tarea a realizar.....: OFICINA TECNICA. MEDICIONES, CONTROL DE OBRAS TOPOGRAFIA
 CON ESTACION TOTAL

Código	Titulación
190	I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP.CONSTRUCCIONES CIVILES)

Empresa: (60) SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ, S.A.

Municipio.....: (11 012)CADIZ
 Actividad.....: (160)SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas:2 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: LOS PROPIOS DE ACTUACION DE LA EMPRESA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO O PROYECTO FIN DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: ESTUDIO Y FORMACION EN LINEAS DE DISTRIBUCION Y CENTROS DE
 Tarea a realizar.....: ESTUDIO SOBRE PROTECCION EN C.T.
 INSTALACION Y MANTENIMIENTO EN C.T.
 INSTALACION Y MANTENIMIENTO EN REDES DE B.T.
 PRACTICAS EN GESTION TECNICA DE SISTEMAS ELECTRICOS

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Empresa: (339) TERMINAL INTERNACIONAL DE CARBONES GIBRALTAR,

Municipio.....: (11 008)BARRIOS (LOS)
 Actividad.....: (160)SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas:1 Duración:3 meses
 Lugar Realización.....: TERMINAL INTERNACIONAL DE CARBONES GIBRALTAR
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO, CON ASIGNATURAS DE AUTOMATIZACION
 INDUSTRIAL Y REGULACION AUTOMATICA APROBADAS
 Línea Trabajo.....: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO EN LA ESPECIALIDAD D
 Tarea a realizar.....: PROGRAMACION AUTONOMAS PROGRAMABLES
 TAREAS DE REGULACION EN LAZOS DE INSTRUMENTACION
 PREDICTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS
 CALIBRACION INSTRUMENTACION

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)

Empresa: (943) TORRASPAPEL S.A. (CENTRO DE ALGECIRAS)

Municipio.....: (11 004)ALGECIRAS
 Actividad.....: (192)MEDIO AMBIENTE
 Nº Becas:1 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: ALGECIRAS
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE PAQUETES INFORMATICOS BASICOS
 CONOCIMIENTOS DE LENGUA INGLESA
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
 Tarea a realizar.....: CONTROL DE DEPURADORA DE CICLO PRIMARIO
 ESTUDIO DE APLICACION DEL CICLO SECUNDARIO

Código	Titulación
140	I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)

Municipio.....: (11 004)ALGECIRAS
 Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I +D)
 Nº Becas:2 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: ALGECIRAS
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE PAQUETES NFORMATICOS BASICOS
 CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA INGLESA
 Línea Trabajo.....: CONTROL DE CALIDAD DE LA FABRICA DE PAPEL
 Tarea a realizar.....: ESTUDIO COMPORTAMIENTO DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTO
 ACABADO

Código	Titulación
140	I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)

Municipio.....: (11 004)ALGECIRAS
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas:1 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: ALGECIRAS
 Requisitos.....: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA INGLESA
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
 Tarea a realizar.....: PUESTA EN MARCHA DE JDISTINTAS HERRAMIENTAS INFORMATICAS

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

EMPRESAS RADICADAS EN CÁDIZ

Empresa: { 555 } VIPREN PREFABRICADOS Y MATERIALES, S.L.

Municipio: { 11 015 } CHICLANA DE LA FRONTERA

Actividad: { 160 } SERVICIOS EN GENERAL

Nº Becas: 3 **Duración:** 6 meses

Lugar Realización: CHICLANA

Requisitos: ULTIMO CURSO

Línea Trabajo:..... ACTIVIDAD PROPIA DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Tarea a realizar:..... CONTABILIDAD, ADMINISTRACION (ADMINISTRACION DE EMPRESAS)
DEPARTAMENTO TECNICO: CALCULOS, PLANOS FORJADOS
(ARQUITECTO TECNICO)
RELACIONES PUBLICAS (LDO. PERIODISMO)

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
410	LDO. PERIODISMO

Ver Anexo III en páginas 12.735 a 12.738 del fascículo 2 de 3 de este mismo número

RESOLUCION de 5 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan 115 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía.

Suscrito Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga para la gestión del programa de prácticas de estudiantes universitarios en Entidades y Empresas radicadas en Andalucía, con fecha 21 de junio de 2000, y por acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho Convenio, esta Universidad ha resuelto:

Primero. Convocar 115 becas para la realización de prácticas formativas, con arreglo a las normas que se contienen en los Anexos a esta Resolución.

Segundo. Esta Resolución se hará pública, de acuerdo con el contenido de la cláusula cuarta del Convenio anteriormente indicado, conjuntamente con las de las restantes Universidades Andaluzas, por Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 177 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 5 de julio de 2000.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO I

1. Normas de la Convocatoria de 115 becas de prácticas de estudiantes universitarios en las entidades y/o empresas de Málaga que figuran en el Anexo II.

2. Objetivos.

Las becas van destinadas a alumnos/as matriculados/as en cualquiera de las Universidades de Andalucía y en cualquiera de los tres ciclos existentes y que deseen realizar prácticas formativas que tienen por objeto la introducción de los alumnos/as en el mundo laboral en los términos acordados

en los Convenios suscritos con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Entidades que figuran en el presente Anexo, todo ello en desarrollo del Decreto 83/1999.

3. Requisitos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Poseer la nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de incorporarse a la Entidad o Empresa y mantener esta condición hasta la conclusión de las prácticas.

b) Estar matriculado en cualquiera de las Universidades de Andalucía en:

b.1. Segundo o tercer cursos en enseñanzas de sólo primer ciclo cuando se trate de enseñanzas no renovadas, o si éstas son renovadas, tener superado un mínimo de 60 créditos.

b.2. Segundo ciclo para enseñanzas renovadas o en cuarto, quinto o sexto cursos cuando se trate de enseñanzas no renovadas.

b.3. El proyecto fin de carrera.

b.4. Tercer ciclo y haber finalizado los estudios de segundo ciclo en el curso académico 1996/1997 o en cursos posteriores.

c) No haber sido beneficiario de una beca de este Programa en convocatorias anteriores.

d) No haber cumplido más de 30 años en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

4. Derechos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Percibir la cuantía de la beca estipulada en la correspondiente convocatoria.

b) Disponer de un seguro combinado de accidentes.

c) Disponer de un tutor en la Entidad o Empresa en la que realice las prácticas.

d) Realizar las tareas formativas para las que haya sido seleccionado.

e) Recibir un certificado de la Entidad o Empresa en la que haya realizado las prácticas, en el que se haga constar la formación recibida y el número de horas de prácticas realizado y otro de la Universidad de Málaga acreditativo de haber sido becario del Programa.

5. Obligaciones de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Cumplir con el plan de formación previsto por la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado.

b) Cumplir con las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

c) Cumplir con el horario acordado con la Entidad o Empresa en la que esté realizando las prácticas.

d) Cumplir con las obligaciones establecidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 105 de la Ley 5/1983, GHPCA.

e) Comunicar, mediante escrito razonado, a la Universidad de Málaga lo siguiente:

1. Si carece de tutor de prácticas.
2. Si las prácticas que realiza son finalistas, entendiéndose por finalistas la realización de tareas que no necesiten ulteriores acciones para la conclusión de las mismas.
3. La renuncia a la beca.
4. Las incidencias que puedan producirse durante el período de realización de las prácticas, siempre y cuando dichas incidencias estén relacionadas directamente con las mismas.

6. Dotación de las becas.

La beca comprende:

a) La dotación de estas becas será de 40.000 pesetas brutas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social, con cargo a la Consejería de Educación y Ciencia.

7. La parte porcentual del importe de la beca que corresponda abonar a la Entidad o Empresa, según lo conveniado con la Universidad de Málaga, lo abonará ésta a los becarios que realicen las prácticas en la misma de forma mensual, contándose la primera de ellas a partir de la incorporación del becario a la Entidad o Empresa y la Universidad de Málaga, abonará a los becarios el porcentaje total que le corresponda abonar a los mismos, una vez finalizado el período de prácticas.

8. El disfrute de una beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Universidad de Málaga, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria (Ley 11/1983, de 25 de agosto) o del artículo 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril). Las cantidades indebidamente percibidas deberán ser inmediatamente reintegradas a la Universidad de Málaga.

9. Duración de las becas.

La duración de las becas será la que consta en el Anexo II a la presente convocatoria.

10. Carácter de las becas.

La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Junta de Andalucía, ni con la Universidad de Málaga ni con las Entidades o Empresas que figuran en el Anexo a la presente, ni implica compromiso alguno por parte de dichos Organismos ni por la Entidad o Empresa en la que los becarios realicen las prácticas.

11. Las renunciaciones a las becas deberán presentarse ante la Universidad de Málaga.

12. La Universidad de Málaga podrá conceder la interrupción del disfrute de la beca a petición razonada del interesado, previo informe del Vicerrectorado competente. Dicha suspensión no es aplicable a las prácticas cuya duración sea de trescientas horas. En las prácticas cuya duración esté comprendida entre seiscientas y novecientas horas, el período máximo de interrupción será de dos meses, debiendo incorporarse los becarios a la Entidad una vez transcurrido dicho

período y, en consecuencia, prolongando el período de prácticas hasta completar el establecido inicialmente en la convocatoria. En aquellos casos en los que se aprecie la existencia de fuerza mayor o maternidad, se solicitará un período de suspensión extraordinario acompañado de un informe del Vicerrectorado competente, y el Rector de la Universidad de Málaga, a propuesta de la Comisión de Seguimiento y Control del Programa, resolverá lo procedente.

13. Condiciones del disfrute.

El disfrute comienza con la integración del becario en la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado, dentro del plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

14. Solicitudes y documentación.

a) El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finalizará el día 20 de septiembre de 2000. Los candidatos a becarios podrán presentar solamente una solicitud, en la que indicarán la Entidad o Empresa preferente y el área de actividad. En caso de sobrepasar este límite, se invalidará la solicitud o solicitudes presentadas.

b) Los solicitantes que deseen que su solicitud y currículum puedan participar en la selección de otras Entidades o Empresas no solicitadas como preferentes deberán hacer constar en el impreso de solicitud esta circunstancia, indicando los códigos de municipio por orden de preferencia y la actividad en la que quieran realizar las prácticas, entendiéndose que, de no cumplimentar las casillas correspondientes a estos códigos, solamente desean realizar las prácticas en la Entidad o Empresa elegida como preferente y en ninguna otra Entidad o Empresa sean o no del mismo municipio o del resto de municipios ofertados en la convocatoria.

c) Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado, conforme al modelo recogido en el Anexo III a la presente Resolución por la que se hace pública esta convocatoria, y que estarán a disposición de los interesados en los Rectorados de las Universidades de Andalucía y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

d) Igualmente, puede encontrarse la mencionada información y los impresos de solicitud a través de Internet en la siguiente dirección: www.cec.junta-andalucia.es

e) Las solicitudes, dirigidas al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Málaga, podrán presentarse en el Registro General de dicha Universidad, en el de la Consejería de Educación y Ciencia o en los de las Universidades de Andalucía.

f) Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae, en un máximo de dos folios.
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente permanente del solicitante en caso de naturales de otros países.
3. Certificación académica oficial, en original o fotocopia, o en su defecto declaración jurada en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.
4. Indicación del código de la Entidad solicitada como preferente, el código de actividad y el del municipio elegido. Para los supuestos en los que, no habiendo sido seleccionado por la Entidad o Empresa solicitada como preferente, pueda ser seleccionado por otras Entidades o Empresas que soliciten la misma titulación del solicitante y dispongan de la actividad solicitada, deberán hacerse constar en la misma solicitud los

códigos de Entidades y/o Empresas y los de actividad que figuran en el Anexo II.

15. Selección y valoración de las solicitudes.

La resolución de la convocatoria se realizará en el plazo máximo de seis meses por la Universidad de Málaga a la vista de la propuesta que realice la Comisión de Selección.

16. Selección de los solicitantes.

Los participantes en la convocatoria serán seleccionados por una Comisión de Selección que será nombrada por el Rector de la Universidad de Málaga y de la que formarán parte dos representantes de aquellas Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes y un representante de la Secretaría General de Universidades e Investigación designado por el Secretario General.

17. Dicha Comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

a) El expediente académico: Hasta 4 puntos.

b) Otros méritos que aporte el alumno de acuerdo con el perfil de la plaza que solicita y que será valorado por la Comisión de Selección: 4 puntos.

18. Proceso de adjudicación de solicitudes.

a) Las Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes para cubrir las becas solicitadas seleccionarán los becarios de entre la totalidad de sus solicitantes.

b) A las Entidades o Empresas que no dispongan de solicitudes preferentes les serán adjudicados los becarios con mejor expediente académico mediante un proceso informatizado que irá adjudicando de forma cíclica los mejores expedientes a cada una de ellas en función de las titulaciones y actividades solicitadas por éstas en el impreso de solicitud.

19. Obligaciones de los becarios.

a) La aceptación de la beca por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, figurando entre ellas el no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en el punto 3.4 de la misma, así como la de las que establezca la Universidad de Málaga.

b) Los becarios están obligados a:

b.1. Incorporarse a la Entidad para la que hayan sido seleccionados en el plazo de quince días desde la notificación de la concesión de la beca, salvo que cuenten con autorización de aplazamiento, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la beca.

b.2. Desarrollar eficazmente las prácticas formativas y de conformidad con las líneas establecidas por la Entidad o Empresa a la que fuera asignado el becario.

b.3. Justificar ante la Universidad de Málaga la realización de la actividad una vez concluido el período de prácticas realizado, debiendo dar éstas traslado de dicho informe a la Secretaría General de Universidades e Investigación. Igualmente, justificará mediante declaración jurada que ha cumplido los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute de la beca.

b.4. Someterse a las actuaciones de comprobación que quiera efectuar la Universidad de Málaga y a las de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

b.5. Comunicar a la Universidad de Málaga la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, así como las alteraciones previstas en el art. 110 de la LGHPCA.

b.6. No estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones o ayudas sin haber acreditado su ingreso, según se establece en el art. 18.dos

de la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

b.7. Presentar en la Universidad de Málaga declaración responsable de no estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso.

c) Poner en conocimiento de la Universidad de Málaga lo siguiente:

1. La inasistencia del tutor de la Entidad o la falta de formación por parte de éste en la realización de las prácticas.

2. La realización de tareas no coincidentes con las publicadas en la convocatoria o que las mismas no tengan relación con los estudios que esté realizando.

3. La realización de tareas que tengan un fin en sí mismas.

20. Obligaciones de reintegro.

a) El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de adquisición de la beca, así como de la obligación de justificar, de las condiciones impuestas a los beneficiarios o la obstrucción a las actuaciones de control previstas en el art. 10.6 de esta convocatoria o en el caso de que la cuantía concedida supere el coste de la actividad desarrollada, implicará la nulidad del acto administrativo que dio origen a la misma y, en consecuencia, el becario está obligado a reintegrar la totalidad de la subvención que le haya sido abonada y no percibirá la parte de la subvención pendiente, debiendo reintegrar los intereses de demora que correspondan a la parte de subvención percibida, todo ello de acuerdo con lo establecido en la LGHPCA, art. 112, y en relación con el art. 62.1 de la LRJAP.

b) En aquellos casos en los que se produzca el incumplimiento de las condiciones del ejercicio de la beca, el órgano de gestión de las mismas emitirá un juicio técnico, que elevará al Rector de la Universidad de Málaga, en el que se haga constar si dicho incumplimiento, cuando la ejecución de las prácticas realizadas sea parcial, permitiría la no devolución de la parte proporcional que le corresponda de la subvención percibida, o si por el contrario la finalidad de la beca exige su total satisfacción.

c) El Rector de la Universidad de Málaga emitirá la resolución pertinente en lo relativo al punto anterior.

21. Obligaciones de la Entidad receptora.

a) El Director de la Entidad o el responsable de la formación práctica deberá remitir al Rectorado de la Universidad de Málaga un certificado de incorporación del becario.

b) Comunicar al Rectorado de dicha Universidad cuantas incidencias se produzcan durante el desarrollo de la beca.

c) Las Entidades o Empresas colaboradoras en el Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios de Andalucía han solicitado un total de 115 estudiantes, cuyo desglose, el de las titulaciones de cada uno de ellos y el tiempo de realización de las prácticas, figura en el Anexo II.

d) Las Entidades o Empresas colaboradoras están obligadas a:

e) Estar legalmente establecidas y registradas, si procede, y estar al corriente, en la fecha de firma del Convenio, de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, así como no estar inmersas en procedimiento judicial inhabilitante para su participación en el presente Programa.

f) Abonar a los becarios la parte proporcional de la beca estipulada en el Convenio de Colaboración.

g) No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Entidad.

h) No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, estatutaria o contractual.

i) Disponer de un tutor con titulación igual o superior a las de los becarios que deba tutorizar o que dicha titulación esté dentro del mismo área de conocimiento de las establecidas en el III Plan Andaluz de Investigación.

j) Que las prácticas que realicen los becarios no tengan un fin en sí mismas y que éstos reciban la formación teórico-práctica que las caracteriza.

k) Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo que se encuentren vigentes y hacérselas saber y cumplir a los becarios.

l) Comunicar a la Universidad de Málaga lo siguiente:

l.1. Nombre y apellidos de los becarios que realicen las prácticas en la Entidad o Empresa y el DNI de los mismos.

l.2. El Departamento en el que realicen las prácticas y la identidad y titulación del tutor o responsable de su formación.

l.3. La fecha de inicio de las prácticas y la fecha de finalización de las mismas. En los supuestos en los que uno o varios becarios renuncien a la beca, la fecha de renuncia. Asimismo, comunicará la inasistencia continuada de los becarios a realizar las prácticas cuando ésta no esté justificada por enfermedad o asistencia a exámenes. Todo ello para que la Universidad de Málaga dé traslado de estos datos y situaciones a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

l.4. El número de contratos realizados con los becarios una vez finalizado el período de prácticas o en el transcurso de las mismas. En este último supuesto deberá comunicar de forma simultánea a la firma del contrato la fecha de finalización de las prácticas.

m) Abonar a los becarios las mismas cantidades que perciban los empleados de la Entidad, en concepto de desplazamiento y manutención, en aquellos supuestos en los que los becarios deban desplazarse fuera de la localidad en la que radique la Entidad.

n) Expedir a cada becario, una vez finalizado el período de prácticas, un certificado acreditativo de las tareas realizadas y del total de horas invertidas en la realización de las mismas.

o) Someterse en lo previsto para estas situaciones a la legislación laboral, administrativa o académica que le sea de aplicación.

22. Para las renunciaciones o bajas que se produzcan entre los becarios de nueva concesión, la Universidad de Málaga podrá cubrir las vacantes producidas, mediante la evaluación de las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios de selección previamente establecidos.

23. Reclamaciones.

Los escritos de comunicación que envíen los becarios relativos al contenido del punto 19, letra l), de la presente convocatoria, cuando concurren circunstancias de las que se deduzca la presunción de que las prácticas que realizan en la Entidad o Empresa a la que hayan sido asignados tienen carácter finalista o no son coincidentes en su desarrollo con las contenidas en la presente convocatoria, serán informadas por la Comisión de Seguimiento y Control del Programa y elevadas al Rector de la Universidad que corresponda para que éste dé traslado de todo ello a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

ANEXO II

EMPRESAS RADICADAS EN MALAGA

Empresa: (196) ANALISTAS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA, S.L.

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nº Becas:2 **Duración:**9 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: CONOCIMIENTO ENTORNO WINDOWS. CONOCIMIENTO DE ESTADISTICA ECONOMICA.

Línea Trabajo: ANALISIS SOCIOECONOMICO DE ANDALUCIA

Tarea a realizar: SELECCION DE INFORMACION ESTADISTICA DE ANDALUCIA, ASI COMO SU TRATAMIENTO PARA EFECTUAR ANALISIS TERRITORIALES DE LA PROBLEMÁTICA SOCIOECONOMICA

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (113)ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas:1 **Duración:**9 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: CONOCIMIENTO ENTORNO WINDOWS. PROGRAMACION EN VISUAL C Y VISUAL BASIC. TRATAMIENTO DE BASES DE DATOS RELACIONALES. MICROSOFT OFFICE 97.

Línea Trabajo: ANALISIS SOCIOECONOMICO DE ANDALUCIA.

Tarea a realizar: AYUDA A LA ASISTENCIA DE USUARIOS DE RED Y PROGRAMACION EN APLICACIONES DE GESTION.

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nº Becas:1 **Duración:**9 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: INFORMÁTICA. ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA DE EMPRESA. TRATAMIENTO DE BASE DE DATOS.

Línea Trabajo: MODELIZACIÓN ECONOMICA

Tarea a realizar: ANALISIS ESTADISTICO DE VARIABLES Y SERIES ESTADISTICAS. MODELIZACION Y PROGRAMACION MATEMATICA. INVESTIGACION OPERATIVA

Código	Titulación
390	LDO. MATEMÁTICAS

Empresa: (232) A.R.I.- ACCESO A LA RED INTERNET ESPAÑOLA, S.L.

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (103)ACTIVIDAD CONTABLE

Nº Becas:2 **Duración:**9 meses

Lugar Realización: MALAGA (PTA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS EN CONTROL INTERNO. CONOCIMIENTOS EN CONTABILIDAD.

Línea Trabajo: CONTABILIDAD Y CONTROL INTERNO

Tarea a realizar: SISTEMA DE GESTION Y CONTROL INTERNO. CONTABILIDAD ANALITICA Y FINANCIERA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (113)ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas:1 **Duración:**9 meses

Lugar Realización: MALAGA (PTA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS PLACAS ISA.PCI. PROGRAMACION MICRO-CONTROLADORES, MICRO-PROCESADORES. CONOCIMIENTOS DE LINUX

Línea Trabajo: VOZ SOBRE IP.

Tarea a realizar: TELEFONO IP SOBRE ETHORNET. IMPLEMENTACION DE UN ROUTER

Código	Titulación
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (101)ACTIVIDAD COMERCIAL

Nº Becas:2 **Duración:**9 meses

Lugar Realización: MALAGA (PTA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS ALTOS DE INGLES ESCRITO Y HABLADO. INFORMÁTICA. UTILIZACION DE INTERNET

Línea Trabajo: COMERCIO EXTERIOR

Tarea a realizar: CREACION DE CANAL DE DISTRIBUCION

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

EMPRESAS RADICADAS EN MALAGA

Empresa: (232) A.R.I.- ACCESO A LA RED INTERNET ESPAÑOLA, S.L.
Municipio: (29 067) MALAGA
Actividad: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: MALAGA (PTA)
Requisitos: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA, UTILIZACIÓN DE INTERNET, CONOCIMIENTOS DE DISEÑO, CONOCIMIENTOS DE INGLÉS, CONOCIMIENTO DE HTML Y DHTML, ESPECIALIZADO EN RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD
Línea Trabajo: COMUNICACIÓN Y MARKETING
Tarea a realizar: RELACION CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, COMUNICACIÓN A CLIENTES Y DISTRIBUIDORES, MANTENIMIENTO DE LA REVISTA ARI, MANTENIMIENTO DEL PORTAL, CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS PROMOCIONALES Y DE PUBLICIDAD

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
290	LDO. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
410	LDO. PERIODISMO
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Municipio: (29 067) MALAGA
Actividad: (101) ACTIVIDAD COMERCIAL
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: MALAGA (PTA)
Requisitos: INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN.
Línea Trabajo: COMERCIO EXTERIOR
Tarea a realizar: TRADUCCIÓN DOCUMENTACIÓN, INTERPRETACIÓN.

Código	Titulación
430	LDO. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Municipio: (29 067) MALAGA
Actividad: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: MALAGA (PTA)
Requisitos: PROGRAMACIÓN ENTORNO WINDOWS, CONOCIMIENTOS EN REDES IP, MANEJO DE ENTORNO UNIX Y LINUX.
Línea Trabajo: DESARROLLO DE APLICACIONES SOFTWARE
Tarea a realizar: DESARROLLO DE APLICACIONES CLIENTES-SERVIDOR SOBRE INTERNET, DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE REDES TP.

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Empresa: (1016) AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO
Municipio: (29 097) VILLANUEVA DEL TRABUCO
Actividad: (130) CONSTRUCCIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: VILLANUEVA DEL TRABUCO (MALAGA)
Requisitos: CARNET DE CONDUCIR B-1, CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA
Línea Trabajo: SERVICIOS TÉCNICOS Y URBANÍSTICOS DEL AYUNTAMIENTO
Tarea a realizar: APOYO AL TÉCNICO MUNICIPAL, REVISIÓN DE CATASTROS RÚSTICOS Y URBANOS, GESTIÓN DE PERMISOS DE OBRAS Y REFORMAS, INSTALACIÓN DE NAVES INDUSTRIALES Y AGROGANADERAS

Código	Titulación
005	ARQUITECTO
010	ARQUITECTO TÉCNICO
120	IT INDUSTRIAL

Municipio: (29 097) VILLANUEVA DEL TRABUCO
Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: VILLANUEVA DEL TRABUCO (MALAGA)
Requisitos: CARNET DE CONDUCIR, INFORMÁTICA, PROCESADOR DE TEXTOS Y HOJA DE CÁLCULO
Línea Trabajo: TAREAS DE CONTABILIDAD Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS
Tarea a realizar: CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN

Código	Titulación
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
080	DIP. RELACIONES LABORALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (1014) CENTRO POLICLINICO VETERINARIO
Municipio: (29 067) MALAGA
Actividad: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
Nº Becas: 4 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: MALAGA
Requisitos: ESPECIALIDAD DE MEDICINA Y SANIDAD, SE VALORARÁ ESTANCIAS DE PRÁCTICAS EN OTRAS CLÍNICAS VETERINARIAS, CONOCIMIENTOS EN INFORMÁTICA E IDIOMAS.
Línea Trabajo: MEDICINA Y CIRUGÍA VETERINARIA
Tarea a realizar: AYUDA A LA CIRUGÍA Y MEDICINA VETERINARIA, VACUNACIÓN Y PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

Código	Titulación
435	LDO. VETERINARIA

EMPRESAS RADICADAS EN MALAGA

Empresa: (1002) CENTRO TECNOLOGIA DE LAS COMUNICACIONES, S. A.

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (113)ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas:1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)

Requisitos: INGLÉS MEDIO/ALTO. CONOCIMIENTOS HERRAMIENTAS DE DESARROLLO VISUAL (VISUAL BASIC, VISUAL C++)

Linea Trabajo: DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMATICAS PARA INTEGRACION

Tarea a realizar: ANALISIS, DISEÑO, CODIFICACION, DOCUMENTACION Y PRUEBAS DE APLICACIONES PARA INTEGRACION CTI

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas:1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS HERRAMIENTAS VISUALES (POWER BUILDER, VISUAL BASIC), MANEJO BASE DATOS (ORACLE, SYBASE), EXPERIENCIA EN ENTORNOS NT Y SOLARIS

Linea Trabajo: DESARROLLO DE SW DE TARIFICACION EN ENTORNO WEB

Tarea a realizar: DESARROLLO DE SW, DISEÑO DE BASES DE DATOS, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO APLICACIONES, PROGRAMACION WEB

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (+D)

Nº Becas:1 **Duración:**9 meses

Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)

Requisitos: MANEJO DE INSTRUMENTOS DE LABORATORIO, MANEJO DOCUMENTACION TECNICA EN INGLÉS, CONOCIMIENTOS DE CALIDAD

Linea Trabajo: SEGURIDAD ELECTRICA

Tarea a realizar: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD, FORMACION EN REALIZACION DE ENSAYOS, ESTUDIO NUEVAS NORMAS DE APLICACION, DISEÑO Y CONSTRUCCION EQUIPOS PARA NUEVAS NORMAS

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (1002) CENTRO TECNOLOGIA DE LAS COMUNICACIONES, S. A.

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas:2 **Duración:**9 meses

Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS PROGRAMACION EN VEE Y/O LABVIEW, INGLÉS, CONOCIMIENTOS DE VISUAL BASIC, MANEJO DE MICROSOFT OFFICE Y BASE DE DATOS

Linea Trabajo: DESARROLLO BANCOS DE MEDIDA

Tarea a realizar: DESARROLLO DE SOFTWARE PARA MEDIDAS, REALIZACION DE MEDIDAS, INSTALACIONES DE EQUIPOS, ELABORACION DE DOCUMENTACION

Código	Titulación
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
235	INGENIERO INFORMÁTICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (113)ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas:2 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS COMUNICACIONES MOVILES, EXPERIENCIA EN MEDIDA DE SISTEMAS RADIO, CONOCIMIENTOS PROTOCOLO, LENGUAJES FORMALES (SPL, TTCN) Y DE INGLÉS

Linea Trabajo: MEDIDAS DE EQUIPOS DE RADIO DIGITALES

Tarea a realizar: DESARROLLO DE SISTEMAS DE MEDIDA RADIO, ELABORACION DE DOCUMENTACION

Código	Titulación
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (113)ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas:1 **Duración:**9 meses

Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS INGLÉS, CONOCIMIENTOS MICROSOFT OFFICE, MANEJO EQUIPOS TERMINALES (MODEM, PABX, ETC)

Linea Trabajo: MEDIDAS DE SISTEMAS ANALOGICOS

Tarea a realizar: REALIZACION DE MEDIDAS DE EQUIPOS TERMINALES DE TELECOMUNICACION

Código	Titulación
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

EMPRESAS RADICADAS EN MALAGA

Empresa: (1002) CENTRO TECNOLOGIA DE LAS COMUNICACIONES, S. A.

Municipio: (29 067)MALAGA
Actividad: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas:2 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)
Requisitos: SOLIDOS CONOCIMIENTOS DE PROGRAMACION (VISUAL BASIC, C, C++, LABVIEW, LABWINDOWS/CVI, HP-VEE). CONOCIMIENTOS DE AUTOMATIZACION, EXPERIENCIA EN DESARROLLO HARDWARE
Linea Trabajo: AUTOMATIZACION DE MEDIDAS Y PROCESOS
Tarea a realizar: DESARROLLO E INTEGRACION DE SISTEMAS AUTOMATICOS DE MEDIDA Y ADQUISICION DE DATOS, DESARROLLO E INTEGRACION DE SOLUCIONES DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
235	INGENIERO INFORMÁTICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio: (29 067)MALAGA
Actividad: (113)ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas:1 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)
Requisitos: CONOCIMIENTOS DE HTML, ASP, PHP, WINDOWS NT, LINUX, EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN (VISUAL BASIC, C, C++). CONOCIMIENTOS DE COMUNICACIONES
Linea Trabajo: DESARROLLOS SOBRE INTERNET
Tarea a realizar: SISTEMAS DE INFORMACION SOBRE INTERNET. SISTEMAS DE TELEFORMACION EN REDES IP. INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
235	INGENIERO INFORMÁTICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio: (29 067)MALAGA
Actividad: (195)CONSULTORIA/ASESORIA

Nº Becas:1 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)
Requisitos: CONOCIMIENTOS INFORMATICOS. DOTES DE ORGANIZACION
Linea Trabajo: APOYO EN LABORES DE CONSULTORIA
Tarea a realizar: ADMINISTRACION. APOYO EN PLANES DE FORMACION. APOYO PROYECTOS DE GESTION

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (1002) CENTRO TECNOLOGIA DE LAS COMUNICACIONES, S. A.

Municipio: (29 067)MALAGA
Actividad: (192)MEDIO AMBIENTE
Nº Becas:1 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)
Requisitos: CONOCIMIENTOS INFORMATICOS. CONOCIMIENTOS SISTEMAS CALIDAD. DOTES DE ORGANIZACION
Linea Trabajo: APOYO EN LABORES DE CONSULTORIA
Tarea a realizar: ADMINISTRACION. APOYO EN IMPLANTACION DE SISTEMAS DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Código	Titulación
425	LDO. QUÍMICA

Empresa: (911) CONSTRUCTORA FERIMO, S.L.

Municipio: (29 067)MALAGA
Actividad: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas:1 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: MALAGA
Requisitos: CONOCIMIENTOS DE WORD, EXCEL Y PROGRAMAS INFORMATICOS DE CONTABILIDAD
Linea Trabajo: GESTION Y ADMINISTRACION DE EMPRESA.
Tarea a realizar: NOMINAS, CONTABILIDAD, FACTURACION Y GESTION DE COMPRAS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCION DE EMPRESAS
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (914) DATA CONTROL SERVICIOS INFORMATICOS, S.A.

Municipio: (29 067)MALAGA
Actividad: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas:5 **Duración:**6 meses
Lugar Realización: MALAGA
Requisitos: EXPERIENCIA EN PROGRAMACION CON VISUAL BASIC.
Linea Trabajo: PROGRAMACION DE APLICACIONES EN VISUAL BASIC
Tarea a realizar: SE INTEGRARA EN UN GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE APLICACIONES DE GESTION HECHAS EN VISUAL BASIC.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA

EMPRESAS RADICADAS EN MALAGA

Empresa: (914) DATA CONTROL SERVICIOS INFORMATICOS, S.A.

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas:5 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: MALAGA
 Requisitos.....: EXPERIENCIA CON HTML. SE VALORARAN CONOCIMIENTOS EN CGI,PHP,PERL,LINUX,MANEJO DE SW. DE GRAFICOS,JAVA.
 Linea Trabajo.....: PROGRAMACION DE APLICACIONES PARA INTERNET
 Tarea a realizar.....: SE INTEGRARAN EN UN GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTO DE APLICACIONES PARA INTERNET EN EL QUE SE REQUIERE PROGRAMACION EN HTML,CGI,PHP,PERL,JAVA Y LINUX.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (211) DOMAIN, S.A.

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas:1 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: MALAGA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS SOBRE APLICACIONES DE GESTION. CONOCIMIENTOS DE DELPHI
 Linea Trabajo.....: DESARROLLO DE SOFTWARE
 Tarea a realizar.....: I+D EN PRODUCTOS COLATERALES AL DESARROLLO PRINCIPAL. PARTICIPACION EN LOS DESARROLLOS. PARTICIPACION EN CONTROL DE CALIDAD

Código	Titulación
045	DIP. INFORMÁTICA
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (785) HERMANOS MACIAS GARCIA, S.A. (HERMAGASA)

Municipio.....: (29 032)CAMPILLOS
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas:1 Duración:3 meses
 Lugar Realización.....: CAMPILLOS
 Requisitos.....: IDIOMAS: INGLES/FRANCES
 Linea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA EMPRESA
 Tarea a realizar.....: TAREAS DE MARKETING

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (785) HERMANOS MACIAS GARCIA, S.A. (HERMAGASA)

Municipio.....: (29 032)CAMPILLOS
 Actividad.....: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas:1 Duración:3 meses
 Lugar Realización.....: CAMPILLOS
 Requisitos.....: IDIOMAS: INGLES/FRANCES
 Linea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA EMPRESA
 Tarea a realizar.....: RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (29 032)CAMPILLOS
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas:1 Duración:3 meses
 Lugar Realización.....: CAMPILLOS
 Requisitos.....: IDIOMAS: INGLES/FRANCES
 Linea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA EMPRESA
 Tarea a realizar.....: NOMINAS

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Municipio.....: (29 032)CAMPILLOS
 Actividad.....: (122)RELACIONES PÚBLICAS

Nº Becas:1 Duración:3 meses
 Lugar Realización.....: CAMPILLOS
 Requisitos.....: IDIOMAS: INGLES/FRANCES
 Linea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA EMPRESA
 Tarea a realizar.....: RELACIONADAS CON RR.HH.

Código	Titulación
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Empresa: (1022) INICIATIVAS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (195)CONSULTORIA/ASESORIA
 Nº Becas:1 Duración:8 meses
 Lugar Realización.....: MALAGA
 Requisitos.....: INFORMATICA - INTERNET CURSOS DE ESPECIALIZACION.
 Linea Trabajo.....: DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS.
 Tarea a realizar.....: I+D SUBVENCIONES PROYECTOS U.E.

Código	Titulación
405	LDO. PEDAGOGÍA

EMPRESAS RADICADAS EN MALAGA

Empresa: (1022) INICIATIVAS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas:1 **Duración:** 8 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS. CURSOS DE ESPECIALIZACION. SE VALORA INTERNET.

Línea Trabajo: TELECOMUNICACIONES - INFORMATICA

Tarea a realizar: PROGRAMACION Y DISEÑO INFORMATICA AREA DE NUEVAS TECNOLOGIAS.

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMATICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Empresa: (1021) INSTITUTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, S.L. - GRUPO

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas:1 **Duración:** 8 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA USUARIO. INTERNET. PROGRAMAS DE DISEÑO GRAFICO.

Línea Trabajo: AREA DE COMUNICACION - MARKETING.

Tarea a realizar: MARKETING. AREA COMERCIAL. COMERCIO ELECTRONICO.

Código	Titulación
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (170)EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas:1 **Duración:** 8 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: INFORMATICA. SE VALORA CURSOS DE ESPECIALIZACION.

Línea Trabajo: GESTION DE PLANES DE FORMACION.

Tarea a realizar: DISEÑO Y EJECUCION DE PROYECTOS DE FORMACION PRIVADA Y CONTINUA (FORGEM).

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (104)ACTIVIDAD EN RR.HH

Nº Becas:1 **Duración:** 8 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: CONOCIMIENTO INFORMATICA - INTERNET. SE VALORA CURSOS DE ESPECIALIZACION.

Línea Trabajo: RECURSOS HUMANOS

Tarea a realizar: RECURSOS HUMANOS. AREA DE PERSONAL.

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Empresa: (1021) INSTITUTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, S.L. - GRUPO

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas:1 **Duración:** 8 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: INFORMATICA - PROGRAMAS DE GESTION. SE VALORA CURSOS DE ESPECIALIZACION.

Línea Trabajo: OPTO. ECONOMICO - FINANCIERO.

Tarea a realizar: ECONOMICO - FINANCIERO - CONTABLE.

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (1004) MIJAS COMUNICACION, S. A.

Municipio: (29 070)MIJAS

Actividad: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas:2 **Duración:** 3 meses

Lugar Realización: MIJAS (MALAGA)

Requisitos: ULTIMOS CURSOS DE CARRERA

Línea Trabajo: APOYO EN TAREAS CORRESPONDIENTES A LA TITULACION

Tarea a realizar: COLABORACION EN LABORES DE LA EMPRESA

Código	Titulación
290	LDO. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Municipio: (29 070)MIJAS

Actividad: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas:2 **Duración:** 3 meses

Lugar Realización: MIJAS (MALAGA)

Requisitos: ALUMNOS DE ULTIMOS CURSOS

Línea Trabajo: REDACCION

Tarea a realizar: APOYO EN REDACCION DE NOTICIAS

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio: (29 070)MIJAS

Actividad: (122)RELACIONES PÚBLICAS

Nº Becas:1 **Duración:** 3 meses

Lugar Realización: MIJAS (MALAGA)

Requisitos: ALUMNOS DE ULTIMOS CURSOS DE LA TITULACION

Línea Trabajo: ELABORACION CATALOGOS PUBLICITARIOS

Tarea a realizar: APOYO EN PUBLICIDAD DE LA EMPRESA

Código	Titulación
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

EMPRESAS RADICADAS EN MALAGA

Empresa: (1004) MIJAS COMUNICACION, S. A.

Municipio: (29 070) MIJAS

Actividad: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses

Lugar Realización: MIJAS (MALAGA)

Requisitos: ALUMNOS DE ULTIMOS CURSOS

Linea Trabajo: DESARROLLO DE APLICACIONES

Tarea a realizar: APOYO EN TAREAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE

Código	Titulación
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Empresa: (1012) O.A.D.L. FAHALA

Municipio: (29 008) ALHAURIN EL GRANDE

Actividad: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: ALHAURIN EL GRANDE (MALAGA)

Requisitos:

Linea Trabajo: APOYO TELEMÁTICO A LAS PYMES

Tarea a realizar: ELABORACION DE PAGINA WEB. PROMOCION DEL USO DEL TIC (TECNOLOGIAS INFORMATICAS DE COMUNICACION). APOYO INFORMÁTICO A LA OFICINA DE DESARROLLO LOCAL.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio: (29 008) ALHAURIN EL GRANDE

Actividad: (130) CONSTRUCCIÓN

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: ALHAURIN EL GRANDE (MALAGA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO

Linea Trabajo: COLABORACION EN LA ELABORACION DE PROYECTOS MUNICIPALES

Tarea a realizar: VISITAS A OBRAS. REALIZACION DE PLANOS. APOYO EN LA COORDINACION DE SEGURIDAD. CERTIFICACIONES DE OBRAS. MEDICION Y PRESUPUESTOS.

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Municipio: (29 008) ALHAURIN EL GRANDE

Actividad: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: ALHAURIN EL GRANDE (MALAGA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO

Linea Trabajo: APOYO A COLECTIVOS CON ESPECIALES CONDICIONES PSICOSOCIAL

Tarea a realizar: ELABORACION DE PROGRAMAS INDIVIDUALES. SEGUIMIENTOS DE ESTOS PROGRAMAS. ELABORACION DE MATERIAS ADAPTADAS. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ORIENTACION. EVALUACION DE PROGRAMAS. EVALUACION DEL PROFESORADO. EVALUACION DEL ALUMNADO. APOYO EDUCATIVO

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Empresa: (1012) O.A.D.L. FAHALA

Municipio: (29 008) ALHAURIN EL GRANDE

Actividad: (122) RELACIONES PÚBLICAS

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: ALHAURIN EL GRANDE (MALAGA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO

Linea Trabajo: COLABORACION EN LA ELABORACION DEL PLAN TURISTICO DEL MUN

Tarea a realizar: CATALOGACION DE MONUMENTOS. REALIZACION DE INVENTARIOS DE RECURSOS. BUSQUEDA DE POSIBILIDADES Y POTENCIALIDADES TURISTICAS. ANALISIS DE LA POSIBLE COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS.

Código	Titulación
087	DIP. TURISMO

Empresa: (724) PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.

Municipio: (29 067) MALAGA

Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS ELEVADOS DE INGLÉS, MANEJO DE MICROSOFT OFFICE

Linea Trabajo: TAREAS DE APOYO EN DTO. DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y TRAI

Tarea a realizar: PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE DESARROLLO. ORGANIZACION Y CONTROL DE PROYECTOS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (29 067) MALAGA

Actividad: (180) SERVICIOS EN GENERAL

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CAMPANILLAS (MALAGA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS AMPLIOS DE AUTOCAD. CONOCIMIENTOS DE INGLÉS. CONOCIMIENTOS DE MICROSOFT OFFICE.

Linea Trabajo: TAREAS DE APOYO AL DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE OPERACIONES

Tarea a realizar: OBTENCION DE PLANOS MEDIANTE AUTOCAD. MEDICIONES DIVERSAS EN PLANOS.

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO
230	INGENIERO INDUSTRIAL

EMPRESAS RADICADAS EN MALAGA

Empresa: (996) PRENSA MALAGUEÑA, S. A. (DIARIO SUR)

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (121)PUBLICIDAD. COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas:9 **Duración:**3 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: TENER SUPERADAS LAS ASIGNATURAS DE REDACCION PERIODISTICA, PERIODISMO ESPECIALIZADO. CONOCIMIENTOS EN DISEÑO Y EDICION EN PRENSA Y FOTOGRAFIA INFORMATIVA. CONOCIMIENTOS DE SISTEMAS INFORMATICOS DE EDICION. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN FOTOGRAFIA. CONOCI

Linea Trabajo: FORMACION PRACTICA EN TAREAS DE REDACCION Y EDICION EN PR

Tarea a realizar: ELABORACION, EDICION Y TRATAMIENTO DE INFORMACION EN DIARIO SUR.

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas:3 **Duración:**4 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: CONOCIMIENTOS AVANZADOS DEL PAQUETE OFFICE. APTITUDES ESPECIFICAS DEL PROFESIONAL DE PUBLICIDAD

Linea Trabajo: FORMACION PRACTICA EN TAREAS DE PUBLICIDAD Y RELACIONES PI

Tarea a realizar: ELABORACION Y PRESENTACION DE TECNICAS REFERENTES A COMUNICACION INTERNA DE LA EMPRESA. CONTRATACION DE PUBLICIDAD EN LOS ESPACIOS DEL DIARIO SUR.

Código	Titulación
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (121) PUBLICIDAD. COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas:20 **Duración:**4 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: TENER SUPERADAS ASIGNATURAS DE REDACCION PERIODISTICA, PERIODISMO ESPECIALIZADO. DISEÑO Y EDICION EN PRENSA Y FOTOGRAFIA INFORMATIVA. CONOCIMIENTOS DE SISTEMAS INFORMATICOS DE EDICION. CONOCIMIENTOS EN FOTOGRAFIA. CONOCIMIENTO DE IDIOMAS

Linea Trabajo: FORMACION PRACTICA EN TAREAS DE REDACCION Y EDICION EN PR

Tarea a realizar: ELABORACION, EDICION Y TRATAMIENTO DE INFORMACIONES EN EL DIARIO (CRONICA UNIVERSITARIA)

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Empresa: (1015) QUERRY, S. A.

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas:2 **Duración:**6 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: CONOCIMIENTOS DE PROGRAMACION

Linea Trabajo: DESARROLLO DE SOFTWARE

Tarea a realizar: INTEGRACION EN DESARROLLO DE SOFTWARE DE GESTION EMPRESARIAL

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTION
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (591) SERVICIOS TÉCNICOS DE CONSULTORÍA DEL SUR, S.L.

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas:4 **Duración:**9 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: SE VALORARA QUE ESTEN REALIZANDO PROYECTO FIN DE CARRERA

Linea Trabajo: PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS Y SU INTEGRACION DENTR

Tarea a realizar: PROGRAMACION EN VISUAL BASIC. VISUAL C++. ORACLE. HTML. JAVA.

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (912) SOL MULTIMEDIA, S.L.

Municipio: (29 067)MALAGA

Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas:2 **Duración:**6 meses

Lugar Realización: MALAGA

Requisitos: CAPACIDAD PARA LAS RELACIONES SOCIALES

Linea Trabajo: ASISTENCIA A LOS ALUMNOS EN EL LABORATORIO

Tarea a realizar: CONTROL DE ALUMNOS RECEPCION. APOYO EN EL LABORATORIO. AYUDA A LOS PROFESORES.

Código	Titulación
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA

EMPRESAS RADICADAS EN MALAGA

Empresa: { 230 } SOPDE, S.A. - SOCIEDAD DE PLANIFICACIÓN Y

Municipio: { 29 067 } MALAGA

Actividad: { 111 } PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: MALAGA (PTA)

Requisitos:

Linea Trabajo: SISTEMAS DE INFORMACION. APLICACIONES MULTIMEDIA. SOPORTE

Tarea a realizar: DISEÑO Y PROGRAMACION PAGINAS WEB. APLICACIONES GRAFICAS. GESTION DE BASES DE DATOS. MANTENIMIENTO E INSTALACION DE HARD, SOFT Y REDES.

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. ELECTRÓNICOS)
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio: { 29 067 } MALAGA

Actividad: { 192 } MEDIO AMBIENTE

Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: MALAGA (PTA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS DE CARTOGRAFIA Y FOTOINTERPRETACION. EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ORDENACION DEL TERRITORIO (COMO MINIMO TRABAJOS DE CARRERA).

Linea Trabajo: ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. ORDENACION DEL TERRITORIO Y

Tarea a realizar: CARTOGRAFIAS TEMATICAS. MATRICES DE VALORACION. DESCRIPCION DEL MEDIO FISICO.

Código	Titulación
365	LDO. GEOGRAFIA

Municipio: { 29 067 } MALAGA

Actividad: { 111 } PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: MALAGA (PTA)

Requisitos: LENGUAJES DE PROGRAMACION ORIENTADO A OBJETOS (VISUAL C++ O VISUAL BASIC). BASES DE DATOS (ACCES. ORACLE). SISTEMAS CAD (AUTOCAD, MICROSTATION). HERRAMIENTAS GIS (ARC-INFO, ARC-VIEW Y AUTOCAD MAP). PROGRAMACION DE GRAFICOS.

Linea Trabajo: DESARROLLO DE APLICACIONES DE SISTEMAS DE INFORMACION GEC

Tarea a realizar: DESARROLLO DE APLICACIONES ORIENTADAS A LA GESTION MUNICIPAL Y LAS REDES DE INFRAESTRUCTURAS, UTILIZANDO COMO HERRAMIENTAS LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA.

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: { 230 } SOPDE, S.A. - SOCIEDAD DE PLANIFICACIÓN Y

Municipio: { 29 067 } MALAGA

Actividad: { 102 } ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 3 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: MALAGA (PTA)

Requisitos: CONOCIMIENTOS INFORMATICOS (MS OFFICE 97)

Linea Trabajo: INVESTIGACION SOCIOECONOMICA. TURISTICA Y PROYECTOS DE

Tarea a realizar: ANALISIS POR SECTORES PRODUCTIVOS. PLANES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO. INVESTIGACION TURISTICA. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE VIABILIDAD

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Ver Anexo III en páginas 12.735 a 12.738 del fascículo 2 de 3 de este mismo número

RESOLUCION de 6 de julio de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan 157 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía.

Suscrito Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba para la gestión del programa de prácticas de estudiantes universitarios en Entidades y Empresas radicadas en Andalucía, con fecha 19 de junio de 2000, y por acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho Convenio, esta Universidad ha resuelto:

Primero. Convocar 157 becas para la realización de prácticas formativas, con arreglo a las normas que se contienen en los Anexos a esta Resolución.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Juzgados de Córdoba, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 177 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 6 de julio de 2000.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO I

1. Normas de la Convocatoria de 157 becas de prácticas de estudiantes universitarios en las entidades y/o empresas de Córdoba que figuran en el Anexo II.

2. Objetivos.

Las becas van destinadas a alumnos/as matriculados/as en cualquiera de las Universidades de Andalucía y en cualquiera de los tres ciclos existentes y que deseen realizar prácticas formativas que tienen por objeto la introducción de los alumnos/as en el mundo laboral en los términos acordados en los Convenios suscritos con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Entidades que figuran en el presente Anexo, todo ello en desarrollo del Decreto 83/1999.

3. Requisitos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Poseer la nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de incorporarse a la Entidad o Empresa y mantener esta condición hasta la conclusión de las prácticas.

b) Estar matriculado en cualquiera de las Universidades de Andalucía en:

b.1. Segundo o tercer curso en enseñanzas de sólo primer ciclo cuando se trate de enseñanzas no renovadas, o, si éstas son renovadas, tener superado un mínimo de 60 créditos.

b.2. Segundo ciclo para enseñanzas renovadas o en cuarto, quinto o sexto curso cuando se trate de enseñanzas no renovadas.

b.3. El proyecto fin de carrera.

b.4. Tercer ciclo y haber finalizado los estudios de segundo ciclo en el curso académico 1996/1997 o en cursos posteriores.

c) No haber sido beneficiario de una beca de este Programa en convocatorias anteriores.

d) No haber cumplido más de 30 años en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

4. Derechos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Percibir la cuantía de la beca estipulada en la correspondiente convocatoria.

b) Disponer de un seguro combinado de accidentes.

c) Disponer de un tutor en la Entidad o Empresa en la que realice las prácticas.

d) Realizar las tareas formativas para las que haya sido seleccionado.

e) Recibir un certificado de la Entidad o Empresa en la que haya realizado las prácticas, en el que se haga constar la formación recibida y el número de horas de prácticas realizado y otro de la Universidad de Córdoba acreditativo de haber sido becario del Programa.

5. Obligaciones de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Cumplir con el plan de formación previsto por la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado.

b) Cumplir con las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

c) Cumplir con el horario acordado con la Entidad o Empresa en la que esté realizando las prácticas.

d) Cumplir con las obligaciones establecidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 105 de la Ley 5/1983, GHPCA.

e) Comunicar, mediante escrito razonado, a la Universidad de Córdoba lo siguiente:

1. Si carece de tutor de prácticas.

2. Si las prácticas que realiza son finalistas, entendiéndose por finalistas la realización de tareas que no necesiten ulteriores acciones para la conclusión de las mismas.

3. La renuncia a la beca.

4. Las incidencias que puedan producirse durante el período de realización de las prácticas, siempre y cuando dichas incidencias estén relacionadas directamente con las mismas.

6. Dotación de las becas.

La beca comprende:

a) La dotación de estas becas será de 40.000 pesetas brutas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario, siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social, con cargo a la Consejería de Educación y Ciencia.

7. La parte porcentual del importe de la beca que corresponda abonar a la Entidad o Empresa, según lo conveniado con la Universidad de Córdoba, lo abonará ésta a los becarios

que realicen las prácticas en la misma de forma mensual, contándose la primera de ellas a partir de la incorporación del becario a la Entidad o Empresa y la Universidad de Córdoba abonará a los becarios el porcentaje total que le corresponda abonar a los mismos, una vez finalizado el período de prácticas.

8. El disfrute de una beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Universidad de Córdoba, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria (Ley 11/1983, de 25 de agosto) o del artículo 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril). Las cantidades indebidamente percibidas deberán ser inmediatamente reintegradas a la Universidad de Córdoba.

9. Duración de las becas.

La duración de las becas será la que consta en el Anexo II a la presente convocatoria.

10. Carácter de las becas.

La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Junta de Andalucía, ni con la Universidad de Córdoba ni con las Entidades y Empresas que figuran en el Anexo a la presente, ni implica compromiso alguno por parte de dichos Organismos ni por la Entidad o Empresa en la que los becarios realicen las prácticas.

11. Las renunciaciones a las becas deberán presentarse ante la Universidad de Córdoba.

12. La Universidad de Córdoba podrá conceder la interrupción del disfrute de la beca a petición razonada del interesado, previo informe del Vicerrectorado competente. Dicha suspensión no es aplicable a las prácticas cuya duración esté comprendida entre seiscientos y novecientos horas, el período máximo de interrupción será de dos meses, debiendo incorporarse los becarios a la Entidad una vez transcurrido dicho período y, en consecuencia, prolongando el período de prácticas hasta completar el establecido inicialmente en la convocatoria. En aquellos casos en los que se aprecie la existencia de fuerza mayor o maternidad, se solicitará un período de suspensión extraordinario acompañado de un informe del Vicerrectorado competente y el Rector de la Universidad de Córdoba, a propuesta de la Comisión de Seguimiento y Control del Programa, resolverá lo procedente.

13. Condiciones del disfrute.

El disfrute comienza con la integración del becario en la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado, dentro del plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

14. Solicitudes y documentación.

a) El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finalizará el día 20 de septiembre de 2000. Los candidatos a becarios podrán presentar solamente una solicitud, en la que indicarán la Entidad o Empresa preferente y el área de actividad. En caso de sobrepasar este límite, se invalidará la solicitud o solicitudes presentadas.

b) Los solicitantes que deseen que su solicitud y currículum puedan participar en la selección de otras Entidades o Empresas no solicitadas como preferentes deberán hacer constar en el impreso de solicitud esta circunstancia, indicando los códigos de municipio por orden de preferencia y el de

la actividad en la que quieran realizar las prácticas, entendiéndose que, de no cumplimentar las casillas correspondientes a estos códigos, solamente desean realizar las prácticas en la Entidad o Empresa elegida como preferente y en ninguna otra Entidad o Empresa, sean o no del mismo municipio o del resto de municipios ofertados en la convocatoria.

c) Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado, conforme al modelo recogido en el Anexo III a la presente Resolución por la que se hace pública esta convocatoria, y que estarán a disposición de los interesados en los Rectorados de las Universidades de Andalucía y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

d) Igualmente, puede encontrarse la mencionada información y los impresos de solicitud a través de Internet en la siguiente dirección: www.cec.junta-andalucia.es

e) Las solicitudes, dirigidas al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Córdoba, podrán presentarse en el Registro General de dicha Universidad, en el de la Unidad Gestora del Programa de dicha Universidad (Fundecor), en el de la Consejería de Educación y Ciencia y en los de las Universidades de Andalucía.

f) Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae, en un máximo de dos folios.
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente permanente del solicitante en caso de naturales de otros países.
3. Certificación académica oficial, en original o fotocopia, o en su defecto declaración jurada en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.
4. Indicación del código de la Entidad solicitada como preferente, el código de actividad y el del municipio elegido. Para los supuestos en los que, no habiendo sido seleccionado por la Entidad o Empresa solicitada como preferente, pueda ser seleccionado por otras Entidades o Empresas que soliciten la misma titulación del solicitante y dispongan de la actividad solicitada, deberán hacerse constar en la misma solicitud los códigos de Entidades y/o Empresas y los de actividad que figuran en el Anexo II.

15. Selección y valoración de las solicitudes.

La resolución de la convocatoria se realizará en el plazo máximo de seis meses por la Universidad de Córdoba a la vista de la propuesta que realice la Comisión de Selección.

16. Selección de los solicitantes.

Los participantes en la convocatoria serán seleccionados por una Comisión de Selección que será nombrada por el Rector de la Universidad de Córdoba y de la que formarán parte dos representantes de aquellas Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes y un representante de la Secretaría General de Universidades e Investigación designado por el Secretario General.

17. Dicha Comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

- a) El expediente académico: Hasta 4 puntos.
- b) Otros méritos que aporte el alumno de acuerdo con el perfil de la plaza que solicita y que será valorado por la Comisión de Selección: 4 puntos.

18. Proceso de adjudicación de solicitudes.

a) Las Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes para cubrir las becas solicitadas seleccionarán los becarios de entre la totalidad de sus solicitantes.

b) A las Entidades o Empresas que no dispongan de solicitudes preferentes les serán adjudicados los becarios con mejor expediente académico mediante un proceso informatizado que irá adjudicando de forma cíclica los mejores expedientes a cada una de ellas en función de las titulaciones y actividades solicitadas por éstas en el impreso de solicitud.

19. Obligaciones de los becarios.

a) La aceptación de la beca por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, figurando entre ellas el no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en el punto 3.4 de la misma, así como la de las que establezca la Universidad de Córdoba.

b) Los becarios están obligados a:

b.1. Incorporarse a la Entidad para la que hayan sido seleccionados en el plazo de quince días desde la notificación de la concesión de la beca, salvo que cuenten con autorización de aplazamiento, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la beca.

b.2. Desarrollar eficazmente las prácticas formativas y de conformidad con las líneas establecidas por la Entidad o Empresa a la que fuera asignado el becario.

b.3. Justificar ante la Universidad de Córdoba la realización de la actividad una vez concluido el período de prácticas realizado, debiendo dar éstas traslado de dicho informe a la Secretaría General de Universidades e Investigación. Igualmente, justificará mediante declaración jurada que ha cumplido los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute de la beca.

b.4. Someterse a las actuaciones de comprobación que quiera efectuar la Universidad de Córdoba y a las de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

b.5. Comunicar a la Universidad de Córdoba la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, así como las alteraciones previstas en el art. 110 de la LGHPCA.

b.6. No estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones o ayudas sin haber acreditado su ingreso, según se establece en el art. 18.dos de la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

b.7. Presentar en la Universidad de Córdoba declaración responsable de no estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso.

c) Poner en conocimiento de la Universidad de Córdoba lo siguiente:

1. La inasistencia del tutor de la Entidad o la falta de formación por parte de éste en la realización de las prácticas.
2. La realización de tareas no coincidentes con las publicadas en la convocatoria o que las mismas no tengan relación con los estudios que esté realizando.
3. La realización de tareas que tengan un fin en sí mismas.

20. Obligaciones de reintegro.

a) El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de adquisición de la beca, así como de la obligación de justificar, de las condiciones impuestas a los beneficiarios o la obstrucción a las actuaciones de control previstas en el art. 10.6 de esta convocatoria o en el caso de que la cuantía concedida supere el coste de la actividad desarrollada implicará la nulidad del acto administrativo que dio origen a la misma y, en consecuencia, el becario está obligado a reintegrar la totalidad de la subvención que le haya sido abonada y no percibirá la parte de la subvención pendiente, debiendo reintegrar los intereses de demora que correspondan a la parte

de subvención percibida, todo ello de acuerdo con lo establecido en la LGHPCA, art. 112, y en relación con el art. 62.1 de la LRJAP.

b) En aquellos casos en los que se produzca el incumplimiento de las condiciones del ejercicio de la beca, el órgano de gestión de las mismas emitirá un juicio técnico, que elevará al Rector de la Universidad de Córdoba, en el que se haga constar si dicho incumplimiento, cuando la ejecución de las prácticas realizadas sea parcial, permitiría la no devolución de la parte proporcional que le corresponda de la subvención percibida, o si por el contrario la finalidad de la beca exige su total satisfacción.

c) El Rector de la Universidad de Córdoba emitirá la resolución pertinente en lo relativo al punto anterior.

21. Obligaciones de la Entidad receptora.

a) El Director de la Entidad o el responsable de la formación práctica deberá remitir al Rectorado de la Universidad de Córdoba un certificado de incorporación del becario.

b) Comunicar al Rectorado de dicha Universidad cuantas incidencias se produzcan durante el desarrollo de la beca.

c) Las Entidades o Empresas colaboradoras en el Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios de Andalucía han solicitado un total de 157 estudiantes cuyo desglose, el de las titulaciones de cada uno de ellos y el tiempo de realización de las prácticas, figura en el Anexo II.

d) Las Entidades o Empresas colaboradoras están obligadas a:

e) Estar legalmente establecidas y registradas, si procede, y estar al corriente, en la fecha de firma del Convenio, de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, así como no estar inmersas en procedimiento judicial inhabilitante para su participación en el presente Programa.

f) Abonar a los becarios la parte proporcional de la beca estipulada en el Convenio de Colaboración.

g) No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Entidad.

h) No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, estatutaria o contractual.

i) Disponer de un tutor con titulación igual o superior a las de los becarios que deba tutorizar o que dicha titulación esté dentro del mismo área de conocimiento de las establecidas en el III Plan Andaluz de Investigación.

j) Que las prácticas que realicen los becarios no tengan un fin en sí mismas y que éstos reciban la formación teórico-práctica que las caracteriza.

k) Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo que se encuentren vigentes y hacérselas saber y cumplir a los becarios.

l) Comunicar a la Universidad de Córdoba lo siguiente:

l.1. Nombre y apellidos de los becarios que realicen las prácticas en la Entidad o Empresa y el DNI de los mismos.

l.2. El Departamento en el que realicen las prácticas y la identidad y titulación del tutor o responsable de su formación.

l.3. La fecha de inicio de las prácticas y la fecha de finalización de las mismas. En los supuestos en los que uno o varios becarios renuncien a la beca, la fecha de renuncia. Asimismo, comunicará la inasistencia continuada de los becarios a realizar las prácticas cuando ésta no esté justificada por enfermedad o asistencia a exámenes. Todo ello para que la Universidad de Córdoba dé traslado de estos datos y situaciones a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

l.4. El número de contratos realizados con los becarios una vez finalizado el período de prácticas o en el transcurso de las mismas. En este último supuesto deberá comunicar, de forma simultánea a la firma del contrato, la fecha de finalización de las prácticas.

m) Abonar a los becarios las mismas cantidades que perciban los empleados de la Entidad, en concepto de desplazamiento y manutención, en aquellos supuestos en los que los becarios deban desplazarse fuera de la localidad en la que radique la Entidad.

n) Expedir a cada becario, una vez finalizado el período de prácticas, un certificado acreditativo de las tareas realizadas y del total de horas invertidas en la realización de las mismas.

o) Someterse, en lo previsto para estas situaciones, a la legislación laboral, administrativa o académica que le sea de aplicación.

22. Para las renunciaciones o bajas que se produzcan entre los becarios de nueva concesión, la Universidad de Córdoba podrá cubrir las vacantes producidas, mediante la evaluación de las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios de selección previamente establecidos.

23. Reclamaciones.

Los escritos de comunicación que envíen los becarios relativos al contenido del punto 19, letra l), de la presente convocatoria, cuando concurren circunstancias de las que se deduzca la presunción de que las prácticas que realizan en la Entidad o Empresa a la que hayan sido asignados tienen carácter finalista o no son coincidentes en su desarrollo con las contenidas en la presente convocatoria, serán informadas por la Comisión de Seguimiento y Control del Programa y elevadas al Rector de la Universidad que corresponda para que éste dé traslado de todo ello a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

ANEXO II

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA

Empresa: (1020) ADOLFO ACEVEDO HUERTAS

Municipio: (14 021) CORDOBA

Actividad: (195) CONSULTORIA/ASESORIA

Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses

Lugar Realización: CORDOBA

Requisitos: PREFERIBLEMENTE DE ULTIMO CURSO Y CON POCAS ASIGNATURAS PARA FINALIZAR LOS ESTUDIOS. LAS PRACTICAS SERAN REALIZADAS 3 HORAS MAÑANA Y 2 HORAS TARDES

Línea Trabajo: ASESORAMIENTO

Tarea a realizar: APOYO EN CONTABILIDAD, RENTA, SOCIEDADES, LIQUIDACIONES FISCALES TRIMESTRALES, RECURSOS, CONTRATOS COMPRA-VENTA, GESTIONES CON BANCOS Y NOTARIOS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Municipio: (14 021) CORDOBA

Actividad: (195) CONSULTORIA/ASESORIA

Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses

Lugar Realización: CORDOBA

Requisitos: PREFERIBLEMENTE DE ULTIMO CURSO Y CON POCAS ASIGNATURAS PARA FINALIZAR LOS ESTUDIOS. LAS PRACTICAS SERAN REALIZADAS 3 HORAS MAÑANAS Y 2 HORAS TARDES

Línea Trabajo: ASESORAMIENTO

Tarea a realizar: APOYO EN CONTABILIDAD, IMPUESTO DE LA RENTA, SOCIEDADES, LIQUIDACIONES TRIMESTRALES, RECURSOS A ORGANISMOS OFICIALES, CONTRATOS COMPRA-VENTA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (62) A.D.S.A.M. (ASOC. DEFENSA SOCIAL ADOLESCENTES Y

Municipio: (14 021) CORDOBA

Actividad: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses

Lugar Realización: CTRA.PALMA DEL RIO KM.8-CORDOBA

Requisitos: CONOCIMIENTOS DE PROCESADOR DE TEXTOS(WORD),BASE DE DATOS,HOJA DE CALCULO,ALGUN PROGRAMA CONTABLE.PREFERIBLEMENTE CARNET DE CONDUCCION(POR EL EMPLAZAMIENTO DE LA ASOCIACION)

Línea Trabajo: ADMINISTRATIVA

Tarea a realizar: COLABORACION EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION EN TAREAS DE ORGANIZACION DE ARCHIVOS,CONTABILIDAD Y GESTION DE PERSONAL.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (62) A.D.S.A.M. (ASOC. DEFENSA SOCIAL ADOLESCENTES Y

Municipio: (14 021) CORDOBA

Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses

Lugar Realización: CTRA.PALMA DEL RIO KM.8 -CORDOBA

Requisitos: CURSOS O CREDITOS RELACIONADOS CON PEDAGOGIA SOCIAL,MARGINACION,ETC.INFORMATICA A NIVEL USUARIO

Línea Trabajo: EDUCATIVA

Tarea a realizar: COLABORACION EN LA REALIZACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS.ELABORACION DE UNIDADES DIDACTICAS, PARTICIPACION EN LOS EQUIPOS EDUCATIVOS

Código	Titulación
405	LDO. PEDAGOGÍA
415	LDO. PSICOLOGÍA
940	LDO. PSICOPEDAGOGÍA

Empresa: (1003) AICOR C.B.

Municipio: (14 021) CORDOBA

Actividad: (112) INSTALACIÓN-HARDWARE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CORDOBA

Requisitos: BUENA PRESENCIA, CARNET DE CONDUCCION

Línea Trabajo: DEPARTAMENTO TECNICO

Tarea a realizar: MONTAJE DE EQUIPOS Y SISTEMAS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REPARACIONES, OTRAS RELACIONADAS

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Municipio: (14 021) CORDOBA

Actividad: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CORDOBA

Requisitos: BUENA PRESENCIA, CARNET DE CONDUCCION

Línea Trabajo: DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Tarea a realizar: MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, OTRAS TAREAS RELACIONADAS CON LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LA EMPRESA

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio: (14 021) CORDOBA

Actividad: (112) INSTALACIÓN-HARDWARE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: PALMA DEL RIO

Requisitos: BUENA PRESENCIA, CARNET DE CONDUCCION

Línea Trabajo: DEPARTAMENTO TECNICO

Tarea a realizar: MONTAJE DE EQUIPOS Y SISTEMAS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REPARACIONES, OTRAS REALACIONADAS

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA**Empresa: (1006) ANTONIO ALVAREZ SALCEDO****Municipio.....:** (14 021)CORDOBA**Actividad.....:** (108)ASESORIA LABORAL**Nº Becas: 1** Duración: 9 meses**Lugar Realización.....:** CORDOBA**Requisitos.....:** FORMACION COMPLEMENTARIA PRACTICA EN NOMINAS, S.SOCIALES Y PRESTACIONES A CARGO DEL INSS. FORMACION COMPLEMENTARIA EN CREACION DE EMPRESAS Y AUTOEMPLEO. DOMINIO DEL PAQUETE INFORMATICO OFFICE.**Linea Trabajo.....:** ASESORIA LABORAL**Tarea a realizar.....:** GESTION ASESORAMIENTO LABORAL A EMPRESAS, CONFECCION DE NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES, PREPARACION DE INSPECCIONES

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Empresa: (342) AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA**Municipio.....:** (14 021)CORDOBA**Actividad.....:** (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD**Nº Becas: 1** Duración: 6 meses**Lugar Realización.....:** CORDOBA**Requisitos.....:** ALUMNO DE ULTIMO CURSO**Linea Trabajo.....:** IMPLANTACION Y SOPORTE DE APLICACIONES INFORMATICAS**Tarea a realizar.....:** APOYO EN IMPLANTACION Y SOPORTE DE APLICACIONES INFORMATICAS, DESARROLLO DE PROGRAMA EN LENGUAJE C.CLIPPER ETC, INSTALACION Y SOPORTE DE DIFERENTES PRODUCTOS SOFTWARE, FORMACION DE USUARIOS EN EL EMPLEO DE PRODUCTOS INFORMATICOS

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
235	INGENIERO INFORMÁTICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio.....: (14 021)CORDOBA**Actividad.....:** (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD**Nº Becas: 1** Duración: 6 meses**Lugar Realización.....:** CORDOBA**Requisitos.....:** ALUMNOS DE ULTIMO CURSO. CURSOS COMPLEMENTARIOS EN RELACION CON LAS TAREAS A REALIZAR. OTRAS ACTIVIDADES EN RELACION CON LAS TAREAS**Linea Trabajo.....:** UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE. DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO E**Tarea a realizar.....:** CONTROL AMBIENTAL (LINEA VERDE); ANALISIS Y ALTERNATIVAS EN MOVILIDAD URBANA; EDUCACION AMBIENTAL, SENSIBILIZACION CIUDADANA; ENERGIA. AHORRO Y FUENTES RENOVABLES

Código	Titulación
265	LDO. BIOLOGÍA
270	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES
365	LDO. GEOGRAFÍA
465	MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA

Empresa: (342) AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA**Municipio.....:** (14 021)CORDOBA**Actividad.....:** (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD**Nº Becas: 1** Duración: 6 meses**Lugar Realización.....:** CORDOBA**Requisitos.....:** INTERES EN EL TRABAJO SOCIAL (TEMAS SOCIALES). CUALIFICACION DEL EXPEDIENTE ACADEMICO. ULTIMO CURSO**Linea Trabajo.....:** ZONAS DE TRABAJO SOCIAL Y UNIDAD DE PROGRAMAS**Tarea a realizar.....:** ESTUDIO DE LOS PERFILES DE LAS FAMILIAS DE RIESGO DE LAS ZONAS DE TRABAJO SOCIAL: DIAGNOSTICOS, ELABORACION Y SISTEMATIZACION DE DATOS, PROPUESTAS DE INTERVENCION.

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA**Actividad.....:** (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD**Nº Becas: 1** Duración: 6 meses**Lugar Realización.....:** CORDOBA**Requisitos.....:** INTERES EN EL TRABAJO SOCIAL (TEMAS SOCIALES). CUALIFICACION DEL EXPEDIENTE ACADEMICO. ULTIMO CURSO**Linea Trabajo.....:** ZONA DE TRABAJO SOCIAL, UNIDAD DE LA MUJER Y UNIDAD TERCER**Tarea a realizar.....:** VALORACION DE NECESIDADES SOCIALES, RELACION CON LOS RECURSOS EXISTENTES Y POSIBILIDADES DE ACTIVACION DE NUEVOS RECURSOS PARA EL AYTO. ENTREVISTAS Y SISTEMATIZACION DE DATOS, BAREMACION DE SITUACIONES DE NECESIDAD, ESTUDIO DE RECURSOS ALTERNATIVOS, ESTUDI

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio.....: (14 021)CORDOBA**Actividad.....:** (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD**Nº Becas: 1** Duración: 6 meses**Lugar Realización.....:** AREA SERVICIO CONTENCIOSO**Requisitos.....:** ULTIMO CURSO**Linea Trabajo.....:** TRAMITACION JUDICIAL DE PROCESOS EN LOS DIFERENTES ORDENE**Tarea a realizar.....:** APOYO EN FUNCIONES DE LOS LETRADOS LOCALIZANDO JURISPRUDENCIA DE APLICACION A LOS ASUNTOS Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES JUDICIALES

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA

Empresa: (342) AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: UDAD.MANTENIMIENTO PARQUES Y JARDINES
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO. MANEJO INFORMATICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: AYUDA AL JEFE DE UNIDAD: PROYECTOS DE RIEGOS, TRATAMIENTOS
 Tarea a realizar.....: REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION DE OBRAS, CONTROL DE PERSONAL

Código	Titulación
100	I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA)

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: DEPARTAMENTO DE CIRCULACION
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO. TENER APROBADO EL EXAMEN TEORICO DEL CARNET DE CONDUCIR (MEJOR SI TAMBIEN POSEE EL PRÁCTICO)
 Línea Trabajo.....: APLICACIONES INFORMÁTICAS E IMPLANTACION PLANES DE TRAFICO
 Tarea a realizar.....: ANALISIS DE INTENSIDADES DE TRAFICO Y SU TRASLACION A LOS PLANES DE TRAFICO.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO. DOMINIO OFIMATICA. ESPECIALIDAD CONTABILIDAD
 Línea Trabajo.....: CONTABILIDAD DE COSTES
 Tarea a realizar.....: DETERMINACION CENTROS DE COSTE Y SISTEMAS DE REPARTO. METODOS DE CALCULO. DISEÑO DE INFORMES

Código	Titulación
256	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (649) AYUNTAMIENTO DE ESPEJO

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: ESPEJO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACION EN DPTO.DE OBRAS
 Tarea a realizar.....: COLABORACION EN LA EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE OBRAS

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Empresa: (654) AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Municipio.....: (14 043)MONTORO
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: MONTORO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: GABINETE DE PRENSA
 Tarea a realizar.....: RELACIONES CON LA PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACION. APOYO EN LA ORGANIZACION DE ACTOS Y PROTOCOLO MUNICIPAL

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (14 043)MONTORO
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: MONTORO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: OFICINA TECNICA MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....: DISCIPLINA URBANÍSTICA

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Municipio.....: (14 043)MONTORO
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: MONTORO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: OFICINA TECNICA MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....: APOYO EN EL ESTUDIO DE IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES

Código	Titulación
270	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES

Municipio.....: (14 043)MONTORO
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: MONTORO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: OFICINA TECNICA MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....: APOYO ESTUDIOS AMBIENTALES, DE JARDINERIA, ETC.

Código	Titulación
100	I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA)

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA**Empresa: (654) AYUNTAMIENTO DE MONTORO**

Municipio.....: (14 043)MONTORO
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: MONTORO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....: SERVICIOS URBANÍSTICOS

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (349) AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

Municipio.....: (14 054)POZOBLANCO
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 6 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: POZOBLANCO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DEPENDENCIAS MUNICIPALES
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE LOS SERVICIOS Y NEGOCIADOS A LOS QUE SE ADESCRIBAN

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Empresa: (352) AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA

Municipio.....: (14 068)VILLAHARTA
 Actividad.....: (143)ARCHIVISTA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: VILLAHARTA
 Requisitos.....: PREFERENTE CON ALGUNA EXPERIENCIA EN PUESTO O TAREAS SIMILARES
 Línea Trabajo.....: ARCHIVO MUNICIPAL
 Tarea a realizar.....: CATALOGACION Y ORDENACION DE ARCHIVO Y ARCHIVO VIVO

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Empresa: (353) AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio.....: (14 073)VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA
 Requisitos.....: SE VALORARA EXPERIENCIA (O PRACTICA) EN TAREAS SIMILARES
 Línea Trabajo.....: AGENCIA LOCAL DE PROMOCIÓN Y EMPLEO
 Tarea a realizar.....: CREACION DE BASES DE DATOS RELACIONADAS, CREACION DE HOJAS DE CALCULO, ETC.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (1008) BOTTOM CONSULTORES S.L.

Municipio.....: (14 021)CÓRDOBA
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CÓRDOBA
 Requisitos.....: CURSANDO ÚLTIMO CURSO, PERMISO DE CONDUCIR B-1 Y PREFERIBLEMENTE DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULO
 Línea Trabajo.....: APOYO DIRECTO A TÉCNICOS CONSULTORES
 Tarea a realizar.....: LAS INHERENTES AL DESARROLLO DE PROYECTOS, ASESORAMIENTO Y APOYO A LAS REALIZADAS POR EL PERSONAL Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (69) CAJASUR - CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE

Municipio.....: (14 021)CÓRDOBA
 Actividad.....: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 5 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CÓRDOBA
 Requisitos.....: MATRICULADOS EN ÚLTIMO CURSO
 Línea Trabajo.....: OPERACIONES Y SERVICIOS DE CAJAS DE AHORRO, CON ATENCIÓN
 Tarea a realizar.....: VENTANILLA DE CAJA, APUNTES CONTABLES EN TERMINAL DE TELEPROCESO, ATENCIÓN AL PÚBLICO

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (659) CEAMCO, CG

Municipio.....: (14 021)CÓRDOBA
 Actividad.....: (104)ACTIVIDAD EN RR.HH.
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CÓRDOBA
 Requisitos.....: PERSONA ACTIVA, ORGANIZADA, RESPONSABLE, CON AGILIDAD MENTAL Y BUENAS APTITUDES PARA LAS RELACIONES HUMANAS
 Línea Trabajo.....: INGENIERIA DE PLANES DE FORMACION, PROCESOS DE SELECCION
 Tarea a realizar.....: ACRIVIDADES REALCIONADAS CON INGENIERIA DE PLANES DE FORMACION, PROCESOS DE SELECCION Y VALORACION DE PERSONAL

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA

Empresa: (355) CENTRO CORDOBÉS DE EE. MM., S.C.A. (CENTRO F.P.

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (170)EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 4 Duración: 9 meses

Lugar Realización....: CORDOBA

Requisitos.....: ENCONTRARSE EN EL ÚLTIMO AÑO DE SUS ESTUDIOS RESPECTIVOS. RESIDENTE EN CÓRDOBA. FLEXIBILIDAD DE HORARIO. MENOR DE 30 AÑOS. CONOCIMIENTOS AMPLIOS DE INTERNET Y PROGRAMAS DE CORREO ELECTRÓNICO.

Línea Trabajo.....: TRABAJOS RELACIONADOS CON EL ÁREA BIOSANITARIA, INFORMÁTIC

Tarea a realizar.....: LAS INDICADAS EN LAS PROGRAMACIONES ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y PEDAGÓGICOS

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
395	LDO. MEDICINA
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Empresa: (354) CENTRO DE ENSEÑANZA "GREGUERÍAS", S.C.A.

Municipio.....: (14 027) FERNAN NUÑEZ
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 4 Duración: 9 meses

Lugar Realización....: FERNAN NUÑEZ

Requisitos.....: CONOCIMIENTO INGLÉS. CONOCIMIENTO INFORMÁTICA

Línea Trabajo.....: PARTICIPACION EN GRUPOS DE TRABAJO PEDAGÓGICO Y APOYO EN

Tarea a realizar.....: PARTICIPACION EN GRUPOS TRABAJO PEDAGÓGICO, ELABORACION DE MATERIALES CURRICULARES, APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL, APOYO EN EL AULA

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA
330	LDO. FILOLOGÍA FRANCESA
340	LDO. FILOLOGÍA HISPÁNICA
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA
940	LDO. PSICOPEDAGOGÍA

Empresa: (660) CENTROS COMERCIALES PRYCA, S.A.

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (194) EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN

Nº Becas: 3 Duración: 5 meses

Lugar Realización....: CORDOBA (CARREFOUR ZAHIRA)

Requisitos.....: GANAS DE APRENDER Y QUERER DESARROLLARSE EN EL ÁMBITO DE UNA GRAN EMPRESA

Línea Trabajo.....: - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. - SECTOR ELECTRÓ (SE

Tarea a realizar.....: - AYUDAR EN LA ELABORACION DE NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES, ARCHIVO, ETC. - APOYO EN ATENCIÓN Y SERVICIO POSTVENTA AL CLIENTE

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Empresa: (662) DICCOR, S.L.

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 2 Duración: 3 meses

Lugar Realización....: CORDOBA

Requisitos.....: AFINIDAD POR LA INFORMÁTICA DE GESTIÓN Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS INTEGRADAS PARA EMPRESAS

Línea Trabajo.....: CONOCIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE PAQUETES INFORMÁTICOS

Tarea a realizar.....: ESTUDIOS DE LOS PAQUETES DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN;- APOYO A LA GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO;- DOCUMENTACIÓN DE LOS PAQUETES DE GESTIÓN

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Empresa: (76) EDUARDO MANUEL FERNÁNDEZ PRIETO

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (108) ASESORIA LABORAL

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización....: CORDOBA

Requisitos.....: CURSOS PRÁCTICOS

Línea Trabajo.....: TAREAS ADMINISTRATIVAS

Tarea a realizar.....: LABORAL Y CONTABLE

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Empresa: (1009) FUNDECOR

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nº Becas: 2 Duración: 9 meses

Lugar Realización....: CORDOBA

Requisitos.....: DOMINIO PAQUETE OFFICE. EXPERIENCIA O FORMACIÓN PRÁCTICA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN, PRÁCTICAS, ETC.

Línea Trabajo.....: DPTO. ADMINISTRACIÓN Y PRÁCTICAS EN EMPRESA

Tarea a realizar.....: APOYO EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA**Empresa: (1034) GRUPO CORDOBES DE INFORMATICA MULTIMEDIA S.L.**

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
 Tarea a realizar.....: APOYO EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO

Código	Titulación
150	I.T. INFORMATICA DE SISTEMAS

Empresa: (82) HERMANOS PISTÓN, S.L.

Municipio.....: (14 030)FUENTE PALMERA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: FUENTE PALMERA
 Requisitos.....: CARNET DE CONDUCIR,FACILIDAD EN EL DESPLAZAMIENTO,NIVEL MEDIALTO DE INFORMATICA(HOJA DE CALCULO,TRAZADO PIEZA ETC), ADECUACIÓN HORARIO
 Línea Trabajo.....: CONTRIBUCION A LA MEJORA DE LA CALIDAD Y CANTIDAD TRABAJO,
 Tarea a realizar.....: CALCULOS, TRAZADOS, MEJORAS TECNICAS DE PRODUCCION

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (673) INICIATIVAS DE ECONOMÍA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA,

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (101)ACTIVIDAD COMERCIAL
 Nº Becas: 3 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....: CUMPLIR EL HORARIO MARCADO, CUMPLIR LAS DIRECTRICES Y LINEAS DE LA EMPRESA, ADECUACION DEL CURRÍCULUM A LA ACTIVIDAD SOLICITADA,SENSIBILIZACION HACIA LA PROBLEMÁTICA DE LOS PAISES EN DESARROLLO
 Línea Trabajo.....: COOPERACION, COMERCIO JUSTO, ADMINISTRACION Y MARKETING
 Tarea a realizar.....: ELABORACIÓN DE PROYECTOS, SU CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION; INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (1007) JAVIER LUQUE DEL CASTILLO

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICOS DE: AUTOCAD, PAQUETE OFFICE, 3D ESTUDIO
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE INFORMES Y PROYECTOS
 Tarea a realizar.....: GESTION Y DESARROLLO DE INFORMES PERICIALES

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (1030) JORGE VELARDE SANZ

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....: DE ULTIMO CURSO VETERINARIA
 Línea Trabajo.....: CONSULTORIO VETERINARIO
 Tarea a realizar.....: PARTICIPACION EN DIAGNOSTICO, CURAS, INTERVENCIONES QUIRURGICAS, MANEJO, LIMPIEZA Y ORDENACIÓN DEL MATERIAL

Código	Titulación
435	LDO. VETERINARIA

Empresa: (1033) LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN TÉCNICA S.L.

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTO PAQUETE OFFICE
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACIÓN
 Tarea a realizar.....: AYUDA A LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS PAQUETE OFFICE Y CONTAPLUS ELITE
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION
 Tarea a realizar.....: APOYO A LA GESTIÓN Y CONTABILIDAD

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA

Empresa: (1033) LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN TÉCNICA S.L.

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: CÓRDOBA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DOCENCIA
 Tarea a realizar.....: APOYO A LA DOCENCIA

Código	Titulación
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA

Empresa: (1005) OPTIMA O.W.A. DOS S.L.

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....: ACTITUD EMPRENDEDORA, CAPACIDAD DE FORMACION INTENSA, EXTROVERTIDO, PERFIL COMERCIAL
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION Y ATENCION A CLIENTES
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD, GESTION DE FACTURACION, GESTION LOGISTICA, ATENCION AL CLIENTE

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....: ACTITUD EMPRENDEDORA, CAPACIDAD DE FORMACION INTENSA, EXTROVERTIDO, PERFIL COMERCIAL
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION Y ATENCION AL CLIENTE
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD, GESTION DE FACTURACION, GESTION LOGISTICA, ATENCION AL CLIENTE

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (1005) OPTIMA O.W.A. DOS S.L.

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (112) INSTALACIÓN-HARDWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICA EN INSTALACION Y PROGRAMACION DE ENRUTADORES
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO TECNICO
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE OFIMATICA. CONOCIMIENTOS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD, GESTION DE FACTURACIÓN GESTION LOGIATICA, ATENCION AL CLIENTE

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (1029) PROCERAN S.A.

Municipio.....: (14 002)AGUILAR
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: AGUILAR DE LA FRONTERA
 Requisitos.....: PREFERIBLEMENTE DE ULTIMO CURSO O REALIZANDO PROYECTO
 Línea Trabajo.....: LABORES DE COLABORACION CON ARQUITECTO TECNICO DE LA EMQ
 Tarea a realizar.....: DESGLOSE Y ESTUDIO DE PROYECTOS DE OBRA CON BLOQUE CERÁMICO ALIGERADO TERMOARCILLA

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA**Empresa: (84) PROMI (ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL**

Municipio.....: (14 013) CABRA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 N° Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: CABRA (CÓRDOBA)
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE CALIDAD. CONOCIMIENTOS EN METODOS Y PROCESOS. PERSONA AUTOMOTIVADA, PRACTICA Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN GRUPO.
 Línea Trabajo.....: DIVISIÓN DE MOBILIARIO (PRODUCCIÓN)
 Tarea a realizar.....: FORMALIZACIÓN-SISTEMATIZACIÓN PROCESOS PRODUCCIÓN CARPINTERIA. IMPLANTACIÓN PROCEDIMIENTOS PARA CONTROL DE CALIDAD

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Municipio.....: (14 013) CABRA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

N° Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: CIM-CÓRDOBA - CAMPUS RABANALES - PROMI
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS A NIVEL USUARIO DE WORD, EXCEL Y POWER POINT. CONOCIMIENTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE I + D. INGLÉS BÁSICO. FRANCÉS BÁSICO.
 Línea Trabajo.....: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE I+D+I Y PROGRAMAS EUROPEOS
 Tarea a realizar.....: COLABORAR EN TAREAS DE GESTIÓN, CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, SOLICITUD DE SUBVENCIONES Y OTRAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE I+D

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (14 013) CABRA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

N° Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: PROMI - CABRA - DIRECCIÓN
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS A NIVEL USUARIO DE WORD, EXCEL, POWER POINT. CONOCIMIENTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D. INGLÉS BÁSICO. FRANCÉS BÁSICO.
 Línea Trabajo.....: PROYECTOS DE I+D+I, SUBVENCIONES Y PROYECTOS EUROPEOS.
 Tarea a realizar.....: COLABORAR EN TAREAS DE SOLICITUD DE PROYECTOS DE I+D+I, SOLICITUD DE SUBVENCIONES Y PROYECTOS EUROPEOS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (84) PROMI (ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL

Municipio.....: (14 013) CABRA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 N° Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: ESPIEL - CÓRDOBA (FABRICA DE MICROCOCHES BUOMO)
 Requisitos.....: LOS PROPIOS DE LAS TAREAS A DESARROLLAR. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL USUARIO E IDIOMAS.
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACIÓN. COMERCIAL
 Tarea a realizar.....: APOYO EN CONTABILIDAD DE COSTES, ESTUDIO DE MERCADO, RED POS-VENTA Y APROVISIONAMIENTOS.

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (14 013) CABRA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

N° Becas: 3 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: ESPIEL - CÓRDOBA (FABRICA DE MICROCOCHES BUOMO)
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE IDIOMA, INFORMÁTICA NIVEL USUARIO, PROGRAMA DE DISEÑO Y LOS PROPIOS DE LAS TAREAS A DESARROLLAR
 Línea Trabajo.....: CALIDAD (PRODUCCIÓN INDUSTRIALIZADA-MANTENIMIENTO-GESTIÓ
 Tarea a realizar.....: APOYO IMPLANTACIÓN PLANES DE CALIDAD, AYUDA A LA GESTIÓN DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS, IMPLANTACIÓN DE PLANES DE MANTENIMIENTO

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Empresa: (331) SADECO (SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, S.A.)

Municipio.....: (14 021) CÓRDOBA
 Actividad.....: (180) SERVICIOS EN GENERAL

N° Becas: 6 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CÓRDOBA
 Requisitos.....: PREFERENTEMENTE ÚLTIMO AÑO DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: INSPECCIÓN FISCAL
 Tarea a realizar.....: PARCELACIONES Y URBANIZACIONES NO LEGALIZADAS. VIVIENDA Y NEGOCIOS CON AGUA DE OBRA Y QUE NO ESTAN PAGANDO BASURA. ALTAS Y BAJAS DE ACTIVIDADES EN EL CONSUMO DE AGUA Y EN EL PADRON DE BASURA.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA

Empresa: (331) SADECO (SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, S.A.)

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (160)SERVICIOS EN GENERAL
 N° Becas: 3 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: PREFERIBLEMENTE ULTIMO AÑO DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA LIMPIEZA VIARIA
 Tarea a realizar.....: AYUDA EN EL PROYECTO DE CALCULO DEL EFECTO QUE PRODUCEN LAS CARACTERISTICAS DE VIA PUBLICAS SOBRE LA LIMPIEZA VIARIA. LABORES DE CONTROL DE TIEMPOS DE LIMPIEZA Y SU PROCESO INFORMÁTICO. DESARROLLO DEL CONVENIO DE COLABORACION CON EL DPTO. DE ESTADISTICA

Código	Titulación
270	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (160)SERVICIOS EN GENERAL
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: PREFERIBLEMENTE DE ULTIMO CURSO
 Línea Trabajo.....: TRABAJOS EDUCATIVOS MEDIO AMBIENTE
 Tarea a realizar.....: CONCENCIACION CIUDADANA

Código	Titulación
355	LDO. FILOSOFÍA

Empresa: (743) S.C.A. KETANE

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (101)ACTMIDAD COMERCIAL
 N° Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: ALUMNOS DE 4º O 5º CURSO, CONOCIMIENTOS WINDOWS, CONOCIMIENTOS DE INTERNET, INGLÉS HABLADO Y ESCRITO.
 Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO, ATENCION A SOCIOS Y TRABAJADORES, CONSULTA
 Tarea a realizar.....: LABORES DE ADMINISTRACION, CONSULTAS DE TRABAJADORES, NOMINAS, CONSULTAS DE SEGURIDAD SOCIAL., FISCAL

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Empresa: (325) UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICOS EN PROGRAMA DE CALCULO DE ESTRUCTURAS, DIBUJO AUTOCAD, PROGRAMA DE TEXTOS MICROSOFT WORD O WP 5.1
 Línea Trabajo.....: APOYO A LA UNIDAD TECNICA
 Tarea a realizar.....: CALCULO DE ESTRUCTURAS E INSTALACIONES: DELINEACION

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (325) UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 N° Becas: 4 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: INFORMATICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: APOYO AL AREA DE GESTION ECONOMICA
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 N° Becas: 6 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: INFORMATICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: APOYO EN EL AREA DE GESTION DE ESTUDIANTES
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
080	DIP. RELACIONES LABORALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 N° Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: POSEER CUALIDADES PARA ATENDER AL PUBLICO, INFORMATICA A NIVEL USUARIO(WINDOWS Y WP), BUENA DISPOSICION PARA REALIZAR TAREAS ADMINISTRATIVAS
 Línea Trabajo.....: APOYO ADMINISTRATIVO A LAS UNIDADES DE INVESTIGACION Y OTRI
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
220	INGENIERO AGRÓNOMO
240	INGENIERO MONTES
265	LDO. BIOLOGÍA
270	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES
360	LDO. FÍSICA
425	LDO. QUÍMICA
435	LDO. VETERINARIA

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA

Empresa: (325) UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA

Actividad.....: (113)ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas: 12 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO

Línea Trabajo.....: APOYO AL SERVICIO DE INFORMÁTICA

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA

Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 4 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA: PROCESADOR DE TEXTOS, CONTABILIDAD, HOJA DE CALCULO Y CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS

Línea Trabajo.....: COLABORACIÓN EN LAS DISTINTAS AREAS DEL SERVICIO DE EDUCAC

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL SERVICIO

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
275	LDO. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
450	MAESTRO: EDUCACIÓN FÍSICA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA

Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 2 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA NIVEL USUARIO

Línea Trabajo.....: TRABAJO ADMINISTRATIVO DE APOYO EN EL AREA DE PERSONAL Y O

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (325) UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA

Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 3 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE ALGUN PROGRAMA INFORMÁTICO BÁSICO

Línea Trabajo.....: APOYO A TAREAS DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA BIBLIOTECA

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
380	LDO. HISTORIA DEL ARTE
385	LDO. HUMANIDADES
927	LDO. DOCUMENTACIÓN

Municipio.....: (14 021)CORDOBA

Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 2 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS

Línea Trabajo.....: APOYO EN EL AREA DE ASUNTOS GENERALES Y PROTOCOLO

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
295	LDO. DERECHO
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA
470	MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA

Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 4 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO: PROCESADOR DE TEXTO, HOJA DE CALCULO Y CONTABILIDAD

Línea Trabajo.....: COLABORACIÓN Y APOYO EN TAREAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTI

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA

Empresa: (325) UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (105)ASESORIA JURIDICA
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: APOYO EN LA ASESORIA JURIDICA (JURISPRUDENCIA; DOCTRINA JUR
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: AREA DE CONTROL INTERNO DEL RECTORADO
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 N° Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICA NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA/INVESTIGACION/GESTI
 Tarea a realizar.....: APOYO TAREAS UNIDAD DE LA CALIDAD

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
265	LDO. BIOLOGÍA
360	LDO. FÍSICA
365	LDO. GEOGRAFÍA
375	LDO. HISTORIA
380	LDO. HISTORIA DEL ARTE
385	LDO. HUMANIDADES
395	LDO. MEDICINA
425	LDO. QUÍMICA
435	LDO. VETERINARIA
445	MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL
470	MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA

Empresa: (325) UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 N° Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICO NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: APOYO LABORES ADMINISTRATIVAS GABINETE DE ESTUDIO Y ORGAN
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA
295	LDO. DERECHO

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

N° Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS E INFORMATICA A NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: APOYO EN OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA
470	MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (105)ASESORIA JURIDICA

N° Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: APOYO AL AREA DE REFORMA ESTATUTARIA
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA**Empresa: (325) UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Municipio.....: (14 021) CORDOBA

Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 2 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO Y
CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS

Línea Trabajo.....: APOYO AREAS DE VICERRECTORADO ORDENACION ACADEMICA Y PR

Tarea a realizar.....: APOYO ADMINISTRATIVO

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
220	INGENIERO AGRÓNOMO
240	INGENIERO MONTES
265	LDO. BIOLOGÍA
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA
375	LDO. HISTORIA
380	LDO. HISTORIA DEL ARTE
385	LDO. HUMANIDADES
435	LDO. VETERINARIA
470	MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA

Municipio.....: (14 021) CORDOBA

Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 5 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS IDIOMAS E INFORMATICA A NIVEL USUARIO

Línea Trabajo.....: APOYO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO DE INNOVACION Y ESTUDIO

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA
360	LDO. FÍSICA
375	LDO. HISTORIA
380	LDO. HISTORIA DEL ARTE
385	LDO. HUMANIDADES
435	LDO. VETERINARIA
470	MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA

Empresa: (325) UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Municipio.....: (14 021) CORDOBA

Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 2 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: INFORMATICA NIVEL USUARIO

Línea Trabajo.....: APOYO ADMINISTRATIVO EN DIRECCION DEL SECRETARIADO DE EST

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA
360	LDO. FÍSICA
375	LDO. HISTORIA
380	LDO. HISTORIA DEL ARTE
385	LDO. HUMANIDADES
435	LDO. VETERINARIA
470	MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA

Municipio.....: (14 021) CORDOBA

Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 2 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICA A NIVEL USUARIO Y CONOCIMIENTOS
DE IDIOMAS

Línea Trabajo.....: APOYO ADMINISTRATIVO SERVICIO DE ALOJAMIENTO

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
220	INGENIERO AGRÓNOMO
265	LDO. BIOLOGÍA
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA
375	LDO. HISTORIA
380	LDO. HISTORIA DEL ARTE
385	LDO. HUMANIDADES
435	LDO. VETERINARIA
470	MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA

EMPRESAS RADICADAS EN CÓRDOBA

Empresa: (325) UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Municipio.....: (14 021) CÓRDOBA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CÓRDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA NIVEL USUARIO Y CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS

Línea Trabajo.....: APOYO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE ORIENTACION PARA EL EMPLEO

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
220	INGENIERO AGRÓNOMO
265	LDO. BIOLOGÍA
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA
375	LDO. HISTORIA
380	LDO. HISTORIA DEL ARTE
385	LDO. HUMANIDADES
435	LDO. VETERINARIA
470	MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA

Municipio.....: (14 021) CÓRDOBA
 Actividad.....: (160) SERVICIOS EN GENERAL

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: CÓRDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA NIVEL USUARIO

Línea Trabajo.....: APOYO AL SERVICIO ANIMALARIO

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL AREA

Código	Titulación
435	LDO. VETERINARIA

Empresa: (679) ZOVECO, S.L. (ZONAS VERDES CORDOBESAS, S.L.)

Municipio.....: (14 021) CÓRDOBA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas: 1 Duración: 6 meses

Lugar Realización.....: CÓRDOBA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA: WORD, DBASE, HOJA DE CALCULO, ALGUN PROGRAMA CONTABILIDAD. SE VALORARA EL CARNET DE CONDUCIR Y VEHICULO (POR EL EMPLAZAMIENTO DE LA EMPRESA)

Línea Trabajo.....: ADMINISTRATIVA

Tarea a realizar.....: AYUDA AL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PERSONAL: ARCHIVO, CONTABILIDAD E INVENTARIOS. PROCESAR TEXTOS Y DOCUMENTOS COMERCIALES

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Ver Anexo III en páginas 12.735 a 12.738 del fascículo 2 de 3 de este mismo número

(Continúa en el fascículo 3 de 3)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



SUMARIO

(Continuación del fascículo 2 de 3)

1. Disposiciones generales

PAGINA

UNIVERSIDADES

Resolución de 6 de julio de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se convocan 209 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía. 12.802

Resolución de 7 de julio de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan 460 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía. 12.816

Resolución de 11 de julio de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan 77 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía. 12.857

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Orden de 11 de julio de 2000, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía. 12.866

Número formado por tres fascículos

Martes, 8 de agosto de 2000

Año XXII

Número 91 (3 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

1. Disposiciones generales

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 6 de julio de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se convocan 209 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía.

Suscrito Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la gestión del programa de prácticas de estudiantes universitarios en Entidades y Empresas radicadas en Andalucía, con fecha 6 de julio de 2000, y por acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho Convenio, esta Universidad ha resuelto:

Primero. Convocar 209 becas para la realización de prácticas formativas, con arreglo a las normas que se contienen en los Anexos a esta Resolución.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 177 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 6 de julio de 2000.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO I

1. Normas de la Convocatoria de 209 becas de prácticas de estudiantes universitarios en las entidades y/o empresas de Granada que figuran en el Anexo II.

2. Objetivos.

Las becas van destinadas a alumnos/as matriculados/as en cualquiera de las Universidades de Andalucía y en cualquiera de los tres ciclos existentes y que deseen realizar prácticas formativas que tienen por objeto la introducción de los alumnos/as en el mundo laboral en los términos acordados en los Convenios suscritos con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Entidades que figuran en el presente Anexo, todo ello en desarrollo del Decreto 83/1999.

3. Requisitos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Poseer la nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de incorporarse a la Entidad o Empresa y mantener esta condición hasta la conclusión de las prácticas.

b) Estar matriculado en cualquiera de las Universidades de Andalucía en:

b.1. Segundo o tercer curso en enseñanzas de sólo primer ciclo cuando se trate de enseñanzas no renovadas, o, si éstas son renovadas, tener superado un mínimo de 60 créditos.

b.2. Segundo ciclo para enseñanzas renovadas o en cuarto, quinto o sexto curso cuando se trate de enseñanzas no renovadas.

b.3. El proyecto fin de carrera.

b.4. Tercer ciclo y haber finalizado los estudios de segundo ciclo en el curso académico 1996/1997 o en cursos posteriores.

c) No haber sido beneficiario de una beca de este Programa en convocatorias anteriores.

d) No haber cumplido más de 30 años en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

4. Derechos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Percibir la cuantía de la beca estipulada en la correspondiente convocatoria.

b) Disponer de un seguro combinado de accidentes.

c) Disponer de un tutor en la Entidad o Empresa en la que realice las prácticas.

d) Realizar las tareas formativas para las que haya sido seleccionado.

e) Recibir un certificado de la Entidad o Empresa en la que haya realizado las prácticas, en el que se haga constar la formación recibida y el número de horas de prácticas realizado y otro de la Universidad de Granada acreditativo de haber sido becario del Programa.

5. Obligaciones de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Cumplir con el plan de formación previsto por la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado.

b) Cumplir con las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

c) Cumplir con el horario acordado con la Entidad o Empresa en la que esté realizando las prácticas.

d) Cumplir con las obligaciones establecidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 105 de la Ley 5/1983, GHPCA.

e) Comunicar, mediante escrito razonado, a la Universidad de Granada lo siguiente:

1. Si carece de tutor de prácticas.

2. Si las prácticas que realiza son finalistas, entendiéndose por finalistas la realización de tareas que no necesiten ulteriores acciones para la conclusión de las mismas.

3. La renuncia a la beca.

4. Las incidencias que puedan producirse durante el período de realización de las prácticas, siempre y cuando dichas incidencias estén relacionadas directamente con las mismas.

6. Dotación de las becas.

La beca comprende:

a) La dotación de estas becas será de 40.000 pesetas brutas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario, siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social, con cargo a la Consejería de Educación y Ciencia.

7. La parte porcentual del importe de la beca que corresponda abonar a la Entidad o Empresa, según lo conveniado con la Universidad de Granada, lo abonará ésta a los becarios que realicen las prácticas en la misma de forma mensual, contándose la primera de ellas a partir de la incorporación del becario a la Entidad o Empresa y la Universidad de Granada

abonará a los becarios el porcentaje total que le corresponda abonar a los mismos, una vez finalizado el período de prácticas.

8. El disfrute de una beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Universidad de Granada, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria (Ley 11/1983, de 25 de agosto) o del artículo 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril). Las cantidades indebidamente percibidas deberán ser inmediatamente reintegradas a la Universidad de Granada.

9. Duración de las becas.

La duración de las becas será la que consta en el Anexo II a la presente convocatoria.

10. Carácter de las becas.

La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Junta de Andalucía, ni con la Universidad de Granada ni con las Entidades o Empresas que figuran en el Anexo a la presente, ni implica compromiso alguno por parte de dichos Organismos ni por la Entidad o Empresa en la que los becarios realicen las prácticas.

11. Las renunciaciones a las becas deberán presentarse ante la Universidad de Granada.

12. La Universidad de Granada podrá conceder la interrupción del disfrute de la beca a petición razonada del interesado, previo informe del Vicerrectorado competente. Dicha suspensión no es aplicable a las prácticas cuya duración sea de trescientas horas. En las prácticas cuya duración esté comprendida entre seiscientas y novecientas horas, el período máximo de interrupción será de dos meses, debiendo incorporarse los becarios a la Entidad una vez transcurrido dicho período y, en consecuencia, prolongando el período de prácticas hasta completar el establecido inicialmente en la convocatoria. En aquellos casos en los que se aprecie la existencia de fuerza mayor o maternidad, se solicitará un período de suspensión extraordinario acompañado de un informe del Vicerrectorado competente, y el Rector de la Universidad de Granada, a propuesta de la Comisión de Seguimiento y Control del Programa, resolverá lo procedente.

13. Condiciones del disfrute.

El disfrute comienza con la integración del becario en la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado, dentro del plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

14. Solicitudes y documentación.

a) El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finalizará el día 20 de septiembre de 2000. Los candidatos a becarios podrán presentar solamente una solicitud, en la que indicarán la Entidad o Empresa preferente y el área de actividad. En caso de sobrepasar este límite, se invalidará la solicitud o solicitudes presentadas.

b) Los solicitantes que deseen que su solicitud y currículum puedan participar en la selección de otras Entidades o Empresas no solicitadas como preferentes deberán hacer constar en el impreso de solicitud esta circunstancia, indicando los códigos de municipio por orden de preferencia y el de la actividad en la que quieran realizar las prácticas, entendiéndose que, de no cumplimentar las casillas correspondientes a estos códigos, solamente desean realizar las prácticas en la Entidad o Empresa elegida como preferente y en ninguna

otra Entidad o Empresa, sean o no del mismo municipio o del resto de municipios ofertados en la convocatoria.

c) Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado, conforme al modelo recogido en el Anexo III a la presente Resolución por la que se hace pública esta convocatoria, y que estarán a disposición de los interesados en los Rectorados de las Universidades de Andalucía y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

d) Igualmente, pueden encontrarse la mencionada información y los impresos de solicitud a través de Internet en la siguiente dirección: www.cec.junta-andalucia.es

e) Las solicitudes, dirigidas al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Granada, podrán presentarse en el Registro General de dicha Universidad, en el de la Consejería de Educación y Ciencia o en los de las Unidades de Prácticas de las Universidades de Andalucía.

f) Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae, en un máximo de dos folios.
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente permanente del solicitante en caso de naturales de otros países.
3. Certificación académica oficial, en original o fotocopia, o en su defecto declaración jurada en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.
4. Indicación del código de la Entidad solicitada como preferente, el código de actividad y el del municipio elegido. Para los supuestos en los que, no habiendo sido seleccionado por la Entidad o Empresa solicitada como preferente, pueda ser seleccionado por otras Entidades o Empresas que soliciten la misma titulación del solicitante y dispongan de la actividad solicitada, deberán hacerse constar en la misma solicitud los códigos de Entidades y/o Empresas y los de actividad que figuran en el Anexo II.

15. Selección y valoración de las solicitudes.

La resolución de la convocatoria se realizará en el plazo máximo de seis meses por la Universidad de Granada a la vista de la propuesta que realice la Comisión de Selección.

16. Selección de los solicitantes.

Los participantes en la convocatoria serán seleccionados por una Comisión de Selección que será nombrada por el Rector de la Universidad de Granada y de la que formarán parte dos representantes de aquellas Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes y un representante de la Secretaría General de Universidades e Investigación designado por el Secretario General.

17. Dicha Comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

- a) El expediente académico: Hasta 4 puntos.
- b) Otros méritos que aporte el alumno de acuerdo con el perfil de la plaza que solicita y que será valorado por la Comisión de Selección: 4 puntos.

18. Proceso de adjudicación de solicitudes.

a) Las Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes para cubrir las becas solicitadas seleccionarán los becarios de entre la totalidad de sus solicitantes.

b) A las Entidades o Empresas que no dispongan de solicitudes preferentes les serán adjudicados los becarios con mejor expediente académico mediante un proceso informatizado que irá adjudicando de forma cíclica los mejores expedientes a cada una de ellas en función de las titulaciones y actividades solicitadas por éstas en el impreso de solicitud.

19. Obligaciones de los becarios.

a) La aceptación de la beca por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, figurando entre ellas el no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en el punto 3.4 de la misma, así como la de las que establezca la Universidad de Granada.

b) Los becarios están obligados a:

b.1. Incorporarse a la Entidad para la que hayan sido seleccionados en el plazo de quince días desde la notificación de la concesión de la beca, salvo que cuenten con autorización de aplazamiento, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la beca.

b.2. Desarrollar eficazmente las prácticas formativas y de conformidad con las líneas establecidas por la Entidad o Empresa a la que fuera asignado el becario.

b.3. Justificar ante la Universidad de Granada la realización de la actividad una vez concluido el período de prácticas realizado, debiendo dar éstas traslado de dicho informe a la Secretaría General de Universidades e Investigación. Igualmente, justificará mediante declaración jurada que ha cumplido los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute de la beca.

b.4. Someterse a las actuaciones de comprobación que quiera efectuar la Universidad de Granada y a las de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

b.5. Comunicar a la Universidad de Granada la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, así como las alteraciones previstas en el art. 110 de la LGHPCA.

b.6. No estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones o ayudas sin haber acreditado su ingreso, según se establece en el art. 18.dos de la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

b.7. Presentar en la Universidad de Granada declaración responsable de no estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso.

c) Poner en conocimiento de la Universidad de Granada lo siguiente:

1. La inasistencia del tutor de la Entidad o la falta de formación por parte de éste en la realización de las prácticas.

2. La realización de tareas no coincidentes con las publicadas en la convocatoria o que las mismas no tengan relación con los estudios que esté realizando.

3. La realización de tareas que tengan un fin en sí mismas.

20. Obligaciones de reintegro.

a) El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de adquisición de la beca, así como de la obligación de justificar, de las condiciones impuestas a los beneficiarios o la obstrucción a las actuaciones de control previstas en el art. 10.6 de esta convocatoria o en el caso de que la cuantía concedida supere el coste de la actividad desarrollada implicará la nulidad del acto administrativo que dio origen a la misma y, en consecuencia, el becario está obligado a reintegrar la totalidad de la subvención que le haya sido abonada y no percibirá la parte de la subvención pendiente, debiendo reintegrar los intereses de demora que correspondan a la parte de subvención percibida, todo ello de acuerdo con lo establecido en la LGHPCA, art. 112, y en relación con el art. 62.1 de la LRJAP.

b) En aquellos casos en los que se produzca el incumplimiento de las condiciones del ejercicio de la beca, el órgano de gestión de las mismas emitirá un juicio técnico, que elevará

al Rector de la Universidad de Granada, en el que se haga constar si dicho incumplimiento, cuando la ejecución de las prácticas realizadas sea parcial, permitiría la no devolución de la parte proporcional que le corresponda de la subvención percibida, o si por el contrario la finalidad de la beca exige su total satisfacción.

c) El Rector de la Universidad de Granada emitirá la resolución pertinente en lo relativo al punto anterior.

21. Obligaciones de la Entidad receptora.

a) El Director de la Entidad o el responsable de la formación práctica deberá remitir al Rectorado de la Universidad de Granada un certificado de incorporación del becario.

b) Comunicar al Rectorado de dicha Universidad cuantas incidencias se produzcan durante el desarrollo de la beca.

c) Las Entidades o Empresas colaboradoras en el Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios de Andalucía han solicitado un total de 209 estudiantes cuyo desglose, el de las titulaciones de cada uno de ellos y el tiempo de realización de las prácticas figuran en el Anexo II.

d) Las Entidades o Empresas colaboradoras están obligadas a:

e) Estar legalmente establecidas y registradas, si procede, y estar al corriente, en la fecha de firma del Convenio, de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, así como no estar inmersas en procedimiento judicial inhabilitante para su participación en el presente Programa.

f) Abonar a los becarios la parte proporcional de la beca estipulada en el Convenio de Colaboración.

g) No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Entidad.

h) No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, estatutaria o contractual.

i) Disponer de un tutor con titulación igual o superior a la de los becarios que deba tutorizar o que dicha titulación esté dentro del mismo área de conocimiento de las establecidas en el III Plan Andaluz de Investigación.

j) Que las prácticas que realicen los becarios no tengan un fin en sí mismas y que éstos reciban la formación teórico-práctica que las caracteriza.

k) Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo que se encuentren vigentes y hacérselas saber y cumplir a los becarios.

l) Comunicar a la Universidad de Granada lo siguiente:

l.1. Nombre y apellidos de los becarios que realicen las prácticas en la Entidad o Empresa y el DNI de los mismos.

l.2. El Departamento en el que realicen las prácticas y la identidad y titulación del tutor o responsable de su formación.

l.3. La fecha de inicio de las prácticas y la fecha de finalización de las mismas. En los supuestos en los que uno o varios becarios renuncien a la beca, la fecha de renuncia. Asimismo, comunicará la inasistencia continuada de los becarios a realizar las prácticas cuando ésta no esté justificada por enfermedad o asistencia a exámenes. Todo ello para que la Universidad de Granada dé traslado de estos datos y situaciones a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

l.4. El número de contratos realizados con los becarios una vez finalizado el período de prácticas o en el transcurso de las mismas. En este último supuesto deberá comunicar, de forma simultánea a la firma del contrato, la fecha de finalización de las prácticas.

m) Abonar a los becarios las mismas cantidades que perciban los empleados de la Entidad, en concepto de desplazamiento y manutención, en aquellos supuestos en los que los becarios deban desplazarse fuera de la localidad en la que radique la Entidad.

n) Expedir a cada becario, una vez finalizado el período de prácticas, un certificado acreditativo de las tareas realizadas y del total de horas invertidas en la realización de las mismas.

o) Someterse, en lo previsto para estas situaciones, a la legislación laboral, administrativa o académica que le sea de aplicación.

22. Para las renunciaciones o bajas que se produzcan entre los becarios de nueva concesión, la Universidad de Granada podrá cubrir las vacantes producidas, mediante la evaluación de las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios de selección previamente establecidos.

23. Reclamaciones.

Los escritos de comunicación que envíen los becarios relativos al contenido del punto 19, letra l), de la presente convocatoria, cuando concurren circunstancias de las que se deduzca la presunción de que las prácticas que realizan en la Entidad o Empresa a la que hayan sido asignados tienen carácter finalista o no son coincidentes en su desarrollo con las contenidas en la presente convocatoria, serán informadas por la Comisión de Seguimiento y Control del Programa y elevadas al Rector de la Universidad que corresponda para que éste dé traslado de todo ello a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

ANEXO II

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: (861) ABBOT LABORATORIES S.A.
Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (193) AGRO-INDUSTRIA
Nº Becas: 7 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA
Línea Trabajo:
Tarea a realizar: EN LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS SEGUN SU TITULACION

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA
305	LDO. FARMACIA

Empresa: (838) AGENCIA CENTRAL DE SEGUROS (ENTIDAD GRUPO)
Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Nº Becas: 3 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA
Línea Trabajo: ATENCION AL PUBLICO ARCHIVO Y CONTRATACION
Tarea a realizar: ATENCION AL PUBLICO ARCHIVO Y CONTRATACION

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Empresa: (975) ASESORAMIENTO TECNICO ALIMENTARIO JIMENEZ Y
Municipio: (18 127) MARACENA
Actividad: (193) AGRO-INDUSTRIA
Nº Becas: 3 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: MARACENA GRANADA
Requisitos:

Línea Trabajo: ANALISIS Y ASESORAMIENTO EN CONTROL DE CALIDAD
Tarea a realizar:

Código	Titulación
265	LDO BIOLOGÍA
305	LDO FARMACIA
425	LDO QUÍMICA

Empresa: (95) ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL DE ADULTOS CARTUJA
Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (170) EDUCACION Y FORMACIÓN
Nº Becas: 6 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: GRANADA(ESCUELA INFANTIL LA CARTUJA)
Requisitos: DISPONIBILIDAD CAPACIDAD DE REALIZACIÓN DE TRABAJO CON GRUPOS
Línea Trabajo:
Tarea a realizar: ATENCION INDIVIDUAL-FAMILIAR. ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA
455	MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL

Municipio: (18 085) GOR
Actividad: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Nº Becas: 2 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: GRANADA(CENTRO DE SALUD DE CARTUJA)
Requisitos: DISPONIBILIDAD, INICIATIVA, CAPACIDAD DE REALIZACION DE TRABAJO EN GRUPO
Línea Trabajo:
Tarea a realizar: ATENCION INDIVIDUAL- FAMILIAR ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL
415	LDO. PSICOLOGÍA
455	MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL

Empresa: (839) CABRERA -NYST AUDITORES
Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (195) CONSULTORIA/ASESORIA
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: INFORMATICA, CARNET CONDUCIR
Línea Trabajo: AUDITORIA Y CONSULTORIA DE EMPRESAS
Tarea a realizar: AUDITORIA CONSULTORIA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: { 99 } CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

Municipio: (04 013) ALMERIA

Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 10 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: ALMERIA Y PROVINCIA

Requisitos: INFORMATICA

Línea Trabajo: PRACTICAS COMERCIALES EN SUCURSALES

Tarea a realizar: CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GLOBAL DEL NEGOCIO BANCARIO A TRAVÉS DE LA ROTACION POR LOS DIFERENTES PUESTOS DE LA SUCURSAL

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (11 012) CADIZ

Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 4 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CADIZ Y PROVINCIA

Requisitos: INFORMATICA

Línea Trabajo: PRACTICAS COMERCIALES EN SUCURSALES

Tarea a realizar: CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GLOBAL DEL NEGOCIO BANCARIO A TRAVÉS DE LA ROTACION POR LOS DISTINTOS PUESTOS. CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (14 021) CORDOBA

Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 4 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CORDOBA Y PROVINCIA

Requisitos: INFORMATICA

Línea Trabajo: PRACTICAS COMERCIALES EN SUCURSALES

Tarea a realizar: CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GLOBAL DEL NEGOCIO BANCARIO A TRAVÉS DE LA ROTACION POR LOS DIFERENTES PUESTOS DE LA SUCURSAL.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: { 99 } CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

Municipio: (18 087) GRANADA

Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 25 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: GRANADA Y PROVINCIA

Requisitos: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA

Línea Trabajo: PRACTICAS COMERCIALES EN SUCURSALES

Tarea a realizar: INICIACION A LA TAREA BANCARIA COLABORANDO CON EL DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN EL DESARROLLO BASICO DEL PLAN COMERCIAL. CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GLOBAL DEL NEGOCIO BANCARIO A TRAVÉS DE LA ROTACION POR LOS DIFERENTES PUESTOS DE LA SUCURSAL.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (21 041) HUELVA

Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: HUELVA Y PROVINCIA

Requisitos: INFORMATICA

Línea Trabajo: PRACTICAS COMERCIALES EN SUCURSALES

Tarea a realizar: CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GLOBAL DEL NEGOCIO BANCARIO A TRAVÉS DE LA ROTACION POR LOS DIFERENTES PUESTO DE LA SUCURSAL.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (23 050) JAEN

Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 10 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: JAEN Y PROVINCIA

Requisitos: INFORMATICA

Línea Trabajo: ANALISIS DE RIESGOS

Tarea a realizar: ANALISIS CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO POR OPERACIONES CREDITICIAS. DISEÑO Y DESARROLLO DE LOS CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS OPERACIONES ACTIVAS.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: (99) CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA
Municipio: (29 067) MALAGA
Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas: 6 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: MALAGA Y PROVINCIA
Requisitos: INFORMÁTICA
Línea Trabajo: PRACTICAS COMERCIALES EN SUCURSALES
Tarea a realizar: CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GLOBAL DEL NEGOCIO BANCARIO
 CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (41 091) SEVILLA
Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas: 5 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: SEVILLA Y PROVINCIA
Requisitos: INFORMÁTICA
Línea Trabajo: ANÁLISIS DE RIESGO Y PRACTICAS COMERCIALES EN SUCURSALES
Tarea a realizar: ANÁLISIS Y CONTROL DEL RIESGO POR OPERACIONES CREDITICIAS
 CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (850) CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y DE COOPERACION

Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES
Nº Becas: 1 **Duración:** 8 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: CONOCIMIENTOS DEL SISTEMA OPERATIVO DE RED NOVELL Y WINDOWS NT.
Línea Trabajo: APOYO A PROGRAMACION, MANTENIMIENTO DE REDES
Tarea a realizar: PROGRAMACION APLICACIONES ADMINISTRATIVAS ,
 ADMINISTRACION DE RED LOCAL

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Empresa: (392) COEPI, S.C.A.
Municipio: (18 140) MOTRIL
Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: MOTRIL
Requisitos: INFORMÁTICA
Línea Trabajo: ENSEÑANZA
Tarea a realizar: ORIENTACION PEDAGOGICA

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA
465	MAESTRO. EDUCACIÓN PRIMARIA

Empresa: (731) CONSULTORES DE GESTION, S.A.

Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: INFORMÁTICA A NIVEL USUARIO
Línea Trabajo: IMPLANTACION SISTEMAS DE CALIDAD
Tarea a realizar: AUXILIAR EN EL AREA ASESORIA DE LA CALIDAD

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (108) CORPORACION DE MEDIOS DE ANDALUCIA, S.A.

Municipio: (18 153) PELIGROS
Actividad: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
Nº Becas: 2 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: PELIGROS
Requisitos: CONOCIMIENTOS Y MANEJO DE SISTEMAS INFORMATICOS
Línea Trabajo: TECNICAS A APLICAR EN EL FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE LOS SIS
Tarea a realizar: APOYO A DEPARTAMENTOS

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (957) ENADÁSUR S.L.(ACADEMIA ADA)

Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (199) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:
Línea Trabajo: RELACION CON LA ADMINISTRACION Y SOLICITUD DE SUBVENCION
Tarea a realizar: DIVERSAS PETICIONES

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: (397) ESCUELA INFANTIL PANDA, S.C.A.

Municipio: (18 014) ALHENDIN
Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Nº Becas: 3 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: ALHENDIN
Requisitos:
Línea Trabajo: PROPIAS DE LA TITULACION
Tarea a realizar: APOYO AL EDUCADOR INFANTIL

Código	Titulación
455	MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL

Empresa: (112) FAECTA (FEDERACION ANDALUZA EMPRESAS

Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (155) CONSULTORIAS/ASESORIA
Nº Becas: 1 **Duración:** 4 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: INFORMÁTICA
Línea Trabajo:
Tarea a realizar: ADMINISTRACION

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (111) ESTUDIO DE FISIOTERAPIA "VALENTIN GOMEZ PUCHE"

Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: CONOCIMIENTOS DE ANATOMIA, EN INFANTIL, PRACTICAS REGLADAS EN CLINICA
Línea Trabajo: TECNICAS PARA TRATAR LAS PATOLOGIAS DE LA COLUMNA EN GENE
Tarea a realizar: FISIOTERAPIA APLICADA EN LOS CASOS DE LESION CEREBRAL MIELOMENINGOCELE HEMIPARESIA Y SINDROMES FISIOTERAPIA CON TECNICAS MANUALES Y ELECTROTHERAPIA EN LOS TEMAS DE COLUMNA EN GENERAL

Código	Titulación
035	DIP. FISIOTERAPIA

Empresa: (114) F.A.M.A. (FEDERACIÓN ANDALUZA DE MINUSVÁLIDOS

Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (130) CONSTRUCCIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: EXPERIENCIA EN TEMAS RELACIONADOS CON ACCESIBILIDAD, CARNET DE CONDUCIR E INFORMÁTICA
Línea Trabajo: ASESORAMIENTO EN BARRERAS ARQUITECTONICAS
Tarea a realizar: ASESORAMIENTO EN BARRERAS ARQUITECTONICAS A PROYECTOS DE LA FEDERACION SOCIOS Y CUALQUIER PERSONA U ORGANISMO QUE LO SOLICITE Y TODAS LAS RELACIONADAS CON LA ARQUITECTURA

Código	Titulación
005	ARQUITECTO

Empresa: (969) EXCMO.AYTO. ALHAMA DE GRANADA

Municipio: (18 013) ALHAMA DE GRANADA
Actividad: (130) CONSTRUCCIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: ALHAMA DE GRANADA
Requisitos: CONOCIMIENTOS URBANISTICOS CALCULO DE INSTALACIONES Y PEQUEÑAS ESTRUCTURAS
Línea Trabajo:
Tarea a realizar: COLABORACION OFICINA TECNICA

Código	Titulación
005	ARQUITECTO

Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (151) SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nº Becas: 8 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: HUELVA , SEVILLA , JAEN , MALAGA , ALMERIA , CORDOBA , ALGECIRAS , ARCOS DE LA FRONTERA
Requisitos: EXPERIENCIA EN TEMAS DE MINUSVALIA, CARNET DE CONDUCIR E INFORMÁTICA
Línea Trabajo: ASESORAMIENTO E INFORMACION
Tarea a realizar: ORIENTACION Y ASESORAMIENTO A PERSONAS CON MINUSVALIA

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio: (18 013) ALHAMA DE GRANADA
Actividad: (193) AGRO-INDUSTRIA
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: ALHAMA DE GRANADA
Requisitos:
Línea Trabajo: COLABORACION EN LA ELABORACION DE PROYECTOS DE JARDINERIA
Tarea a realizar: COLABORAR EN DISEÑO DE AREAS ZONAS VERDES REORDENACION DE LAS ZONAS VERDES EXISTENTES VIVERO MUNICIPAL

Código	Titulación
005	ARQUITECTO
100	I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA)

Municipio: (41 091) SEVILLA
Actividad: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: SEVILLA
Requisitos: INFORMÁTICA, MCKINTOSH, CARNET CONDUCIR
Línea Trabajo: RELACIONADAS CON SU PROFESION
Tarea a realizar: RELACIONADAS CON SU PROFESION

Código	Titulación
005	ARQUITECTO
085	DIP. TRABAJO SOCIAL
410	LDO. PERIODISMO

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA**Empresa:** (963) FERNANDO MIR GOMEZ**Municipio:** (18 087)GRANADA**Actividad:** (105)ASESORIA JURÍDICA**Nº Becas:**1 **Duración:**6 meses**Lugar Realización:** GRANADA**Requisitos:** INGLÉS, INFORMÁTICA**Línea Trabajo:** GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**Tarea a realizar:** CONTROL DE GESTIÓN DE ARCHIVOS
BIBLIOTECA
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
527	LDO. DOCUMENTACIÓN

Empresa: (842) FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA Y DANZA**Municipio:** (18 087)GRANADA**Actividad:** (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**Nº Becas:**1 **Duración:**8 meses**Lugar Realización:** GRANADA**Requisitos:** CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA**Línea Trabajo:** OFIMÁTICA**Tarea a realizar:** APOYO EN TAREAS OFIMÁTICAS Y CLASIFICACIÓN ARCHIVO

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Empresa: (846) FISIOTERAPIA CAMPOY S.L.**Municipio:** (18 087)GRANADA**Actividad:** (180)ACTIVIDADES SANITARIAS**Nº Becas:**2 **Duración:**9 meses**Lugar Realización:** GRANADA Y LOJA**Requisitos:** PRACTICAS EN MEDICINA DEPORTIVA**Línea Trabajo:** TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA EN GENERAL Y DEPORTIVA**Tarea a realizar:** FISIOTERAPIA EN GENERAL

Código	Titulación
035	DIP. FISIOTERAPIA

Empresa: (964) FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA**Municipio:** (18 087)GRANADA**Actividad:** (150)ACTIVIDADES DEPORTIVAS**Nº Becas:**1 **Duración:**9 meses**Lugar Realización:** COLEGIO CIUDAD DE LOS NIÑOS GRANADA**Requisitos:** ADAPTARSE A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
EXPERIENCIA EN TRABAJAR CON ALUMNOS CONFLICTIVOS**Línea Trabajo:****Tarea a realizar:** ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
COLABORACIÓN EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA
COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN: ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

Código	Titulación
275	LDO. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
450	MAESTRO: EDUCACIÓN FÍSICA

Municipio: (18 087)GRANADA**Actividad:** (170)EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**Nº Becas:**1 **Duración:**9 meses**Lugar Realización:** COLEGIO CIUDAD DE LOS NIÑOS-ESO**Requisitos:** CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ADAPTARSE A LAS NECESIDADES DE ESTOS ALUMNOS**Línea Trabajo:****Tarea a realizar:** APOYO A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES,
COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, ORIENTACIÓN ESCOLAR,
COLABORAR CON LA PSICOLOGA DEL CENTRO

Código	Titulación
275	LDO. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
415	LDO. PSICOLOGÍA

Empresa: (120) HEROGRA FERTILIZANTES, S.A.**Municipio:** (18 003)ALBOLOTE**Actividad:** (193)AGRO-INDUSTRIA**Nº Becas:**2 **Duración:**9 meses**Lugar Realización:** ALBOLOTE**Requisitos:** CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA**Línea Trabajo:** ANÁLISIS DE FERTILIZANTES, DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS**Tarea a realizar:** I+D

Código	Titulación
425	LDO. QUÍMICA

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: (120) HEROGRA FERTILIZANTES, S.A.

Municipio:..... (18 003)ALBOLOTE
Actividad:..... (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Nº Becas:2 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: ALBOLOTE
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA
Línea Trabajo:..... ADMINISTRACION
Tarea a realizar:..... FACTURACION Y CONTABILIDAD

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Municipio:..... (18 003)ALBOLOTE
Actividad:..... (193)AGRO-INDUSTRIA
Nº Becas:2 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: ALBOLOTE
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS INFORMATICOS Y DE FERTILIZANTES
Línea Trabajo:..... MARKETING
Tarea a realizar:..... MARKETING DE PRODUCTOS Y COLABORAR CON EL DEPARTAMENTO DE I+D

Código	Titulación
220	INGENIERO AGRÓNOMO

Municipio:..... (18 003)ALBOLOTE
Actividad:..... (141)DOCUMENTACIÓN
Nº Becas:1 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: ALBOLOTE
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA
Línea Trabajo:..... ARCHIVO Y DOCUMENTACION
Tarea a realizar:..... DIGITALIZACION DEL ARCHIVO DE LA EMPRESA

Código	Titulación
927	LDO. DOCUMENTACIÓN

Municipio:..... (18 003)ALBOLOTE
Actividad:..... (106)COMERCIO EXTERIOR
Nº Becas:1 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: ALBOLOTE
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS INFORMATICOS
Línea Trabajo:..... INVESTIGACION DE MERCADO
Tarea a realizar:..... ESTUDIOS DE MERCADO

Código	Titulación
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (120) HEROGRA FERTILIZANTES, S.A.

Municipio:..... (18 003)ALBOLOTE
Actividad:..... (111)PROGRAMACIÓN SOFTWARE
Nº Becas:1 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: ALBOLOTE
Requisitos:.....
Línea Trabajo:..... DEPARTAMENTO INFORMÁTICA
Tarea a realizar:..... APOYO AL DEPARTAMENTO

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio:..... (18 003)ALBOLOTE
Actividad:..... (193)AGRO-INDUSTRIA
Nº Becas:2 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: ALBOLOTE
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS EN AUTOMATIZACION E INFORMÁTICA
Línea Trabajo:..... AUTOMATIZACION DE LA PLANTA
Tarea a realizar:..... COLABORAR EN LA AUTOMATIZACION DE LAS PLANTAS DE LIQUIDOS

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (633) HERRERA E HIDALGO, S.L.

Municipio:..... (18 087)GRANADA
Actividad:..... (102)ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas:4 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA
Línea Trabajo:..... FISCAL Y CONTABLE
Tarea a realizar:..... ASESORAMIENTO EN RELACION A LAS LINEAS DE TRABAJO DE LA EMPRESA : FISCAL Y CONTABLE

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (634) HOSPITAL SAN RAFAEL (HERMANOS DE SAN JUAN DE

Municipio:..... (18 087)GRANADA
Actividad:..... (142)BIBLIOTECARIO
Nº Becas:1 **Duración:**9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA
Línea Trabajo:..... MANTENIMIENTO Y CLASIFICACION DE LA BIBLIOTECA
Tarea a realizar:..... GESTION DEL PROGRAMA ABBSSYS, GESTION HISTORIAS CLINICAS

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
927	LDO. DOCUMENTACIÓN

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: (634) HOSPITAL SAN RAFAEL (HERMANOS DE SAN JUAN DE
Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (103) ACTIVIDAD CONTABLE
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS INFORMATICOS
Linea Trabajo:..... ANALISIS Y DESRROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION PARA LA
Tarea a realizar:..... CONTABILIDAD GENERAL Y AKALITICA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
Nº Becas: 3 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA
Linea Trabajo:..... ASISTENCIALES Y DE INVESTIGACIÓN
Tarea a realizar:..... SEGUIMIENTO Y EVOLUCION DE ULCERAS POR PRESION, CAIDAS Y ACCIDENTES. VALORACION NUTRICIONAL DEL ENFERMO

Código	Titulación
025	DIP. ENFERMERÍA

Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
Nº Becas: 3 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA
Linea Trabajo:..... REHABILITACION FUNCIONAL DE PACIENTES HOSPITALIZADOS
Tarea a realizar:..... UNIDAD DE DIA Y COLEGIO DE EDUCACION ESPECIAL

Código	Titulación
035	DIP. FISIOTERAPIA

Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... CONOCIMIENTO ORACLE, SISTEMAS CLIENTE-SERVIDOR, UNIX-NOVELL-WINDOWS
Linea Trabajo:..... ANALISIS Y DISEÑO DE PROCESOS INFORMATICOS Y TRANSACCIONA
Tarea a realizar:..... MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS.COMUNICACIONES Y DISEÑO PAGINA WEB

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (634) HOSPITAL SAN RAFAEL (HERMANOS DE SAN JUAN DE
Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS CURRICULARES, INFORMÁTICA
Linea Trabajo:..... PSICOLOGIA GERIATRICA
Tarea a realizar:..... VALORACION PSICOLOGICA, LOGOPEDIA, INTERVENCION PSICOMOTRIZ

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... INFORMÁTICA
Linea Trabajo:..... EDUCACION ESPECIAL
Tarea a realizar:..... APOYO AL PERSONAL DEL CENTRO

Código	Titulación
445	MAESTRO. EDUCACIÓN ESPECIAL

Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... INFORMÁTICA
Linea Trabajo:..... TRABAJO SOCIAL
Tarea a realizar:..... ESTUDIO Y ORIENTACION DEL COLECTIVO DE TRANSEUNTES, PERSONAS MARGINADAS Y USUARIOS DEL COMEDOR SOCIAL

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: (634) HOSPITAL SAN RAFAEL (HERMANOS DE SAN JUAN DE
Municipio:..... (18 087)GRANADA
Actividad:..... (180)ACTIVIDADES SANITARIAS
Nº Becas:1 **Duración:**9 meses
Lugar Realización:..... GRANADA
Requisitos:.....INFORMATICA
Linea Trabajo:..... TERAPIA OCUPACIONAL
Tarea a realizar:..... FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES BASICAS DE LA VIDA DIARIA DE LOS ENFERMOS DE ALZEHEIMER

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
025	DIP. ENFERMERÍA
035	DIP. FISIOTERAPIA
062	DIP. TERAPIA OCUPACIONAL
065	DIP. TRABAJO SOCIAL
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
415	LDO. PSICOLOGÍA
445	MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL

Empresa: (959) I+D GRANADA S.L.
Municipio:..... (18 087)GRANADA
Actividad:..... (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas:1 **Duración:**9 meses
Lugar Realización:..... GRANADA
Requisitos:.....
Linea Trabajo:.....
Tarea a realizar:..... ASESORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARWARE EN REDES.

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (853) ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS DE GRANADA
Municipio:..... (18 087)GRANADA
Actividad:..... (103)ACTIVIDAD CONTABLE
Nº Becas:1 **Duración:**6 meses
Lugar Realización:..... GRANADA
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS INFORMATICOS
Linea Trabajo:..... CONTROL CONTABLE DE LA OPERATIVIDAD COLEGIAL
Tarea a realizar:..... APORYO A LA CONTABILIDAD

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (820) INDUSTRIAS KOLMER, S.A.
Municipio:..... (18 003)ALBOLOTE
Actividad:..... (194)EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN
Nº Becas:1 **Duración:**3 meses
Lugar Realización:..... ALBOLOTE
Requisitos:.....
Linea Trabajo:..... LAS PROPIAS DE LA TITULACION
Tarea a realizar:..... LAS QUE DESIGNE EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL
245	INGENIERO QUÍMICO
425	LDO QUÍMICA

Empresa: (871) INTERBOMBON S.L.
Municipio:..... (18 087)GRANADA
Actividad:..... (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Nº Becas:5 **Duración:**9 meses
Lugar Realización:..... GRANADA
Requisitos:..... NINGUNO
Linea Trabajo:..... PRACTICAS DE SU TITULACION
Tarea a realizar:..... DIRECCION DE EMPRESAS ADMINISTRACION, INFORMATICA, PUBLICIDAD, TODO EN LA LINEA DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (976) INTRO GESTION DE INFORMACION
Municipio:..... (18 087)GRANADA
Actividad:..... (142)BIBLIOTECARIO
Nº Becas:1 **Duración:**6 meses
Lugar Realización:..... GRANADA
Requisitos:..... OFFICE 97,ACCES, CONOCIMIENTO DE BASES DE DATOS DOCUMENTALES
CONOCIMIENTO DE INTERNET
Linea Trabajo:..... BASES DE DATOS CIENTIFICAS
Tarea a realizar:..... ALIMENTACION Y GESTION CAPTURA DE INFORMACION E INTEGRACION DE LA MISMA

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: (977) KAPLAN DISEÑO E INTERNET S.L.

Municipio:..... (18 087) GRANADA

Actividad:..... (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas:2 **Duración:** 6 meses

Lugar Realización: GRANADA

Requisitos:..... CONOCIMIENTO EN BASES DE DATOS SQL PROGRAMACION EN ASP CON VISUAL BASIC SCRIPT E INTEGRACION CON BASES DE DATOS A TRAVES DE ADO.
CONOCIMIENTO DE JAVASCRIPT/DHTML PARA PROGRAMACION DE INTERNET EXPLORER Y NESTCAPE.

Linea Trabajo:..... DESARROLLO DE APLICACIONES PARA INTERNET

Tarea a realizar:..... PROGRAMACION DE SERVIDOR IIS Y SQL SERVER/PROGRAMACION DE INTERFACES WFB

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (970) PELAYO MUTUA DE SEGUROS

Municipio:..... (18 087) GRANADA

Actividad:..... (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº Becas:4 **Duración:** 6 meses

Lugar Realización: GRANADA

Requisitos:..... INFORMÁTICA WINDOWS

Linea Trabajo:..... TRAMITACION Y ATENCION A CLIENTES

Tarea a realizar:..... TRAMITACION DE SINILSTROS CON DAÑOS MATERIALES Y CORPORALES

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Empresa: (723) LABORATORIOS SCADA, S.A.

Municipio:..... (18 087) GRANADA

Actividad:..... (193) AGRO-INDUSTRIA

Nº Becas:3 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: GRANADA

Requisitos:..... IDIOMAS ,CURSOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Linea Trabajo:..... ANALISIS AGROALIMENTARIO

Tarea a realizar:..... ANALISIS VARIOS

Código	Titulación
306	LDO. FARMACIA
426	LDO. QUÍMICA
926	LDO. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Empresa: (958) PORTINOX S.A.

Municipio:..... (18 165) PULIANAS

Actividad:..... (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas:2 **Duración:** 6 meses

Lugar Realización: PULIANAS

Requisitos:..... CONOCIMIENTO DE LAS TECNICAS DE LABORATORIO

Linea Trabajo:..... APOYO LABORES DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD

Tarea a realizar:..... CONTROL DE RESIDUOS TOXICOS

Código	Titulación
245	INGENIERO QUÍMICO

Empresa: (965) OFECUM (OFERTA CULTURAL DE UNIVERSITARIOS

Municipio:..... (18 087) GRANADA

Actividad:..... (112) INSTALACIÓN-HARDWARE

Nº Becas:2 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: GRANADA

Requisitos:.....

Linea Trabajo:..... MANTENIMIENTO DEL EQUIPO INFORMÁTICO, PAG.WEB Y LA APLICAC

Tarea a realizar:..... MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE DE LA RED INFORMÁTICA DE LA OFICINA, DESARROLLO Y PERFECCION DE LA APLICACION INFORMÁTICA ESPECIFICA PARA LAS EMPRESAS Y MEJORAMIENTO DE LA WEB.

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio:..... (18 165) PULIANAS

Actividad:..... (103) ACTIVIDAD CONTABLE

Nº Becas:2 **Duración:** 6 meses

Lugar Realización: PULIANAS

Requisitos:..... CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA

Linea Trabajo:..... APOYO DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

Tarea a realizar:..... CIERRE EJERCICIO CONTABLE Y CONCILIACION APUNTES CONTABLES

Código	Titulación
255	LDO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio:..... (18 165) PULIANAS

Actividad:..... (101) ACTIVIDAD COMERCIAL

Nº Becas:1 **Duración:** 6 meses

Lugar Realización: PULIANAS

Requisitos:..... CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA E INGLES

Linea Trabajo:..... APOYO AL DEPARTAMENTO COMERCIAL

Tarea a realizar:..... SERVICIO POSTVENTA Y COMERCIO INTERNACIONAL

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: { 958 } PORTINOX S.A.

Municipio: (18 165) PULIANAS
Actividad: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: PULIANAS
Requisitos: CONOCIMIENTOS DE PROGRAMACION
Línea Trabajo: APOYO AL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Tarea a realizar: DISEÑO DE INFORMES

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA
245	INGENIERO QUÍMICO
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: { 968 } R.P.R. COURIER S.L.

Municipio: (18 153) PELIGROS
Actividad: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: PELIGROS GRANADA
Requisitos:
Línea Trabajo: AREA DE SISTEMAS
Tarea a realizar:

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio: (18 153) PELIGROS
Actividad: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: PELIGROS GRANADA
Requisitos:
Línea Trabajo: AREA COMERCIAL
Tarea a realizar:

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: { 142 } SANCHEZ GINER, S.A.

Municipio: (18 003) ALBOLOTE
Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: ALBOLOTE
Requisitos: INFORMÁTICA A NIVEL USUARIO, RESIDENTES EN LA ZONA
Línea Trabajo: DEPARTAMENTO DE CREDITO Y PROVEEDORES
Tarea a realizar: GESTION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: { 903 } SCAGRANADA S.L.

Municipio: (18 153) PELIGROS
Actividad: (101) ACTIVIDAD COMERCIAL
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: PELIGROS GRANADA
Requisitos:
Línea Trabajo: SISTEMA DE TRABAJO EN TALLERES VERIFICACIONES, FORMACION N
Tarea a realizar: DESARROLLAR NUEVOS SISTEMAS PARA APROVECHAMIENTO DE TIEMPOS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Municipio: (18 153) PELIGROS
Actividad: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: PELIGROS GRANADA
Requisitos:

Línea Trabajo: ADMINISTRACION
Tarea a realizar: APOYO AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (18 153) PELIGROS
Actividad: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: PELIGROS GRANADA
Requisitos:
Línea Trabajo: PROMOCION Y DESARROLLO DE MARKETING
Tarea a realizar: IMPLANTACION DE SISTEMAS , CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
300	LDO. ECONOMÍA
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: (870) SOCIEDAD HISPANO MUNDIAL C.B
Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (142) BIBLIOTECARIO
Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... INGLE, INFORMATICA
Línea Trabajo:..... GESTION Y ORGANIZACION DE LA BIBLIOTECA
Tarea a realizar:..... ORGANIZAR Y CLASIFICAR MATERIAL DE LA BIBLIOTECA

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
235	INGENIERO INFORMATICA
430	LDO. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (123) TRADUCCIÓN/INTERPRETACIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... NIVEL ALTO INGLÉS Y FRANCÉS, INFORMATICA
Línea Trabajo:..... TRADUCCION DE TEXTOS Y GESTION CORRESPONDENCIA INTERNAC
Tarea a realizar:..... GESTIONAR CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL, CORREO ELECTRONICO

Código	Titulación
430	LDO. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... INGLÉS, COMERCIO EXTERIOR, INFORMATICA Y PUBLICIDAD
Línea Trabajo:..... ELABORACION Y GESTIÓN DEL PLAN DE MARKETING DE LA EMPRESA
Tarea a realizar:..... ESTUDIO DE VIABILIDAD, ESTRATEGIAS DE MERCADO, ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

Código	Titulación
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... INGLÉS
Línea Trabajo:..... GESTION INFORMATICA DE LA EMPRESA
Tarea a realizar:..... CREACION DE SOFTWARE APLICADO A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMATICA

Empresa: (798) TECNITAX-94, S.L.
Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (130) CONSTRUCCIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... INFORMATICA
Línea Trabajo:..... PROPIAS DEL ESTUDIO TECNICO
Tarea a realizar:..... MEDICIONES, CALCULOS INSTALACIONES

Código	Titulación
360	LDO. FÍSICA

Empresa: (978) TEQ RIVERLAND
Municipio:..... (18 021) ARMILLA
Actividad:..... (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas: 6 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: ARMILLA GRANADA
Requisitos:..... CONOCIMIENTOS DE PROGRAMACION INGLE
CURSO DE COMERCIO ELECTRONICO
CONOCIMIENTO DE DISEÑO DE PAGINA WEB
Línea Trabajo:..... DESERROLLO DE SOFTWARE
Tarea a realizar:..... ANALISIS, PROGRAMACION IMPLANTACION

Código	Titulación
045	DIP. INFORMATICA
150	I.T. INFORMATICA DE SISTEMAS
230	INGENIERO INDUSTRIAL
235	INGENIERO INFORMATICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Empresa: (960) TREVENQUE SISTEMA DE INFORMACION S.L.
Municipio:..... (18 087) GRANADA
Actividad:..... (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas: 1 **Duración:** 4 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos:..... HABER CURSADO: POLITICA ECONOMICA, ORGANIZACION DE EMPRESAS, AUDITORIA DE CUENTAS Y COMERCIO EXTERIOR
Línea Trabajo:..... REINGENIERIA ECONOMICA
Tarea a realizar:..... ANALISIS INTERNA Y PLANIFICACION ESTRATEGICA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

EMPRESAS RADICADAS EN GRANADA

Empresa: { 145 } UNION ANDALUZA DE AVALES, S.G.R.

Municipio: { 04 013 } ALMERIA
Actividad: { 102 } ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: ALMERIA
Requisitos: INFORMÁTICA
Línea Trabajo: ESTUDIOS FINANCIEROS DE VIABILIDAD DE EMPRESAS
Tarea a realizar: SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCION DE OPERACIONES, ANALISIS Y TRAMITES DE SUBVENCIONES

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio: { 18 087 } GRANADA
Actividad: { 102 } ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas: 3 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA, JAEN, MALAGA
Requisitos: INFORMÁTICA
Línea Trabajo: ESTUDIOS FINANCIEROS Y VIABILIDAD DE EMPRESAS
Tarea a realizar: SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCION DE OPERACIONES ANALISIS Y TRAMITACION DE SUBVENCIONES

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: { 146 } VISOGSA (VIVIENDAS SOCIALES DE GRANADA, S.A.)

Municipio: { 18 087 } GRANADA
Actividad: { 103 } ACTIVIDAD CONTABLE
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: OFIMÁTICA
Línea Trabajo: CONTABILIDAD FISCAL ADMINISTRACION
Tarea a realizar: COLABORACION EN CONTABILIDAD ASIENTOS Y ELABORACION DECLARACIONES FISCALES

Código	Titulación
020	D.P. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio: { 18 087 } GRANADA
Actividad: { 130 } CONSTRUCCIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA
Línea Trabajo: COLABORACION EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tarea a realizar: REVISION DE PROYECTOS

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Empresa: { 146 } VISOGSA (VIVIENDAS SOCIALES DE GRANADA, S.A.)

Municipio: { 18 087 } GRANADA
Actividad: { 111 } PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: PROGRAMAS Y SISTEMAS
Línea Trabajo: COLABORACION CON EL DEPARTAMENTO
Tarea a realizar: HOJAS DE CALCULO

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio: { 18 087 } GRANADA
Actividad: { 105 } ASESORIA JURÍDICA
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: GRANADA
Requisitos: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA
Línea Trabajo: COLABORACION EN LA ASESORIA JURIDICA
Tarea a realizar: INFORMES Y RECURSOS

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Ver Anexo III en páginas 12.735 a 12.738 del fascículo 2 de 3 de este mismo número

RESOLUCION de 7 de julio de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan 460 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía.

Suscrito Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla para la gestión del programa de prácticas de estudiantes universitarios en Entidades y Empresas radicadas en Andalucía, con fecha 3 de julio de 2000, y por acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho Convenio, esta Universidad ha resuelto:

Primero. Convocar 460 becas para la realización de prácticas formativas, con arreglo a las normas que se contienen en los Anexos a esta Resolución.

Segundo. Esta Resolución se hará pública, de acuerdo con el contenido de la cláusula cuarta del Convenio anteriormente indicado, conjuntamente con las restantes Universidades Andaluzas, por Resolución de la Secretaría General

de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 177 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de julio de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO I

1. Normas de la Convocatoria de 460 becas de prácticas de estudiantes universitarios en las entidades y/o empresas de Sevilla que figuran en el Anexo II.

2. Objetivos.

Las becas van destinadas a alumnos/as matriculados/as en cualquiera de las Universidades de Andalucía y en cualquiera de los tres ciclos existentes y que deseen realizar prácticas formativas que tienen por objeto la introducción de los alumnos/as en el mundo laboral en los términos acordados en los Convenios suscritos con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Entidades que figuran en el presente Anexo, todo ello en desarrollo del Decreto 83/1999.

3. Requisitos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Poseer la nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de incorporarse a la Entidad o Empresa y mantener esta condición hasta la conclusión de las prácticas.

b) Estar matriculado en cualquiera de las Universidades de Andalucía en:

b.1. Segundo o tercer curso en enseñanzas de sólo primer ciclo cuando se trate de enseñanzas no renovadas, o, si éstas son renovadas, tener superado un mínimo de 60 créditos.

b.2. Segundo ciclo para enseñanzas renovadas o en cuarto, quinto o sexto cursos cuando se trate de enseñanzas no renovadas.

b.3. El proyecto fin de carrera.

b.4. Tercer ciclo y haber finalizado los estudios de segundo ciclo en el curso académico 1996/1997 o en cursos posteriores.

c) No haber sido beneficiario de una beca de este Programa en convocatorias anteriores.

d) No haber cumplido más de 30 años en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

4. Derechos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Percibir la cuantía de la beca estipulada en la correspondiente convocatoria.

b) Disponer de un seguro combinado de accidentes.

c) Disponer de un tutor en la Entidad o Empresa en la que realice las prácticas.

d) Realizar las tareas formativas para las que haya sido seleccionado.

e) Recibir un certificado de la Entidad o Empresa en la que haya realizado las prácticas, en el que se haga constar la formación recibida y el número de horas de prácticas realizado y otro de la Universidad de Sevilla acreditativo de haber sido becario del Programa.

5. Obligaciones de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Cumplir con el plan de formación previsto por la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado.

b) Cumplir con las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

c) Cumplir con el horario acordado con la Entidad o Empresa en la que esté realizando las prácticas.

d) Cumplir con las obligaciones establecidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 105 de la Ley 5/1983, GHPCA.

e) Comunicar, mediante escrito razonado, a la Universidad de Sevilla lo siguiente:

1. Si carece de tutor de prácticas.

2. Si las prácticas que realiza son finalistas, entendiendo por finalistas la realización de tareas que no necesiten ulteriores acciones para la conclusión de las mismas.

3. La renuncia a la beca.

4. Las incidencias que puedan producirse durante el período de realización de las prácticas, siempre y cuando dichas incidencias estén relacionadas directamente con las mismas.

6. Dotación de las becas.

La beca comprende:

a) La dotación de estas becas será de 40.000 pesetas brutas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario, siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social, con cargo a la Consejería de Educación y Ciencia.

7. La parte porcentual del importe de la beca que corresponda abonar a la Entidad o Empresa, según lo conveniado con la Universidad de Sevilla, lo abonará ésta a los becarios que realicen las prácticas en la misma de forma mensual, contándose la primera de ellas a partir de la incorporación del becario a la Entidad o Empresa y la Universidad de Sevilla abonará a los becarios el porcentaje total que le corresponda abonar a los mismos, una vez finalizado el período de prácticas.

8. El disfrute de una beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Universidad de Sevilla, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria (Ley 11/1983, de 25 de agosto) o del artículo 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril). Las cantidades indebidamente percibidas deberán ser inmediatamente reintegradas a la Universidad de Sevilla.

9. Duración de las becas.

La duración de las becas será la que consta en el Anexo II a la presente convocatoria.

10. Carácter de las becas.

La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Junta de Andalucía, ni con la Universidad de Sevilla ni con las Entidades y Empresas que figuran en el Anexo a la presente, ni implica compromiso alguno por parte de dichos Organismos ni por la Entidad o Empresa en la que los becarios realicen las prácticas.

11. Las renunciaciones a las becas deberán presentarse ante la Universidad de Sevilla.

12. La Universidad de Sevilla podrá conceder la interrupción del disfrute de la beca a petición razonada del interesado, previo informe del Vicerrectorado competente. Dicha suspensión no es aplicable a las prácticas cuya duración sea de trescientas horas. En las prácticas cuya duración esté comprendida entre seiscientas y novecientas horas, el período máximo de interrupción será de dos meses, debiendo incorporarse los becarios a la Entidad una vez transcurrido dicho período y, en consecuencia, prolongando el período de prácticas hasta completar el establecido inicialmente en la convocatoria. En aquellos casos en los que se aprecie la existencia de fuerza mayor o maternidad, se solicitará un período de suspensión extraordinario acompañado de un informe del

Vicerrectorado competente, y el Rector de la Universidad de Sevilla, a propuesta de la Comisión de Seguimiento y Control del Programa, resolverá lo procedente.

13. Condiciones del disfrute.

El disfrute comienza con la integración del becario en la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado, dentro del plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

14. Solicitudes y documentación.

a) El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finalizará el día 20 de septiembre de 2000. Los candidatos a becarios podrán presentar solamente una solicitud, en la que indicarán la Entidad o Empresa preferente y el área de actividad. En caso de sobrepasar este límite, se invalidará la solicitud o solicitudes presentadas.

b) Los solicitantes que deseen que su solicitud y currículum puedan participar en la selección de otras Entidades o Empresas no solicitadas como preferentes deberán hacer constar en el impreso de solicitud esta circunstancia, indicando los códigos de municipio por orden de preferencia y el de la actividad en la que quieran realizar las prácticas, entendiéndose que, de no cumplimentar las casillas correspondientes a estos códigos, solamente desean realizar las prácticas en la Entidad o Empresa elegida como preferente y en ninguna otra Entidad o Empresa, sean o no del mismo municipio o del resto de municipios ofertados en la convocatoria.

c) Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado, conforme al modelo recogido en el Anexo III a la presente Resolución por la que se hace pública esta convocatoria, y que estarán a disposición de los interesados en los Rectorados de las Universidades de Andalucía y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

d) Igualmente, pueden encontrarse la mencionada información y los impresos de solicitud a través de Internet en la siguiente dirección: www.cec.junta-andalucia.es

e) Las solicitudes, dirigidas al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, podrán presentarse en el Registro General de dicha Universidad, en el de la Consejería de Educación y Ciencia y en los de las Universidades de Andalucía y en las Unidades de Prácticas de las distintas Universidades Andaluzas.

f) Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae, en un máximo de dos folios.

2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente permanente del solicitante en caso de naturales de otros países.

3. Certificación académica oficial, en original o fotocopia, o en su defecto declaración jurada en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.

4. Indicación del código de la Entidad solicitada como preferente, el código de actividad y el del municipio elegido. Para los supuestos en los que, no habiendo sido seleccionado por la Entidad o Empresa solicitada como preferente, pueda ser seleccionado por otras Entidades o Empresas que soliciten la misma titulación del solicitante y dispongan de la actividad solicitada, deberán hacerse constar en la misma solicitud los códigos de Entidades y/o Empresas y los de actividad que figuran en el Anexo II.

15. Selección y valoración de las solicitudes.

La resolución de la convocatoria se realizará en el plazo máximo de seis meses por la Universidad de Sevilla a la vista de la propuesta que realice la Comisión de Selección.

16. Selección de los solicitantes.

Los participantes en la convocatoria serán seleccionados por una Comisión de Selección que será nombrada por el Rector de la Universidad de Sevilla y de la que formarán parte dos representantes de aquellas Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes y un representante de la Secretaría General de Universidades e Investigación designado por el Secretario General.

17. Dicha Comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

a) El expediente académico: Hasta 4 puntos.

b) Otros méritos que aporte el alumno de acuerdo con el perfil de la plaza que solicita y que será valorado por la Comisión de Selección: 4 puntos.

18. Proceso de adjudicación de solicitudes.

a) Las Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes para cubrir las becas solicitadas seleccionarán los becarios de entre la totalidad de sus solicitantes.

b) A las Entidades o Empresas que no dispongan de solicitudes preferentes les serán adjudicados los becarios con mejor expediente académico mediante un proceso informatizado que irá adjudicando de forma cíclica los mejores expedientes a cada una de ellas en función de las titulaciones y actividades solicitadas por éstas en el impreso de solicitud.

19. Obligaciones de los becarios.

a) La aceptación de la beca por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, figurando entre ellas el no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en el punto 3.4 de la misma, así como la de las que establezca la Universidad de Sevilla.

b) Los becarios están obligados a:

b.1. Incorporarse a la Entidad para la que hayan sido seleccionados en el plazo de quince días desde la notificación de la concesión de la beca, salvo que cuenten con autorización de aplazamiento, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la beca.

b.2. Desarrollar eficazmente las prácticas formativas y de conformidad con las líneas establecidas por la Entidad o Empresa a la que fuera asignado el becario.

b.3. Justificar ante la Universidad de Sevilla la realización de la actividad una vez concluido el período de prácticas realizado, debiendo dar éstas traslado de dicho informe a la Secretaría General de Universidades e Investigación. Igualmente, justificará mediante declaración jurada que ha cumplido los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute de la beca.

b.4. Someterse a las actuaciones de comprobación que quiera efectuar la Universidad de Sevilla y a las de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

b.5. Comunicar a la Universidad de Sevilla la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, así como las alteraciones previstas en el art. 110 de la LGHPCA.

b.6. No estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones o ayudas sin haber acreditado su ingreso, según se establece en el art. 18.dos de la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

b.7. Presentar en la Universidad de Sevilla declaración responsable de no estar afectado por resolución administrativa

o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso.

c) Poner en conocimiento de la Universidad de Sevilla lo siguiente:

1. La inexistencia del tutor de la Entidad o la falta de formación por parte de éste en la realización de las prácticas.
2. La realización de tareas no coincidentes con las publicadas en la convocatoria o que las mismas no tengan relación con los estudios que esté realizando.
3. La realización de tareas que tengan un fin en sí mismas.

20. Obligaciones de reintegro.

a) El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de adquisición de la beca, así como de la obligación de justificar, de las condiciones impuestas a los beneficiarios o la obstrucción a las actuaciones de control previstas en el art. 10.6 de esta convocatoria o en el caso de que la cuantía concedida supere el coste de la actividad desarrollada implicará la nulidad del acto administrativo que dio origen a la misma y, en consecuencia, el becario está obligado a reintegrar la totalidad de la subvención que le haya sido abonada y no percibirá la parte de la subvención pendiente, debiendo reintegrar los intereses de demora que correspondan a la parte de subvención percibida, todo ello de acuerdo con lo establecido en la LGHPCA, art. 112, y en relación con el art. 62.1 de la LRJAP.

b) En aquellos casos en los que se produzca el incumplimiento de las condiciones del ejercicio de la beca, el órgano de gestión de las mismas emitirá un juicio técnico, que elevará al Rector de la Universidad de Sevilla, en el que se haga constar si dicho incumplimiento, cuando la ejecución de las prácticas realizadas sea parcial, permitiría la no devolución de la parte proporcional que le corresponda de la subvención percibida, o si por el contrario la finalidad de la beca exige su total satisfacción.

c) El Rector de la Universidad de Sevilla emitirá la resolución pertinente en lo relativo al punto anterior.

21. Obligaciones de la Entidad receptora.

a) El Director de la Entidad o el responsable de la formación práctica deberá remitir al Rectorado de la Universidad de Sevilla un certificado de incorporación del becario.

b) Comunicar al Rectorado de dicha Universidad cuantas incidencias se produzcan durante el desarrollo de la beca.

c) Las Entidades o Empresas colaboradoras en el Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios de Andalucía han solicitado un total de 460 estudiantes cuyo desglose, el de las titulaciones de cada uno de ellos y el tiempo de realización de las prácticas, figura en el Anexo II.

d) Las Entidades o Empresas colaboradoras están obligadas a:

e) Estar legalmente establecidas y registradas, si procede, y estar al corriente, en la fecha de firma del Convenio, de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, así como no estar inmersas en procedimiento judicial inhabilitante para su participación en el presente Programa.

f) Abonar a los becarios la parte proporcional de la beca estipulada en el Convenio de Colaboración.

g) No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Entidad.

h) No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, estatutaria o contractual.

i) Disponer de un tutor con titulación igual o superior a la de los becarios que deba tutorizar o que dicha titulación esté dentro del mismo área de conocimiento de las establecidas en el III Plan Andaluz de Investigación.

j) Que las prácticas que realicen los becarios no tengan un fin en sí mismas y que éstos reciban la formación teórico-práctica que las caracteriza.

k) Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo que se encuentren vigentes y hacérselas saber y cumplir a los becarios.

l) Comunicar a la Universidad de Sevilla lo siguiente:

l.1. Nombre y apellidos de los becarios que realicen las prácticas en la Entidad o Empresa y el DNI de los mismos.

l.2. El Departamento en el que realicen las prácticas y la identidad y titulación del tutor o responsable de su formación.

l.3. La fecha de inicio de las prácticas y la fecha de finalización de las mismas. En los supuestos en los que uno o varios becarios renuncien a la beca, la fecha de renuncia. Asimismo, comunicará la inasistencia continuada de los becarios a realizar las prácticas cuando ésta no esté justificada por enfermedad o asistencia a exámenes. Todo ello para que la Universidad de Sevilla dé traslado de estos datos y situaciones a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

l.4. El número de contratos realizados con los becarios una vez finalizado el período de prácticas o en el transcurso de las mismas. En este último supuesto deberá comunicar, de forma simultánea a la firma del contrato, la fecha de finalización de las prácticas.

m) Abonar a los becarios las mismas cantidades que perciban los empleados de la Entidad, en concepto de desplazamiento y manutención, en aquellos supuestos en los que los becarios deban desplazarse fuera de la localidad en la que radique la Entidad.

n) Expedir a cada becario, una vez finalizado el período de prácticas, un certificado acreditativo de las tareas realizadas y del total de horas invertidas en la realización de las mismas.

o) Someterse, en lo previsto para estas situaciones, a la legislación laboral, administrativa o académica que le sea de aplicación.

22. Para las renunciaciones o bajas que se produzcan entre los becarios de nueva concesión, la Universidad de Sevilla podrá cubrir las vacantes producidas, mediante la evaluación de las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios de selección previamente establecidos.

23. Reclamaciones.

Los escritos de comunicación que envíen los becarios relativos al contenido del punto 19, letra l), de la presente convocatoria, cuando concurren circunstancias de las que se deduzca la presunción de que las prácticas que realizan en la Entidad o Empresa a la que hayan sido asignados tienen carácter finalista o no son coincidentes en su desarrollo con las contenidas en la presente convocatoria, serán informadas por la Comisión de Seguimiento y Control del Programa y elevadas al Rector de la Universidad que corresponda para que éste dé traslado de todo ello a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

ANEXO II

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (250) ADAC-ANDALUCÍA, ASOCIACIÓN DEFICIENCIAS PARA EL
Municipio.....: (41 091)SEVILLA
Actividad.....: (180)ACTIVIDADES SANITARIAS
Nº Becas: 1 **Duración: 9 meses**
Lugar Realización.....: SEVILLA
Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INTERNET Y PAGINA WEB
Línea Trabajo.....: SINDROMES Y PATOLOGIAS DE BAJA INCIDENCIA: DOCUMENTACION ,
Tarea a realizar.....: APOYAR EN LA RECOPIACION ACTUALIZADA DE LOS SINDROMKES Y PATOLOGIAS . RESPONDER A LAS DEMANDAS DE TIPO MEDICO QUE REALIZAN LOS USUARIOS

Código	Titulación
395	LDO. MEDICINA

Empresa: (543) AGENCIA EFE, S.A.
Municipio.....: (14 021)CORDOBA
Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
Nº Becas: 1 **Duración: 9 meses**
Lugar Realización.....: CORDOBA
Requisitos.....:
Línea Trabajo.....:
Tarea a realizar.....: INFORMACION Y REDACCION DE NOTICIAS

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (18 087)GRANADA
Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
Nº Becas: 1 **Duración: 9 meses**
Lugar Realización.....: GRANADA
Requisitos.....:
Línea Trabajo.....:
Tarea a realizar.....: INFORMACION Y REDACCION DE NOTICIAS

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (29 067)MALAGA
Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
Nº Becas: 1 **Duración: 9 meses**
Lugar Realización.....: MALAGA
Requisitos.....:
Línea Trabajo.....:
Tarea a realizar.....: INFORMACION Y REDACCION DE NOTICIAS

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Empresa: (543) AGENCIA EFE, S.A.
Municipio.....: (41 091)SEVILLA
Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
Nº Becas: 2 **Duración: 9 meses**
Lugar Realización.....: SEVILLA
Requisitos.....:
Línea Trabajo.....:
Tarea a realizar.....: INFORMACION Y REDACCION DE NOTICIAS.

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Empresa: (774) AGRINAR, S.L.
Municipio.....: (41 093)TOMARES
Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
Nº Becas: 1 **Duración: 6 meses**
Lugar Realización.....: TOMARES (SEVILLA)
Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE AUTOCAD, NIVEL MEDIO-ALTO. CONOCIMIENTOS PROG. MEDICIONES. NIVEL BAJO-MEDIO. FAVORABLE EXPERIENCIA PRACTICA GNERAL.
Línea Trabajo.....: YO A LA REALIZACION APOYO A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOIOS DI
Tarea a realizar.....: REALIZACION DE DELINEACION CON AUTOCAD 2D Y 3D, APOYO ALA REALIZACION DE PROYECTOS (MEDICIONES, CALCULQS, REALIZACION DEMEMORIAS, VISITAS A OBRAS...)

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Municipio.....: (41 093)TOMARES
Actividad.....: (132) ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas: 1 **Duración: 6 meses**
Lugar Realización.....: TOMARES
Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE CNTABILIDAD. CONOCIMIENTOS PROGRAMAS CONTAPLUS PROFESIONAL (CONVENIENTE) CONOCIMIENTOS LABORALES Y CONFECCION DE NOMINAS CON ORDENADOR (CONVENIENTE). CONOCIMIENTO DE INGLES. MEDIO-ALTO.
Línea Trabajo.....: APOYO A LAS TAREAS DE GESTION Y ADMINISTRACION DE EMPRESA.
Tarea a realizar.....: APOYO A CONTABILIDAD. GESTION BANCOS Y FACTURAS. SEGUIMIENTO PROYECTO Y GASTOS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa: (239) A.I.M.C.R.A. (ASOC. INVEST. MEJORA CULTIVO REMOLACHA)**

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (199) AGRO-INDUSTRIA

Nº Becas: 6 Duración: 6 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....: RESIDENCIA EN SEVILLA O PROXIMIDADES, MEDIOS DE TRANSPORTES PROPIOS(CARNET DE CONDUCIR, VEHICULO PROPIO)

Linea Trabajo.....: DISEÑO, EJECUCION Y ANALISIS DE ENSAYOS DE VALOR AGRONOMIC

Tarea a realizar.....: COLABORAR Y APOYAR EN LAS TAREAS PROPIAS DE LA IMPLANTACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ENSAYOS. ELECCION DE PARCELAS, SIEMBRA, TRATAMIENTOS DIFERENCIALES, CONTEOS.

Código	Titulación
095	I.T. AGRÍCOLA (ESP.EXPL. AGROPECUARIAS)
100	I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA)
105	I.T. AGRÍCOLA (ESP.INDUSTR.AGRARIAS Y ALIMENTARIAS)
110	I.T. AGRÍCOLA (ESP.MECANIZ.Y CONSTRUCC. RURALES)

Empresa: (1028) ALBATROS ANDALUCIA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Linea Trabajo.....: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL DISMINUIDO PSIQUICO.

Tarea a realizar.....: APOYO A LA UNIDAD DE INSERCIÓN LABORAL DE LA ASOCIACIÓN.

Código	Titulación
405	LDO. PEDAGOGÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Linea Trabajo.....: MEJORAR LA IMAGEN DE LOS DISCAPACITADOS A LOS EFECTOS DE S'

Tarea a realizar.....: COLABORACIÓN EN LA REDACCIÓN DE UNA REVISTA DE DIFUSIÓN EN LA ASOCIACIÓN

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Empresa: (681) ANDALUCÍA AEROSPAECIAL, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización.....: OFICINAS ANDALUCIA AEROSPAECIAL, S.A.

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICOS INGLÉS NIVEL ALTO. VEHICULO PROPIO

Linea Trabajo.....: COMERCIO EXTERIOR Y LOGISTICA GLOBAL EN EL SECTOR AERONAU

Tarea a realizar.....: IMPORTACION, EXPORTACIÓN, ADUANAS, GESTION DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL Y LOGISTICA.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (248) AOSSA (ASISTENCIA, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS, S.A.)

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 10 Duración: 8 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....: FORMACION PRACTICA EN TRABAJO CON NIÑOS INICIATIVA PERSONAL E INTERES POR APRENDER. CAPACIDAD DE TRABAJO EN GRUPO. PREFERENTEMENTE DISPONER DE VEHICULO PROPIO SE VALORARAN OTRAS TITULACIONES DEPORTIVAS: MONITOR NATACION, SOCORRISTA, ETC.

Linea Trabajo.....: ANIMACION Y DINAMIZACION DEPORTIVA

Tarea a realizar.....: ANIMACION DE GRUPOS EN EDAD ESCOLAR EN HORARIO EXTRAESCOLAR ASI COMO GRUPO DE ADULTOS, ESCUELAS DEPORTIVAS.

Código	Titulación
450	MAESTRO: EDUCACIÓN FÍSICA

Empresa: (684) APLEI, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (193) AGRO-INDUSTRIA

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....: DOMINIO IDIOMA INGLÉS TANTO ESCRITO COMO HABLADO. CONOCIMIENTOS INFORMATICA NIVEL USUARIO. SE VALORARA CONOCIMIENTOS DE UN SEGUNDO IDIOMA, ADEMÁS DEL CORRECTO INGLÉS. CONOCIMIENTOS DE AUTOCAD

Linea Trabajo.....: APOYO AL DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Tarea a realizar.....: EMISION OFERTAS AL EXTRANJERO. TRADUCCION DE REQUISICIONES TECNICAS. ESTUDIOS DE MERCADOS EN EL EXTRANJERO.

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (240) APROSE

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: R.G.A. "LA MOTILLA" - APROSE
 Requisitos.....: BUEN EXPEDIENTE ACADÉMICO Y EXPERIENCIA EN EL SECTOR DE ATENCIÓN CON RETRASO MENTAL
 Línea Trabajo.....: REHABILITACIÓN DE ALTERACIONES MUSCULO-ESQUELETICAS A TRA
 Tarea a realizar.....: LAS RELACIONADAS CON SU LINEA DE TRABAJO

Código	Titulación
035	DIP. FISIOTERAPIA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: R.G.A. "LA MOTILLA" - APROSE
 Requisitos.....: BUEN EXPEDIENTE ACADÉMICO Y EXPERIENCIA EN EL SECTOR DE ATENCIÓN A PERSONAS CON RETRASO MENTAL
 Línea Trabajo.....: DISEÑO Y EJECUCION DE PROGRAMACIONES RELACIONADAS CON SU
 Tarea a realizar.....: LAS RELACIONADAS CON SU LINEA DE TRABAJO.

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Empresa: (243) ARIÓN CONSULTORES, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 5 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: LICENCIADO O INGENIERO SUPERIOR O ESTAR EN EL ULTIMO CURSO DE CARRERA. VALORABLE CONOCIMIENTOS DE PROGRAMACION
 Línea Trabajo.....: DESARROLLO DE SOFTWARE Y CONSULTORIA ORGANIZACIONAL
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL
235	INGENIERO INFORMÁTICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN
360	LDO. FÍSICA
390	LDO. MATEMÁTICAS
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Empresa: (243) ARIÓN CONSULTORES, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: LICENCIADO EN PSICOLOGIA (CURSADA ASIGNATURA RECURSOS HUMANOS) , VALORABLE FORMACION ADICIONAL EN RECURSOS HUMANOS.
 Línea Trabajo.....: RECURSOS HUMANOS
 Tarea a realizar.....: SELECCION, FORMACION Y COMUNICACION INTERNA

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Empresa: (246) ARTHUR ANDERSEN Y CÍA., S. COM.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 2 Duración: 5 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: PERSONA RESPONSABLE Y ENTUSIASTA.
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS DE AUDITORIA
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL TRABAJO DE AUDITORIA DE UN AYUDANTE EN SU PRIMER AÑO DE EXPERIENCIA.

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (697) ASAMBLEA AUTONÓMICA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: ALMERIA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACIÓN DPTO. DE FORMACION Y ACTIVIDADES Y SERVICIOS.
 Tarea a realizar.....: COLABORACIÓN CON LOS DISTINTOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO A TRAVES DEL DPTO. DE FORMACION Y PROGRAMAS SOCIALES.

Código	Titulación
405	LDO. PEDAGOGÍA
415	LDO. PSICOLOGÍA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (697) ASAMBLEA AUTONÓMICA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN

Municipio.....: (11 012)CADIZ
 Actividad.....: (160)SERVICIOS EN GENERAL
 Nº Becas: 2 Duración: 5 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: RESIDENTES EN CADIZ
 Línea Trabajo.....: COLABORACIÓN EN LOS PROGRAMAS VIVOS DE CRE.
 Tarea a realizar.....: COLABORACIÓN DEL PROGRAMA: AYUDA INTERNACIONAL, GESTION Y ADMON. MANTENIMIENTO REDES INFORMATICAS COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
285	LDO. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: ESPECIAL INTERES POR EL TRABAJO CON PERSONAS MAYORES. INICIATIVA Y CAPACIDAD DE MOTIVACIÓN PARA TRABAJAR CON UN SECTOR DE POBLACIÓN PASIVO. CAPACIDAD DE SINTONIZAR CON LA LINEA DE TRABAJO.
 Línea Trabajo.....: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LOGRAR UN DESARRO
 Tarea a realizar.....: IMPARTIR CLASES DE ALFABETIZACIÓN, ACTIVIDADES DE PRETECNOLOGÍA Y MANUJIDADES.

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL
445	MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: INTERVENCIÓN EN PROGRAMAS DEDICADOS A LA ATENCIÓN DE DROI
 Tarea a realizar.....: INTERVENCIÓN EN TALLERES Y CURSOS DE FORMACIÓN, APOYO PSICOLOGIA. REALIZACIÓN DE PROGRAMAS. DINAMINACIÓN DE GRUPOS Y ATENCIÓN A USUARIOS.

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Empresa: (697) ASAMBLEA AUTONÓMICA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (103)ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....: CAPACIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPO
 Línea Trabajo.....: GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA
 Tarea a realizar.....: JUSTIFICACIÓN DE PROGRAMAS DE I.R.P.F.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....: CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE SU TITULACIÓN
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE SU TITULACION

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....: CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO.
 Línea Trabajo.....: RECOGIDA DE DATOS Y SEGUIMIENTO EN PROGRAMAS DEL DPTO. DE
 Tarea a realizar.....: TABULACIÓN DE DATOS

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: MALAGA
 Requisitos.....: COMUNICACIÓN Y RELACIÓN. CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO. EXPERIENCIA DE TRABAJO CON VOLUNTARIADO.
 Línea Trabajo.....: PROGRAMAS SOCIALES. CENTROS SOCIALES
 Tarea a realizar.....: APOYO, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGIA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (697) ASAMBLEA AUTONÓMICA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 3 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: MALAGA
 Requisitos.....: DOTES COMUNICACIÓN Y RELACION. CAPACIDAD TRABAJO EN EQUIPO. EXPERIENCIA TRABAJO CON VOLUNTARIO.
 Línea Trabajo.....: PROGRAMAS SOCIALES. CENTRO SOCIALES
 Tarea a realizar.....: APOYO EN COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: MOTIVACIÓN E INTERES EN TRABAJAR CON PERSONAS DROGODEPENDIENTES. DISPONIBILIDAD EN HORARIO DE MAÑANA.
 Línea Trabajo.....: APOYO A LOS PROFESIONALES DEL CENTRO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (161)SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: DISPONIBILIDAD HORARIO DE MAÑANA. MOTIVACIÓN E INTERES EN TRABAJAR CON NIÑOS PEQUEÑOS.
 Línea Trabajo.....: APOYO AL PROFESORADO
 Tarea a realizar.....: APOYO A LAS CLASES DE NIÑOS MAS PEQUEÑOS. COMEDOR. EXCURSIONES. DISTINTAS ACTIVIDADES ESCOLARES Y EXTRA-ESCOLARES.

Código	Titulación
445	MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL

Empresa: (253) A.S.A.S. (ASOCIACIÓN SEVILLANA DE AYUDA AL

Municipio.....: (41 038)DOS HERMANAS
 Actividad.....: (170)EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: DISPONIBILIDAD DE HORARIO Y VEHICULO PROPIO
 Línea Trabajo.....: ESTUDIO DE PROBLEMAS EN EL LENGUAJE Y COMUNICACION
 Tarea a realizar.....: SEGUIMIENTO Y ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS CON EL LENGUAJE, HABLA Y COMUNICACION

Código	Titulación
050	DIP. LOGOPEDIA

Empresa: (253) A.S.A.S. (ASOCIACIÓN SEVILLANA DE AYUDA AL

Municipio.....: (41 038)DOS HERMANAS
 Actividad.....: (104)ACTIVIDAD EN RR.HH
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: TENER VEHICULO PROPIO
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: DEL AMBIENTE SOCIAL Y FAMILIAR DE PERSONAS CON MINUSVALIA PSIQUICA

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Empresa: (546) ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS "HELICHE"

Municipio.....: (41 067)OLIVARES
 Actividad.....: (170)EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: OLIVARES
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACION EN LA ATENCION A DIFICULTADES DEL LENGUAJE
 Tarea a realizar.....: DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LAS HABILIDADES LINGUISTICAS. ORIENTACION A PADRES SOBRE PAUTAS PREVENTIVAS ACERCA DE LAS DIFICULTADES DEL LENGUAJE.

Código	Titulación
440	MAESTRO: AUDICIÓN Y LENGUAJE
445	MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL
465	MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA

Empresa: (252) ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN

Municipio.....: (21 034)GALAROZA
 Actividad.....: (193)AGRO-INDUSTRIA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: HUELVA
 Requisitos.....: IMPRESCINDIBLE CARNET DE CONDUCIR Y EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DE TRABAJO CON PERSONAS CON RETRASO MENTAL
 Línea Trabajo.....: INGENIERO TÉCNICO AGRICOLA
 Tarea a realizar.....: REFERENTE A LAS ESPECIALIDADES DE HORTOFRUTICOLA Y JARDINERIA

Código	Titulación
100	I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA)

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa: (252) ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CARNET DE CONDUCIR, EXPERIENCIA EN EL COLECTIVO DE MINUSVALIA PSÍQUICA.
 Línea Trabajo.....: ELABORACION DE INFORMES Y VISITAS SOCIALES
 Tarea a realizar.....: REFERENTE A TRABAJO SOCIAL

Código	Titulación
085	DIP. TRABAJO SOCIAL

Municipio.....: (41 089) SANTIPONCE
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: EXPERIENCIA EN EDUCACION ESPECIAL Y CON PERSONAS CON RETRASO MENTAL. CARNET DE CONDUCIR
 Línea Trabajo.....: FONIATRÍA
 Tarea a realizar.....: VALORACION E INTERVENCION EN EL AREA DEL LENGUAJE

Código	Titulación
050	DIP. LOGOPEDIA

Municipio.....: (41 004) ALCALA DE GUADAIRA
 Actividad.....: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DEL COLECTIVO DE PERSONAS CON RETRASO MENTAL
 Línea Trabajo.....: ATENCION MEDICA Y SANITARIA
 Tarea a realizar.....: ORGANIZACION EXPEDIENTES MEDICOS, BÓTIQUIN, FARMACOS SEGUN ESTANCIAS, ACOMPAÑAMIENTO MEDICO, ETC.

Código	Titulación
025	DIP. ENFERMERÍA

Municipio.....: (41 089) SANTIPONCE
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: EXPERIENCIA EN EL CAMPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA
 Línea Trabajo.....: ELABORACIÓN DE PROGRAMAS E INICIACION A PROGRAMAS ESPECIF
 Tarea a realizar.....: LAS ANTERIORES

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Empresa: (252) ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN

Municipio.....: (41 004) ALCALA DE GUADAIRA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: EXPERIENCIA EN MENORES Y ADOLESCENTES CON CONFLICTO SOCIAL
 Línea Trabajo.....: EDUCATIVA. INTERVENCION DIRECTA
 Tarea a realizar.....: PROYECTO EDUCATIVO. INTERVENCION PEDAGOGICA DIRECTA

Código	Titulación
405	LDO. PEDAGOGÍA

Municipio.....: (41 004) ALCALA DE GUADAIRA
 Actividad.....: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DEL COLECTIVO CON RETRASO MENTAL. CARNET DE CONDUCIR
 Línea Trabajo.....: VETERINARIA
 Tarea a realizar.....: CONTROL SANITARIO DE ANIMALES DE GRANJA: CABALLOS, VAGAS OVEJAS, CABRAS, CERDOS, AVES DE CORRAL, ETC.

Código	Titulación
435	LDO. VETERINARIA

Empresa: (869) AYTOS. CPD, S.L.

Municipio.....: (41 039) ECIJA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: LICENCIADO O DIPLOMADO EN ECONOMICAS O EMPRESARIALES. ESTUDIANTES DE ULTIMOS CURSOS. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO. PREFERENTEMENTE CON RESIDENCIA EN ECIJA O ZONAS CERCANAS
 Línea Trabajo.....: TECNICO DE SOPORTE
 Tarea a realizar.....: ASISTENCIA TELEFONICA Y/O PRESENCIAL DEL PROGRAMA INFORMATICO COMERCIALIZADO POR LA EMPRESA, SIENDO EL MISMO DE CONTABILIDAD PUBLICA

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (688) AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO

Municipio.....: (41 903) CUERVO (EL)
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE INTERVENCION
 Tarea a realizar.....: APOYO A LAS TAREAS DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INTERVENCION

Código	Titulación
026	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (41 903) CUERVO (EL)
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE OBRAS
 Tarea a realizar.....: APOYO A LAS TAREAS DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Empresa: (329) AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

Municipio.....: (41 087) OLIVARES
 Actividad.....: (105) ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESTAR EN ULTIMO CICLO DE LA CARRERA DE DERECHO
 Línea Trabajo.....: INTERVENCION Y SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVARES
 Tarea a realizar.....: TAREAS DE APOYO PROPIAS DE LOS DEPARTAMENTOS ALLUDIDOS: GESTION RECAUDATORIA, CONTABILIDAD E INVENTARIOS

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Municipio.....: (41 087) OLIVARES
 Actividad.....: (108) ASESORIA LABORAL
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO DE LA TITULACION REQUERIDA
 Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO DE EMPRESA Y DESEMPLEADOS
 Tarea a realizar.....: APOYO A LAS TAREAS DE AGENTE DESARROLLO LOCAL

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Empresa: (258) BUSINESS & UNITED SCHOOLS, S.L.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 3 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: USO HABITUAL DE PROGRAMAS INFORMATICOS. APTITUDES COMERCIALES. DOMINIO DEL INGLES HABLADO Y ESCRITO
 Línea Trabajo.....: DESARROLLO Y PLANIFICACION DE CURSOS
 Tarea a realizar.....: ASESORAMIENTO A CLIENTES, DEPARTAMENTO DE OPERACIONES. CONTROL DE COSTES Y RENTABILIDAD

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA
345	LDO. FILOLOGÍA INGLESA

Empresa: (1035) CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESTAR EN ULTIMO AÑO DE CARRERA, CONOCIMIENTOS INFORMATICOS, IDIOMA
 Línea Trabajo.....: COMERCIO EXTERIOR
 Tarea a realizar.....: APOYO A LA EXPORTACION

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (105) ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESTAR EN ULTIMO AÑO DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: ASESORIA JURIDICA
 Tarea a realizar.....: APOYO A LA ASESORIA JURIDICA

Código	Titulación
285	LDO. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (105) ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESTAR EN ULTIMO AÑO DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: ASESORIA JURIDICA
 Tarea a realizar.....: APOYO A LA ASESORIA JURIDICA

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (1035) CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESTAR EN ULTIMO CURSO DE CARRERA, CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA, IDIOMAS
 Línea Trabajo.....: FORMACION
 Tarea a realizar.....: BOLSA DE TRABAJO

Código	Titulación
375	LDO. HISTORIA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (108) ASESORIA LABORAL
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO TERCER AÑOS DE CARRERA DE UNA DE LAS ESPECIALIDADES INDICADAS, CONOCIMIENTOS INFORMATICOS, IDIOMAS
 Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO TECNICO A EMPRESAS
 Tarea a realizar.....: VIABILIDAD Y NECESIDAD DE LA APLICACION DE ESTANDARES DE CALIDAD Y DE MEJORA EN LOS DISTINTOS SECTORES EMPRESARIALES

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (108) ASESORIA LABORAL
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESTAR CURSANDO TERCER AÑO DE CARRERA DE UNA DE LAS ESPECIALIDADES INDICADAS, CONOCIMIENTOS INFORMATICOS, IDIOMAS
 Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO TECNICO A EMPRESAS
 Tarea a realizar.....: VIABILIDAD Y NECESIDAD DE LA APLICACION DE ESTANDARES DE CALIDAD Y DE MEJORA EN LOS DISTINTOS SECTORES EMPRESARIALES

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (250) CASIMIRO ESTEBAN Y ASOCIADOS, S.L.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: AMPLIOS CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD, SISTEMA FISCAL, OPERACIONES FINANCIERAS Y NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: REALIZACION DE PRACTICAS CON NUESTRAS EMPRESAS CLIENTES Y TAREAS DE APOYO A LA REALIZACION DE AUDITORIAS

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (653) CECOFAR, CENTRO COOPERATIVO FARMACEÚTICO, S.C.L.

Municipio.....: (11 012) CADIZ
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN ADMINISTRACIÓN
 Tarea a realizar.....: PARTICIPACION EN LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS HABITUALES EN EL ALMACEN

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Municipio.....: (11 012) CADIZ
 Actividad.....: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL
 Tarea a realizar.....: VISITAS A CLIENTES, CAPTACION DE CLIENTES, RESOLUCION DE PROBLEMAS, TAREAS INHERENTES A LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Código	Titulación
305	LDO. FARMACIA

Municipio.....: (14 021) CORDOBA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN ADMINISTRACION
 Tarea a realizar.....: PARTICIPACION EN LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS HABITUALES DEL ALMACEN

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (653) CECOFAR, CENTRO COOPERATIVO FARMACEÚTICO, S.C.L

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (180)ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ACCION COMERCIAL

Código	Titulación
305	LDO. FARMACIA

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (103)ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN ADMINISTRACION
 Tarea a realizar.....: PARTICIPACION EN LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS PROPIAS DEL ALMACEN

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Municipio.....: (21 041)HUELVA
 Actividad.....: (180)ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: HUELVA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ACCION COMERCIAL

Código	Titulación
305	LDO. FARMACIA

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (103)ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN ADMINISTRACION
 Tarea a realizar.....: PARTICIPACION EN LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS HABITUALES DEL ALMACEN

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (653) CECOFAR, CENTRO COOPERATIVO FARMACEÚTICO, S.C.L

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (180)ACTIVIDADES SANITARIAS
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ACCION COMERCIAL

Código	Titulación
305	LDO. FARMACIA

Municipio.....: (41 081) SEVILLA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACION EN PUBLICACIONES EDITADAS POR CECOFAR
 Tarea a realizar.....: ELABORACION DE ARTICULOS, PARTICIPACION EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA EMPRESA, ESTUDIOS SOBRE CREACIÓN DE UN GABINETE DE COMUNICACIONES, ETC.

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 4 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: FAMILIARIZACION CON LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS EN UN CENTRO
 Tarea a realizar.....: INFORMÁTICA DE GESTIÓN: PROGRAMACION CON DISTINTAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICA DE SISTEMAS: MANTENIMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS, REDES, ETC.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN ADMINISTRACION
 Tarea a realizar.....: CONTABILIZACION DE APUNTES, CONCILIACION DE CUENTAS, ATENCION DE PROVEEDORES Y CLIENTES

Código	Titulación
308	LDO. ECONOMÍA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa: (653) CECOFAR, CENTRO COOPERATIVO FARMACEÚTICO, S.C.L.**

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN ADMINISTRACION

Tarea a realizar.....: CONTABILIZACION DE APUNTES, CONCILIACION DE CUENTAS, ATENCION DE PROVEEDORES Y CLIENTES

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 2 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN ADMINISTRACION

Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (180) ACTIVIDADES SANITARIAS

Nº Becas: 5 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN SERVICIOS PROFESIONALES

Tarea a realizar.....: ASESORAMIENTO AL FARMACEUTICO EN MATERIAS DE HOMEOPATIA, VETERINARIA, PRODUCTOS QUIMICOS, ORTOPEDIA Y ATENCION FARMACEUTICA

Código	Titulación
305	LDO. FARMACIA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE MARKETING

Tarea a realizar.....: INVENTARIO ABC DE CLIENTES, ESTUDIO SOBRE SATISFACCION DEL SERVICIO PRESTADO Y TELEMARKETING

Código	Titulación
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (653) CECOFAR, CENTRO COOPERATIVO FARMACEÚTICO, S.C.L.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE FORMACION Y CALIDAD

Tarea a realizar.....: DETECCION DE NECESIDADES DE FORMACION, ELABORACION DEL PLAN DE FORMACION, SEGUIMIENTO DEL MISMO Y EVALUACION

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 2 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE FORMACION Y CALIDAD Y EN E

Tarea a realizar.....: IMPLANTACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD, ESTUDIO DE NOTAS, OPTIMIZACION DE COSTES, INCORPORACION DE NUEVOS CLIENTES Y APERTURA DE NOTAS

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (161) SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN UNA AGENCIA DE VIAJES

Tarea a realizar.....: PARTICIPACION EN EL TRABAJO HABITUAL DESARROLLADO POR LA AGENCIA

Código	Titulación
087	DIP. TURISMO

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (108) ASESORIA LABORAL

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Tarea a realizar.....: ELABORACION DEL CONTROL HORARIO MENSUAL, ELABORACION Y TRANSCRIPCION DEL MODELO 111, ALTAS Y BAJAS DE ACCIDENTES, NOMINAS, SEGUROS SOCIALES, ATENCION DE CONSULTAS DE EMPLEADOS, ETC.

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (712) CECOFAR INFORMATICA, S.A.

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLL
 Tarea a realizar.....: PROGRAMACION, RECONVERSION DE APLICACIONES, ACTUALIZACION DE LA PAGINA WED

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLL
 Tarea a realizar.....: PROGRAMACION, RECONVERSION DE APLICACIONES, ACTUALIZACION DE LA PAGINA WED

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (112)INSTALACIÓN-HARDWARE
 Nº Becas: 5 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLL
 Tarea a realizar.....: INSTALACION DE SISTEMAS OPERATIVOS, CONFIGURACION DE REDES, REVISION Y PRUEBAS DE EQUIPOS, ETC

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (103)ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 3 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PRACTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y SERVICIO
 Tarea a realizar.....: RECEPCION Y ATENCION TELEFONICA, GESTION DE CLIENTES, GESTION DE PROVEEDORES

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (907) CENTRO MULTIMEDIA EUROSIGLO XXI S.L.

Municipio.....: (41 096) VALENCINA DE LA CONCEPCION
 Actividad.....: (103)ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: VALENCINA DE LA CONCEPCION
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: CONTABILIDAD

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Municipio.....: (41 096) VALENCINA DE LA CONCEPCION
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: VALENCINA DE LA CONCEPCION
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: TAREAS DE PUBLICIDAD, MARKETING Y RELACIONES PUBLICAS EN EL SECTOR AUDIOVISUAL Y DE ENSEÑANZA.

Código	Titulación
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (693) COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, S.L.

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (142)BIBLIOTECARIO
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: BUENA DISPOSICION, CAPACIDAD PARA INTEGRARSE EN UN EQUIPO Y CONOCIMIENTOS ADECUADOS A SU TITULACION
 Línea Trabajo.....: COLABORACION CON EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE SU TITULACION.

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (103)ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: BUENA DISPOSICION, CAPACIDAD PARA INTEGRARSE EN UN EQUIPO Y CONOCIMIENTOS ADECUADOS A SU TITULACION
 Línea Trabajo.....: COLABORACION CON EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE SU TITULACION

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa: (693) COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, S.L.**

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....: BUENA DISPOSICION, CAPACIDAD PARA INTEGRARSE EN UN EQUIPO Y CONOCIMIENTOS ADECUADOS A SU TITULACION

Línea Trabajo.....: COLABORACION CON EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE SU TITULACION

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....: BUENA DISPOSICION, CAPACIDAD PARA INTEGRARSE EN UN EQUIPO Y CONOCIMIENTOS ADECUADOS A SU TITULACION

Línea Trabajo.....: COLABORACION EN EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE

Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE SU TITULACION

Código	Titulación
940	LDO. PSICOPEDAGOGÍA

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Municipio.....: (04 013) ALMERIA

Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 3 Duración: 8 meses

Lugar Realización.....: ALMERIA

Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LA LICENCIATURA, ANTIGUA EMPRESARIALES

Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION Y COMERCIAL

Tarea a realizar.....: LAS CORRESPONDIENTES A SU TITULACION

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (04 013) ALMERIA

Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización.....: ALMERIA

Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LA LICENCIATURA, ANTIGUA EMPRESARIALES.

Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION, COMERCIAL

Tarea a realizar.....: LAS CORRESPONDIENTES A LA TITULACION

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Municipio.....: (04 013) ALMERIA

Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización.....: ALMERIA (ROQUETAS)

Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LA LICENCIATURA, ANTIGUA EMPRESARIALES

Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION - COMERCIAL

Tarea a realizar.....: LA CORRESPONDIENTE A LA TITULACION

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (11 012) CADIZ

Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización.....: CADIZ

Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL ELECTRICA O NAVAL

Línea Trabajo.....: PROYECTOS

Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN OFICINAS

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
185	I.T. NAVAL (ESP.PROPULSIÓN Y SERVICIOS DE BUQUE)

Municipio.....: (11 012) CADIZ

Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización.....: CADIZ

Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS(EMPRESARIALES)

Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION

Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN OFICINAS

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (11 012) CADIZ

Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización.....: CADIZ

Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO ULTIMO CURSO DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL ELECTRICA

Línea Trabajo.....: PROYECTOS

Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN OFICINA

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.
Municipio: (11 012) CADIZ
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 8 meses
Lugar Realización: CADIZ(ALGECIRAS)
Requisitos: ALUMNOS DEL ULTIMO CURSO DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL MECANICA
Línea Trabajo: TRABAJOS EN CENTRAL TERMINA BAHIA DE ALGECIRAS
Tarea a realizar: PRACTICAS EN DICHA CENTRAL

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Municipio: (11 012) CADIZ
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 8 meses
Lugar Realización: CADIZ (CENTRAL LOS BARRIGOS)
Requisitos: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD ORGANIZACION
Línea Trabajo: PRACTICAS EN CENTRAL
Tarea a realizar: LA CORRESPONDIENTE A LA TITULACION

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 2 **Duración:** 8 meses
Lugar Realización: OFICINA DPTO. GRANADA
Requisitos:
Línea Trabajo: INCREMENTO MERCADO ELECTRICO
Tarea a realizar:

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Municipio: (18 087) GRANADA
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 8 meses
Lugar Realización: OFICINA DPTO. GRANADA
Requisitos: ESTAR CURSANDO ULTIMO CURSO DE CARRERA SOLICITADA ESPECIALIDAD ELECTRICA
Línea Trabajo: OBRAS Y PROYECTOS
Tarea a realizar:

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.
Municipio: (21 041) HUELVA
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 2 **Duración:** 8 meses
Lugar Realización: OFICINA DE DPTO. HUELVA
Requisitos:
Línea Trabajo: PROYECTOS
Tarea a realizar:

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Municipio: (21 041) HUELVA
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 8 meses
Lugar Realización: CENTRAL TERMICA CRISTOBAL COLON
Requisitos:
Línea Trabajo: PRACTICAS EN LA CENTRAL T. CRISTOBAL COLON
Tarea a realizar:

Código	Titulación
245	INGENIERO QUÍMICO
425	LDO. QUÍMICA

Municipio: (23 050) JAEN
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 8 meses
Lugar Realización: OFICINA DPTO. JAEN
Requisitos:
Línea Trabajo: PROYECTOS Y OBRAS
Tarea a realizar:

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Municipio: (23 050) JAEN
Actividad: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Nº Becas: 1 **Duración:** 8 meses
Lugar Realización: OFICINA DPTO. JAEN
Requisitos:
Línea Trabajo: ADMINISTRACIÓN
Tarea a realizar:

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: OFICINA DPTO. MALAGA
 Requisitos.....: INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALIDAD ELECTRICA
 Línea Trabajo.....: OBRAS
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: OFICINA DPTO. MALAGA
 Requisitos.....: INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALIDAD MECANICA
 Línea Trabajo.....: OBRAS
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: OFICINA DPTO. MALAGA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: OBRAS
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
900	INGENIERO AUTOMÁTICA Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 2 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: OFICINA DPTO. MALAGA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: SUBESTACIONES
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
900	INGENIERO AUTOMÁTICA Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO ULTIMOS AÑOS LICENCIATURA ADM. Y DIRECCION DE EMPRESAS(EMPRESARIALES)
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN EL AREA DE CONTROL INTERNO

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO ULTIMO CURSO DE INGENIERIA TECNICA, ESPECIALIDAD MECANICA.
 Línea Trabajo.....: PROYECTOS, PRACTICA EN DICHO DEPARTAMENTO
 Tarea a realizar.....: CORRESPONDIENTE A LA TITULACION

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO ULTIMOS CURSOS DE INGENIERIA SUPERIOR, ESPECIALIDAD ELECTRICA.
 Línea Trabajo.....: INGENIERIA GENERACION
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (181) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS DE ULTIMOS CURSOS DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD ELECTRICA, MECANICA
 Línea Trabajo.....: PRODUCCION HIDRAULICA
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.
Municipio.....: (41 091) SEVILLA
Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
Lugar Realización.....: SEVILLA
Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO ULTIMO CURSO DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD ELECTRICA
Línea Trabajo.....: PREVENCIÓN
Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
Lugar Realización.....: SEVILLA
Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO ULTIMOS CURSO DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD ELECTRICA
Línea Trabajo.....: PLANIFICACION RED ELECTRICA, AREA DISTRIBUCION
Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN OPERACION DEL SISTEMA

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
Lugar Realización.....: SEVILLA
Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LA INGENIERIA SUPERIOR DE TELECOMUNICACION
Línea Trabajo.....: AREA DISTRIBUCION, CONTROL RED ELECTRICA
Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN AREA DE CONTROL DE RED

Código	Titulación
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 2 Duración: 8 meses
Lugar Realización.....: SEVILLA
Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE INGENIERIA SUPERIOR DE ELECTRICIDAD O MECANICA
Línea Trabajo.....: AREA DISTRIBUCION, LINEAS ALTA TENSION
Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN AREA DE SUBESTACIONES

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.
Municipio.....: (41 091) SEVILLA
Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
Lugar Realización.....: SEVILLA
Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS AÑOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACION
Línea Trabajo.....: COMUNICACION SOCIAL
Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
Actividad.....: (108) ASESORIA LABORAL
Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
Lugar Realización.....: SEVILLA
Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO ULTIMO CURSO E LA DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES
Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION DE PERSONAL, RELACIONES LABORALES
Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN EL AREA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
Lugar Realización.....: SEVILLA
Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LA LICENCIATURA, ANTIGUA EMPRESARIALES.
Línea Trabajo.....: AREA ECONOMICA-FINANCIERA, CONTROL INTERNO
Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
Lugar Realización.....: SEVILLA
Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, RAMA EMPRESARIAL
Línea Trabajo.....: SELECCION DE PERSONAL
Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (170)EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA (RAMA PSICOPEDAGOGIA) O EN PEDAGOGIA
 Línea Trabajo.....: CECO FORMACION
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
405	LDO. PEDAGOGÍA
940	LDO. PSICOPEDAGOGÍA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO EL ULTIMO CURSO DE LA INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD ELECTRICA.
 Línea Trabajo.....: OPERACION SISTEMA ELECTRICO
 Tarea a realizar.....: PRACTICA EN DICHA AREA

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE A LICENCIATURA
 Línea Trabajo.....: GABINETE DIRECCION
 Tarea a realizar.....: CORRESPONDIENTES A LA TITULACION

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 2 Duración: 8 meses

Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LA INGENIERIA SUPERIOR DE ELECTRICIDAD, O ELECTRONICA
 Línea Trabajo.....: AREA DISTRIBUCIÓN , SUBESTACIONES
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN AREA DE LINEAS DE ALTA TENSION

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: ALMNO DE LOS ULTIMOS CURSOS DE LA INGENIERIA INDUSTRIAL ESPECIALIDAD ELECTRICA.
 Línea Trabajo.....: PLANIFICACION AREA DISTRIBUCION
 Tarea a realizar.....: PRACTICS EN DICHA AREA

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LICENCIATURA EN EMPRESARIALES
 Línea Trabajo.....: AREA DISTRIBUCION-GESTION MERCADO ELECTRICO
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LA LICENCIATURA, ANTIGUA EMPRESARIALES, O MERCADO
 Línea Trabajo.....: DISTRIBUCION-AREA MARKETING
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE INGENIERIA SUPERIOR DE ORGANIZACION INDUSTRIAL
 Línea Trabajo.....: DESARROLLO PRODUCTOS Y SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO PARA C
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO ULTIMO CURSO DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 Línea Trabajo.....: AREA DISTRIBUCION, SEGUIMIENTO DE MERCADO EECTRICO.
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNO CURSANDO ULTIMOS CURSOS DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 Línea Trabajo.....: GESTION TECNICO-ECONOMICA, AREA DISTRIBUCION
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE LICENCIATURA EN EMPRESARIALES
 Línea Trabajo.....: AREA DISTRIBUCION-OPERACION COMERCIAL
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS DE LOS ULTIMOS CURSOS DE LICENCIATURA DE QUIMICA ESPECIALIDAD MEDIO AMBIENTE
 Línea Trabajo.....: CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
425	LDO. QUÍMICA

Empresa: (238) COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS CURSANDO LOS ULTIMOS CURSOS DE INGENIERIA SUPERIOR INDUSTRIAL ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD
 Línea Trabajo.....: GRANDES CLIENTES, AREA DISTRIBUCION
 Tarea a realizar.....: PRACTICAS EN DICHA AREA

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (835) CONTROL Y GESTION DE INVERSIONES, S.L.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE LOS DISTINTOS MERCADOS FINANCIEROS. FUNDAMENTALMENTE LOS BURSÁTILES. BUEN NIVEL DE INFORMÁTICA Y NAVEGACION POR INTERNET
 Línea Trabajo.....: GESTION DE PATRIMONIOS
 Tarea a realizar.....: ANALISIS DE MERCADOS FINANCIEROS (NACIONALES E INTERNACIONALES); SEGUIMIENTO DE VALORES; TAREAS DE APOYO EN LA GESTION DE CARTERAS; CONFECCION DE INFORMES; ETC. RELACIONES CON LA MESA DE OPERACIONES DE LA AGENCIA DE MADRID

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (266) DELTA 9 TÉCNICAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCIÓN,

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: CAPACIDAD DE TRABAJO EN GRUPO, ABIERTO Y COMUNICATIVO. CONOCIMIENTOS SUFICIENTES PARA LAS TAREAS A DESARROLLAR. CON CAPACIDAD DE MOVIMIENTO, PREFERIBLEMENTE VEHICULO PROPIO
 Línea Trabajo.....: DESARROLLO INTEGRAL DE REDES DE INFORMACION
 Tarea a realizar.....: DISEÑO Y MONTAJE DE RED ENERGETICA. DESARROLLO Y ADAPTACION DE APLICACIONES. PUESTA A PUNTO Y FORMACION DEL SISTEMA

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP SIST. TELECOMUNIC.)
235	INGENIERO INFORMÁTICA
360	LDO. FÍSICA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (266) DELTA 9 TÉCNICAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCIÓN,

Municipio.....: (41 081) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CAPACIDAD DE TRABAJO EN GRUPO.PERSONA CON HABILIDAD PARA RESPONSABILIDADES DE COORDINACION DE PERSONAS. CON CONOCIMIENTOS MÍNIMOS DE LOS TRABAJOS. CON CAPACIDAD DE DESPLAZAMIENTO: VEHÍCULO PROPIO
 Línea Trabajo.....: ADAPTACION A LA ISO 9002. DESARROLLO DE OFERTAS Y PROYECTOS
 Tarea a realizar.....: INTERRELACION ENTRE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. REALIZACION DE PROYECTOS DE OBRAS, MEDICIONES, PRESUPUESTOS Y PLANES

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
140	I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)
190	I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP.CONSTRUCCIONES CIVILES)
425	LDO. QUÍMICA

Empresa: (829) ECIJANA DE FORMACION INTEGRAL S.L.

Municipio.....: (41 039) ECUJA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INGLES. PREFERIBLE ESTAR EN POSESION DE CARNET DE CONDUCIR. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA
 Línea Trabajo.....: DISEÑO DE MATERIALES FORMATIVOS BAJO SOPORTE MULTIMEDIA E
 Tarea a realizar.....: COLABORAR CON EL PERSONAL TECNICO DE I+D DE LA EMPRESA EN EL DESARROLLO DE PLANES FORMATIVOS A DISTANCIA

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Empresa: (271) EDICIONES ALFAR, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 3 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICOS Y PROCESADORES DE TEXTOS
 Línea Trabajo.....: COMPOSICION ELECTRONICA.CORRECCION DE PRUEBAS.REDACCION
 Tarea a realizar.....: LAS SEÑALADAS EN LINEA DE TRABAJO

Código	Titulación
340	LDO. FILOLOGÍA HISPÁNICA
410	LDO. PERIODISMO

Empresa: (274) EL MOLINO DE LECRÍN, S.C.A.

Municipio.....: (41 032) CAZALLA DE LA SIERRA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 3 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: CAZALLA DE LA SIERRA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL CON ESCOLARES
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL EN GRANJA ESCUELA. TAREAS DE APOYO AL PROFESORADO DEL CENTRO Y A NIÑOS/AS CON NECESIDADES ESPECIALES.

Código	Titulación
445	MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL
455	MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL
465	MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA

Empresa: (277) EXPORCLIMA, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESTUDIANTE DE ULTIMO CURSO. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA.
 Línea Trabajo.....: PROYECTOS OFICINA TECNICA
 Tarea a realizar.....: CALCULOS (CARGAS TERMICAS, DIMENSIONAMIENTO, CANALIZACION DE FLUIDOS) NORMALIZACION, PLANIFICACION Y CONTROL.

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (279) FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE SEVILLA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ÚLTIMO AÑO DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN
 Tarea a realizar.....: APOYO AL DEPARTAMENTO DE FORMACION DE FEDEME. DESARROLLO DE PROYECTOS FORMATIVOS Y DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LA FORMACION

Código	Titulación
405	LDO. PEDAGOGÍA
415	LDO. PSICOLOGÍA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (279) FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE SEVILLA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD. COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas: 1 Duración: 8 meses

Lugar Realización....: SEVILLA

Requisitos.....: ULTIMO AÑO DE CARRERA. CONOCIMIENTOS INFORMATICOS. IDIOMAS.

Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Tarea a realizar.....: ELABORACION, ORGANIZACION DE LA REVISTA "FEDEME AL DIA" Y OTRAS PUBLICACIONES. REALIZACION DE ENTREVISTAS. ELABORACION DE FOLLETOS PUBLICITARIOS.

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (41 091)SEVILLA

Actividad.....: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización....: SEVILLA

Requisitos.....: ULTIMO AÑO DE CARRERA . CONOCIMIENTOS INFORMATICO. IDIOMAS.

Línea Trabajo.....: GABINETE ECONOMICO

Tarea a realizar.....: LOS POLIGONOS INDUSTRIALES: SITUACION ACTUAL, NECESIDADES Y AYUDAS

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA

Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización....: SEVILLA

Requisitos.....: ESTAR CURSANDO TERCER AÑO DE CARRERA DE UNA DE LAS ESPECIALIDADES INDICADAS. CONOCIMIENTOS INFORMATICOS. IDIOMAS.

Línea Trabajo.....: GABINETE ECONOMICO

Tarea a realizar.....: PREOCUPACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS EMPRESAS DE LA FEDERACION. NIVEL DE CUMPLIMIENTO.APROXIMACION AL NIVEL DE IMPACTO REAL DE LAS MISMAS, APLICACION DE ESTANDARES (ISO 14000)

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (279) FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE SEVILLA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA

Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización....: SEVILLA

Requisitos.....: ESTAR CURSANDO TERCER AÑO DE CARRERA DE UNA DE LAS ESPECIALIDADES INDICADAS. CONOCIMIENTOS INFORMATICOS. IDIOMAS.

Línea Trabajo.....: ASESORAMIENTO TECNICO A LAS ASOCIACIONES INTEGRADAS EN FE

Tarea a realizar.....: VIABILIDAD Y NECESIDAD DE LA APLICACION DE ESTANDARES DE CALIDAD. Y DE MEJORAS DE PROCESOS EN DISTINTOS SECTORES DE FABRICACION Y/O INSTALACION.

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (698) FEDERACIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE

Municipio.....: (41 091)SEVILLA

Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 4 Duración: 9 meses

Lugar Realización....: SEVILLA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO (ESPECIALMENTE EXCEL Y OTRAS BASES DE DATOS). SE VALORARA EXPERIENCIA EN INVESTIGACION. CONOCIMIENTOS DE MARKETING

Línea Trabajo.....: REALIZACION DE ESTUDIOS DE CAMPO PARA CONOCER E INVESTIGAR

Tarea a realizar.....: DISEÑO DEL PROGRAMA INFORMATICO QUE PERMITE TABULAR LOS DATOS SOCIOECONOMICOS DERIVADOS DEL ESTUDIO. DEFINICION DE LAS BASES ESTADISTICAS DEL ESTUDIO: PROSPECCION, DOCUMENTACION, TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICOS

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
922	LDO.CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS
965	LDO. CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

Municipio.....: (41 091)SEVILLA

Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas: 3 Duración: 9 meses

Lugar Realización....: SEVILLA

Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO. CONOCIMIENTOS DE INGLES. CONOCIMIENTO DE SOFTWARE DE DISEÑO GRAFICO Y PAQUETES ESTADISTICOS

Línea Trabajo.....: REALIZAR UN ESTUDIO DEL SECTOR DEL TURISMO, OCIO Y TIEMPO LIBRE

Tarea a realizar.....: TRABAJO DE CAMPO SOBRE LA OFERTA Y DEMANDA DEL SECTOR DEL TURISMO, OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LOS PPNN. PROPONER UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION Y MARKETING PARA OFERTAR A LOS POTENCIALES CLIENTES DETECTADOS LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL SECTOR

Código	Titulación
087	DIP. TURISMO
410	LDO. PERIODISMO
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa: (908) FONDO PROMOCION DE EMPLEO, S.C.N.**

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (123) TRADUCCIÓN/INTERPRETACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: TRABAJO EN EQUIPO. SIMPATIA. CONOCIMIENTO INFORMATICO: OFFI 97. CONOCIMIENTOS A NIVEL DE USUARIO DE LOS NAVEGADORES MAS USUALES DE INTERNET.
 Línea Trabajo.....: INFORMACION Y RELACIONES TRANSNACIONALES
 Tarea a realizar.....: RELACIONES CON ENTIDADES EUROPEAS. TRADUCCION DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DIDACTICOS.

Código	Titulación
430	LDO. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (122) RELACIONES PÚBLICAS
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: TRABAJO EN EQUIPO. ACTIVIDAD POSITIVA EN EL TRABAJO. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN. SIMPATIA. CONOCIMIENTO DE INFORMATICA: OFFI 97. CONOCIMIENTOS A NIVEL USUARIO DE LOS NAVEGADORES MAS USUALES DE INTERNET.
 Línea Trabajo.....: PUBLICIDAD Y PRODUCTOS DIDACTICOS
 Tarea a realizar.....: COLABORAR EN TODAS LAS AREAS DE ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO. JORNADAS SEMINARIOS. PUBLICIDAD. COMUNICACION INTERNA Y EXTERNA.

Código	Titulación
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CAPACIDAD ORGANIZATIVA. TRABAJO EN EQUIPO. DISCRECION EN EL TRATAMIENTO DE DATOS. CONOCIMIENTO EN PROGRAMAS INFORMATICOS: WORD, EXCEL, ACCES
 Línea Trabajo.....: CONTABILIDAD
 Tarea a realizar.....: SEGUIMIENTO JUSTIFICACION. GASTOS SUBVENCIONES. CONTROL. GASTOS PROYECTOS SUBVENCIONADOS.

Código	Titulación
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Empresa: (908) FONDO PROMOCION DE EMPLEO, S.C.N.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CAPACIDAD ORGANIZATIVA. TRABAJO EN EQUIPO. DISCRECION EN EL TRATAMIENTO DE DATOS. POLIVALENCIA. CONOCIMIENTOS EN PROGRAMAS INFORMATICOS: WORD, EXCEL, ACCES.
 Línea Trabajo.....: CONTABILIDAD
 Tarea a realizar.....: SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO. APOYO SISTEMA JUSTIFICACION GASTOS.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (884) FUNDACION EMPRESA SOCIAL

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (107) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE WORD, EXCEL.
 Línea Trabajo.....: DESARROLLO Y APLICACIÓN NORMAS EUROPEAS Y ESPAÑOLAS. COC
 Tarea a realizar.....: COLABORACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LAS LINEAS DE TRABAJO DEFINIDAS.

Código	Titulación
095	I.T. AGRÍCOLA (ESP EXPL. AGROPECUARIAS)
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP ELECTRICIDAD)
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. ELECTRÓNICOS)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA
305	LDO. FARMACIA
365	LDO. GEOGRAFÍA

Empresa: (282) GESCOAND, S.L.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ESTUDIOS ECONOMICOS FINANCIEROS Y TRAMITACION DE SUBVENCION
 Tarea a realizar.....: REALIZACION DE ESTUDIOS FINANCIEROS Y TRAMITACION DE SUBVENCIONES

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (282) GESCOAND, S.L.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: REALIZACION DE PROYECTOS TECNICOS INDUSTRIALES
 Tarea a realizar.....: EJECUCION DE DICHSO PROYECTOS

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (285) GUADALTEL, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (112) INSTALACIÓN-HARDWARE
 Nº Becas: 9 Duración: 6 meses
 Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: INGENIERIA DE SISTEMAS, SISTEMAS INFORMATICOS, COMUNICACION
 Tarea a realizar.....: FORMACION (2 MESES), PROGRAMACION EN DESARROLLO DE SISTEMAS (4 MESES)

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA
360	LDO. FÍSICA

Empresa: (813) INDEMAN, S.L.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA A NIVEL DE USUARIO (WINDOW, OFFICE, ETC). INGLÉS NIVEL MEDIO- ALTO
 Línea Trabajo.....: CONSULTORÍA - INGENIERÍA
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO E IMPLANTACION DE SISTEMAS DE CALIDAD. ANALISIS DE PROCESOS Y MEJORA. TRABAJO EN GRUPO. EMPLEO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (601) INGENIERÍA ENERGÉTICA Y DE CONTAMINACIÓN

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: DOMINIO DE DOMINIO INGLÉS (HABLADO Y ESCRITO), PROGRAMACION EN VISUAL BASIC, MANEJO DE PAQUETES INFORMATICOS ENTORNO WINDOWS
 Línea Trabajo.....: ANALISIS DEL RIESGO EN LA INDUSTRIA. PLANIFICACION DE EMERGENCIAS
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO DE SOFTWARE. APOYO TECNICO EN EL ANALISIS DEL RIESGO

Código	Titulación
140	I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)
170	I.T. MINAS (ESP.RECURSOS ENERG., COMBUST. Y EXPLOS)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
245	INGENIERO QUÍMICO

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN

Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: EXPERIENCIA O CONOCIMIENTOS PRACTICOS
 Línea Trabajo.....: SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCION
 Tarea a realizar.....: APOYO EN REDACCION DE DOCUMENTOS DERIVADOS DEL R.D. 1627/97

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización...: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE MAQUINAS EN GENERAL, DOMINIO EN USO DE INTERNET
 Línea Trabajo.....: APOYO EN PREVENCION DE RIESGOS
 Tarea a realizar.....: APOYO EN BIBLIOGRAFIA. INSTRUCCIONES DE TRABAJO. CODIGOS PRACTICAS

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
245	INGENIERO QUÍMICO

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa: (601) INGENIERÍA ENERGÉTICA Y DE CONTAMINACIÓN**

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: PROGRAMACION CON BASES DE DATOS
 Línea Trabajo.....: DESARROLLO APLICACIONES INFORMATICAS
 Tarea a realizar.....: APOYO EN PREVENCION DE RIESGOS

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTO EN PSICOSOCIOLOGIA/ PSICOLOGÍA DE LA EMPRESA
 Línea Trabajo.....: APOYO EN PREVISION DE RIESGOS
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO EVALUACIONES PSICOSOCIOLOGICAS

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (105) ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTO ESPECIALIDAD EN DERECHO LABORAL PRIVADO (EMPRESA)
 Línea Trabajo.....: APOYO EN PREVENCION DE RIESGOS
 Tarea a realizar.....: ASESORAMIENTO EN TEMAS LABORALES

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS INFORMATICOS (VISUAL BASIC, ACCES, EXCEL).
 CONOCIMIENTOS PROCESOS INDUSTRIALES. CONOCIMIENTOS
 SOBRE MEDIO AMBIENTE. INGLES
 Línea Trabajo.....: DESARROLLOS Y APLICACIONES PARA LA GESTION MEDIOAMBIENTAL
 Tarea a realizar.....: APOYO EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (601) INGENIERÍA ENERGÉTICA Y DE CONTAMINACIÓN

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 5 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO. CONOCIMIENTOS DE INGLES. INFORMÁTICA A NIVEL
 DE USUARIO
 Línea Trabajo.....: DESARROLLOS DE INGENIERIA DE DETALLE
 Tarea a realizar.....: DISEÑO DE SISTEMAS EN EL CONJUNTO DEL DESARROLLO DE LA
 INGENIERIA DE UN PROYECTO

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: VISUAL BASIC 5.0 O SUPERIOR O VISUAL C++ . CONOCIMIENTO EN
 PROGRAMACION DE INTERNET. SE VALORARA CONOCIMIENTO DE
 OPACLE
 Línea Trabajo.....: INFORMATICA APLICADA AL MEDIO AMBIENTE
 Tarea a realizar.....: PROGRAMACION EN ENTORNO VISUAL BASIC/ VISUAL C++

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (105) ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DEL PAQUETE MICROSOFT OFICE: EXCEL,
 ACCESS, WORD, INGLES. CURSO TERCERO DE DERECHO
 Línea Trabajo.....: LEGISLACIÓN APLICADA AL MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
 Tarea a realizar.....: SEGUIMIENTO NORMATIVO APLICABLE

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (601) INGENIERÍA ENERGÉTICA Y DE CONTAMINACIÓN

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS. CONOCIMIENTOS DE INGLES. INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO
 Línea Trabajo.....: INGENIERIA DE PROCESOS
 Tarea a realizar.....: APOYO A TAREAS DE I+D DEL DEPARTAMENTO

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
140	I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA: EXCEL, ACCESS (AVANZADO) Y WORD. IDIOMAS: INGLES BASICO. CONOCIMIENTOS DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE BAJO NORMAS ISO 9000 E ISO 14001
 Línea Trabajo.....: GESTION CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
 Tarea a realizar.....: INFORMATIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Empresa: (287) INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA GENERAL Y DE PROGRAMAS DE SU ESPECIALIDAD EN PARTICULAR
 Línea Trabajo.....: REDACCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS RELACIONADOS EN EL TRAI
 Tarea a realizar.....: LAS RELACIONADAS CON SU CAMPO DE ESPECIALIZACION EN ESTUDIO DE TRANSPORTE

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO
365	LDO. GEOGRAFÍA

Empresa: (515) INGESUR, SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA, S.L.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (130) CONSTRUCCIÓN
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: EDAD INFERIOR A 25 AÑOS. INFORMATICA: AUTOCAD V.13, MICROSOFT OFFICE, CALCULOS. IDIOMAS: CONOCIMIENTOS MEDIOS DE INGLES. PERSONALIDAD: ABIERTA Y DINAMICA
 Línea Trabajo.....: PROPIA DE UNA OFICINA TECNICA
 Tarea a realizar.....: CALCULOS, REDACCION DE MEMORIAS Y PRESUPUESTOS. SEGUIMIENTO DE OBRAS E INSTALACIONES. IMPLANTACION DE SISTEMAS DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Código	Titulación
010	ARQUITECTO TÉCNICO
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
140	I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)

Empresa: (290) INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 8 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE INGLES ALTOS (NIVEL CONVERSACION), INFORMATICA ENTORNO WINDOWS. SE VALORARAN CONOCIMIENTOS DE FRANCÉS O ALEMÁN
 Línea Trabajo.....: APOYO A LA GESTION DEL SERVICIO DE SIMULACION Y DISEÑO INDUS
 Tarea a realizar.....: GESTIÓN DE OFERTAS. USO DE PAQUETES INFORMATICOS DE SIMULACION Y DISEÑO DE PROCESOS. RECOGIDA DE INFORMACION: DATOS DE PROCESO. APOYO A LA ELABORACION DE INFORMES A CLIENTES

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: INGLES (NIVEL ALTO)
 Línea Trabajo.....: PROYECTOS DE INNOVACION Y TECNOLOGIA DE COOPERACION INTE
 Tarea a realizar.....: COLABORACION PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS DE INNOVACION Y PROYECTOS DE COOPERACION TRANSNACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa: (290) INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA**

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (191)PRODUCCIONES E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: IDIOMA INGLES (NIVEL ALTO)
 Línea Trabajo.....: PROYECTOS DE INNOVACION Y TECNOLOGIA A NIVEL REGIONAL Y NA
 Tarea a realizar.....: PARTICIPACION EN LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INNOVACION. COLABORACION EN LA APLICACION DE TECNICAS DE GESTION DE LA INNOVACION

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (141)DOCUMENTACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE MSOFFICE (WORD, ACCESS, ETC.)
 Línea Trabajo.....: AREA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: CATALOGACION FONDO DOCUMENTAL. CONTROL Y CIRCULACION DE PUBLICACIONES PERIODICAS. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LAS BASES DE DATOS

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (141)DOCUMENTACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE MSOFFICE (WORD, ACCESS, ETC.)
 Línea Trabajo.....: AREA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: ORDENACION: ARCHIVO DE DOCUMENTOS. ORDENACION, CLASIFICACION Y ARCHIVO DE NORMAS TECNICAS. REPRODUCCION DE DOCUMENTOS. ORDENACION Y CONTROL EN EL ALMACEN DE LAS EXISTENCIAS DE LOS DISTINTOS DOCUMENTOS

Código	Titulación
015	DIP. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE MULTIMEDIA. MANEJO DE PROGRAMAS DE AUTOR PARA PROGRAMACION WEB
 Línea Trabajo.....: AREA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: DESARROLLOS MULTIMEDIA: CD-ROM, WED, VIDEO DIGITAL

Código	Titulación
290	LDO. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Empresa: (290) INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS EN MULTIMEDIA (PREFERENTEMENTE SONIDO). MANEJO DE PROGRAMAS DE AUTOR
 Línea Trabajo.....: AREA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: DESARROLLOS MULTIMEDIA: CD-ROM, WED, VIDEO DIGITAL

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE PROGRAMACION WED. IDIOMAS
 Línea Trabajo.....: AREA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: IMPLANTACION Y DISEÑO DE SISTEMAS DE COMERCIO ELECTRONICO. FORMACION A EMPRESAS DE COMERCIO ELECTRONICO

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE ACCESS (MICROSOFT) Y PROGRAMACION CLIENTE-SERVIDOR. INGLES NIVEL ALTO
 Línea Trabajo.....: AREA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: DESARROLLAR LA VERSION CLIENTE-SERVIDOR DE UNA BASE DE DATOS DE GESTION EXISTENTE (EN ACCESS). DOCUMENTACION DE LA APLICACION

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE ACCESS (MICROSOFT) Y PROGRAMACION WED. INGLES NIVEL ALTO
 Línea Trabajo.....: AREA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: PROGRAMACION WED. DESARROLLO DE UN BOLETIN INFORMATICO ON-LINE, COMO DESARROLLO DE LA ACTUAL VERSION IMPRESA

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (290) INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS EN MULTIMEDIA, DISEÑO GRAFICO 3D, WRML-
 REALIDAD VIRTUAL
 Línea Trabajo.....: AREA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO DE WED TRIDIMENSIONAL

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (292) J.M.J. ASESORES, S.C.P.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: SERVICIO MILITAR CUMPLIDO, INTERES POR TEMAS CONTABLES Y
 FISCALES. BUENOS CONOCIMIENTOS INFORMATICOS
 Línea Trabajo.....: TRABAJOS CONTABLE Y FISCAL EN LA ASESORIA Y EN OCASIONES AC
 Tarea a realizar.....: LLEVANZA DE CONTABILIDADES DE EMPRESAS Y ASESORAMIENTO A
 LAS MISMAS

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (806) LENGUA VIVA, S.L.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO. BUENOS CONOCIMIENTOS DE INGLES.
 CONOCIMIENTOS DE ALEMAN
 Línea Trabajo.....: GESTION ADMINISTRATIVA Y EMPRESARIAL DE LA EMPRESA
 Tarea a realizar.....: ORGANIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA, MANEJO DE
 ORDENADORES, FAX, MODEM, PROGRAMA DE TEXTOS, COPIADORA,
 MANEJO DE INTERNET, RELACIONES PUBLICAS CON LOS CLIENTES,
 CORRESPONDENCIA EN VARIOS IDIOMAS

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (806) LENGUA VIVA, S.L.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (123) TRADUCCIÓN/INTERPRETACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO. DEBE REUNIR VOCAION PARA LA ENSEÑANZA DEL
 ESPAÑO. COMO LENGUA EXTRANJERA
 Línea Trabajo.....: ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
 Tarea a realizar.....: MANEJO DE CLASE, CRITERIOS DE PLANIFICACION, UTILIZACION Y
 EXPLOTACION DE TEXTOS ESCRITOS, DINAMICA DE GRUPOS, EL
 PAPEL DEL PROFESOR EN EL AULA, ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS
 LIBROS DE TEXTO DE ESPAÑOL EXISTENTES EN EL MERCADO

Código	Titulación
340	LDO. FILOLOGÍA HISPÁNICA

Empresa: (990) MANPOWER TEAM ETT, S.A.U.

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: ALMERIA
 Requisitos.....: NOCIONES A NIVEL DE USUARIO (EXCEL, WORD), MOTIVACION POR
 EL CONTENIDO DE LAS PRACTICAS. CIERTO GRADO DE
 EXTROVERSION
 Línea Trabajo.....: CURSO DE FORMACION INICIAL DE DOS DIAS E INCORPORACION A LA
 Tarea a realizar.....: SELECCION DE CURRICULUM VITAE, CITACION TELEFONICA,
 ENTREVISTAS, ADMINISTRACION Y CORRECCION DE PRUEBAS,
 ASIGNACION DE CATEGORIAS PROFESIONALES

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio.....: (11 020) JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: JEREZ DE LA FRONTERA
 Requisitos.....: NOCIONES A NIVEL DE USUARIO (EXCEL, WORD), MOTIVACION POR
 EL CONTENIDO DE LAS PRACTICAS. CIERTO GRADO DE
 EXTROVERSION
 Línea Trabajo.....: CURSO DE FORMACION INICIAL DE DOS DIAS E INCORPORACION A LA
 Tarea a realizar.....: SELECCION DE CURRICULUM VITAE, CITACION TELEFONICA,
 ENTREVISTAS, ADMINISTRACION Y CORRECCION DE PRUEBAS,
 ASIGNACION DE CATEGORIAS PROFESIONALES

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES
415	LDO. PSICOLOGÍA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (990) MANPOWER TEAM ETT, S.A.U.

Municipio.....: (14 021)CORDOBA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: CORDOBA
 Requisitos.....: NOCIONES A NIVEL DE USUARIO (EXCEL, WORD). MOTIVACION POR EL CONTENIDO DE LAS PRACTICAS. CIERTO GRADO DE EXTROVERSION
 Línea Trabajo.....: CURSO DE FORMACION INICIAL DE DOS DIAS E INCORPORACION A LA:
 Tarea a realizar.....: SELECCION DE CURRICULUM VITAE, CITACION TELEFONICA, ENTREVISTAS, ADMINISTRACION Y CORRECCION DE PRUEBAS, ASIGNACION DE CATEGORIAS PROFESIONALES

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: NOCIONES A NIVEL DE USUARIO (WINDOWS, WORD). MOTIVACION POR EL CONTENIDO DE LAS PRACTICAS. CIERTO GRADO DE EXTROVERSION
 Línea Trabajo.....: CURSO DE FORMACION INICIAL DE DOS DIAS E INCORPORACION A LA:
 Tarea a realizar.....: SELECCION DE CURRICULUM VITAE, CITACION TELEFONICA, ENTREVISTAS, ADMINISTRACION Y CORRECCION DE PRUEBAS, ASIGNACION DE CATEGORIAS PROFESIONALES

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Empresa: (466) OCTEK COMPUTER ESPAÑA, S.A.

Municipio.....: (41 059)MAIRENA DEL ALJARAFE
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: CURSADA LA CARRERA O ULTIMO CURSO
 Línea Trabajo.....: COLABORACION EN EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE A SU TIT
 Tarea a realizar.....: AYUDANTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio.....: (41 059)MAIRENA DEL ALJARAFE
 Actividad.....: (112) INSTALACIÓN-HARDWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: FINAL DE CARRERA O ULTIMO CURSO
 Línea Trabajo.....: COLABORACION EN EL DEPARTAMENTO SEGUN SU TITULACION
 Tarea a realizar.....: AYUDANTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE

Código	Titulación
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS

Empresa: (466) OCTEK COMPUTER ESPAÑA, S.A.

Municipio.....: (41 059)MAIRENA DEL ALJARAFE
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACION CON EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE
 Tarea a realizar.....: AYUDANTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE A SU TITULACION

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (41 059)MAIRENA DEL ALJARAFE
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: FINALIZADA CARRERA O ULTIMO CURSO+
 Línea Trabajo.....: COLABORACION EN EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE SEGUN
 Tarea a realizar.....: AYUDANTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Código	Titulación
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)

Empresa: (709) PARQUE ISLA MÁGICA, S.A.

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 3 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LICENCIATURA. PERSONA DINAMICA. CAPACIDAD DE INTEGRACION EN UN EQUIPO
 Línea Trabajo.....: ADMINISTRACION
 Tarea a realizar.....: APOYO A TAREAS DE CONTABILIDAD, TESORERIA, COMPRAS Y ADMINISTRACION DE PERSONAL

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LICENCIATURA. PERSONA DINAMICA CON CAPACIDAD DE INTEGRACION EN UN EQUIPO DE TRABAJO
 Línea Trabajo.....: RECURSOS HUMANOS
 Tarea a realizar.....: APOYO EN TAREAS DE SELECCION Y FORMACION DEL PERSONAL DE BASE DEL PARQUE

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (301) PREVISIÓN ESPAÑOLA, S.A.

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: SEVILLA

Requisitos: ALTOS CONOCIMIENTOS EN INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO

Línea Trabajo: RIESGOS INDUSTRIALES

Tarea a realizar: ANALISIS Y VERIFICACION DE RIESGOS. ELABORACION DE DIRECTRICES DE ACTUACION. TARIFICACION DE LINEAS DE SEGUROS. ESTUDIO Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD. PLANIFICACION DE CAMPAÑAS

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: SEVILLA

Requisitos: ALTOS CONOCIMIENTOS EN INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO. CONOCIMIENTOS DE INGLÉS

Línea Trabajo: ADMINISTRACION GENERAL

Tarea a realizar: INVERSIONES. TESORERIA. CONTABILIDAD. FISCAL. ESTADISTICAS D.G.S.

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: SEVILLA

Requisitos: ALTOS CONOCIMIENTOS EN INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO

Línea Trabajo: ESTUDIOS Y VALORACION DE RIESGOS (AREA DE AUTOMOCION)

Tarea a realizar: ESTUDIOS DE RIESGOS. PROCESOS INFORMATICOS DE VERIFICACION. PERITACION DE SINIESTROS. SISTEMAS DE VALORACION Y CONTROL. ANTIFRAUDE

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (301) PREVISIÓN ESPAÑOLA, S.A.

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: SEVILLA

Requisitos: ALTOS CONOCIMIENTOS EN MICROINFORMÁTICA

Línea Trabajo: ECONOMISTA DEPARTAMENTO DE MARKETING

Tarea a realizar: ESTUDIOS DE MERCADO. ANALISIS DE LA COMPETENCIA. ELABORACION DE ESTADISTICAS. ESTUDIO Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS. PROMOCIONES. COLABORACION EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL DPTO. DE MARKETING. DESARROLLO Y APLIC. PROG. INF. ORIENTADOS AL SECTOR COMERCIAL

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (105) ASESORIA JURÍDICA

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: SEVILLA

Requisitos: ALTOS CONOCIMIENTOS EN INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO

Línea Trabajo: AUDITORIA DE PROCESOS

Tarea a realizar: ANALISIS DE PROCESOS DE TRABAJO. SEGUIMIENTO Y VERIFICACION PROCESOS JUDICIALES. ESTUDIO DE TIEMPOS Y VERIFICACION DE MEJORAS

Código	Titulación
285	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (112) INSTALACIÓN-HARDWARE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: SEVILLA

Requisitos: ESPECIALIDAD SISTEMAS, ULTIMO AÑO DE CARRERA O PENDIENTE DE PROYECTO

Línea Trabajo: SOPORTE TÉCNICO SISTEMAS

Tarea a realizar: MANTENIMIENTO SISTEMA OPERATIVO MVS DE IBM. PRODUCTOS ASOCIADOS DE IBM Y OTROS PROVEEDORES. ASI COMO DE LA RED FRAME RELAY Y X 25

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (301) PREVISIÓN ESPAÑOLA, S.A.

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESPECIALIDAD ORGANIZACION. ULTIMO AÑO DE CARRERA O PENDIENTE DE PROYECTO. ALTOS CONOCIMIENTOS EN INFORMÁTICA A NIVEL USUARIO
 Línea Trabajo.....: REINGENIERIA Y CALIDAD
 Tarea a realizar.....: SUPERVISOR REINGENIERIA DE PROCESOS. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESPECIALIDAD SISTEMAS. ULTIMO AÑO DE CARRERA O PENDIENTE DE PROYECTO
 Línea Trabajo.....: SOPORTE WAN
 Tarea a realizar.....: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LA RED NETWORK Y WINDOWS NT. COMPUESTA POR LA DIRECCION GENERAL Y 22 SUCURSASLES, A TRAVES DE FRAME RELAY. MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVIDOR INFOVIA/INTERNET

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESPECIALIDAD GESTION. ULTIMO AÑO DE CARRERA O PENDIENTE DE PROYECTO
 Línea Trabajo.....: DESARROLLO DE APLICACIONES
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO DE APLICACIONES ON-LINE Y BATCH EN ENTORNO HOST DE IBM CON SISTEMA OPERATIVO MVS Y MONITOR DE TELEPROCESO CICS, ASI COMO EN UN ENTORNO DE PC CON REALIA WORKBENCH

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (711) PROCI. S.A.

Municipio.....: (41 059) MAIRENA DEL ALJARAFE
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: CONOCIMIENTO DE REGULACION AUTOMATICA Y PROGRAMACION DE
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio.....: (41 059) MAIRENA DEL ALJARAFE
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: CONOCIMIENTOS DE BASES DE DATOS RELACIONLES. PROGRAMACIO
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio.....: (41 059) MAIRENA DEL ALJARAFE
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: CONOCIMIENTO DE REGULACIÓN AUTOMATICA Y PROGRAMACION DE
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Empresa: (305) RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y SUS SOCIEDADES

Municipio.....: (04 013) ALMERIA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: ALMERIA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE INFORMATIVOS DE TELEVISION Y RADIO. PROGRAMAS Y GABINETES DE PRENSA

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (305) RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y SUS SOCIEDADES

Municipio.....: (11 012) CADIZ
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE INFORMATIVOS DE TELEVISION Y RADIO, PROGRAMAS Y GABINETES DE PRENSA

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (11 020) JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE INFORMATIVOS DE TELEVISION Y RADIO, PROGRAMAS Y GABINETES DE PRENSA

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (11 004) ALGECIRAS
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE INFORMATIVOS DE TELEVISION Y RADIO, PROGRAMAS Y GABINETES DE PRENSA

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (14 021) CORDOBA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE INFORMATIVOS DE TELEVISION Y RADIO, PROGRAMAS Y GABINETES DE PRENSA

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Empresa: (305) RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y SUS SOCIEDADES

Municipio.....: (18 087) GRANADA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: GRANADA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE INFORMATIVOS DE TELEVISION Y RADIO, PROGRAMAS Y GABINETES DE PRENSA

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (18 087) GRANADA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: GRANADA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE REALIZACION Y RPODUCCION

Código	Titulación
290	LDO. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Municipio.....: (18 087) GRANADA
 Actividad.....: (141) DOCUMENTACIÓN
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: GRANADA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: COLABORAR EN EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y DOCUMENTACION

Código	Titulación
927	LDO. DOCUMENTACIÓN

Municipio.....: (21 041) HUELVA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización.....: HUELVA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE INFORMATIVOS DE TELEVISION Y RADIO, PROGRAMAS Y GABINETES DE PRENSA

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa: (305) RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y SUS SOCIEDADES**

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 2 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: JAEN
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE INFORMATIVOS DE TELEVISION Y RADIO,
 PROGRAMAS Y GABINETES DE PRENSA

Código	Titulación
418	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 3 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: MALAGA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE INFORMATIVOS DE TELEVISION Y RADIO,
 PROGRAMAS Y GABINETES DE PRENSA

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (29 067)MALAGA
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 3 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: MALAGA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE REALIZACION Y PRODUCCION

Código	Titulación
290	LDO. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: COLABORAR EN EL DEPARTAMENTO DE AUDIENCIAS

Código	Titulación
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Empresa: (305) RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y SUS SOCIEDADES

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: COLABORAR EN EL DEPARTAMENTO DE GESTION ECONOMICO-
 ADMINISTRATIVA

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (108)ASESORIA LABORAL
 Nº Becas: 1 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD. SE VALORARA
 ESPECIALMENTE CONOCIMIENTOS DE SAP
 LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: COLABORAR EN EL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y
 RECURSOS HUMANOS

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 12 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMOS CURSOS DE LA ESPECIALIZACION
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DE INFORMATIVOS DE TELEVISION Y RADIO,
 PROGRAMAS Y GABINETES DE PRENSA

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 4 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE REALIZACION Y PRODUCCION

Código	Titulación
290	LDO. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (305) RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y SUS SOCIEDADES

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 3 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: LAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE REALIZACION Y PRODUCCION

Código	Titulación
290	LDO. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 3 Duración: 3 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO DE LA ESPECIALIDAD
 Línea Trabajo.....: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD
 Tarea a realizar.....: COLABORAR EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

Código	Titulación
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Empresa: (906) RENTAL MULTIMEDIA SITEM, S.L.

Municipio.....: (41 096)VALENCINA DE LA CONCEPCION
 Actividad.....: (111)PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: DISEÑO GRAFICO

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio.....: (41 096) VALENCINA DE LA CONCEPCION
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DESARROLLO, INVESTIGACION Y REPARACION DE EQUIPOS DE SONID
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
205	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SONIDO E IMAGEN)
905	INGENIERO ELECTRÓNICA

Empresa: (883) SG SISTEMAS DE GESTION

Municipio.....: (41 091)SEVILLA
 Actividad.....: (107)ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS DE WORD, EXCEL.
 Línea Trabajo.....: DESARROLLO Y APLICACION DE NORMAS EUROPEAS Y ESPAÑOLAS. C
 Tarea a realizar.....: COLABORACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LAS LINEAS DE TRABAJO DEFINIDAS

Código	Titulación
095	I.T. AGRÍCOLA (ESP.EXPL. AGROPECUARIAS)
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. ELECTRÓNICOS)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA
305	LDO. FARMACIA
385	LDO. GEOGRAFÍA

Empresa: (313) SKILL CONSEJEROS DE GESTIÓN, S.L.

Municipio.....: (41 059)MAIRENA DEL ALJARAPE
 Actividad.....: (121)PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ESTUDIANTE DE ULTIMO CURSO
 Línea Trabajo.....: MARKETING DE EMPRESA
 Tarea a realizar.....: ANALISIS DE CARTERA DE PRODUCTOS/SERVICIOS. ANALISIS DE MERCADO. DEFINICION PLAN DE MARKETING. DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE APOYO A LA COMERCIALIZACION

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Municipio.....: (41 059)MAIRENA DEL ALJARAPE
 Actividad.....: (102)ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO CURSO DE CARRERA. BUEN CONOCIMIENTO DEL INGLES
 Línea Trabajo.....: GESTION DE PROGRAMAS EUROPEOS
 Tarea a realizar.....: IDENTIFICACION Y GESTION DE LA INFORMACION DE INICIATIVAS Y PROGRAMAS EUROPEOS. BUSQUEDA DE SOCIOS INTERNACIONALES. PREPARACION DE PROPUESTAS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (313) SKILL CONSEJEROS DE GESTIÓN, S.L.

Municipio.....: (41 059) MAIRENA DEL ALJARAFE

Actividad.....: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....: ULTIMO CURSO DE CARRERA

Línea Trabajo.....: DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION DE INFORI

Tarea a realizar.....: DEFINICION DE PLATAFORMAS. DISEÑO PAGINAS WED. ORGANIZACION GENERAL DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES EXTERIORES DE LA EMPRESA. PROGRAMACION EN HTML Y SIMILARES

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Empresa: (885) SUPERCABLE ANDALUCIA

Municipio.....: (04 013) ALMERIA

Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE

Nº Becas: 1 Duración: 6 meses

Lugar Realización.....: ALMERIA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: SOPORTE AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA INFORMACION

Tarea a realizar.....: DESARROLLO, IMPLANTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION. APLICACIONES INTERNAS. ANALISIS E IMPLANTACION DE PROYECTOS TECNICOS

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
235	INGENIERO INFORMÁTICA
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Empresa: (885) SUPERCABLE ANDALUCIA

Municipio.....: (04 013) ALMERIA

Actividad.....: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas: 1 Duración: 6 meses

Lugar Realización.....: ALMERIA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: SOPORTE AL DEPARTAMENTO TECNICO

Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES DE EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y REDES. EJECUCION DE INSTALACIONES Y CONSERVACION DE CANALIZACIONES

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. ELECTRÓNICOS)
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
205	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SONIDO E IMAGEN)
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio.....: (14 021) CORDOBA

Actividad.....: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES

Nº Becas: 1 Duración: 6 meses

Lugar Realización.....: CORDOBA

Requisitos.....: ALUMNOS DE 4º Y 5º CURSO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Línea Trabajo.....: SOPORTE AL DEPARTAMENTO TECNICO

Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES DE EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y REDES. EJECUCION DE INSTALACIONES Y CONSERVACION DE CANALIZACIONES

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. ELECTRÓNICOS)
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
205	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SONIDO E IMAGEN)
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (885) SUPERCABLE ANDALUCIA

Municipio.....: (18 087) GRANADA
 Actividad.....: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: GRANADA
 Requisitos.....: ULTIMO Y PENULTIMO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
 Línea Trabajo.....: SOPORTE AL DEPARTAMENTO TECNICO
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES DE EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y REDES, EJECUCION DE INSTALACIONES Y CONSERVACION DE CANALIZACIONES

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. ELECTRÓNICOS)
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
205	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SONIDO E IMAGEN)
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio.....: (18 087) GRANADA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: GRANADA
 Requisitos.....: ULTIMO Y PENULTIMO CURSO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
 Línea Trabajo.....: SOPORTE AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO, IMPLANTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION, APLICACIONES INTERNAS, ANALISIS E IMPLANTACION DE PROYECTOS TECNICOS

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
235	INGENIERO INFORMÁTICA
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Empresa: (885) SUPERCABLE ANDALUCIA

Municipio.....: (23 050) JAEN
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....: ULTIMO Y PENULTIMO CURSO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
 Línea Trabajo.....: SOPORTE ASL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO, IMPLANTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION, APLICACIONES INTERNAS, ANALISIS E IMPLANTACION DE PROYECTOS TECNICOS

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
235	INGENIERO INFORMÁTICA
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Municipio.....: (23 050) JAEN
 Actividad.....: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....: ULTIMO O PENULTIMO CURSO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, CONOCIMIENTOS ALTOS DE INGLES
 Línea Trabajo.....: SOPORTE AL DEPARTAMENTO TECNICO
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES DE EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y REDES, EJECUCION DE INSTALACIONES Y CONSERVACION DE CANALIZACIONES

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. ELECTRÓNICOS)
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
205	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SONIDO E IMAGEN)
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (885) SUPERCABLE ANDALUCIA

Municipio.....: (29 067) MALAGA
 Actividad.....: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: MALAGA
 Requisitos.....: ULTIMO Y PENULTIMO CURSO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.
 CONOCIMIENTOS DE INGLES
 Línea Trabajo.....: SOPORTE AL DEPARTAMENTO TECNICO
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES DE EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y
 REDES, EJECUCION DE INSTALACIONES Y CONSERVACION DE
 CANALIZACIONES

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. ELECTRÓNICOS)
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
205	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SONIDO E IMAGEN)
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio.....: (29 067) MALAGA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 2 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: MALAGA
 Requisitos.....: ULTIMO O PENULTIMO CURSO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
 Línea Trabajo.....: SOPORTE AL DEPARTAMENTO DE SISTEMA DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO, IMPLANTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE
 INFORMACION, APLICACIONES INTERNAS, ANALISIS E IMPLANTACION
 DE PROYECTOS TECNICOS

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
235	INGENIERO INFORMÁTICA
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Empresa: (885) SUPERCABLE ANDALUCIA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 3 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO O PENULTIMO CURSO DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: APOYO AL DEPARTAMENTO ECONOMICO-FINANCIERO
 Tarea a realizar.....: CONTROL Y GESTION DE PRESUPUESTOS. PLANIFICACION
 FINANCIERA. GESTION CONTABLE, ANALISIS COSTE-BENEFICO,
 TESORERIA, AUDITORIA INTERNA Y CONTROL DE INVERSIONES

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas: 3 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO O PENULTIMO CURSO DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: APOYO AL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN
 Tarea a realizar.....: RELACIONES CON LA PRENSA. COMUNICACION INTERNA,
 PATROCINIOS

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO
420	LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas: 5 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO O PENULTIMO CURSO DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: APOYO AL DEPARTAMENTO DE MARKETING
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES DE ESTUDIO DE MERCADO, DESARROLLO DE CANALES
 DE VENTA, LANZAMIENTO DE SERVICIOS, DISEÑO DE CAMPAÑAS Y
 ESTRATEGIAS COMERCIALES

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (885) SUPERCABLE ANDALUCIA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (104) ACTIVIDAD EN RR.HH
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO O PENULTIMO CURSO DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: APOYO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES DE SELECCION Y FORMACION. PARTICIPACION EN PROGRAMAS DE MOTIVACION Y DESARROLLO. ESTUDIOS ACTUARIALES Y SALARIALES

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES
295	LDO. DERECHO
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (105) ASESORIA JURIDICA
 Nº Becas: 1 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ALUMNOS DE 5º CURSO DE DERECHO
 Línea Trabajo.....: APOYO AL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA
 Tarea a realizar.....: ALIMENTACION DE LA BASE DE DATOS DE CONTRATOS. REVISION. CONTRATOS, COMUNICACIONES CON TERCEROS, SOLICITUDES DE AUTORIZACION

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (111) PROGRAMACIÓN-SOFTWARE
 Nº Becas: 5 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO Y PENULTIMO CURSO DE CARRERA
 Línea Trabajo.....: SOPORTE AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA INFORMACION
 Tarea a realizar.....: DESARROLLO. IMPLANTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION. APLICACIONES INTERNAS. ANALISIS E IMPLANTACION DE PROYECTOS INFORMATICOS

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
235	INGENIERO INFORMÁTICA
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Empresa: (885) SUPERCABLE ANDALUCIA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES
 Nº Becas: 5 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO O PENULTIMO CURSO DE CARRERA. CONOCIMIENTOS DE INGLES
 Línea Trabajo.....: SOPORTE AL CENTRO DE GESTION DE RED
 Tarea a realizar.....: ACTIVIDADES DE EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO DE REDES Y EQUIPOS, EJECUCION DE INSTALACIONES Y CONSERVACION DE CANALIZACIONES Y CABLES

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. ELECTRÓNICOS)
200	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST. TELECOMUNIC.)
205	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SONIDO E IMAGEN)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (113) ADMINISTRACIÓN DE REDES
 Nº Becas: 7 Duración: 6 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: ULTIMO Y PENULTIMO CURSO DE CARRERA. CONOCIMIENTOS DE INGLES
 Línea Trabajo.....: SOPORTE AL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA
 Tarea a realizar.....: TECNOLOGIA DE RED Y TELEVISION. TECNOLOGIA DE TELEFONIA Y TRANSMISION DE DATOS

Código	Titulación
130	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)
230	INGENIERO INDUSTRIAL
235	INGENIERO INFORMÁTICA
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Empresa: (314) SURAVAL S.G.R. (SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE

Municipio.....: (11 012) CADIZ
 Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: RESIDENCIA EN CADIZ
 Línea Trabajo.....: ANALISIS DE RIESGO
 Tarea a realizar.....: ANALISIS DE BALANCES Y OPERACIONES

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA**Empresa: (314) SURAVAL S.G.R. (SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE**

Municipio.....: (21 041) HUELVA

Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: HUELVA

Requisitos.....: RESIDENCIA EN HUELVA

Línea Trabajo.....: APOYO SUCURSAL HUELVA

Tarea a realizar.....: ANALISIS OPERACIONES, RECOBROS, FORMALIZACION OPERACIONES

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....: RESIDENCIA EN SEVILLA

Línea Trabajo.....: APOYO SUCURSAL SEVILLA

Tarea a realizar.....: ANALISIS DE OPERACIONES, RECOBROS, FORMALIZACION DE OPERACIONES, TAREAS COMERCIALES

Código	Titulación
300	LDO. ECONOMÍA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (105) ASESORIA JURÍDICA

Nº Becas: 1 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....: RESIDENCIA EN SEVILLA

Línea Trabajo.....: APOYO DEPARTAMENTO OPERACIONES Y RECUPERACIONES

Tarea a realizar.....: FORMALIZACION DE OPERACIONES, SEGUIMIENTO PORCEDIMIENTOS JUDICIALES, RECOBROS

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Empresa: (318) UAGA (UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (193) AGRO-INDUSTRIA

Nº Becas: 5 Duración: 6 meses

Lugar Realización.....: SEVILLA

Requisitos.....:

Línea Trabajo.....: COLABORAR EN LAS LINEAS DE TRABAJO DE LA ORGANIZACION

Tarea a realizar.....: COLABORACION EN LA REALIZACION DE ESTUDIOS E INFORMES COLABORAR EN EL ASESORAMIENTO TECNICO

Código	Titulación
085	I.T. AGRICOLA (ESP. EXPL. AGROPECUARIAS)
220	INGENIERO AGRÓNOMO
300	LDO. ECONOMÍA

Empresa: (234) UNICAJA (M.P. Y C.A. DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA

Municipio.....: (29 067) MÁLAGA

Actividad.....: (102) ACTIVIDAD FINANCIERA

Nº Becas: 50 Duración: 4 meses

Lugar Realización.....: ANDALUCIA Y MELILLA

Requisitos.....: ENCONTRARSE EN EL ULTIMO CURSO DE LAS DIPLOMATURAS Y LICENCIATURAS INDICADAS

Línea Trabajo.....: TRABAJOS OPERATIVOS EN SUCURSALES DE UNICAJA

Tarea a realizar.....: ATENCION AL PUBLICO, UTILIZACION DE HERRAMIENTAS Y TERMINALES INFORMATICOS, TRABAJOS ADMINISTRATIVOS

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
295	LDO. DERECHO
300	LDO. ECONOMÍA
965	LDO. CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

Empresa: (321) UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Municipio.....: (41 091) SEVILLA

Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 8 Duración: 9 meses

Lugar Realización.....: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD, INSITUTO CIENCIA DE LA EDUCACION

Requisitos.....: MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS A NIVEL DE USUARIOS, SE VALORARA EL CONOCIMIENTO DE TEMAS DE CALIDAD.

Línea Trabajo.....: PRACTICAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tarea a realizar.....: UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS DE BASE DE DATOS, TRATAMIENTOS DE TEXTOS Y HOJA DE CÁLCULO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS Y GRABACIÓN DE DATOS CORRESPONDIENTES, REDACCIÓN DE COMENTARIOS SOBRE DATOS Y CUADROS CORRESPONDIENTES A INFORMES SOBRE LA CALIDAD.

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
080	DIP. RELACIONES LABORALES
230	INGENIERO INDUSTRIAL
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
300	LDO. ECONOMÍA
365	LDO. GEOGRAFÍA
405	LDO. PEDAGOGÍA
415	LDO. PSICOLOGÍA
955	INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL
960	LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (321) UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: SECRETARIADO DE FORMACION

Requisitos: ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, MANEJO DE SOFTWARE ESTADÍSTICOS, FORMACION CONTINUA.

Línea Trabajo: EVALUACIÓN DE LA TRANSFERENCIA AL PUESTO DE TRABAJO DE LAS

Tarea a realizar: RECOGIDA DE INFORMACIÓN POR LOS PUESTO DE TRABAJO QUE DESIGNE EL SECRETARIADO DE FORMACION CONTINUA, UTILIZANDO LOS INSTRUMENTOS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNOS. CODIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN DE DATOS EN BASE DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN. OTRAS TAREAS .

Código	Titulación
405	LDO. PEDAGOGÍA
415	LDO. PSICOLOGÍA

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (103) ACTIVIDAD CONTABLE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EMPLEO.

Requisitos: CONOCIMIENTOS PROGRAMAS INFORMATICOS DE GESTION ECONOMICA. CONOCIMIENTOS DE OFIMATICOS.

Línea Trabajo: CONTABILIDAD Y GESTION ECONOMICA

Tarea a realizar: CONTABILIDAD Y GESTION ECONOMICA

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (104) ACTIVIDAD EN RR.HH

Nº Becas: 2 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: AGENCIA COLOCACIÓN - C.O.I.E. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Requisitos: FACILIDAD DE COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO DE OFFICE 97 E INTERNET.

Línea Trabajo: ORINTACIÓN PROFESIONAL Y OCUPACIONAL

Tarea a realizar: ACTUALIZACIÓN DE DATOS SOBRE EMPLEO Y INFORMACION INDIVIDUAL Y GRUPAL.

Código	Titulación
405	LDO. PEDAGOGÍA
415	LDO. PSICOLOGÍA
940	LDO. PSICOPEDAGOGÍA

Empresa: (321) UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)

Nº Becas: 3 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CENTRO DE ORIENTACION E INFORMACION DE EMPLEO

Requisitos: CONOCIMIENTOS DE PROGRAMACIÓN CLIENTE-SERVIDOR, DELPHI, VISUAL BASIC, HTML, XML.

Línea Trabajo: APOYO A LA UNIDAD DE I+D DEL C.O.I.E.

Tarea a realizar: DISEÑO DE APLICACIONES INFORMATICAS EN ENTORNO CLIENTE-SERVIDOR, VISUAL BASIC, DELPHI. DISEÑO Y MANTENIMIENTO PAGINA WEB.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150	I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
235	INGENIERO INFORMÁTICA

Municipio: (41 091) SEVILLA

Actividad: (121) PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Nº Becas: 1 **Duración:** 3 meses

Lugar Realización: CENTRO DE ORIENTACION E INFORMACION DE EMPLEO

Requisitos: CONOCIMIENTO DE OFFICE E INTERNET. DISEÑO POR ORDENADOR. CONOCIMIENTO DEL QUALITY X PRESS

Línea Trabajo: LAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD

Tarea a realizar: RELACIONES CON LA PRENSA, COMUNICACION INTERNA. PARTICIPACION EN LA PUBLICACION DE LA REVISTA DEL COIE

Código	Titulación
410	LDO. PERIODISMO

Empresa: (322) WINTERTHUR SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y

Municipio: (11 012) CADIZ

Actividad: (105) ASESORIA JURIDICA

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CADIZ

Requisitos: INFORMATICA (OFFICE 97) . ORIENTACION AL CLIENTE

Línea Trabajo:

Tarea a realizar: TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES DE SINIENTROS

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Municipio: (11 012) CADIZ

Actividad: (103) ACTIVIDAD CONTABLE

Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses

Lugar Realización: CADIZ

Requisitos: INFORMATICA (OFFICE 97) . ORIENTACION AL CLIENTE

Línea Trabajo:

Tarea a realizar: EMISION DE POLIZAS, ADMINISTRACION Y ATENCION AL CLIENTE

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

Empresa: (322) WINTERTHUR SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y

Municipio.....: (11 020) JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (105) ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: INFORMATICA (OFFICE 97) Y ORIENTACION AL CLIENTE
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES DE SINIESTROS

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (105) ASESORIA JURÍDICA
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: INFORMATICA (OFFICE 97) Y ORIENTACION AL CLIENTE
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES DE SINIESTROS

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Municipio.....: (11 020) JEREZ DE LA FRONTERA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CADIZ
 Requisitos.....: INFORMATICA (OFFICE 97) Y ORIENTACION AL CLIENTE
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: EMISION DE POLIZAS, ADMINISTRACION, ATENCION CLIENTES

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Empresa: (322) WINTERTHUR SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y

Municipio.....: (41 091) SEVILLA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 2 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: SEVILLA
 Requisitos.....: INFORMATICA (OFFICE 97) Y ORIENTACION AL CLIENTE
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: EMISION DE POLIZAS, ADMINISTRACION, ATENCION CLIENTES

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Municipio.....: (14 021) CORDOBA
 Actividad.....: (103) ACTIVIDAD CONTABLE
 Nº Becas: 1 Duración: 9 meses
 Lugar Realización.....: CORDOBA
 Requisitos.....: INFORMATICA (OFFICE 97) Y ORIENTACION AL CLIENTE
 Línea Trabajo.....:
 Tarea a realizar.....: EMISION DE POLIZAS, ADMINISTRACION Y ATENCION CLIENTES

Código	Titulación
020	DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

Ver Anexo III en páginas 12.735 a 12.738 del fascículo 2 de 3 de este mismo número

RESOLUCION de 11 de julio de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan 77 becas de Prácticas de Estudiantes Universitarios en Entidades o Empresas radicadas en Andalucía.

Suscrito Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Universidad de Jaén para la gestión del programa de prácticas de estudiantes universitarios en Entidades y Empresas radicadas en Andalucía, con fecha 16 de junio de 2000, y por acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho Convenio, esta Universidad ha resuelto:

Primero. Convocar 77 becas para la realización de prácticas formativas, con arreglo a las normas que se contienen en los Anexos a esta Resolución.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente,

recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 177 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 11 de julio de 2000.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO I

1. Normas de la Convocatoria de 77 becas de prácticas de estudiantes universitarios en las entidades y/o empresas de Jaén que figuran en el Anexo II.

2. Objetivos.

Las becas van destinadas a alumnos/as matriculados/as en cualquiera de las Universidades de Andalucía y en cualquiera de los tres ciclos existentes y que deseen realizar prácticas formativas que tienen por objeto la introducción de los alumnos/as en el mundo laboral en los términos acordados en los Convenios suscritos con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Entidades que figuran

en el presente Anexo, todo ello en desarrollo del Decreto 83/1999.

3. Requisitos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Poseer la nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de incorporarse a la Entidad o Empresa y mantener esta condición hasta la conclusión de las prácticas.

b) Estar matriculado en cualquiera de las Universidades de Andalucía en:

b.1. Segundo o tercer curso en enseñanzas de sólo primer ciclo cuando se trate de enseñanzas no renovadas, o, si éstas son renovadas, tener superado un mínimo de 60 créditos.

b.2. Segundo ciclo para enseñanzas renovadas o en cuarto, quinto o sexto curso cuando se trate de enseñanzas no renovadas.

b.3. El proyecto fin de carrera.

b.4. Tercer ciclo y haber finalizado los estudios de segundo ciclo en el curso académico 1996/1997 o en cursos posteriores.

c) No haber sido beneficiario de una beca de este Programa en convocatorias anteriores.

d) No haber cumplido más de 30 años en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

4. Derechos de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Percibir la cuantía de la beca estipulada en la correspondiente convocatoria.

b) Disponer de un seguro combinado de accidentes.

c) Disponer de un tutor en la Entidad o Empresa en la que realice las prácticas.

d) Realizar las tareas formativas para las que haya sido seleccionado.

e) Recibir un certificado de la Entidad o Empresa en la que haya realizado las prácticas, en el que se haga constar la formación recibida y el número de horas de prácticas realizado y otro de la Universidad de Jaén acreditativo de haber sido becario del Programa.

5. Obligaciones de los solicitantes, que deberán mantenerse durante el período de disfrute de la beca.

a) Cumplir con el plan de formación previsto por la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado.

b) Cumplir con las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

c) Cumplir con el horario acordado con la Entidad o Empresa en la que esté realizando las prácticas.

d) Cumplir con las obligaciones establecidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 105 de la Ley 5/1983, GHPCA.

e) Comunicar, mediante escrito razonado, a la Universidad de Jaén lo siguiente:

1. Si carece de tutor de prácticas.

2. Si las prácticas que realiza son finalistas, entendiéndose por finalistas la realización de tareas que no necesiten ulteriores acciones para la conclusión de las mismas.

3. La renuncia a la beca.

4. Las incidencias que puedan producirse durante el período de realización de las prácticas, siempre y cuando dichas incidencias estén relacionadas directamente con las mismas.

6. Dotación de las becas.

La beca comprende:

a) La dotación de estas becas será de 40.000 pesetas brutas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario, siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social, con cargo a la Consejería de Educación y Ciencia.

7. La parte porcentual del importe de la beca que corresponda abonar a la Entidad o Empresa, según lo convenido con la Universidad de Jaén, lo abonará ésta a los becarios que realicen las prácticas en la misma de forma mensual, contándose la primera de ellas a partir de la incorporación del becario a la Entidad o Empresa y la Universidad de Jaén abonará a los becarios el porcentaje total que le corresponda abonar a los mismos, una vez finalizado el período de prácticas.

8. El disfrute de una beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Universidad de Jaén, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria (Ley 11/1983, de 25 de agosto) o del artículo 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril). Las cantidades indebidamente percibidas deberán ser inmediatamente reintegradas a la Universidad de Jaén.

9. Duración de las becas.

La duración de las becas será la que consta en el Anexo II a la presente convocatoria.

10. Carácter de las becas.

La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Junta de Andalucía, ni con la Universidad de Jaén ni con las Entidades o Empresas que figuran en el Anexo a la presente, ni implica compromiso alguno por parte de dichos Organismos ni por la Entidad o Empresa en la que los becarios realicen las prácticas.

11. Las renunciaciones a las becas deberán presentarse ante la Universidad de Jaén.

12. La Universidad de Jaén podrá conceder la interrupción del disfrute de la beca a petición razonada del interesado, previo informe del Vicerrectorado competente. Dicha suspensión no es aplicable a las prácticas cuya duración sea de trescientas horas. En las prácticas cuya duración esté comprendida entre seiscientas y novecientas horas, el período máximo de interrupción será de dos meses, debiendo incorporarse los becarios a la Entidad una vez transcurrido dicho período y, en consecuencia, prolongando el período de prácticas hasta completar el establecido inicialmente en la convocatoria. En aquellos casos en los que se aprecie la existencia de fuerza mayor o maternidad, se solicitará un período de suspensión extraordinario acompañado de un informe del Vicerrectorado competente, y el Rector de la Universidad de Jaén, a propuesta de la Comisión de Seguimiento y Control del Programa, resolverá lo procedente.

13. Condiciones del disfrute.

El disfrute comienza con la integración del becario en la Entidad o Empresa para la que haya sido seleccionado, dentro del plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

14. Solicitudes y documentación.

a) El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finalizará el día 20 de septiembre de 2000. Los candidatos a becarios podrán

presentar solamente una solicitud, en la que indicarán la Entidad o Empresa preferente y el área de actividad. En caso de sobrepasar este límite, se invalidará la solicitud o solicitudes presentadas.

b) Los solicitantes que deseen que su solicitud y currículum puedan participar en la selección de otras Entidades o Empresas no solicitadas como preferentes deberán hacer constar en el impreso de solicitud esta circunstancia, indicando los códigos de municipio por orden de preferencia y el de la actividad en la que quieran realizar las prácticas, entendiéndose que, de no cumplimentar las casillas correspondientes a estos códigos, solamente desean realizar las prácticas en la Entidad o Empresa elegida como preferente y en ninguna otra Entidad o Empresa, sean o no del mismo municipio o del resto de municipios ofertados en la convocatoria.

c) Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado, conforme al modelo recogido en el Anexo III a la presente Resolución por la que se hace pública esta convocatoria, y que estarán a disposición de los interesados en los Rectorados de las Universidades de Andalucía y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

d) Igualmente, pueden encontrarse la mencionada información y los impresos de solicitud a través de Internet en la siguiente dirección: www.cec.junta-andalucia.es

e) Las solicitudes, dirigidas al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Jaén, podrán presentarse en el Registro General de dicha Universidad, en el de la Consejería de Educación y Ciencia y en los de las Universidades de Andalucía.

f) Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae, en un máximo de dos folios.

2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente permanente del solicitante en caso de naturales de otros países.

3. Certificación académica oficial, en original o fotocopia, o en su defecto declaración jurada en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.

4. Indicación del código de la Entidad solicitada como preferente, el código de actividad y el del municipio elegido. Para los supuestos en los que, no habiendo sido seleccionado por la Entidad o Empresa solicitada como preferente, pueda ser seleccionado por otras Entidades o Empresas que soliciten la misma titulación del solicitante y dispongan de la actividad solicitada, deberán hacerse constar en la misma solicitud los códigos de Entidades y/o Empresas y los de actividad que figuran en el Anexo II.

15. Selección y valoración de las solicitudes.

La resolución de la convocatoria se realizará en el plazo máximo de seis meses por la Universidad de Jaén a la vista de la propuesta que realice la Comisión de Selección.

16. Selección de los solicitantes.

Los participantes en la convocatoria serán seleccionados por una Comisión de Selección que será nombrada por el Rector de la Universidad de Jaén y de la que formarán parte dos representantes de aquellas Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes y un representante de la Secretaría General de Universidades e Investigación designado por el Secretario General.

17. Dicha Comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

a) El expediente académico: Hasta 4 puntos.

b) Otros méritos que aporte el alumno de acuerdo con el perfil de la plaza que solicita y que será valorado por la Comisión de Selección: 4 puntos.

18. Proceso de adjudicación de solicitudes.

a) Las Entidades o Empresas que dispongan de solicitudes preferentes para cubrir las becas solicitadas seleccionarán los becarios de entre la totalidad de sus solicitantes.

b) A las Entidades o Empresas que no dispongan de solicitudes preferentes les serán adjudicados los becarios con mejor expediente académico mediante un proceso informatizado que irá adjudicando de forma cíclica los mejores expedientes a cada una de ellas en función de las titulaciones y actividades solicitadas por éstas en el impreso de solicitud.

19. Obligaciones de los becarios.

a) La aceptación de la beca por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, figurando entre ellas el no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en el punto 3.4 de la misma, así como la de las que establezca la Universidad de Jaén.

b) Los becarios están obligados a:

b.1. Incorporarse a la Entidad para la que hayan sido seleccionados en el plazo de quince días desde la notificación de la concesión de la beca, salvo que cuenten con autorización de aplazamiento, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la beca.

b.2. Desarrollar eficazmente las prácticas formativas y de conformidad con las líneas establecidas por la Entidad o Empresa a la que fuera asignado el becario.

b.3. Justificar ante la Universidad de Jaén la realización de la actividad una vez concluido el período de prácticas realizado, debiendo dar éstas traslado de dicho informe a la Secretaría General de Universidades e Investigación. Igualmente, justificará mediante declaración jurada que ha cumplido los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute de la beca.

b.4. Someterse a las actuaciones de comprobación que quiera efectuar la Universidad de Jaén y a las de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

b.5. Comunicar a la Universidad de Jaén la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, así como las alteraciones previstas en el art. 110 de la LGHPCA.

b.6. No estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones o ayudas sin haber acreditado su ingreso, según se establece en el art. 18.dos de la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

b.7. Presentar en la Universidad de Jaén declaración responsable de no estar afectado por resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso.

c) Poner en conocimiento de la Universidad de Jaén lo siguiente:

1. La inasistencia del tutor de la Entidad o la falta de formación por parte de éste en la realización de las prácticas.

2. La realización de tareas no coincidentes con las publicadas en la convocatoria o que las mismas no tengan relación con los estudios que esté realizando.

3. La realización de tareas que tengan un fin en sí mismas.

20. Obligaciones de reintegro.

a) El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de adquisición de la beca, así como de la obligación de justificar, de las condiciones impuestas a los beneficiarios o la

obstrucción a las actuaciones de control previstas en el art. 10.6 de esta convocatoria o en el caso de que la cuantía concedida supere el coste de la actividad desarrollada implicará la nulidad del acto administrativo que dio origen a la misma y, en consecuencia, el becario está obligado a reintegrar la totalidad de la subvención que le haya sido abonada y no percibirá la parte de la subvención pendiente, debiendo reintegrar los intereses de demora que correspondan a la parte de subvención percibida, todo ello de acuerdo con lo establecido en la LGHPCA, art. 112, y en relación con el art. 62.1 de la LRJAP.

b) En aquellos casos en los que se produzca el incumplimiento de las condiciones del ejercicio de la beca, el órgano de gestión de las mismas emitirá un juicio técnico, que elevará al Rector de la Universidad de Jaén, en el que se haga constar si dicho incumplimiento, cuando la ejecución de las prácticas realizadas sea parcial, permitiría la no devolución de la parte proporcional que le corresponda de la subvención percibida, o si por el contrario la finalidad de la beca exige su total satisfacción.

c) El Rector de la Universidad de Jaén emitirá la resolución pertinente en lo relativo al punto anterior.

21. Obligaciones de la Entidad receptora.

a) El Director de la Entidad o el responsable de la formación práctica deberá remitir al Rectorado de la Universidad de Jaén un certificado de incorporación del becario.

b) Comunicar al Rectorado de dicha Universidad cuantas incidencias se produzcan durante el desarrollo de la beca.

c) Las Entidades o Empresas colaboradoras en el Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios de Andalucía han solicitado un total de 102 estudiantes cuyo desglose, el de las titulaciones de cada uno de ellos y el tiempo de realización de las prácticas figuran en el Anexo II.

d) Las Entidades o Empresas colaboradoras están obligadas a:

e) Estar legalmente establecidas y registradas, si procede, y estar al corriente, en la fecha de firma del Convenio, de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, así como no estar inmersas en procedimiento judicial inhabilitante para su participación en el presente Programa.

f) Abonar a los becarios la parte proporcional de la beca estipulada en el Convenio de Colaboración.

g) No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Entidad.

h) No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, estatutaria o contractual.

i) Disponer de un tutor con titulación igual o superior a la de los becarios que deba tutorizar o que dicha titulación esté dentro del mismo área de conocimiento de las establecidas en el III Plan Andaluz de Investigación.

j) Que las prácticas que realicen los becarios no tengan un fin en sí mismas y que éstos reciban la formación teórico-práctica que las caracteriza.

k) Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo que se encuentren vigentes y hacérselas saber y cumplir a los becarios.

l) Comunicar a la Universidad de Jaén lo siguiente:

l.1. Nombre y apellidos de los becarios que realicen las prácticas en la Entidad o Empresa y el DNI de los mismos.

l.2. El Departamento en el que realicen las prácticas y la identidad y titulación del tutor o responsable de su formación.

l.3. La fecha de inicio de las prácticas y la fecha de finalización de las mismas. En los supuestos en los que uno o varios becarios renuncien a la beca, la fecha de renuncia. Asimismo, comunicará la inasistencia continuada de los becarios a realizar las prácticas cuando ésta no esté justificada por enfermedad o asistencia a exámenes. Todo ello para que la Universidad de Jaén dé traslado de estos datos y situaciones a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

l.4. El número de contratos realizados con los becarios una vez finalizado el período de prácticas o en el transcurso de las mismas. En este último supuesto deberá comunicar, de forma simultánea a la firma del contrato, la fecha de finalización de las prácticas.

m) Abonar a los becarios las mismas cantidades que perciban los empleados de la Entidad, en concepto de desplazamiento y manutención, en aquellos supuestos en los que los becarios deban desplazarse fuera de la localidad en la que radique la Entidad.

n) Expedir a cada becario, una vez finalizado el período de prácticas, un certificado acreditativo de las tareas realizadas y del total de horas invertidas en la realización de las mismas.

o) Someterse, en lo previsto para estas situaciones, a la legislación laboral, administrativa o académica que le sea de aplicación.

22. Para las renunciaciones o bajas que se produzcan entre los becarios de nueva concesión, la Universidad de Jaén podrá cubrir las vacantes producidas, mediante la evaluación de las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios de selección previamente establecidos.

23. Reclamaciones.

Los escritos de comunicación que envíen los becarios relativos al contenido del punto 19, letra l), de la presente convocatoria, cuando concurren circunstancias de las que se deduzca la presunción de que las prácticas que realizan en la Entidad o Empresa a la que hayan sido asignados tienen carácter finalista o no son coincidentes en su desarrollo con las contenidas en la presente convocatoria, serán informadas por la Comisión de Seguimiento y Control del Programa y elevadas al Rector de la Universidad que corresponda para que éste dé traslado de todo ello a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

ANEXO II

EMPRESAS RADICADAS EN JAÉN

Empresa: (171) CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN**Municipio:** (23 050)JAEN**Actividad:** (102)ACTIVIDAD FINANCIERA**Nº Becas:**4 **Duración:**9 meses**Lugar Realización:** JAEN**Requisitos:****Línea Trabajo:**..... DTPO.CONTABILIDAD Y FINANCIERO**Tarea a realizar:**..... LABORES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO

Código	Titulación
255	L.OO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	L.OO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Municipio: (23 050)JAEN**Actividad:** (102)ACTIVIDAD FINANCIERA**Nº Becas:**2 **Duración:**9 meses**Lugar Realización:** JAEN**Requisitos:****Línea Trabajo:**..... DPTO.INFORMÁTICA**Tarea a realizar:**..... LABORES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (174) ESPAWAGEN, S.A.**Municipio:** (23 050)JAEN**Actividad:** (101)ACTIVIDAD COMERCIAL**Nº Becas:**1 **Duración:**6 meses**Lugar Realización:** JAEN**Requisitos:****Línea Trabajo:**..... DPTOS TALLERES, ADMON Y COMERCIAL**Tarea a realizar:**..... GESTION INFORMATICA DPTOS.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio: (23 050)JAEN**Actividad:** (101)ACTIVIDAD COMERCIAL**Nº Becas:**1 **Duración:**6 meses**Lugar Realización:** JAEN**Requisitos:****Línea Trabajo:**..... DTPOS TALLERES, ADMON Y COMERCIAL**Tarea a realizar:**..... LABORES TECNICO-ADMVVAS. CONCILIACIONES, FACTURACIONES, ETC.

Código	Titulación
255	L.OO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (174) ESPAWAGEN, S.A.**Municipio:** (23 050)JAEN**Actividad:** (101)ACTIVIDAD COMERCIAL**Nº Becas:**1 **Duración:**6 meses**Lugar Realización:** JAEN**Requisitos:****Línea Trabajo:**..... DPTOS TALLERES ADMON Y COMERCIAL**Tarea a realizar:**..... CONTROL Y VERIFICACION REPARACIONES Y PRODUCTIVIDAD

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (176) FUND. PARA PROMOCIÓN Y DESAR. DEL OLIVAR Y ACEITE**Municipio:** (23 050)JAEN**Actividad:** (101)ACTIVIDAD COMERCIAL**Nº Becas:**2 **Duración:**9 meses**Lugar Realización:** JAEN**Requisitos:****Línea Trabajo:**..... DEPTO. INFORMÁTICA**Tarea a realizar:**..... GESTION Y ANALISIS SOFTWARE Y HARDWARE PROMOCION ACEITE

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
210	I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP TELEMÁTICA)

Municipio: (23 050)JAEN**Actividad:** (101)ACTIVIDAD COMERCIAL**Nº Becas:**1 **Duración:**9 meses**Lugar Realización:** JAEN**Requisitos:****Línea Trabajo:**..... DPTOS CONTABILIDAD Y FINANCIERO**Tarea a realizar:**..... SUPERVISION INVERSIONES Y GESTION FINANCIERA

Código	Titulación
255	L.OO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (419) INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCÍA**Municipio:** (23 050)JAEN**Actividad:** (199)ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**Nº Becas:**4 **Duración:**6 meses**Lugar Realización:** JAEN**Requisitos:**.....ALTO NIVEL DE ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO/CONOCIMIENTOS INFORMATICOS**Línea Trabajo:**..... SERVICIO ECONOMICO-FINANCIERON**Tarea a realizar:**..... INFORMACION DE AYUDAS, INFORMES-PROPUESTA, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Código	Titulación
255	L.OO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	L.OO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

EMPRESAS RADICADAS EN JAÉN

Empresa: (990) MANPOWER TEAM ETT, S.A.U.

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (195)CONSULTORIA/ASESORIA
 Nº Becas:1 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....: ENTORNO WINDOWS, MOTIVACION, EXTROVERSION
 Línea Trabajo.....: CATEGORIAS PROFESIONALES, SELECCION DE PERSONAL
 Tarea a realizar.....: ENTREVISTAS, SELECCION DE CURRICULUMS, ADMON.

Código	Titulación
080	DIP. RELACIONES LABORALES

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (195)CONSULTORIA/ASESORIA
 Nº Becas:1 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....: ENTORNO WINDOWS, MOTIVACION EXTROVERSION
 Línea Trabajo.....: CATEGORIAS PROFESIONALES, SELECCION DE PERSONAL
 Tarea a realizar.....: ENTREVISTAS, SELECCION DE CURRICULUMS,ADMON.

Código	Titulación
415	LDO. PSICOLOGÍA

Empresa: (184) NIPÓN MOTOR, S.A.

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (101)ACTIVIDAD COMERCIAL
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: GESTION INFORMATICA
 Tarea a realizar.....: ANALISIS INFORMATICO DEPARTAMENTOS DE ADMON Y COMERCIAL

Código	Titulación
145	I.T. INFORMATICA DE GESTIÓN

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (101)ACTIVIDAD COMERCIAL
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTO DE ADMON, TALLERES Y COMERCIAL
 Tarea a realizar.....: SUPERVISION Y ANALISIS CONCILIACIONES FACTURACIONES

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Empresa: (184) NIPÓN MOTOR, S.A.

Municipio.....: (23 050)JAEN
 Actividad.....: (101)ACTIVIDAD COMERCIAL
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: JAEN
 Requisitos.....: CONOCIMIENTOS EN FUNDAMENTOS DE MARKETING
 Línea Trabajo.....: DEPARTAMENTOS TALLERES
 Tarea a realizar.....: CONTROL, VERIFICACION DEL PROCESO DE REPARACION Y PRODUCTIVIDAD

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (185) OLEO ESPAÑA, S.C.A.

Municipio.....: (23 087)TORREDONJIMENO
 Actividad.....: (101)ACTIVIDAD COMERCIAL
 Nº Becas:1 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: TORREDONJIMENO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DEPTO. CONTABILIDAD
 Tarea a realizar.....: ANALISIS CONTABLE

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Municipio.....: (23 087)TORREDONJIMENO
 Actividad.....: (101)ACTIVIDAD COMERCIAL
 Nº Becas:1 Duración:9 meses
 Lugar Realización.....: TORREDONJIMENO
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: DPTO.INFORMATICA
 Tarea a realizar.....: ANALISIS Y SUPERVISION EQUIPOS INFORMATICOS Y SOFTWARE

Código	Titulación
145	I.T. INFORMATICA DE GESTIÓN

Empresa: (848) ROBERT BOSCH ESPAÑA FABRICA LA CAROLINA S.A.

Municipio.....: (23 024)CAROLINA (LA)
 Actividad.....: (191)PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: LA CAROLINA
 Requisitos.....: DOMINIO DEL IDIOMA ALEMÁN Y/O INGLÉS
 Línea Trabajo.....: EJECUCION Y ESTUDIOS DE COSTES
 Tarea a realizar.....: EJECUCION Y ESTUDIOS DE COSTES

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

EMPRESAS RADICADAS EN JAÉN

Empresa: (848) ROBERT BOSCH ESPAÑA FABRICA LA CAROLINA S.A.

Municipio: (23 024) CAROLINA (LA)
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 2 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: LA CAROLINA
Requisitos: DOMINIO DEL IDIOMA ALEMÁN Y/O INGLÉS
Línea Trabajo: PRODUCCION E INGENIERIA
Tarea a realizar: SISTEMA CONTINUO CON MEDIOS AUTOMATAS

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio: (23 024) CAROLINA (LA)
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: LA CAROLINA
Requisitos: DOMINIO DEL IDIOMA ALEMÁN Y/O INGLÉS
Línea Trabajo: PRODUCCION E INGENIERIA
Tarea a realizar: SISTEMA CONTINUO CON MEDIOS AUTOMATAS

Código	Titulación
250	INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

Municipio: (23 024) CAROLINA (LA)
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: LA CAROLINA
Requisitos:
Línea Trabajo: TRADUCCION E INTERPRETACION
Tarea a realizar: TRADUCCION E INTERPRETACION

Código	Titulación
312	LDO. FILOLOGÍA ALEMANA
431	LDO. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN ALEMÁN

Empresa: (422) SANTANA MOTOR, S.A.

Municipio: (23 055) LINARES
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 5 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: LINARES
Requisitos:
Línea Trabajo: DEPARTAMENTOS DE CALIDAD E INGENIERÍA DEL PRODUCTO
Tarea a realizar: PROPIAS DE LA TITULACIÓN

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (188) SAVOY, S.A.

Municipio: (23 050) JAÉN
Actividad: (101) ACTIVIDAD COMERCIAL
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: JAÉN
Requisitos:
Línea Trabajo: DPTOS. DE ADMON, TALLERES Y COMERCIAL
Tarea a realizar: GESTION INFORMATICA DPTOS.

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio: (23 050) JAÉN
Actividad: (101) ACTIVIDAD COMERCIAL
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: JAÉN
Requisitos:
Línea Trabajo: LABORES TECNICO ADMITVAS. CONCILIACIONES, FACTURACIONES
Tarea a realizar: DPTOS. DE ADMON TALLERES Y COMERCIALES

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio: (23 050) JAÉN
Actividad: (101) ACTIVIDAD COMERCIAL
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: JAÉN
Requisitos:
Línea Trabajo: OTOS TALLERES ADMON Y COMERCIAL
Tarea a realizar: CONTROL Y VERIFICACION REPARACIONES Y PRODUCTIVIDAD

Código	Titulación
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Empresa: (189) TORREDONJIMENO, S.C.A.

Municipio: (23 087) TORREDONJIMENO
Actividad: (101) ACTIVIDAD COMERCIAL
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: TORREDONJIMENO
Requisitos:
Línea Trabajo: DPTO CONTABILIDAD
Tarea a realizar: ANALISIS CONTABLE

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
303	LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

EMPRESAS RADICADAS EN JAÉN

Empresa: (189) TORREDONJIMENO, S.C.A.
Municipio: (23 087) TORREDONJIMENO
Actividad: (101) ACTIVIDAD COMERCIAL
Nº Becas: 1 **Duración:** 9 meses
Lugar Realización: TORREDONJIMENO
Requisitos:
Línea Trabajo: DPTO. INFORMÁTICA
Tarea a realizar: ANALISIS Y CONTROL EQUIPOS INFORMATICOS Y SOFTWARE

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (1036) UNIVERSIDAD DE JAÉN
Municipio: (23 050) JAEN
Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 4 meses
Lugar Realización: ASESORIA JURIDICA
Requisitos:
Línea Trabajo: COLABORACION ASESORIA JURIDICA
Tarea a realizar:

Código	Titulación
295	LDO. DERECHO

Empresa: (1036) UNIVERSIDAD DE JAÉN
Municipio: (23 050) JAEN
Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACION
Nº Becas: 3 **Duración:** 4 meses
Lugar Realización: VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS
Requisitos:
Línea Trabajo: COLABORACIÓN EN EL VICERRECTORADO Y SERVICIOS TECNICOS D
Tarea a realizar: PROPIAS DE LA TITULACION

Código	Titulación
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
135	I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)

Municipio: (23 050) JAEN
Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 4 meses
Lugar Realización: SERVICIO DE CONTROL INTERNO
Requisitos:
Línea Trabajo: COLABORACION CON EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTROL INTERNO
Tarea a realizar:

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio: (23 050) JAEN
Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Nº Becas: 2 **Duración:** 4 meses
Lugar Realización: BIBLIOTECA DE LA UJA
Requisitos:
Línea Trabajo: COLABORACIÓN CON LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA
Tarea a realizar:

Código	Titulación
385	LDO. HUMANIDADES

Municipio: (23 050) JAEN
Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Nº Becas: 2 **Duración:** 4 meses
Lugar Realización: SERVICIO DE ASUNTOS ECONOMICOS
Requisitos:
Línea Trabajo: CONTABILIDAD. PRESUPUESTOS
Tarea a realizar:

Código	Titulación
255	LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio: (23 050) JAEN
Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Nº Becas: 2 **Duración:** 4 meses
Lugar Realización: SERVICIO DE PUBLICACIONES
Requisitos:
Línea Trabajo: DISEÑO PÁGINA WEB Y COLABORACION DCCION. PUBLICACIONES
Tarea a realizar:

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
385	LDO. HUMANIDADES

Municipio: (23 050) JAEN
Actividad: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Nº Becas: 1 **Duración:** 4 meses
Lugar Realización: VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Requisitos:
Línea Trabajo: ACTIVIDADES CULTURALES DE LA UJA
Tarea a realizar:

Código	Titulación
385	LDO. HUMANIDADES

EMPRESAS RADICADAS EN JAÉN

Empresa: (1036) UNIVERSIDAD DE JAÉN

Municipio.....: (23 050) JAEN
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas:2 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: GABINETE DE CALIDAD UJA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: ESTUDIO DE CALIDAD
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
030	DIP. ESTADÍSTICA
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio.....: (23 050) JAEN
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas:5 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: SERVICIO CENTRAL INFORMÁTICA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: REDES, INVESTIGACION,SOFWARE, GESTION
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Municipio.....: (23 050) JAEN
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas:1 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACION Y ESTUDIO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
255	L.O. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (23 050) JAEN
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas:1 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADEMICA
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: BASES DE DATOS ORDENACION DOGENTE Y PROGRAMACION ASIGH
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (1036) UNIVERSIDAD DE JAÉN

Municipio.....: (23 050) JAEN
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas:2 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: SECRETARIADO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACIÓN EN ORGANIZACION COMPETICIONES Y EVENTOS DE
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
450	MAESTRO. EDUCACIÓN FÍSICA

Municipio.....: (23 050) JAEN
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas:3 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACION CON EL SECRETARIADO DE BECAS Y DE PARTICIPA
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
255	L.O. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Municipio.....: (23 050) JAEN
 Actividad.....: (170) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 Nº Becas:5 Duración:4 meses
 Lugar Realización.....: VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COLABORACION EN LA SECCION DE ASISTENCIA AL ESTUDIANTE, SE
 Tarea a realizar.....:

Código	Titulación
040	DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
145	I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Empresa: (191) VALEO ILUMINACIÓN, S.A.

Municipio.....: (23 060) MARTOS
 Actividad.....: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
 Nº Becas:1 Duración:6 meses
 Lugar Realización.....: MARTOS
 Requisitos.....:
 Línea Trabajo.....: COMPRAS FAMILIA CAUCHOS Y EMBALAJES
 Tarea a realizar.....: COMPRAS FAMILIA CAUCHOS Y EMBALAJES

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP ELECTRICIDAD)

EMPRESAS RADICADAS EN JAÉN

Empresa: (191) VALEO ILUMINACIÓN, S.A.

Municipio: (23 060) MARTOS
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: MARTOS
Requisitos:
Línea Trabajo: MANTENIMIENTO
Tarea a realizar: MANTENIMIENTO

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Municipio: (23 060) MARTOS
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 2 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: MARTOS
Requisitos: ESPECIALIDAD EN ORGANIZACION
Línea Trabajo: SISTEMA DE PRODUCCION
Tarea a realizar: SISTEMA DE PRODUCCION

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio: (23 060) MARTOS
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: MARTOS
Requisitos:
Línea Trabajo: CALIDAD PRODUCCION
Tarea a realizar: CALIDAD PRODUCCION

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Empresa: (191) VALEO ILUMINACIÓN, S.A.

Municipio: (23 060) MARTOS
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 2 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: MARTOS
Requisitos: ESPECIALIDAD EN ORGANIZACIÓN
Línea Trabajo: METODOS
Tarea a realizar: METODOS

Código	Titulación
230	INGENIERO INDUSTRIAL

Municipio: (23 060) MARTOS
Actividad: (191) PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I + D)
Nº Becas: 1 **Duración:** 6 meses
Lugar Realización: MARTOS
Requisitos:
Línea Trabajo: ASEGURAMIENTO CALIDAD
Tarea a realizar: ASEGURAMIENTO CALIDAD

Código	Titulación
125	I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)

Ver Anexo III en páginas 12.735 a 12.738 del fascículo 2 de 3 de este mismo número

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 11 de julio de 2000, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta

de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 11 de julio de 2000

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
 Consejera de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000

EMPRESA:	CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)	E.J.A. 2000 - 1
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
HABER		
	LIQUIDACIÓN 31/12/98	PREVISIÓN AÑO 2000
AUMENTO DE EXISTENCIAS.	0	640.000
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	7.761.430	10.864.187
- Ventas.	7.761.430	10.650.187
- Prestaciones de servicios.	0	214.000
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN.	543.070	43.023
- Arrendamientos.	461	0
- Otros.	542.609	43.023
INGRESOS FINANCIEROS.	98.399	20.000
- Dividendos.	0	0
- Intereses.	13.217	0
- Otros.	85.182	20.000
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN.	16.081.847	18.843.180
- De la Junta de Andalucía.	14.991.652	18.807.180
- De Organismos Autónomos	0	0
- Otras.	1.090.195	36.000
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO.	0	0
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.	0	0
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS. (PERDIDAS)	792.726	653.041
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	796.900	630.615
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	10.159	22.426
TOTAL HABER	25.291.805	31.063.431

(Cifras en miles de pts.)

A N E X O

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000



EMPRESA:	CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)	E.J.A. 2000 - 1
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
DEBE		
	LIQUIDACIÓN 31/12/98	PREVISIÓN AÑO 2000
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS.	567.758	0
APROVISIONAMIENTOS.	10.646.613	12.961.432
GASTOS DE PERSONAL	8.472.943	9.527.681
- Sueldos y salarios.	6.574.778	7.334.427
- Seguridad Social a cargo de la empresa.	1.678.136	1.954.075
- Otros.	220.029	239.179
AMORTIZACIONES.	951.293	1.309.951
- De inmovilizado material.	772.846	1.102.807
- De inmovilizado inmaterial.	140.642	207.144
- Otros.	37.805	0
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	4.544.809	7.061.367
- Servicios exteriores.	4.431.640	5.787.076
- Tributos.	30.659	42.281
- Otros.	82.510	1.232.000
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA	0	0
GASTOS FINANCIEROS.	94.056	203.000
- De obligaciones y bonos	0	0
- De préstamos	54.298	160.000
- Por descuentos de efectos comerciales.	0	0
- Otros.	39.758	43.000
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES. FINANCIERAS	0	0
- A largo plazo.	0	0
- A corto plazo.	0	0
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS. (BENEFICIO)	0	0
RESULTADOS EXTRAORDINARIO NEGATIVOS.	14.333	0
RESULTADO DEL EJERCICIO. (BENEFICIO)	0	0
TOTAL DEBE	25.291.805	31.063.431

(Cifras en miles de pts.)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000

EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)		E.J.A. 2000 - 2
PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ESTADO DE DOTACIONES	LIQUIDACIÓN 31/12/98	PREVISIÓN AÑO 2000
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS.	0	600.000
Gastos de constitución.	0	600.000
Otros gastos.	0	0
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	1.791.099	2.615.800
a) Inmovilizado material.	1.406.007	1.721.800
Terrenos y construcciones.	390.250	330.800
Otros inmovilizado material.	1.015.757	1.391.000
b) Inmovilizado inmaterial.	349.359	894.000
Gastos de investigación y Desarrollo.	349.359	894.000
Otros inmovilizado inmaterial.	35.733	0
c) Inmovilizado financiero.	0	0
Empresas del grupo.	0	0
Otras inversiones financieras.	35.733	0
REDUCCIONES DE CAPITAL	0	0
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DEL BENEFICIO	0	0
A la Junta de Andalucía.	0	0
A otros.	0	0
CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO.	1.000.000	1.173.950
a) Préstamos de otros entes públicos.	0	0
b) Préstamos y otros pasivos análogos.	0	0
c) De empresas del grupo.	0	0
d) De otras deudas.	0	1.173.950
e) De proveedores de inmovilizado y otros.	1.000.000	0
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0	0
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE (+)	-572.092	-1.998.950
TOTAL DOTACIONES	2.219.007	2.390.800

(Cifras en miles de pts.)

EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)		E.J.A. 2000 - 2
PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ESTADO DE RECURSOS	LIQUIDACIÓN 31/12/98	PREVISIÓN AÑO 2000
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	-262.585	276.000
- Resultado ordinario.	-10.159	-22.426
- Provisiones netas de explotación.	0	90.000
- Amortizaciones.	40.962	1.309.459
- Resultados extraordinarios.	0	-806.865
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.	-305.533	0
. Otras.	12.145	0
- Otros recursos	0	-294.168
APORTACIONES DE CAPITAL.	610.824	0
- De la Junta de Andalucía.	600.000	0
- De Organismos Autónomos.	10.824	0
- De otros	0	0
SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.630.685	940.800
- De la Junta de Andalucía.	1.630.685	940.800
- De Organismos Autónomos.	0	0
- De otros	0	0
FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO	236.227	1.174.000
a) Préstamos y otros pasivos análogos.	733	0
b) Préstamos de Empresas del Grupo.	0	0
c) De proveedores de inmovilizado.	0	0
d) Otros	235.494	1.174.000
ENAJENACION DE INMOVILIZADO	3.856	0
a) Inmovilizado material.	3.856	0
b) Inmovilizado inmaterial.	0	0
c) Inmovilizado financiero.	0	0
c1) Empresas del grupo.	0	0
c2) Empresas asociadas.	0	0
c3) Otras inversiones financieras.	0	0
ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS	0	0
CANCELACION ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0	0
a) De empresas del grupo.	0	0
b) De empresas asociadas.	0	0
c) Otras inversiones financieras.	0	0
TOTAL RECURSOS	2.219.007	2.390.800

(Cifras en miles de pts.)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2000		E.J.A. 2000-4
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA - CSTV - CSR - SANDETEL)		
<p>El Presupuesto de Explotación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales para 2000 asciende a 31.063 millones de pesetas. Este importe se corresponde con el presupuesto de explotación propio por 29.911 millones más 1.152 millones de pesetas correspondiente a la liquidación que RTVA debe hacer frente en el año 2000 por los servicios prestados por Retevisión en ejercicios anteriores, según se estipula en convenio suscrito, cuya contrapartida figura en el epígrafe presupuestario de "Subvenciones de Explotación".</p> <p>Los otros datos que seguidamente se comentan, a efectos de que sean comparativos con los de 1999, no tienen en consideración el efecto de éstos 1.152 millones de pesetas, por lo tanto se hace referencia a un total presupuesto de 29.911 millones de pesetas.</p> <p>El presupuesto del ejercicio 2000, asciende a 29.911 millones de pesetas, de los cuales 1.659 millones de pesetas corresponden al presupuesto de la sociedad filial Sandetel que ha sido incorporada en éste ejercicio a los datos consolidados del grupo.</p> <p>De no tener en consideración Sandetel, la variación entre el presupuesto de 1999 y el del año 2000 supone un incremento con respecto al ejercicio anterior de 1.310 millones de pesetas, que en términos porcentuales representa un 4,8 por ciento. Ello es debido a la consolidación de las actividades iniciadas entre 1998 y 1999 en RTVA y sus Sociedades Filiales, y el efecto del incremento del I.P.C.</p> <p>Al tratar de datos consolidados, en este presupuesto, como es lógico, no se incluyen ni los gastos ni los ingresos derivados de las prestaciones de servicios entre las Sociedades Filiales y la RTVA.</p> <p>Los gastos de personal previstos, que suponen el 31,75% del presupuesto total, ascienden a 9.527 millones de pesetas. El incremento se explica principalmente por la consolidación de la plantilla y la previsión de incremento de los costes de personal y seguridad social con arreglo al IPC y a las necesidades para el desarrollo de las actividades de Sandetel.</p> <p>Los gastos de explotación, excluidos los de personal, ascienden a 20.383 millones de pesetas, frente a los 18.127 millones de 1999, una vez minorado en éste último ejercicio el efecto del convenio con Retevisión (1.436 MP). La variación representa un incremento de 2.256 millones de pesetas, correspondiente en su gran mayoría al efecto que se produce por la nueva configuración del grupo en la que se incluyen Sandetel.</p> <p>El incremento de existencias por un total de 640 millones de pesetas incluye 800 millones de pesetas correspondientes a los contenidos multimedia elaborados durante el ejercicio con el fin de dar soporte al proyecto Doorway.</p> <p>Los ingresos por ventas ascienden a 10.864 millones de pesetas lo que supone un incremento de 2.269 millones de pesetas frente al presupuesto de 1999, de los cuales 859 millones corresponden a la incorporación de Sandetel y el resto como consecuencia del incremento de la cifra de ventas presupuestada de CSTV mientras que en CSR se mantiene la misma cifra de presupuesto por ventas.</p> <p>En el concepto subvenciones de explotación se recogen las transferencias de financiación para actividades financiadas por la Junta de Andalucía que tienen consideración de "Aportaciones de socios para compensación de pérdidas" por importe de 17.655 millones de pesetas. La diferencia de financiación se corresponde con el Convenio suscrito con la Consejería de Presidencia para liquidación de servicios prestados en ejercicios anteriores por Retevisión.</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2000		E.J.A. 2000 - 3	
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)			
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE			
	LIQUIDACIÓN 31/12/99		PREVISIÓN AÑO 2000
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
- EXISTENCIAS.	0	1.181.734	0
- DEUDORES.	5.004.097	0	1.788.893
- ACREEDORES.	0	3.594.822	0
- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES.	0	796.874	104.000
- TESORERÍA.	0	1.306	0
- AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN.	250	1.702	46
TOTAL	5.004.347	5.576.438	1.892.939
			3.891.889

(Cifras en miles de pts.)

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000



MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2000		E.J.A. 2000-5
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA - CSTV - CSR)		
LIQUIDACIÓN AÑO 1998		
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital (origen y aplicación de fondos) de 1998 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>La liquidación del estado de gastos e ingresos de explotación consolidado en 1998 presenta una ejecución de 25.169 millones de pesetas frente a los 23.159 millones presupuestados. Los datos de la columna de previsión, no incluyen la financiación adicional de 2.500 millones de pesetas para la financiación de nuevas actividades, entre ellas la emisión por el segundo canal de televisión. Al considerar esta financiación adicional la liquidación del presupuesto consolidado arroja un superávit de 10,3 millones de pesetas.</p> <p>Las compras se han liquidado por un importe de 10.645 millones de pesetas, lo que representa una diferencia de 1.333 millones respecto de las estimadas (9.312 millones). No obstante, hay que señalar que las existencias se han incrementado en 74 millones de pesetas, por lo que el consumo ascendería a 11.213 millones de pesetas, frente a los 9.954 millones de pesetas en que estaba presupuestado.</p> <p>Los gastos de personal han ascendido en 1998 a 8.405 millones de pesetas, frente a los 7.441 millones de pesetas que figuran en el presupuesto, lo que supone una desviación de 964 millones.</p> <p>Las amortizaciones ascienden a 910 millones de pesetas, representando una liquidación positiva de 127 millones frente a los 1.037 que se estimaban en el presupuesto. No obstante, su efecto sobre la liquidación es neutro, ya que dicha variación queda compensada por los ingresos en la amortización de las subvenciones de capital que figuran por la misma cuantía de los gastos, tanto en el presupuesto de 1998 como en la liquidación del mismo.</p> <p>El epígrafe "Otros gastos de explotación" presenta una liquidación de 4.421 millones de pesetas, frente a los 4.287 previstos, dando origen a una liquidación negativa de 134 millones de pesetas.</p> <p>Los ingresos por ventas han ascendido a 7.609 millones de pesetas, lo que supone una desviación positiva de 630 millones.</p> <p>En el epígrafe de "Ingresos accesorios" figuran 530 millones de pesetas correspondientes a la reversión de la provisión del IVA, dado que se ha procedido a su devolución por parte de la Agencia Tributaria, en los primeros meses de 1999.</p>		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000



MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2000		E.J.A. 2000-4
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA - CSTV - CSR-SANDETEL)		
PRESUPUESTO DE CAPITAL:		
Las inversiones incluidas en el presupuesto de capital ascienden a 2.340,8 millones de pesetas, y su detalle, es el siguiente:		
Concepto	Millones Ptas.	
Gastos de establecimiento	600	
Inmovilizado inmaterial	19	
Inmovilizado material	1.721,8	
TOTAL INVERSION	2.340,8	
<p>Para la financiación de los proyectos incluidos en este presupuesto se ha consignado una Subvención de capital inicial por importe de 940,8 millones y mediante la financiación por recursos propios</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000

<p>MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2000</p>	<p>E.J.A. 2000-5</p>
<p>EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA - CSTV - CSR)</p>	
<p>LIQUIDACIÓN AÑO 1998</p>	
<p>Las subvenciones de explotación aprobadas, incluyendo las correspondientes a la Red de Difusión y distribución, ascendían inicialmente a 13.452 millones de pesetas. Si a esta cantidad se le añade la financiación adicional de 2.500 millones, que fue aprobada con posterioridad, existe una diferencia de 10 millones de pesetas de superávit entre el total presupuestado y la realización del mismo.</p>	
<p>En el epígrafe de "Contratos programa" se estimó una financiación de 1.500 millones de pesetas, de los cuales tan sólo se han podido llevar a cabo 116 millones, siendo la diferencia de 1.384 millones.</p>	
<p>De las subvenciones de capital transferidas al resultado ya se han señalado sus efectos anteriormente.</p>	

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000	PAIF-1
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)	PREVISIÓN AÑO 2000
ORIGEN DE FONDOS	
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES.	276.000
- Resultado ordinario	-22.426
- Provisiones netas de explotación	90.000
- Amortizaciones	1.309.459
- Resultados extraordinarios	-806.865
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	0
- Otros resultados	0
- Otros	-294.168
APORTACIONES DE CAPITAL.	0
- De la Junta de Andalucía.	0
- De Organismos Autónomos.	0
- De Otros.	0
SUBVENCIONES DE CAPITAL.	940.800
- De la Junta de Andalucía.	0
- De Organismos Autónomos.	940.800
- De Otros.	0
FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO.	1.174.000
a) Empréstitos y otros pasivos análogos.	0
b) Préstamos de Empresas del Grupo.	0
c) De proveedores de inmóvilizado.	0
d) Otros	1.174.000
ENAJENACION DE INMOVILIZADO.	0
a) Inmóvilizado material.	0
b) Inmóvilizado inmaterial.	0
c) Inmóvilizado financiero.	0
c1) Empresas del grupo.	0
c2) Empresas asociadas.	0
c3) Otras inversiones financieras.	0
ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS.	0
CANCELACION ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS.	0
a) De empresas del grupo.	0
b) De empresas asociadas.	0
c) Otras inversiones financieras.	0
TOTAL ORIGENES	2.390.800

(Cifras en miles de pts.)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000	PAIF - 2
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA - CSTV - CSR - SANDETEL)	
MEMORIA EXPLICATIVA	
<p>El presente ejercicio de 1999 se ha caracterizado principalmente por un esfuerzo inversor importante en la renovación de nuestra Infraestructura de Centros de Trabajo, la modernización de nuestros Sistemas de Información y de la reposición de equipamiento técnico. Así por ejemplo se están desarrollando las obras de Adaptación del Pabellón de Andalucía como Sede de los Servicios Centrales de RTVA y se están realizando las obras de construcción del Nuevo Centro de Producción de Jaén; por otro lado se está completando la implantación de los Nuevos Sistemas de Información con la Modernización de nuestras Redes Internas de Voz/Datos, la incorporación de las modernas herramientas ofimáticas y de correo electrónico y además el gran proyecto de implantación del nuevo Sistema Integral de Gestión SAP para la modernización de nuestros procesos de gestión; por último se han abordado importantes reposiciones de sistemas e instalaciones como las de Climatización de Areas Técnicas del Centro de San Juan de Aznalfarache y del Centro de Malaga, así como reformas diversas en centros.</p> <p>Pero este esfuerzo y orientación de las inversiones producidas tiene una continuidad en el próximo ejercicio, con la construcción de otros Nuevos Centros de Producción, con ampliación del Centro de San Juan de Aznalfarache, así como con el desarrollo de nuevas aplicaciones de los nuevos Sistemas de Información implantados, y además de la continua reposición y modernización de sistemas e instalaciones.</p> <p>Pero además surgen nuevas necesidades tecnológicas de modernización de nuestros sistemas de producción, con lo que mejor nuestra productividad, la calidad de nuestra producción y dar un mayor y nuevo valor añadido a nuestras producciones. En este contexto se enmarcan los proyectos de Desarrollo de Internet</p> <p>La dotación presupuestaria estimada para el desarrollo del Plan de Inversiones para el ejercicio económico del 2000, asciende al importe total de 2.340,8 millones de ptas, de los cuales 600 millones se corresponden con activos de primer establecimiento, ascendiendo pues la inversión global entre activos materiales e inmateriales a 1.740,8 millones de pesetas. Todo este volumen global de inversión, se centra en los siguientes objetivos del Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Consolidar la infraestructura productiva del grupo de empresas para garantizar la continuidad y la diversificación de la producción y emisiones de CSTV y CSR y su adaptación a la nueva tecnología digital. b) Ejecutar las acciones definidas en el Plan Estratégico de RTVA y sus S.S.F.F., para mejorar la calidad y capacidad operativa de los sistemas, mediante su adecuada actualización, tanto en lo que respecta a los sistemas de gestión, como a los productivos de las empresas del grupo. c) Favorecer la continua mejora de los resultados económicos de las empresas del grupo, mediante una adecuada selección de las inversiones que permitan la disminución de los gastos de explotación y la consolidación de los activos del grupo de empresas. d) Servicios básicos de la Junta de Andalucía, como intranet, BOJA, correo electrónico, Proyecto 112... e) Inversiones en equipos para el proyecto Doorway. <p>En las siguientes fichas pasaremos a detallar el alcance y detalle de este plan de inversiones.</p>	

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000	PAIF-1
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)	
APLICACIÓN DE FONDOS	
PREVISIÓN AÑO 2000	
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS.	600.000
Gastos de constitución.	0
Otros gastos.	600.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO.	2.615.800
a) Inmovilizado material.	1.721.800
Terrenos y construcciones.	330.800
Otros inmovilizado material.	1.391.000
b) Inmovilizado inmaterial.	894.000
Gastos de Investigación y Desarrollo.	0
Otros inmovilizado inmaterial.	894.000
c) Inmovilizado financiero.	0
Empresas del grupo.	0
Otras inversiones financieras.	0
REDUCCIONES DE CAPITAL.	0
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DEL BENEFICIO.	0
A la Junta de Andalucía.	0
A otros Entes.	0
CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO.	1.173.950
a) Préstamos de entes públicos.	0
b) Empréstitos y otros pasivos análogos.	0
c) Préstamos de empresas del grupo.	0
d) De otras deudas.	1.173.950
e) De proveedores de inmovilizado y otros.	0
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.	0
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE (±).	-1.986.950
TOTAL APLICACIONES	2.350.800

(Cifras en miles de pts)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000		PAIF - 3
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)		
Gastos de Establecimiento	600.000	
Software, Marcas y nombres Comerciales	19.000	
Terrenos y Construcciones	330.800	
Otro inmovilizado material	1.391.000	
TOTAL INVERSIONES	2.340.800	

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000					PAIF - 3
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)					
	R.T.V.A.	C.S.T.V.	C.S.R.	SANDETEL	TOTAL
Gastos de Establecimiento	-	-	-	600.000	600.000
Software, Marcas y nombres Comerciales	11.000	7.000	1.000	-	19.000
Terrenos y Construcciones	330.800	-	-	-	330.800
Otro inmovilizado material	261.000	250.000	80.000	800.000	1.391.000
TOTAL INVERSIONES	602.800	257.000	81.000	1.400.000	2.340.800

(Cifras en miles de pts.)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000						PAIF - 4	
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)							
OBJETIVO Nº.	OBJETIVO (Descripción)	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA CONSECUION DEL OBJETIVO				
			FECHA Inicial/Final	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31/12/98	IMPORTE 1999	IMPORTE 2000
1	NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE CENTROS DE TRABAJO	Construcción y equipamiento de los nuevos Centros de Producción	1999 - 2001	1.222.064	0	891.264	330.800
2	IMPLANTACIÓN PLAN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Nuevos sistemas y tecnologías de la	1999 - 2001	100.000	0	0	100.000
3	REPOSICIÓN Y REFORMA DE INFRAESTRUCTURAS	Mantenimiento de instalaciones y equipamiento y reformas de Centros de Producción	1999 - 2001	143.546	0	50.546	93.000
4	OTRAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS		1999 - 2000	76.000	0	0	76.000
5	RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO		2000	190.000	0	0	190.000
6	AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS TÉCNICOS		1999 - 2001	0	0	0	0
7	AUTOMATIZACIÓN DE ARCHIVO		1999 - 2001	0	0	0	0

(Cifras en miles de pls.)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000						PAIF - 4	
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)							
OBJETIVO Nº.	OBJETIVO (Descripción)	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA CONSECUION DEL OBJETIVO				
			FECHA Inicial/Final	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31/12/98	IMPORTE 1999	IMPORTE 2000
8	INCREMENTO CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN EXTERIORES		2000	23.000	0	0	23.000
9	DOTACIÓN NUEVOS ESTUDIOS	Estudios y cabinas de crónicas para nuevos Centros de Producción	1999 - 2002	44.000	0	7.000	37.000
10	DIGITALIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESTUDIOS	Reposición de mesas de mezclas por mesas digitales	1998 - 2002	102.900	22.900	50.000	30.000
11	DIGITALIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE UNIDADES MÓVILES Y RETRANSMISIONES	Adquisición de vehículos y su adaptación para Unidades móviles (proyecto, carrozado, mástil, etc.)	1998 - 2002	33.500	14.500	9.000	10.000
12	AMPLIACIÓN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DIGITAL RADIO	Ampliación y renovación del sistema de producción digital	2000 - 2002	0	0	0	0
13	OTRAS INVERSIONES AUXILIARES	Adquisición de mobiliario y nueva registración o renovación de marcas y nombres comerciales	1998 - 2002	56.540	1.540	4.000	51.000

(Cifras en miles de pls.)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000						PAIF - 4	
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)							
OBJETIVO Nº.	OBJETIVO (Descripción)	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA CONSECUION DEL OBJETIVO				
			FECHA Inicial/Final	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31/12/98	IMPORTE 1999	IMPORTE 2000
14	DISMINUCIÓN DE COSTES PARA LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SERVICIOS EXTERIORES Y AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD CON LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS	Servicios básicos para la Junta de Andalucía	2000	114.000	0	0	114.000
15	DAR NUEVOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN GENERAL AL CIUDADANO	Servicios básicos para la Junta de Andalucía	2000	28.000	0	0	28.000
16	APOYAR A LAS DISTINTAS CONSEJERÍAS EN LA IMPLANTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS AL CIUDADANO, A TRAVÉS DE LA RED CORPORATIVA	Servicios básicos para la Junta de Andalucía	2000	17.000	0	0	17.000
17	IMPLANTACIÓN DE UN ÚNICO CENTRO DE RECEPCIÓN DE LLAMADAS PARA SERVICIOS DE URGENCIA	Servicios básicos para la Junta de Andalucía	2000	25.000	0	0	25.000

(Cifras en miles de pts.)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000						PAIF - 4	
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)							
OBJETIVO Nº.	OBJETIVO (Descripción)	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA CONSECUION DEL OBJETIVO				
			FECHA Inicial/Final	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31/12/98	IMPORTE 1999	IMPORTE 2000
18	APOYAR A LA CONSEJERÍA DE TRABAJO EN LA IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO DE COLOCACIÓN DESTINADO A DESEMPLEADOS	Servicios básicos para la Junta de Andalucía	2000	8.000	0	0	8.000
19	REDUCCIÓN DE COSTES DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE CANAL SUR TV S.A.	Servicios básicos para la Junta de Andalucía	2000	208.000	0	0	208.000
20	FACILITAR EL ACCESO A INTERNET CON EL FIN DE POTENCIAR LOS SERVICIOS QUE DICHA RED PUEDE OFRECER COMO: CORREO ELECTRÓNICO, MULTIMEDIA, ETC...	Servicios básicos para la Junta de Andalucía	2000/2001	400.000	0	0	400.000
TOTAL INVERSIONES				2.791.550	38.940	1.011.810	1.740.800

(Cifras en miles de pts.)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000					PAIF - 5
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)					
(Describe a continuación las principales inversiones a efectuar por la empresa en el periodo 1998/2002 y los importes anuales previstos para las mismas).					
(Cifras en miles de pesetas)					
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	1998	1999	2000	2001	2002
1- NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE CENTROS DE TRABAJO	0	891.264	330.800	1.432.200	0
1.1 RENOVACIÓN CENTROS PRODUCCIÓN	0	291.000	180.800	1.080.200	0
1.1.1 C.P. ALMERIA	0	10.000	0	279.000	
1.1.2 C.P. CÁDIZ	0	0	0	229.000	
1.1.3 C.P. CÓRDOBA	0	8.000	0	229.000	
1.1.4 C.P. GRANADA	0	12.000	0	249.000	
1.1.5 C.P. HUELVA	0	10.000	180.800	82.200	
1.1.6 C.P. JAEN	0	251.000	0	12.000	
1.2 ADAPTACIÓN NUEVA SEDE RTVA	0	590.264	150.000	20.000	0
1.3 AMPLIACIÓN C.P. SAN JUAN	0	10.000	0	332.000	0
2- IMPLANTACIÓN PLAN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0	0	100.000	165.000	0
2.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0	0	100.000	165.000	0
2.1.1 TRABAJO EN GRUPO	0	0	50.000	0	
2.1.2 INTEGRADO DE GESTIÓN	0	0	50.000	0	
2.1.3 REDES	0	0	0	50.000	
2.1.4 INTERNET	0	0	0	115.000	
3- REPOSICIÓN Y REFORMA DE INFRAESTRUCTURA	0	50.546	93.000	540.000	0

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000					PAIF - 5
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)					
(Describa a continuación las principales inversiones a efectuar por la empresa en el periodo 1998/2002 y los importes anuales previstos para las mismas).					
(Cifras en miles de pesetas)					
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	1998	1999	2000	2001	2002
3.1 REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES	0	0	30.000	90.000	0
3.1.1 SAN JUAN	0	0	30.000	40.000	
3.1.2 MÁLAGA	0	0	0	30.000	
3.1.3 OTROS	0	0	0	20.000	
3.2 REPOSICIÓN SOFTWARE	0	0	10.000	0	0
3.3 REPOSICIÓN HARDWARE	0	0	0	60.000	0
3.4 REPOSICIÓN VEHÍCULOS	0	0	0	10.000	0
3.5 REFORMAS EN CENTROS DE PRODUCCIÓN	0	50.546	53.000	380.000	0
3.5.1 SAN JUAN	0	50.546	0	360.000	
3.5.2 MÁLAGA	0	0	20.000	20.000	
3.5.3 OTROS	0	0	33.000	0	
4.- OTRAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	0	0	65.000	85.000	0
4.1 NUEVOS EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES	0	0	15.000	75.000	0
4.1.1 C.P. SAN JUAN	0	0	15.000	50.000	
4.1.2 C.P. MÁLAGA	0	0	0	25.000	
4.1.3 OTROS	0	0	0	0	
4.2 INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS Y CONTROL	0	0	0	10.000	0
4.3 MOBILIARIO Y DECORACIÓN PABELLÓN ANDALUCÍA	0	0	50.000	0	0
5. RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO	0	0	190.000	0	0
5.1 RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO DE LOS ESTUDIOS 1 Y 2 DEL CENTRO DE SAN JUAN	0	0	50.000	0	0
5.2 RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LOS CENTROS TERRITORIALES	0	0	140.000	0	0

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000					PAIF - 5
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)					
(Describa a continuación las principales inversiones a efectuar por la empresa en el periodo 1998/2002 y los importes anuales previstos para las mismas).					
(Cifras en miles de pesetas)					
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	1998	1999	2000	2001	2002
6. AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS TÉCNICOS	0	0	0	2.000.000	0
6.1 DIGITALIZACIÓN INFORMATIVOS	0	0	0	2.000.000	0
7. AUTOMATIZACIÓN DE ARCHIVO	0	0	0	400.000	0
7.1 SISTEMA DE ARCHIVO DIGITAL	0	0	0	400.000	0
8. INCREMENTO CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN EXTERIORES	0	0	23.000	377.000	0
8.1 UNIDAD MÓVIL DE COMUNICACIÓN POR SATÉLITE	0	0	0	80.000	0
8.2 UNIDAD MÓVIL DE PRODUCCIÓN	0	0	0	250.000	0
8.3 EQUIPOS DE SONORIZACIÓN PARA EXTERIORES	0	0	23.000	7.000	0
8.4 UNIDAD MÓVIL GRUPO ELECTROGENO	0	0	0	40.000	0
9. DOTACIÓN NUEVOS ESTUDIOS	0	7.000	37.000	45.000	30.000
9.1 NUEVOS ESTUDIOS CC.PP	0	7.000	20.000	45.000	30.000
9.2 INSTALACIÓN Y TRASLADO AL C.P. DE SEVILLA	0	0	17.000	0	0
10. DIGITALIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESTUDIOS	22.900	50.000	30.000	90.000	40.000
10.1 REPOSICIÓN MESAS MEZCLA DIGITAL-ANALOG.	15.000	40.000	30.000	70.000	30.000
10.2 ADQUISICIÓN OTRO EQUIPAMIENTO DE ESTUDIOS	7.900	10.000	0	20.000	10.000

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000					PAIF - 5
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)					
(Describa a continuación las principales inversiones a efectuar por la empresa en el periodo 1998/2002 y los importes anuales previstos para las mismas).					
(Cifras en miles de pesetas)					
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	1998	1999	2000	2001	2002
11. DIGITALIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE U.MÓVILES Y RETRANSMISIONES	14.500	9.000	10.000	75.000	10.000
11.1 NUEVAS UNIDADES MÓVILES	14.500	9.000	10.000	75.000	10.000
12. AMPLIACIÓN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DIGITAL DE RADIO	0	0	0	62.000	27.000
12.1 AMPLIACIÓN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DIGITAL	0	0	0	50.000	25.000
12.2 EQUIPAMIENTO PARA SUPERVISIÓN DE SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DIFUSIÓN DE RADIO	0	0	0	12.000	2.000
13. OTRAS INVERSIONES AUXILIARES	1.540	4.000	26.000	36.000	5.000
13.1 MOBILIARIO Y ENSERES	1.340	3.000	17.000	35.700	4.700
13.2 MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES	200	1.000	9.000	300	300
13.3 UTILES Y HERRAMIENTAS	0	0	25.000	0	0
14. BIENES MATERIALES, BÁSICAMENTE INSTALACIONES TÉCNICAS Y EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN, CUYO PERÍODO DE IMPLANTACIÓN ES MUY CORTO	0	0	800.000	200.000	0
TOTAL INVERSIONES	38.940	1.011.810	1.704.800	5.507.200	112.000

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000		PAIF - 6				
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)						
Describa y justifique los tres principales indicadores de gestión utilizados habitualmente en su Grupo o Sociedad, indicando tanto la situación en el último ejercicio cerrado como la evolución prevista en el periodo 2000/2002, así como el plan de actuación en dicho periodo.						
		AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002
EVOLUCIÓN GASTO CONSOLIDADO EN TÉRMINOS REALES (BASE 1994)		65,9%	64,3%	62,2%	62,0%	62,0%
COSTE DE PERSONAL <hr/> COSTE TOTAL		36,0%	33,2%	32,7%	33,0%	33,0%
DEPENDENCIA FINANCIERA						
FINANCIACIÓN PARA CUBRIR DEFICITS DE EXPLOTACIÓN <hr/> GASTO CONSOLIDADO		61,0%	59,0%	55,3%	55,0%	55,0%
Disminución del coste unitario de los servicios de telefonía fija, móvil y transmisión de datos en la Junta de Andalucía: Año 1998 100% Año 1999 90% sobre el año 98 Año 2000 70% sobre el año 99 Año 2001 70% sobre el año 100 Sobre el Proyecto 112 y el Servicio Andaluz de Colocación (SAC) se selecciona como indicador de gestión el número de llamadas atendidas para el año 2000: 2'5 millones de llamadas en el año 2000.						
Referente al Proyecto de Consultoría, se selecciona como indicador de gestión los servicios, tanto cualitativos que en materia de telecomunicaciones han puesto en marcha las distintas Consejerías con el apoyo de nuestros medios humanos y materiales (Cifra en miles de pesetas)						

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000		PAIF - 7			
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR-SANDETEL)					
PERSONAL		REAL			
		98	99	00	01
	NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	1.227	1.255	1.271	1.275
	NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	1.308	1.339	1.356	1.356

NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63